

José Ángel Calero Carretero y
Tomás García Muñoz (ed. y coord.)

HERNÁN CORTÉS EN EL SIGLO XXI

V centenario de la llegada
de Cortés a México



FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E
IBEROAMERICANA DE YUSTE

2020

HERNÁN CORTÉS EN EL SIGLO XXI
V CENTENARIO DE LA LLEGADA
DE CORTÉS A MÉXICO

José Ángel Calero Carretero y Tomás García Muñoz
(edición y coordinación)

HERNÁN CORTÉS EN EL SIGLO XXI V CENTENARIO DE LA LLEGADA DE CORTÉS A MÉXICO

Christian Duverger · Esteban Mira Caballos · Miguel de Rojas Mulet · Rodrigo Martínez Baracs · Alicia Mayer · María del Carmen Martínez Martínez · Rosa María Martínez de Codes · José Julián Barriga Bravo · Ramón Tamames Gómez · Rosa Perales Piqueres · Ana Zabía de la Mata · Yolanda Fernández Muñoz · Martín Almagro Gorbea · Santiago Guerra Millán · Juan José Chamizo de Castro · José María Custodio Simón · Francisco Rivero Domínguez · José Ángel Calero Carretero · Juan Diego Carmona Barrero · Jesús Lorente Liarte · Carlos Ruiz Lapresta · Dario Testi · Isaac Luis Velázquez y Morales · Marcelino Díaz González · Santiago Cortés Cortés · José Antonio Ballesteros Díez · Francisco Hipólito Ojalvo · Bartolomé Miranda Díaz · Francisco Zamora Polo · Natalia K. Denisova · Juan María Pérez Pérez · Carlos Moreno Amador · Eligio Moisés Coronado Coronado · Álvaro Cabezas García · Xavier López-Medellín · Santos Manuel Protomártir Vaquero · Carlos Lascano Sahagún · José Atanasio Gutiérrez y Gutiérrez de Laris · Francisco Miguel Martín Blázquez · Juan Carlos Rodríguez Masa · J. Agustín Sánchez Rey · Marcos López Barrera · Tomas Calvo Buezas · Bartolomé Díaz Díaz · Jose Miguel Pulido Villaverde · Guadalupe C. Gómez-Aguado de Alba · José María Moreno González · Juan Carlos Rubio Masa · Francisco Javier López Morales · José Pastor Villegas · Jesús F. Pastor Valle

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA
E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Medellín - Trujillo, 2020

CONGRESO INTERNACIONAL “HERNÁN CORTÉS EN EL SIGLO XXI.
V CENTENARIO DE LA LLEGADA DE CORTÉS A MÉXICO”.

(4, 5 y 6 de abril. Medellín-Trujillo, 2019)

Congreso Internacional “Hernán Cortés en el siglo XXI. V Centenario de la llegada de Cortés a México. (Medellín-Trujillo, 2019). Edición y coordinación a cargo de José Ángel Calero Carretero y Tomás García Muñoz. Medellín - Trujillo, Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste. 2020.

1.248 p., il. y fot. en col. en el texto, 21 cm. (Colección Entre dos mundos: América y Europa desde Extremadura 6)

Depósito Legal: CC-392-2020. ISBN: 978-84-948078-9-3

1. Cortés, Hernán. Biografía. Congresos, asambleas, etc. 2. Méjico. Historia. Descubrimiento y conquista. Siglo XVI. Congresos, asambleas, etc. 3. México. Política y Gobierno. Congresos, asambleas, etc. I. Calero Carretero, José Ángel, ed. y coor. II. García Muñoz, Tomás, ed. y coor. III. Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste. Mérida, ed.

929 Cortés, Hernán

972 “15”

32 (72)

Edita:

Fundación Academia Europea
e Iberoamericana de Yuste
www.fundacionyuste.org

Colección *Entre dos mundos: América y Europa desde Extremadura*, 6

© Los autores

© Fundación Academia Europea
e Iberoamericana de Yuste para esta 1ª edición

ISBN: 978-84-948078-9-3

Depósito Legal: CC-392-2020

Maquetación e impresión: Control P. estudio@control-p.eu

COMITÉ DE HONOR

Presidente:

S.M. el Rey Felipe VI

Vocales:

D. Guillermo Fernández Vara
Presidente de la Junta de Extremadura

D^a. Roberta Lajous Vargas
Embajadora de México en Madrid

D. Antonio Parral Carmona
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Medellín

D. Alberto Casero Ávila
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Trujillo

D^a. Leire Iglesias Santiago
Consejera de Cultura e Igualdad. Junta de Extremadura

D. Miguel Ángel Gallardo Miranda
Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Badajoz

D^a. María del Rosario Cordero Martín
Presidenta de la Excmo. Diputación Provincial de Cáceres

D. Antonio Hidalgo García
Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura

D. Álvaro de Llanza y Figueroa
XVII Marqués del Valle de Oaxaca

D. Francisco Javier Pizarro Gómez
Director de la Real Academia de Extremadura

D. Juan Carlos Moreno Piñero
Director de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste

D. José Ángel Calero Carretero
Presidente de la Federación Extremadura Histórica

COMITÉ CIENTÍFICO

- D. José Ángel Calero Carretero. *Presidente de la Federación Extremadura Histórica*
D. Joaquín Castillo Durán. *Centro de Estudios del Estado de Feria*
D. Tomás García Muñoz. *Presidente de la Asociación Histórica Metellinense*
D. Luis Garraín Villa. *Presidente de la Sociedad Extremeña de Historia*
D. Felipe Lorenzana de la Puente. *Asociación Cultural Lucerna*
D. Dionisio A. Martín Nieto. *Presidente de SISEVA*
D. Esteban Mira Caballos. *Asociación Histórica de Almendralejo*
D. Rogelio Segovia Sopo. *Presidente de la Asociación Histórica Xerez Equitum*

COMISIÓN ORGANIZADORA

- D. José Ángel Calero Carretero. *Federación Extremadura Histórica*
D. César Chaparro Gómez. *Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste*
D. Tomás García Muñoz. *Asociación Histórica Metellinense*
D. Dionisio A. Martín Nieto. *SISEVA*
D. Esteban Mira Caballos. *Biógrafo de Hernán Cortés*
D. Hernando de Orellana-Pizarro. *Fundación Obra Pía de los Pizarro*

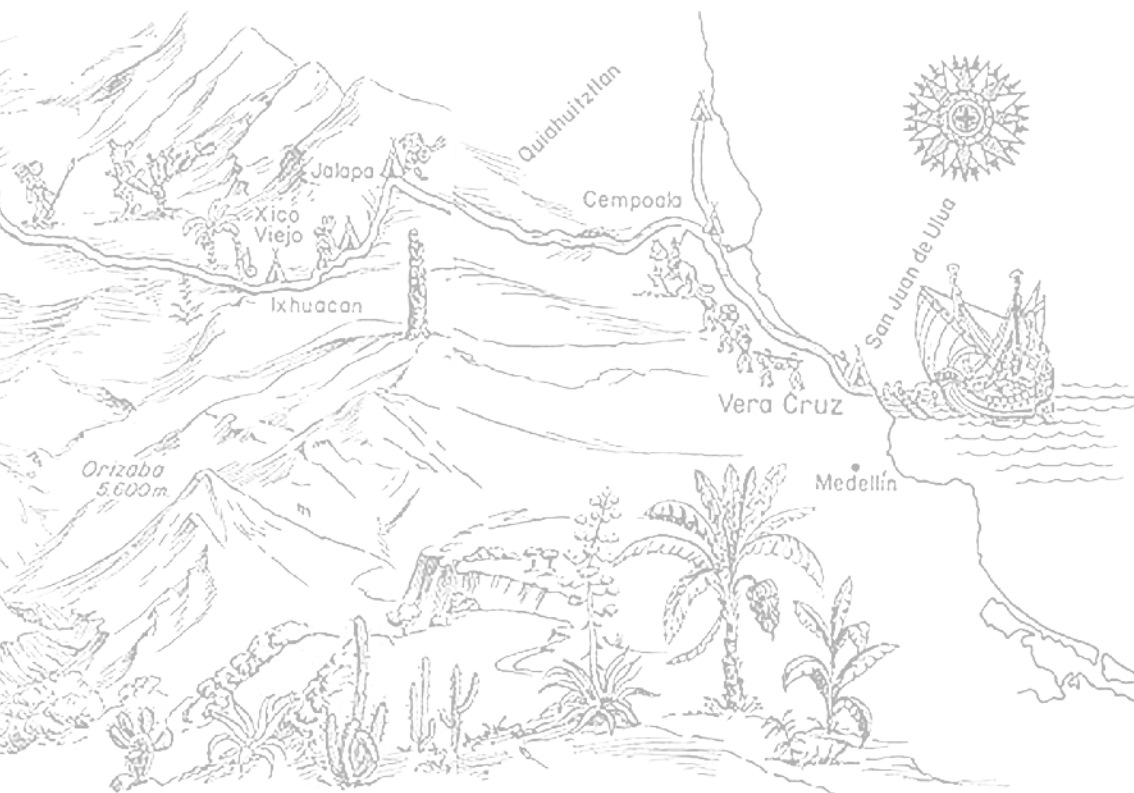
PATROCINAN

Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste
Consejería de Cultura e Igualdad. Junta de Extremadura
Fundación Obra Pía de los Pizarro

COLABORAN

Embajada de México en España
Excma. Diputación Provincial de Badajoz
Federación Extremadura Histórica
Federación de Asociaciones Culturales de la Siberia, la Serena y Vegas Altas (SISEVA)
Asociación Histórica Metellinense
Excmo. Ayuntamiento de Medellín
Excmo. Ayuntamiento de Trujillo
Centro de Profesores y Recursos (C.P.R.) de Don Benito-Villanueva
Grupo de Música Antigua Hexacordo

I PRESENTACIÓN



DE JUSTICIA

“Tendrás que aprender que a veces el pensamiento vuela más rápido que la flecha o la bala del arcabuz, que acierta con más precisión y que se mete debajo de tu coraza sin dejarte escapatoria.”

László Passuth

El dios de la lluvia llora sobre México

Entre los días 4 y 6 de abril de 2019 tuvo lugar en Medellín y en Trujillo el congreso internacional “Hernán Cortés en el siglo XXI. V Centenario de la llegada de Cortés a Méjico” organizado por la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste y por la Federación Extremadura Histórica con la colaboración de la Federación de Asociaciones Culturales de la Siberia, la Serena y Vegas Altas (SISEVA), la Asociación Histórica Metellinense, la Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura, el Excmo. Ayuntamiento de Medellín, el Excmo. Ayuntamiento de Trujillo, la Fundación Obra Pía de los Pizarro y la Embajada de México en España.

Conmemorar semejante efeméride en la villa natal del conquistador no es cuestión menor porque celebraciones a propósito del centenario puede haber muchas, todas loables sin duda, pero ninguna como ésta en las mismas calles que él pisó y bajo el cielo primaveral que cobijó su infancia, al pie del castillo de memoria árabe y entre los meandros del Guadiana. Menor tampoco es que Trujillo haya sido el otro escenario para este encuentro, sin el menor atisbo de rivalidad entre las localidades natales de dos grandes hombres, bien al contrario pues ambas de consuno lograron reunir a una pléyade sin parangón de especialistas en la vida de

Hernán Cortés. A todos ellos, nuestro reconocimiento y agradecimiento sinceros.

Fueron tres días intensos, de esos que se valoran más según el recuerdo envejece, durante los que –con la libertad propia del respeto académico que presidió el encuentro– se sucedieron ordenadamente opiniones doctas –no necesariamente coincidentes– sobre nuestro personaje, conducentes todas ellas al estudio tanto de su vida como de su obra, tamizadas por la perspectiva que quinientos años imponen porque –en palabras de Stanley G. Payne– “la historia es un ámbito de controversia perpetua”. No ha sido un juicio a Cortés pero sí ha sido un acto de justicia.

Nuestro personaje nació en un lugar adecuado y en un momento propicio. Cuando el siglo XV enfilaba hacia la mitad del milenio, Medellín era una pequeña villa bulliciosa, de calles refulgentes en verano y de anocheceres prematuros en invierno, en la que los días discurrían para los niños con el tedio propio de la ociosidad; un esplín del que sólo les hacía evadirse una mente aventurera y soñadora de hazañas forjadas dentro de una cota de mallas. Siete años contaba nuestro personaje cuando el éxtasis militar de la reconquista apenas culminada animaba sus juegos ante imaginarias tropas de infieles que pretendían cruzar el río, preludio de gestas mayores en la vida adulta. Pocos años más tenía cuando las primeras noticias del *Novus Orbis*, del paraíso que decían existir allende el mar, le sumergieron en sueños de oro y de honras, superiores incluso a las gestas que Gonzalo de Córdoba con gloria alcanzaba en Italia. Por lo demás, su paso por Salamanca, su dominio del latín y otros muchos méritos que a lo largo de su vida acumuló son suficientemente sabidos y de no serlos, no seré yo quien cometa la osadía de contarlos, sabedor de que en las páginas que siguen escriben las mayores autoridades que sobre Cortés existen. Pero desde la parvedad del profano, y como tal me reconozco, sí creo necesario hacer unas reflexiones que en parte nacen de la experiencia propia del trabajo diario en una fundación que siendo extremeña es a la vez europea e iberoamericana, como Cortés, de una fundación ligada a nuestro personaje

por tener su sede principal en el Real Monasterio de Yuste, la última morada del Emperador Carlos V, a quien tanto admiró y sirvió Cortés y por quien tan escasamente fue correspondido.

La primera reflexión, anudada necesariamente a una valoración personal, es que Hernán Cortés ha sido uno de los españoles más importantes de la historia, opinión compartida por muchos y rebatida arduosamente por otros pero que sin embargo es vergonzosamente ocultada antes que orgullosamente contada, con más frecuencia de la que aconseja la verdad, a diferencia de lo que ocurre con otros personajes históricos venerados en sus países de origen. Y estoy convencido de que el velo que nubla e incluso oculta la realidad no es otro que nosotros mismos, nuestra memoria colectiva tan propensa a escuchar voces distorsionadas que vienen de fuera y que resuenan con eco redoblado en las parcelas más oscuras de nuestra inveterada forma de ser. España es según para qué un país difícil. Resulta doloroso que entre tantas cosas buenas como tenemos incurramos, una generación sí y otra también, en el cainismo, ese mal endémico que nos aqueja y que nos hace penitenciar con la cruz de ensalzar lo que nos divide y de arrinconar lo que nos une. En España no siempre hemos estado a la altura que el recuerdo de nuestros antepasados merece. Ese necesario recuerdo a quienes nos precedieron ha de hacerse, a mi juicio, sin antagonismos, sin maniqueísmos y sin que esto sea una novela de buenos y malos: la Historia hay que saberla, hay que estudiarla, y si hay que juzgarla, primero debemos calzarnos las botas de quienes vamos a juzgar. Valoremos a cada cual según su tiempo y su circunstancia y no pretendamos enjuiciar el pasado con las leyes del presente: me resulta admirable la forma en la que el buen Sancho impartió justicia en la Ínsula de Barataria pero igualmente considero que su buen tino y la equidad con que se condujo resultan inapropiados en el siglo XXI. Y superemos los dipolos tan hispánicos que nos hacen que junto a un “viva” siempre haya un “muera”; es bueno admirar al vasco Blas de Lezo sin que por ello odiemos a los ingleses; o reconocer el valor de Manuela Malasaña y demás víctimas de mayo de 1808 sin que consecuentemente merme nuestra simpatía por

Francia. Cortés quizás no merezca el loor de la santidad pero tampoco se le puede diluir como grano de sal en tinaja de agua.

La segunda reflexión parte de un poema de Mario Benedetti: “el olvido está tan lleno de memoria / que a veces no caben las remembranzas / y hay que tirar rencores por la borda”. Es tan necesaria la memoria como repudiables son los rencores. En el mundo que vivimos, sometido a riesgos constantes e inciertos, con enemigos que te matan sin mirarte a los ojos, hemos de valorar el papel que debe desempeñar España, y en especial Extremadura, en las relaciones entre Europa e Iberoamérica. Nuestra región ocupa una posición privilegiada con ambas, urdida mediante lazos imperecederos que van desde la sangre mezclada a la cultura y a los afectos, lazos que hoy deben afianzarse con las raíces de la lealtad, del respeto por la respectiva identidad, del mutuo beneficio y de la solidaridad. Esas raíces deben adentrarse en la historia, auténtico nutriente del presente, y en la tierra propicia de la asunción del pasado sin rencor porque conocer nuestro pasado es necesario, con sus luces –que nos iluminarán el camino– y con sus sombras –a veces muy negras y siempre frías– que deberemos evitar transitar de nuevo.

En este proyecto conjunto de altas miras ubico el congreso internacional “Hernán Cortés en el siglo XXI. V Centenario de la llegada de Cortés a Méjico” cuyas reflexiones, debates, conclusiones y esperanzas se ven reflejadas en las páginas de este libro para memoria de quienes dentro quizás de mucho tiempo comprueben que quinientos años después de Cortés hubo hombres y mujeres, en Medellín y en Trujillo, que supieron adentrarse en el estudio de nuestra historia compartida, allende y aquende el océano, con esmero y también con orgullo.

JUAN CARLOS MORENO PIÑERO

Director Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste

PRESENTACIÓN DEL III CONGRESO FEH

La Federación Extremadura Histórica, entidad de ámbito regional que agrupa a casi una treintena de Asociaciones dedicadas a organizar actividades relacionadas con la investigación de nuestra historia autonómica, tiene entre sus objetivos la optimización de recursos y la organización de un Congreso nacional o internacional cada dos años con una propuesta de investigación que interese a toda Extremadura.

En esta ocasión, tras la celebración de los dos anteriores sobre el papel de las Órdenes Militares en la consecución de la identidad regional y el panorama político, social y cultural de Extremadura en el tránsito entre los siglos XIX y XX, el Comité Organizador se ha plantado conmemorar el V Centenario de la llegada de Hernán Cortes a México al tiempo que analizar la trascendencia del papel de los conquistadores en el siglo XXI.

En el Congreso celebrado en Medellín y Trujillo en los primeros días del mes de abril de 2019 se ha tratado de abordar desde los dos lados del Atlántico la figura de Hernán Cortés y su obra desde una visión exclusivamente histórica para, en su contexto, analizar su presencia en el momento actual comprendiendo que los conquistadores son personajes que solo se pueden entender en su tiempo y en su espacio. Con este planteamiento se han propuesto cinco líneas temáticas que entendemos aglutinan todos los aspectos que en el momento actual interesan a los investigadores, a saber: Medellín y Hernán Cortés antes de la conquista;

la conquista del Impero Mexica; la conquista de Méjico desde la perspectiva mejicana y los aliados de Hernán Cortés; Hernán Cortés después de la conquista y, finalmente, la proyección de Hernán Cortés y el legado de los conquistadores en le siglo XXI.

Desde la Federación Extremadura Histórica queremos agradecer a la Fundación Europea e Iberoamericana de Yuste su capacidad de organización y patrocinio para llevar a cabo este ambicioso proyecto en el que han colaborado de manera decisiva, entre otras instituciones, la Asociación Histórica Metellinense integrada en SISEVA que celebra sus XII Encuentros de Estudios Comarcales, la Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura, los Excelentísimos Ayuntamientos de Medellín y Trujillo, la Fundación Obra Pía de los Pizarro, la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz y el CPR de Don Benito-Villanueva.

JOSÉ ÁNGEL CALERO CARRETERO
Federación Extremadura Histórica

PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN OBRA PÍA DE LOS PIZARRO

Para nosotros, los extremeños, la figura de Cortés, como las de Pizarro, Balboa o Soto, constituyen referencias ineludibles de nuestra identidad, de la misma forma que las de tantos otros que como ellos, con mayor o menor protagonismo, contribuyeron a escribir las páginas de la Historia Universal que conducirían al principio y nacimiento del espacio cultural común hispánico.

Tras ellos, y los que les siguieron en los siglos posteriores, Extremadura entró en la Historia con mayúsculas, y se identificó, de forma ineludible e inquebrantable, con una parte de ella, la vinculada a la incorporación del Nuevo Mundo al occidente global. Proceso en el que Medellín y Trujillo, con tantas otras villas extremeñas, quedaron engarzadas con las Indias de forma que, a día de hoy, no es posible pensar en aquellos acontecimientos y aquellos territorios sin evocarlas, a ellas y a sus homónimas en Indias.


Por todo ello, en un año cortesiano, con encuentros, congresos y grandes acontecimientos sobre Cortés repartidos por el mundo, se hacía necesaria la iniciativa de la Federación Extremadura Histórica de reivindicar a este importante personaje en su patria, y en su patria chica. Acción ineludible en momentos en que la Historia ha sido sustituida por el relato, y en los que la negación de la misma conduce, ineludiblemente, a la negación de nosotros mismos y a la pérdida de nuestra identidad.

Como extremeño, integrante de ese valioso espacio cultural común, no me cabe más que asumir el compromiso de valorarlo y protegerlo, y no puedo más que sumarme a una iniciativa que al adentrarse en nuestra historia y difundirla, nos protege, en este caso, de nosotros mismos.

HERNANDO DE ORELLANA-PIZARRO GONZÁLEZ
Presidente de la Fundación Obra Pía de los Pizarro

II

ACTO INAUGURAL



El Acto de inauguración del Congreso Hernán Cortés en el siglo XXI fue muy sencillo y estuvo presidido por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Medellín, D. Antonio Parral Carmona que presentó a las personas que le acompañaban: el Ilmo. Sr. D. José Antonio Mendoza Labra, Director del Instituto Cultural de México en España; el Ilmo. Sr. D. Álvaro de Llanza y Figueroa, XVII Marqués del Valle de Oaxaca; D. José Ángel Calero Carretero, Presidente de la Federación Extremadura Histórica y D. César Chaparro Gómez, Director Académico de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.

INTERVENCIÓN DEL
ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN

Bienvenidos a todos/as a Extremadura, a Medellín, bienvenidos a la tierra natal de Hernán Cortés.

Quiero empezar mi intervención agradeciendo a la *Fundación Académica Europea e Iberoamericana de Yuste*, a la *Federación de Asociaciones Históricas de Extremadura* y a la *Asociación Histórica Metellinense* su trabajo para lograr que hoy estemos aquí iniciando este congreso internacional sobre Hernán Cortés con motivo de los 500 años de su llegada a las costas mexicanas.

Y como no, también mi agradecimiento a todos los que participan con sus ponencias, sus comunicaciones y en las mesas de debate que se desarrollarán durante el congreso, sin olvidarme de todas las personas y colectivos como la *Asociación de Mujeres de Medellín* que también se ha volcado en atender los pequeños detalles.

Estoy convencido que pocas veces la celebración de un congreso ha venido precedido por tanta controversia, y así, han sido numerosísimos los artículos periodísticos, las declaraciones desde diferentes ámbitos de la sociedad, incluido desde la política, tanto desde un lado como otro del Atlántico, que se han pronunciado en torno a Hernán Cortés y por ende en torno a este Congreso.

Sin duda que el personaje que va a centrar este congreso, sin duda que Hernán Cortés no deja indiferente a nadie, ni lo hizo hace cinco siglos ni lo hace en nuestros días, en pleno siglo XXI.

Hablar de América, hablar de la conquista, de la colonización, de la expansión de España, supone inevitablemente hablar de Extremadura.

Es un hecho manifiesto que fueron naturales de esta región extremeña los precursores de la expansión del imperio español en los más apartados confines del continente americano: Hernán Cortés en México, Pedro de Alvarado en Guatemala y centroamérica, Pizarro en Perú, Vasco Núñez de Balboa descubridor del Pacífico, Francisco de Orellana del río Amazonas y Alonso de Mendoza, conquistador y fundador de La Paz en Bolivia.

Todos ellos hombres de carácter firme y férreo, propio de los extremeños, y que sin duda contribuyeron a que desde estas tierras se embarcaran en empresas asombrosas, que supusieron hitos para la historia de España y para la historia del mundo, contribuyendo a que el predominio español se implantara a lo largo de más de tres siglos.

Pero también hubo mujeres, también hubo extremeñas, a las cuales es justo visibilizar, que participaron o bien en la conquista o en la posterior colonización, tales como Ana de Ayala, Catalina Bustamante, Mencía Calderón, Mencía de Nidos, Inés de Suárez, Isabel Becerra Contreras, Elvira Carvajal, Isabel Contreras, María de Escobar, María Sanabria Calderón, Mencía Sanabria Calderón, etc.

Pero en el Congreso que hoy iniciamos aquí en Medellín, quien nos ocupa es ese extremeño que desde temprana edad tenía la inquietud de embarcarse hacia esas nuevas tierras, recientemente descubiertas. Quien nos ocupa es el más ilustre hijo de esta milenaria villa de Medellín, es Hernán Cortés.

Y hablar de Hernán Cortés es hablar de la conquista de México. Y hablar de conquistas siempre despierta sensibilidades encontradas acerca de lo que supuso, de lo que significó para los conquistadores y los conquistados.

Hernán Cortés, no cabe ninguna duda que es un personaje de una dimensión histórica a la altura de otros grandes personajes de la historia de la humanidad, dígame Alejandro Magno o Julio César; pero me

atrevería a decir que les supera en generar controversias. Sigue siendo, 472 años después de su muerte, objeto de estudio; su vida sigue siendo fuente de inspiración y trabajo para muchos historiadores, pues sigue habiendo muchos aspectos de su vida que aún resultan poco conocidos o desconocidos.

Todavía en pleno siglo XXI su figura sigue despertando pasiones encontradas, pero lo cierto es que Hernán Cortés fue sobre todo un hombre de su tiempo, sin duda que no un hombre cualquiera, un hombre con unas habilidades especiales y un espíritu diferente a muchos otros, pero un hombre al fin y al cabo con sus virtudes y sus defectos.

Decía Octavio Paz *“que no se cuente el mito. Como todos los personajes de la historia son seres humanos y hacen cosas buenas y cosas malas”* y en ese sentido Hernán Cortés no es diferente: *“El conquistador debe ser restituido al sitio al que pertenece con toda su grandeza y todos sus defectos: a la historia”*.

El año 1519 constituye junto al 1492 dos momentos históricos únicos en la historia de la humanidad; por una parte en el 1492 la llegada de Cristóbal Colón y 1519 la llegada de la expedición de Hernán Cortés a las costas mexicanas, sin olvidarnos de la circunnavegación de Magallanes y Elcano.

La llegada de Cortés a esas costas supone un encuentro frontal de dos mundos, y por ello considero que nos veíamos en la obligación de conmemorar dicha efeméride, no en el espíritu de vanagloriarnos ni de enarbolar banderas, sino por todo lo que supuso y ha supuesto para la historia de España, para la historia de Europa, para la historia de América, la historia de México y para la historia de la humanidad.

Lo que no se puede –ni se debe– es dejar a la iniciativa de otros el hecho de establecer como fue la conquista de México. La historia es la que es y nosotros en el siglo XXI no vamos a cambiarla, pero sí tenemos la obligación de conocerla, de transmitirla, tal cual, con sus luces y sus sombras, con los aspectos buenos y malos, pero la historia real, no una historia sesgada y parcial e incluso me atrevería a decir partidista.

El *presentismo histórico* es una práctica absurda cuando analizamos el pasado; ha llegado la hora de enfrentar sin pasión y sin prejuicios la justa valoración de todo lo acontecido, pero sin descontextualizarlos de la realidad de su tiempo, de su momento, teniendo en cuenta que el mayor error que siempre se puede cometer es convertirnos en jueces del ayer, y mucho más cuando ese ayer es hace 500 años.

Conozcamos los hechos, pero no como hechos aislados, sino con sus antecedentes y contextos, interpretémoslos, valorémoslos, pero nunca los juzguemos.

Ninguna conquista de la historia resulta agradable, y la de América, la de México tampoco, pero hay que ser justos y debemos situarla en su momento histórico, y ver que a diferencia de otras, dejó una gran huella positiva en el país conquistado, porque no neguemos una realidad innegable y es que todo mexicano de nuestros días, no importa que apellido tenga, ni cual sea su color de piel, es hijo de aquella epopeya, es hijo del mestizaje.

El proceso conquistador y colonizador supuso, más allá de la parte violenta, que sin duda la hubo, como la ha habido durante toda la historia del hombre cuando se han encontrado dos culturas, supuso lo que hoy podríamos llamar el primer proceso de integración mundial, o lo que hoy diríamos de globalización, porque América también acabó sirviendo de enlace hacia la tan deseada Asia en ese continuo espíritu de expansión que prevaleció en Europa en los siglos XV y XVI y que es consustancial a la propia naturaleza humana, se abrieron nuevas rutas comerciales y con ello sin duda que se favoreció el efecto intercultural.

No debemos olvidar que con Cortés llegó a México Grecia, Roma, la tradición judeo-cristiana, el Renacimiento, la universidad, la imprenta, Fernando de Rojas, Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, etc.

Decía Erasmus Darwin, abuelo de Charles Darwin, sin duda que poco sospechoso de defensor de lo español, en el siglo XVIII:

“En mis viajes por el inabarcable Imperio Español he quedado admirado de cómo los españoles tratan a los indios como a semejantes, incluso formando familias mestizas y creando para ellas hospitales y universidades, he conocido alcaldes y obispos indígenas, hasta militares, lo que redundo en la paz social, bienestar y felicidad general que ya quisiéramos para nosotros en los territorios que con tanto esfuerzo, les vamos arrebatando. Parece que las nieblas londinenses nos nublan el corazón y el entendimiento, mientras que la claridad de la soleada España le hace ver y oír mejor a Dios.

Sus señorías deberían considerar la política de la despoblación y exterminio ya que a todas luces la fe y la inteligencia española están construyendo, no como nosotros un imperio de muerte, sino una sociedad civilizada que finalmente terminará por imponerse como por mandato divino.

España es la sabia Grecia, la imperial Roma, Inglaterra el corsario turco”.

Centrarnos por ello exclusivamente en la cara violenta del choque de culturas es injusto y forma parte de esa historia sesgada que en muchos casos se ha contado, de esa historia que sólo ha pretendido separar, que sólo ha pretendido buscar culpables en el pasado de los males del presente.

Del choque doloroso de dos culturas, del choque de dos civilizaciones acabaría surgiendo el “Nuevo Mundo”, distinto a sus raíces, pero fruto de la fusión de elementos de la cultura europea y el mundo precolombino, fusión de culturas que se ha producido siempre a lo largo de la historia, y buena prueba de ello es la propia España, y hoy día nos enorgullecemos de ser fruto de ese crisol de culturas que fueron pasando por la península Ibérica.

Nos corresponde a esta generación, tenemos la oportunidad de hacerlo y debemos hacerlo, el abordar, el asumir y el de explicar la realidad de todo ese proceso de conquista y colonización, y es a través de congresos como este que hoy inauguramos una de las formas en que lo podemos hacer.

Es desde el mundo académico y científico desde donde se puede y debe hacer.

Basta ya de asumir como propia la Leyenda Negra y ese complejo de culpa que parece sigue pesando en España, y que hace que todavía muchos se pongan de perfil o les salga sarpullidos cuando se habla de ello, cuando se habla de Hernán Cortés y de la conquista de México.

Los encuentros y desencuentros entre civilizaciones es un rasgo del devenir de la historia, y debemos prestarles una atención especial, pero no para separarnos, no para sembrar discordias, no para desenterrar odios sino en el convencimiento de que un mejor conocimiento del pasado alumbre un mejor y prometedor futuro.

El presente es el que hoy tenemos en nuestras manos, y de éste también dependerán muchos futuros posibles, pero sólo tenemos un pasado común, y de la adecuada comprensión del mismo dependerá que seamos capaces de avanzar en la creación del futuro que deseamos para nosotros y para las generaciones venideras.

Seamos capaces de aferrarnos a todo lo que nos une, a todo lo que compartimos, porque es mucho más lo que nos une que lo que nos separa.

Dejémonos de populismos, dejémonos de anacrónicas disculpas, dejémonos de sembrar crispación utilizando la historia. Seamos capaces de crear una nueva conciencia colectiva capaz de poner en alza la fraternidad entre los pueblos, que sea capaz de mirar al pasado con orgullo y sin prejuicios, y que sea capaz de llenar con esperanza el futuro.

Muchas gracias, buenos días y que disfruten del congreso y de Medellín.

ANTONIO PARRAL CARMONA
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Medellín

INTERVENCIÓN DEL ILMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO CULTURAL DE MÉXICO EN ESPAÑA

La Embajada de México y el Instituto Cultural de México en España agradecen la invitación al Congreso Internacional *Hernán Cortés en el siglo XXI, V Centenario de la llegada de Cortés a México*, organizado por varias entidades de Extremadura.

En especial nuestro agradecimiento al Ayuntamiento de Medellín, y a su Alcalde, Don Antonio Parral Carmona, quien acoge el encuentro en este Centro Cultural *Quinto Cecilio Metello*.

Como ustedes saben, en 2017 se celebraron 40 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y España, aniversario que dio pie para examinar nuestra historia común y los retos que la relación binacional ha tenido que afrontar para establecer las condiciones que nos permitieron llegar hasta el día de hoy. Entonces reflexionamos, como lo seguimos haciendo, sobre el robusto entramado institucional que hemos construido, a través de sólidas relaciones políticas, culturales y sociales, que no hablan sino de la puesta en valor de nuestro destino común, de una relación bilateral cercana e intensa.

Nuestra agenda bilateral se decanta en su propia amplitud en muy diversos planos, en torno a muy variados actores e interlocutores, en nuestros respectivos espectros políticos, sociales y empresariales. En suma, la relación México-España es privilegiada, integral y multidimensional.

Sólo unas breves palabras para referirnos al motivo de nuestro encuentro en esta ocasión, mismo que entendemos como un privilegiado espacio

natural de análisis, que desde luego entendemos habrá de efectuarse en términos constructivos y respetuosos.

Como representantes públicos, es nuestra obligación y nuestro interés privilegiar la aproximación cultural, histórica y académica y apuntalar la interlocución entre los representantes de esos ámbitos, en espacios de discusión como este, donde representantes de nuestras más distinguidas universidades, institutos académicos y de investigación participan. Dejemos que ellos nos expongan sus puntos de vista históricos, académicos y de investigación que sin duda serán de mutuo interés.

En ese contexto, durante los días en que se celebra este Congreso, el suscrito hará la entrega formal de un importante acervo bibliográfico formado por más de 700 títulos de temas mexicanos a la Biblioteca Municipal *Doña Marina (Malinche / Malintzin)* de Medellín, para uso y disfrute del público en general, resultado de la invitación a una donación hecha por Don Antonio Parral, donación que con gusto la Embajada y el Instituto efectúan.

En el acervo que desde ahora se encuentra en este Centro, destacan ediciones facsimilares de códices prehispánicos que nos permiten ver al México de hace cinco siglos, en particular el llamado Lienzo de Tlaxcala, un códice tlaxcalteca producido en la segunda mitad del siglo XVI y del que fueron hechas tres copias, una enviada a España como presente para el rey Carlos I; la segunda llevada a la Ciudad de México para el Virrey, y la última resguardada por el cabildo tlaxcalteca. La versión que conocemos hoy fue reproducida en 1773 por Manuel de Ylláñez, sobre el original que poseía todavía en el siglo XVIII el cabildo de Tlaxcala.

Esta primera estampa de aquel encuentro, incluye escenas del recibimiento de Hernán Cortés y sus hombres en la provincia de Tlaxcala, en su camino de la costa al Valle de México, hecho crucial en nuestra historia.

Con estas palabras concluyo y agradezco nuevamente una invitación de la que México no podía dejar de ser parte.

SR. D. JOSÉ ANTONIO MENDOZA LABRA
Director del Instituto Cultural de México en España

INTERVENCIÓN DEL
ILMO. SR. XVII MARQUÉS DEL
VALLE DE OAXACA.

Ilustrísimos Srs.

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Medellín, Ilmo. Director del Instituto de Cultura de México, Director del Instituto de Cultura de México en España, Ilmo. Sr. Director Académico de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, Ilmos. Srs. presidentes de la Federación Extremadura Histórica, de SISEVA y de la Asociación Histórica Metellinense.

Estimados ponentes, comunicantes y asistentes a este importante Congreso internacional “*Hernán Cortés en el siglo XXI*”.

En primer lugar, me gustaría dar la bienvenida a las autoridades, y mostrar mi más sincera enhorabuena a las fundaciones, organizaciones culturales, al Ayuntamiento de Medellín y muy especialmente a D. Tomás García, por la acertada y oportuna iniciativa de organizar este Congreso, conmemorando la llegada de su paisano Hernán Cortés a las costas de México en 1519.

Nos consideramos muy honrados y estamos muy agradecidos –mi hijo y yo– por haber sido invitados a participar en el Congreso y concedernos el honor de pronunciar estas breves palabras en este acto institucional de inauguración del mismo.

El congreso lo consideramos tremendamente interesante ya que además de contar con la presencia de un elenco de ponentes de altísima calidad científico-histórica, abordará diferentes ángulos y facetas de la polifacética

personalidad del conquistador. Especialmente interesante me parece la ponencia del Dr. Martínez Baracs ya que su enfoque de la conquista desde un punto de vista antropológico-científico estoy seguro que aportará una visión desapasionada y creíble de las causas y consecuencias de la conquista.

Una conclusión del congreso estoy seguro que será el destierro del *presentismo histórico*, pues efectivamente no se puede juzgar los hechos acaecidos entonces con los valores del siglo XXI. En una época en la que en España había una sociedad altamente estratificada en donde la única manera de medrar socialmente era a través del hábito o la espada, el descubrimiento de América representó una vía de escape y fuente de nuevas oportunidades para los más aventureros, menos asentados o gente con nada que perder. Cómo, de ahí en adelante, América abrió nuevas esperanzas para las injusticias del Viejo Mundo.

Hernán Cortés fue el primer gran ejemplo de lo que a partir de entonces se conocería como “hacer las Américas”. El fue el primer gran nuevo rico del nuevo continente. Un personaje complejo, astuto, valiente y gran estratega, que supo leer de inmediato las debilidades internas del imperio mexica. Tremendamente ambicioso, se jugó su fortuna en una aventura con una gran incertidumbre y para lograrlo no reparó en eliminar contrarios y amigos a veces con una crueldad inusitada. Era una época brutal, donde además el pensamiento único religioso lo envolvía todo.

La imagen de Cortés ha pasado por diferentes fases y a pesar de que últimamente existe un intento de revisionismo sobre todo por parte de intelectuales e historiadores mexicanos sigue siendo a día de hoy una figura extremadamente polémica donde nunca habrá me temo un consenso sereno.

Para sus descendientes y paisanos él es un referente y un orgullo de lo que fuimos y conseguimos en esa época dorada de la historia de España.

Cortésmente,

ALVARO LLANZA FIGUEROA
XVII Marqués del Valle de Oaxaca

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMADURA HISTÓRICA

Voy a ser necesariamente muy breve porque el tiempo apremia. Inauguramos en este acto el III Congreso de la Federación Extremadura Histórica y la XII edición de los Encuentros Comarcales SISEVA que organizan la propia FEH y la Academia Europea e Iberoamericana de Yuste con la imprescindible colaboración de la Asociación Histórica Metellinense y que vamos a dedicar a la inmensa y universal figura de Hernán Cortés. El Congreso se va a celebrar en Medellín, su localidad natal, y Trujillo en los próximos días para conmemorar el V Centenario de la llegada de Cortes a México.

El Comité Organizador ha planteado para este encuentro científico los siguientes objetivos:

- I. Profundizar en el conocimiento historiográfico de la figura de Hernán Cortés en el contexto del siglo XVI.
- II. Conocer y divulgar la trascendencia histórica de la personalidad poliédrica de Hernán Cortés: origen, juventud, formación, tarea colonizadora, administradora y expedicionaria, sus inquietudes como empresario y su lucha incansable por el reconocimiento de sus legítimos derechos.
- III. Conocer, comprender y divulgar el valioso legado histórico, social, cultural y económico que dejó Hernán Cortés en la modernidad.
- IV. Reconocer y valorar las principales realizaciones del Arte Novohispano.

- V. Distinguir y separar la parte de la Leyenda Negra pseudo-histórica que acompaña a la biografía estrictamente histórica y contrastada de Hernán Cortés, distanciándola del “*presentismo histórico*” con el que se juzga su tarea conquistadora y colonizadora.
- VI. Contribuir a desterrar el recurrente complejo histórico de culpa –ligado a la Leyenda Negra– implantado en amplios ámbitos sociales y académicos de la ciudadanía española unido al desconocimiento histórico real de la intervención en América de los conquistadores.
- VII. Desarrollar actividades abiertas y positivas permitiendo juicios ecuanímenes y contextualizados de los hechos históricos producidos durante la colonización extremeña en el siglo XVI, de forma particular en los casos de Hernán Cortés y Francisco Pizarro.

Los objetivos se concretan en cinco líneas temáticas que estructuran el desarrollo del Congreso en nueve ponencias, dictadas por especialistas de nivel internacional, dos mesas redondas y treinta y ocho comunicaciones presentadas por investigadores de uno y otro lado del Atlántico.

Las líneas temáticas son las siguientes:

1. Medellín y Hernán Cortés antes de la conquista.
2. La conquista del imperio mexicana.
3. La conquista de Méjico desde la perspectiva mejicana. Los tlaxcaltecas y otros aliados de Hernán Cortés en la conquista del imperio mexicana.
4. Hernán Cortés después de la conquista de Méjico.
5. Hernán Cortés y su proyección en el siglo XXI. El legado de los conquistadores.

Para terminar me resta únicamente desear que entre todos, ponentes, comunicantes, asistentes, Comité Organizador y Comité Científico logremos alcanzar los objetivos propuestos y podamos contribuir a que la figura de Hernán Cortés adquiera la dimensión que, sin duda, merece.

JOSÉ ÁNGEL CALERO CARRETERO
Presidente Federación Extremadura Histórica

INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE

500 años después, Hernán Cortés protagoniza crónicas, no solo históricas sino también de actualidad. Esto solo puede responder a que su figura sigue despertando interés para los estudios historiográficos y sigue teniendo una relevancia que el paso del tiempo no ha difuminado.

Conscientes de la importancia del metelinense, la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste y la Federación Extremadura Histórica organizan el congreso internacional ‘Hernán Cortés en el siglo XXI. V centenario de la llegada de Cortés a México (1519-2019)’, una oportunidad para examinar la labor del descubridor, del conquistador, del estratega, del alcalde de Santiago de la Habana, del I marqués del Valle de Oaxaca, del escritor...

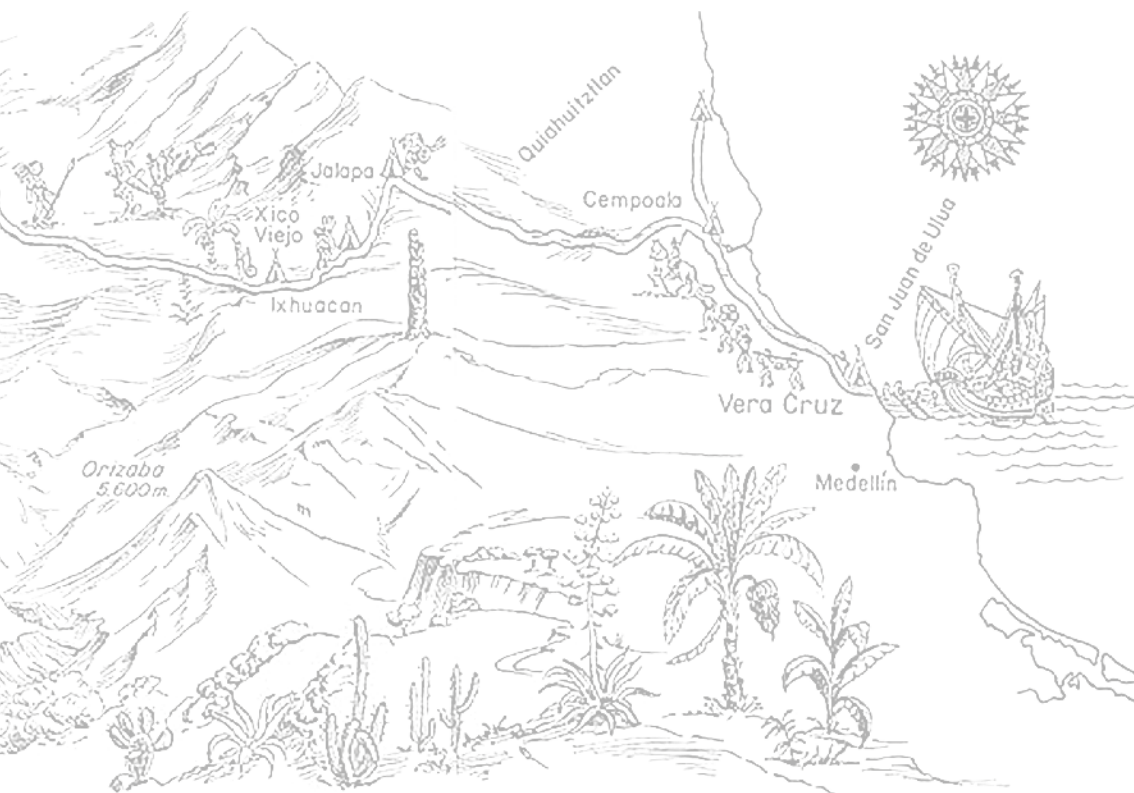
Tres días en los que académicos y expertos de uno y otro lado del Atlántico analizarán el legado histórico, social y cultural que dejó la poliédrica figura de Hernán Cortés, que sintió y vivió a caballo entre dos mundos. A partir de distintas perspectivas y enfoques, los ponentes debatirán para distinguir y separar parte de la leyenda negra pseudohistórica que pretende denigrar su figura y su labor colonizadora y evangelizadora, así como sobre las leyendas e historias más *procortesianas* que defienden la labor de Cortés en la construcción de México como nación. En definitiva, estudiar su dimensión histórica en el siglo XVI y lo que su figura ha trascendido a lo largo del mundo contemporáneo.

Con este congreso, la Fundación Yuste prosigue con su objetivo, en clara colaboración con asociaciones y con municipios extremeños, de seguir trazando puentes entre los lugares de origen y de destino, por todo lo que significaron y significan en esta aventura del descubrimiento y encuentro de dos mundos, que cambió el rumbo de la Historia.

Si para Cicerón la Historia era la maestra de la vida y para Miguel de Cervantes era la madre de la verdad, este congreso busca precisamente eso: rescatar, repensar y reflexionar la Historia para proyectarla al futuro y extraer todas las enseñanzas que nos deja.

CÉSAR CHAPARRO GÓMEZ
*Director académico de la Fundación Academia Europea
e Iberoamericana de Yuste*

III PROGRAMA



JUEVES 4. MEDELLÍN (ESPAÑA).
CENTRO CULTURAL “QUINTO CECILIO METELLO”

MAÑANA

- 9:00 h. Acreditación de congresistas y recogida de materiales
- 10:00 h. ACTO INAUGURAL DEL CONGRESO
- 10:30 h. Conferencia inaugural: D. CHRISTIAN DUVERGER
(École des Hautes Études en Sciences Sociales, París)
Cortés. La espada y la pluma
- 11:30 h. Pausa: Café
- 11:45 h. D. ESTEBAN MIRA CABALLOS
(I.E.S. “Carolina Coronado”, Almendralejo, Badajoz)
Los Cortés de Medellín: aproximación a su entorno familiar
- 12:30 h. Debate
- 12:45 h. Lectura de comunicaciones

TARDE

- 16:00 h. D. MIGUEL DE ROJAS MULET
(Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid). *La estrategia militar de Hernán Cortés*
- 16:45 h. D. RODRIGO MARTÍNEZ BARACS
(Escuela Nacional de Antropología e Historia, México). *La Conquistista de México: tres perspectivas de estudio*
- 17:30 h. Debate
- 18:00 h. Pausa: Café
- 18:30 h. MESA REDONDA: “Manifestaciones del arte novohispano en tiempos de Cortés”
Moderador: D. FRANCISCO JAVIER PIZARRO GÓMEZ (Universidad de Extremadura)
D^a. CRISTINA ESTERAS MARTÍN (Universidad Complutense, Madrid)

- D^a. ROSA PERALES PIQUERES (Universidad de Extremadura)
D^a. ANA ZABÍA DE LA MATA (Museo de América, Madrid)
D^a. YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ (Universidad de Extremadura)
- 20:30 h. RECEPCIÓN DE CONGRESISTAS por el Excmo. Ayuntamiento de Medellín

VIERNES 5. MEDELLÍN (ESPAÑA).
CENTRO CULTURAL “QUINTO CECILIO METELLO”

MAÑANA

- 10:00 h. D^a. ALICIA MAYER (Universidad Nacional Autónoma de México)
Cortés en la conciencia mexicana del siglo XXI, o de la urgencia de asumir nuestra historia
- 10:45 h. D^a. M^a CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ (Universidad de Valladolid, España). *Al servicio del rey y bien de la comunidad: Hernán Cortés después de San Hipólito*
- 11:30 h. Debate
- 11:45 h. Pausa: Café
- 12:00 h. Lectura de comunicaciones

TARDE

- 16:00 h. D^a. ROSA MARÍA MARTÍNEZ DE CODES (Universidad Complutense, Madrid).
Hernán Cortés ante la justicia del emperador: procesos y mercedes.
- 16:45 h. Debate
- 17:00 h. Acto de entrega de la colección bibliográfica donada por la Embajada de México en España a Medellín.
- 17:30 h. Pausa: Café
- 18:00 h. Lectura de comunicaciones
- 20:30 h. CONCIERTO DE MÚSICA NOVOHISPANA

SÁBADO 6. TRUJILLO (ESPAÑA).
PALACIO DE LOS BARRANTES-CERVANTES

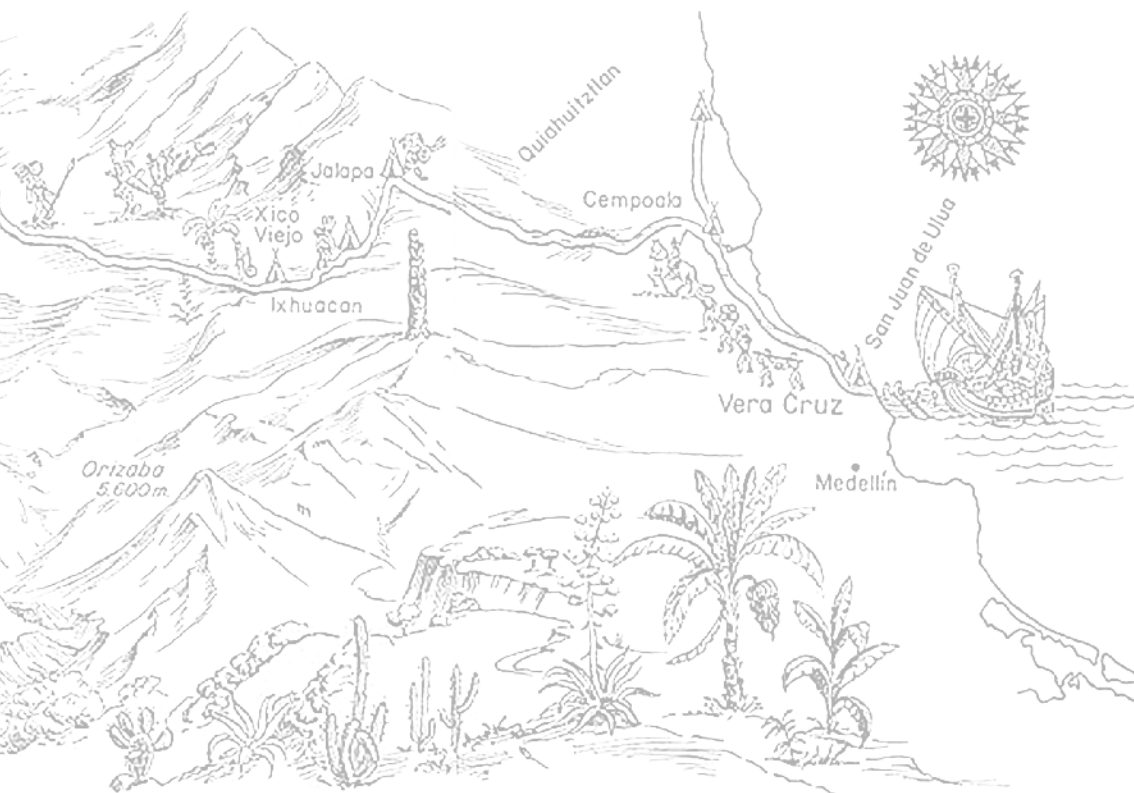
MAÑANA

- 8:45 h. Salida de Medellín hacia Trujillo
- 10:00 h. Recepción de Congresistas. Bienvenida
- 10:15 h. D. JOSÉ JULIÁN BARRIGA BRAVO (Academia de las Artes y las Letras de Extremadura)
La leyenda negra y su influencia en la imagen de la España actual, con especial referencia a Extremadura
- 11:00 h. Pausa
- 11:15 h. MESA REDONDA: *“Hernán Cortés y su proyección en el s. XXI. El legado de los conquistadores”*
Moderador: D. MARTÍN ALMAGRO GORBEA (Real Academia de la Historia)
D. JOSÉ JULIÁN BARRIGA BRAVO (Academia de las Artes y las Letras de Extremadura)
D. ESTEBAN MIRA CABALLOS (I.E.S. “Carolina Coronado”, Almendralejo, Badajoz)
DÑA. ALICIA MAYER (Universidad Nacional Autónoma de México)
D. SIGFRIDO VÁZQUEZ (Universidad de Extremadura)
- 12:30 h. Conferencia de clausura: D. RAMÓN TAMAMES (Real Academia de Ciencias Morales y Políticas)
Hernán Cortés, un gigante de la Historia. Mensaje a 600 millones de hispanohablantes, 500 años después
- 13:30 h. CLAUSURA DEL CONGRESO

ACTIVIDADES PARALELAS:

- Exposiciones
- Concierto de música novohispana
- Visitas guiadas al patrimonio monumental de Medellín

IV PONENCIAS



CORTÉS.
LA ESPADA
Y LA PLUMA

CORTÉS.
THE SWORD
AND THE PEN

CHRISTIAN DUVERGER

École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris

Resumen

Cortés es una figura desdichada de la historia hispana. Muy pocos son los historiadores que lo quieren estudiar, tanto en Europa como en México. En cierta medida, esa situación es la consecuencia de la propaganda decimonónica conocida como leyenda negra. Pero otro factor complica el asunto: Cortés pertenece a dos mundos. Es un extremeño que se volvió indígena y el éxito de su conquista tiene que ver con la comprensión que tuvo de la sociedad prehispánica. Cortés rompe con el esquema clásico de la violencia y de la fuerza; es un conquistador que amó a los vencidos y, más que rey o emperador, soñó con ser tlatoani.

Llevando un grado de complejidad suplementario, el siglo XIX institucionalizó una marcada separación académica entre las sociedades con escritura, que constituyeron el campo de la historia, y las sociedades "sin escritura", cuyo estudio se llamó antropología. España obviamente pertenece a la primera categoría, pero el mundo prehispánico fue en dicha época clasificado en la segunda categoría. Lo que tuvo por efecto alejar los dos puntos de vista. Hoy, el hecho de considerar a Cortés como una personalidad a caballo

Abstract

Cortés is an unfortunate figure in Hispanic history. Very few historians want to study it, both in Europe and in Mexico. To some extent, that situation is the consequence of nineteenth-century propaganda known as the black legend. But another factor complicates the matter: Cortés belongs to two worlds. He is an Extremaduran who became indigenous and the success of his conquest has to do with his understanding of pre-Hispanic society. Cortés breaks with the classic scheme of violence and force; He is a conqueror who loved the defeated and, more than a king or emperor, dreamed of being a tlatoani.

Carrying a degree of supplementary complexity, the 19th century institutionalized a marked academic separation between the societies with writing that constituted the field of history and the societies "without writing" whose study was called anthropology. Spain obviously belongs to the first category, but the pre-Hispanic world was at that time classified in the second category. What had the effect of moving the two points of view away. Today, considering Cortes as a personality on horseback between two

entre dos mundos nos induce a entender mejor y apreciar mejor su actuación.

A través de un proceso similar, la leyenda negra nos impidió reconocer en Cortés el autor de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, obra maestra que no se limita a constituir una asombrosa relación de las hazañas del propio Hernán. El texto obedece a una verdadera creación literaria que tenemos que resaltar. Atribuir el famoso texto a Cortés cambia por completo nuestra visión del personaje.

Analizando los estereotipos que nos han cegado, esta ponencia se propone restituir la complejidad de Cortés, exitoso conquistador y talentoso escritor.

Palabras clave: Hernán Cortés, tlatoani, Moctezuma, Nueva España, Leyenda Negra.

worlds leads us to better understand and appreciate his performance better.

Through a similar process, the black legend prevented us from recognizing in Cortes the author of the *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, a masterpiece that is not limited to constituting an amazing relationship of Hernan's own exploits. The text obeys a true literary creation that we have to highlight. Attributing the famous text to Cortes completely changes our vision of the character.

Analyzing the stereotypes that have blinded us, this paper intends to restore the complexity of Cortés, a successful conqueror and talented writer.

Keywords: Hernán Cortés, tlatoani, Moctezuma, Nueva España, Black Legend.

Me siento muy honrado de estar presente en este evento con ustedes, para conmemorar aquí, en Medellín, los 500 años de la llegada de Cortés en México. Permítanme agradecer a los organizadores del Congreso Internacional *Hernán Cortés en el siglo XXI*, el profesor César Chaparro Gómez, director académico de la Fundación Académica Europea e Iberoamericana de Yuste, y el profesor José Ángel Calero Carretero, director de la Federación Extremadura Histórica.

Hernán Cortés que conmemoramos hoy es el personaje más desdichado de la historia hispana. En España lleva mala fama y en México está claramente satanizado. Es un viajero indocumentado de la historia. En el Hospital de Jesús que fundó en el lugar de su encuentro con Motecuzoma el 8 de noviembre de 1519, Cortés tiene una morada eterna escondida que de ninguna manera corresponde a su papel histórico. Se trata de

un estrecho nicho en la pared del ábside de la iglesia de dicho hospital, tapada con una sencilla placa de bronce, austera y tristonca, llevando su nombre, a secas, Hernán Cortés, y sus fechas de nacimiento y muerte. ¿Cuántos mexicanos conocen su paradero? Y México no dedicó ni una calle, ni una plaza al padre de la patria. Más incomprensible resulta aún que ninguna universidad proponga la más mínima línea de investigación llamada “Estudios cortesianos”. Sobre el momento clave de la fundación de la Nueva España, nada. ¿Por qué esa negación de paternidad?

Enfrentamos aquí un verdadero misterio que tiene un par de explicaciones. Evidentemente, el discurso anticortesiano tiene su origen en 1823 cuando los Estados Unidos decidieron armar en contra del México independiente una campaña de propaganda anti española y anti católica. Hay que reconocer que fue una operación eficaz que permitió al vecino del norte apoderarse de la mitad del territorio que perteneció a la Nueva España. Pero podemos observar que esa guerra terminó en 1848 con el tratado de Guadalupe Hidalgo. ¿Cuál era entonces la justificación de proseguir con la persecución de Cortés? Podemos sugerir que la guerra del Norte era solo el acto I del proceso de expolio y que había que alimentar la leyenda negra con el fin de lograr el control de los territorios sureños, al este del Istmo. Esta segunda guerra, conocida como “guerra de castas”, no concluyó sino hasta el final del siglo XIX y se cerró con una solución salomónica. México se quedó con Yucatán y Chiapas, mientras que los Estados Unidos se apoderaron de los seis países de América Central. ¿Por qué entonces el siglo XX permaneció en el rechazo del conquistador de México?

Probablemente por incomprensión. Una parte de la explicación reside en la estructura del sistema académico. Se sabe que los medios académicos de la segunda parte del siglo XIX concretaron un fuerte deslinde entre las sociedades con escritura y las sociedades sin escritura. Las primeras fueron consideradas de alta nobleza: por tener escritos, tenían memoria de su pasado y presentaban así posibilidad de comprobación de los hechos ocurridos; pertenecían al campo de la ciencia. Las segundas fueron percibidas

como de rango menor: sin escritura, esas culturas vivían bajo el dominio del mito, en una especie de perpetuo presente cristalizado en el carácter fugaz de la oralidad. Los historiadores se encargaron de las culturas con escritura y los antropólogos de las otras, conformando de este modo dos especialidades científicas completamente separadas. En el caso de los estudios mexicanistas, la línea sigue todavía operativa: el siglo XVI está entre las manos de los historiadores mientras que lo prehispánico está a cargo de los arqueólogos e antropólogos. Esta separación nunca me pareció pertinente. Por una sencilla razón: aunque muy diferente del nuestro, el mundo prehispánico sí tiene escritura, sí tiene memoria de su historia. Mesoamérica, zona de alta cultura, compleja y desarrollada, no tiene nada que ver con el mundo paleolítico de los prehistoriadores. Consecuencia de esta partición disciplinaria, la historia de la conquista de México recae del lado de los historiadores. Siempre tuve la convicción de que la actuación de Cortés no se resumía en un episodio de la historia de España fuera de sus fronteras continentales, sino, más bien, que la compartía con muchos elementos prehispánicos. Siempre me pareció la historia de la conquista más mestiza y compleja de lo que se decía.

Cortés ha generado incompreensión por pertenecer a dos mundos. Nunca debemos olvidar el contexto de la llegada de Cortés a México. El joven Hernán llega a Santo Domingo en 1504. Tiene 19 años. Vivirá en las islas durante 15 años: hasta 1511 en Santo Domingo y luego en Cuba. Es a la vez un actor de la administración española y un testigo: consejero de Nicolás de Ovando, gobernador de La Española, secretario de Miguel de Pasamonte, tesorero del rey en Santo Domingo, secretario de Diego Velázquez, gobernador de Cuba, alcalde electo de Santiago de Cuba, Cortés está bien ubicado para conocer a fondo la maquinaria de la gestión de la Corona. Pero, por otro lado, tiene conciencia del fracaso de la administración local. El mundo indígena se debilita, se fractura, se desmorona ante sus ojos. El fraile franciscano Gerónimo de Mendieta cuenta en el primer libro de su *Historia eclesiástica indiana* que el 90% de

la población de La Española ya había desaparecido en 1511¹. El brutal y rápido exterminio de los taínos provoca el cuestionamiento sobre la legitimidad de la ocupación española y sobre la inmoralidad del genocidio, al mismo tiempo que sobre la viabilidad de tal colonización.

En Cuba, Hernán vivía en concubinato con una joven taína con quien había tenido una pequeña hija. Aparentemente había hecho bautizar a su compañera indígena con el nombre de Leonor, nombre de su abuela materna, y a su primera hija le había dado el nombre y el apellido de su propia madre, Catalina Pizarro. Este episodio es significativo porque, por vez primera, se ve a Cortés salir de la adhesión total al bando español para volverse hacia el mundo indígena. Que decida, a los 29 años, fundar una familia con una mujer indígena es ya muy revelador. Pero que le dé a esa niña el nombre de su madre prueba que la inserta plenamente en su propia genealogía. Conseguir que el papa Clemente VII reconozca a la pequeña Catalina en 1529, que le haya prodigado siempre la mayor ternura y que la haya incluido en su testamento como a todos sus otros hijos demuestra que consideraba su unión con Leonor, a la que llamará igualmente Pizarro, como una verdadera relación matrimonial².

A partir de estos datos, podemos imaginar a un Hernán integrado al mundo taíno. Con toda certeza, habla el idioma autóctono: ¿quién no hablaría la lengua local después de diez años de inmersión en la sociedad indígena? Comparte los usos y costumbres nativos. Le gusta vivir así. Pero es alcalde de Santiago y el gobernador Velázquez no quiere aceptar la indigenización de Cortés. Por su parte, él no desea casarse con una mujer española. Velázquez lo echa a la cárcel para obligarlo a contraer matrimonio con Catalina Xuárez, una de sus cuñadas. Cortés negocia: ¡acepta las nupcias con Catalina a condición de que el gobernador fuera el padrino de su pequeña hija mestiza! De manera abiertamente provocadora,

1 Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, México, Porrúa, 1980, cap. XVII, p. 70.

2 Véase la bula de legitimación en *Documentos cortesianos*, edición de José Luis Martínez, México, UNAM-Fondo de cultura económica, 1991, t. III, p. 40-42.

Hernán asume su posición pro-indígena y cristaliza su opción a favor del mestizaje. Cortés es de los que se interrogan y de los que elaboran un contramodelo, en forma de exorcismo. Y ese contramodelo no es más que una teoría del mestizaje.

Se puede considerar que la política que Cortés aplicará en México está decidida en su mente desde 1514-1515; es el resultado directo de sus años de experiencia dominicana y cubana. Todo incita a creer que, desde este momento, Cortés piensa en México, que no es esa tierra ignota que a veces se complacen en presentar. Basta con observar un mapa para comprender que ese continente, situado a unos doscientos kilómetros de la punta occidental de Cuba, no ha podido permanecer al margen de los descubrimientos realizados por los españoles, cuyos barcos surcaban el Caribe desde hacía veinte años. Muchos exploradores toparon con Yucatán a partir del inicio del siglo XVI: Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís en 1506, los naufragos Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero en 1511, Ponce de León en 1513. Entonces, se propagaban muchas informaciones en el círculo español; pero también, los moradores de las islas tenían un agudo conocimiento de sus vecinos del continente. El mundo mesoamericano estaba interconectado; los hombres y las mercancías circulaban entre la costa de Yucatán y las islas. A Hernán no le faltaba información sobre México.

Creo que no podemos entender la expedición de Cortés si la consideramos solo como una conquista. Desde el punto de vista de sus compañeros, lo es. El modelo es el de la Reconquista que tuvo lugar en la península ibérica, el modelo de las órdenes militares. Es una operación privada y los participantes hacen una inversión personal que es una apuesta sobre el futuro. Siempre hay que recordar que la Corona no puso ni un castellano en la expedición cortesiana. Velázquez pensaba inicialmente pagar tres barcos, pero se desistió de último momento. La recompensa de los capitanes y soldados de Cortés residía en las encomiendas que recibirían en caso de éxito. Así estaba pactado.

En la mente de Cortés es un poco diferente. Sabe que él actuará de manera no convencional. Por eso, no reúne un verdadero ejército: solo 500 hombres, 16 caballos, 30 ballestas, 13 arcabuces y diez cañones de bronce, uno por barco. Se hizo hincapié en la superioridad de las armas de fuego de los españoles. Pero la tropa del extremeño manejó más símbolos que armamentos. El arcabuz era un arma inadaptaada para los combates contra los indios; pesado, poco maniobrable, necesitaba de una horquilla de apoyo; disparaba una bala de plomo de 25 gramos a 15 o 20 metros; se requerían hasta 8 minutos para recargarlo; el encendido se hacía por una mecha exterior que se volvía inoperante en tiempo de lluvias; los arcabuceros transportaban con ellos en bandoleras una cantidad limitada de cargas: doce medidas de pólvora solamente, por lo que se llamaban “los apóstoles”; había que cargar la pólvora por la boca por medio de un escobillón, lo cual era poco práctico. Además, ¡Cortés poseía solo trece arcabuces! ¡Frente a decenas de miles de guerreros indios, retrospectivamente ese armamento resulta irrisorio!

Entonces hay que inferir que Cortés sabe dónde va y sabe cómo llegar hasta Tenochtitlan; tiene definida en su mente una estrategia diplomática fundada en el verbo. Por eso el papel de Malinche será relevante.

Después de su paso por Cozumel donde recuperó al naufrago Jerónimo de Aguilar, Cortés tiene un objetivo: llegar lo antes posible al territorio controlado por Motecuzoma. Así se dirige hacia la desembocadura del río conocido hoy como río Grijalva, allí donde la precedente expedición había tenido contacto con los embajadores del tlatoani de México. No obstante, a Cortés le espera una sorpresa: los autóctonos no están de humor para pactar y piden a los españoles que se vayan. Sabiendo muy bien que se encuentra en la frontera del imperio de Motecuzoma, Cortés da la orden de desembarcar. Una descarga de flechas se abate entonces sobre los españoles. Cortés no hace caso; entra en la ciudad de Centla abandonada por sus habitantes. Toma posesión de ella en nombre del rey de España, dando tres golpes de espada en la inmensa ceiba que marca el centro de la ciudad. Ese primer acto es para uso interno. Está destinado a

mostrar a su tropa que su intención es “poblar”. Instala un campamento no lejos del fondeadero de los navíos. Ha terminado la era de las navegaciones: Cortés pisa tierra firme con el deseo de fundar allí una “villa”.

El segundo acto que implica los indios se presenta aún más difícil. Cortés desea entrar en contacto con ellos y le pide ayuda a Aguilar, quien habla maya. Envía algunos emisarios a los jefes locales. En lugar de las negociaciones esperadas, los indígenas libran una feroz batalla. Están ahí reunidos todos los guerreros de esa provincia fronteriza maya, conocida como Tlapachco, “El lugar del coral”, hoy Tabasco. El narrador de la *Historia verdadera* cuenta con doce mil combatientes. Andrés de Tapia propone la cifra de cuarenta y ocho mil. Toda la tropa de Cortés tiene que combatir. Finalmente, los caballos resultan de gran ayuda para los castellanos. Esos animales desconocidos siembran el terror y la confusión entre los indígenas. Los mayas, atónitos, paralizados por el estupor, ceden. El cronista Gómara explica la victoria de Hernán por la milagrosa ayuda “del apóstol Santiago, patrón de España” que supuestamente participó en el combate a lomos de un caballo negro. Evidentemente, Cortés conoce la verdad: esta vez, los caballos fueron un determinante elemento de sorpresa. Pero no habrá repetición posible. Aunque victorioso gracias a los caballos, Cortés no desea librar más batallas; sabe que es imposible derrotar a los indígenas por medio del uso de la fuerza. No quiere intentarlo. Quiere convencer por la palabra más que vencer por la espada.

Al enviar embajada tras embajada y haciendo llegar regalos a los jefes mayas, Cortés logra reanudar el diálogo. Pronto, todos los jefes de la región de Tabasco llegan con presentes. Se entablan discusiones. El extremeño les ofrece la tradicional baratija para trueque: cascabeles, espejos, perlas de vidrio verde, joyería, hachas de hierro, cuchillos y camisas. También les regala un lienzo de la virgen María y un crucifijo para que los coloquen al lado de sus ídolos. A cambio, los jefes indígenas ofrecen a Cortés vituallas en cantidad; también presentan objetos rituales y ornamentos de príncipe, así como diademas o sandalias con suelas de oro. Finalmente, ofrecen veinte mujeres. Este último presente oculta un

tesoro en la persona de una joven india nahua, esclava del cacique de Tabasco. La historia recordaría su extraño nombre: Malinche.

¿Cuál era el significado de la ofrenda de mujeres en Centla? No puede ser casual, porque el hecho se repetirá: el conquistador recibirá veinte mujeres en Cempoala y otras veinte en Tlaxcala. Evidentemente, Cortés no explicó lo sutil del asunto a su capellán Gómara, quien habla de veinte “esclavas para que les cociesen pan”³, es decir, para cocinar y preparar las tortillas de maíz. Explicación prosaica e ingenua, pero inadecuada. La ofrenda de mujeres corresponde a una larga tradición mesoamericana. Todos los nómadas venidos del norte que se aventuraban en Mesoamérica irrumpían necesariamente en las tierras de los agricultores sedentarios, los dueños de la milpa. De forma ritual, los caciques de las ciudades establecidas ofrecían a los inmigrantes la posibilidad de asentarse de manera permanente en su territorio. El pacto quedaba simbolizado por la ofrenda de mujeres, invitación a tomar esposas en el lugar y a fundar familias mestizas. Los caciques de Tabasco aplican la tradición: a través de la ofrenda de las mujeres –veinte es una cifra simbólica–, invitan a Cortés para que se quede con su tropa en los pueblos circundantes.

Hernán titubea. No descarta aceptar: piensa por un instante fundar ahí una “villa” que nombraría “Santa María de la Victoria”, hasta pedirle al notario Diego de Godoy que le preparara los papeles. Pero lo vemos cambiar de idea: no quiere entrar en el imperio de Motecuzoma por una puerta trasera sino por la puerta principal. Centla no es más que una frontera⁴. Decide irse. Cortés tuerce el objetivo del regalo. Después de haber bautizado a las jóvenes mujeres de manera expedita, las entrega como concubinas a sus principales lugartenientes; el conquistador puede cristalizar así uno de sus sueños: el mestizaje de las culturas. Fue con esa

3 Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, México, Porrúa, 1997, p. 36 (cap. XXI).

4 Hoy, Centla, “el lugar del maíz”, se llama Frontera. La ciudad portuaria está ubicada al este del Estado de Tabasco, en la orilla derecha del río Usumacinta que comparte su desembocadura con el río Grijalva. Se encuentra en la zona fronteriza con el Estado de Campeche.

intención que en Cuba se había negado a que las mujeres se unieran a la expedición. Quiere favorecer la mezcla de las sangres. Sus lugartenientes no se hacen del rogar. Su amigo y pariente Portocarrero recibe a Marina.

Cortés mandó decir una misa y organizó la procesión del Domingo de Ramos que siguieron, desconcertados, todos los jefes de Tabasco. Antes de irse, decidió cristianizar la gran ceiba de Centla, transformando sus ramas en forma de cruz foliada monumental. Cortés empieza a mezclar símbolos.

Es factible proporcionar muchos ejemplos de la paulatina inmersión de Cortés en la cultura autóctona y en los códigos mesoamericanos. Al acercarse de Tlaxcala, donde el conquistador pensaba forjar una provechosa alianza, tiene que librar una imprevista batalla contra ciento cuarenta mil tlaxcaltecas. Los españoles, cercados, se defienden. Los combates duran varios días. Una mañana, Tlaxcala envía una supuesta embajada de cincuenta hombres que fingen ofrecer guajolotes y tortillas. En realidad son espías. Lo descubre Cortés gracias a la información de un cacique de Cempoalla. Consultada, Malinche confirma el ardid y Hernán monta en cólera: la conducta de los tlaxcaltecas no corresponde al protocolo diplomático en uso en Mesoamérica. Furioso por tanta hipocresía, Cortés “les hizo cortar las manos” a todos los falsos embajadores y “envíolos a su ejército”, según las palabras de Gómara⁵. En la perspectiva occidental, este hecho desvela la cara cruel de Cortés y lo hace aparecer como hombre violento. En realidad, el extremeño integra los usos locales: de hecho, a los espías no les mandó cortar las manos, lo que no tendría sentido, sino los dos dedos que sirven para asir el *atlatl*, el tradicional propulsor de dardos; así, en el pensamiento prehispánico, esos dos dedos representan la esencia del estatuto de guerrero; amputarlos equivale a suprimirle al castigado su calidad de guerrero. El mensaje es poderoso: *No soy un extranjero bobo; soy conocedor de las reglas del país*. Después del episodio, los caciques de Tlaxcala cambiaron su punto de vista y negociaron la paz con Cortés.

5 Francisco López de Gómara, *op. cit.*, p. 77 (cap. XLVIII).

De mismo modo, la llamada “batalla de Otumba”, ampliamente descrita por los cronistas, no puede entenderse sin saber que tuvo lugar no en Otumba (Otompan, “el lugar de los otomies”) sino en el sitio mismo de Teotihuacán, antiguo centro ceremonial abandonado en aquel momento pero que conservaba sin embargo su poder histórico y religioso. Malinche observa que los guerreros reunidos para exterminar a los españoles después de la Noche Triste obedecen al *ciuacoatl*, el vice emperador azteca, de pie en la cumbre de una pirámide alta de Teotihuacán. Como, en el mundo prehispánico, el poder reside en la función y no en la persona, como el poder se arraiga en los símbolos que son los atributos de la función, Cortés decidió apoderarse de la persona del *ciuacoatl*. En ese momento, Hernán tiene una herida abierta en la sien y la mano izquierda lesionada. Son muy pocos los caballos capaces de galopar. Pero a pesar de todo, con la energía de la desesperación, contra toda lógica, Cortés, con cinco o seis compañeros, se abre paso hasta la pirámide, sube a toda prisa hasta la cima y se apodera del jefe del ejército mexicana. Captura su penacho, su rodela y su haz de flechas y los levanta en señal de victoria. El campo de batalla se vacía. Esa vez, Gómara, aprovechando el testimonio de Cortés, explica: los doscientos mil guerreros reunidos por México “*huyeron, que tal costumbre en guerra tienen, muerto su general y abatido su pendón*”⁶.

Evidentemente, el conocimiento de las costumbres indígenas le permite a Cortés subvertir los códigos autóctonos creando una nueva simbología mestiza. Por ejemplo, el papel de Malinche no se puede interpretar reduciéndola a su función de faraute, o de “lengua” como dicen los cronistas. No quiero infravalorar la labor de intérprete de Doña Marina, ni tampoco su fecunda aportación como informante, pero la relación de la joven nahua con el conquistador fue –lo sabemos– de otra índole; a la relación amorosa se agregó una poderosa función simbólica. Cortés sabía que los señores de la tierra no hablaban directamente entre ellos,

6 *Ibid.*, p. 159 (cap. CXI).

sino que se comunicaban oficialmente a través de voceros. Por ejemplo, el portavoz del *tlatoani* era una figura altamente respetada. Al escoger a Malinche como su intérprete, la transformaba en su doble, le daba un enorme poder. Al ubicar a Marina en esa posición, ¿qué quería Cortés? Claramente, mandar un mensaje de respeto y dignidad a todas las mujeres indígenas. La presencia de una mujer a su lado en pie de igualdad representaba una increíble innovación en ese mundo mesoamericano donde el poder estaba en manos de los hombres. Además, el hecho de que Malinche fuera una mujer indígena, que hablara un nahua castizo, infundía una perturbación mayor entre los dirigentes del dominio mexica. Ese fue el tipo de arma secreta que supo manejar el extremeño.

Otro ejemplo espectacular que pone de manifiesto su estrategia mesitiza fue el diseño del escudo de Cortés. Cuando el emperador Carlos V le dio a Hernán el título de gobernador, capitán general y justicia mayor de la Nueva España en recompensa por su conquista, le hizo saber que le concedería un escudo de armas distintivas “además de las que tenía por su ascendencia familiar”; y según la costumbre, se le solicitó al conquistador que expresara un deseo relativo al contenido gráfico de su escudo. Es interesante entonces ver lo que Cortés concibió como símbolos representativos de su conquista⁷. Un águila, un león, una torre armada sobre agua y tres coronas, en un escudo cuartelado. ¿Quién podría alarmarse por un escudo así? ¿Qué podía haber de más convencional? ¿Qué más anclado en la heráldica medieval? Sin embargo, lo que para el ojo español era un blasón como cualquier otro, ¿era en realidad una composición glífica que se derivaba de la codificación nahua! ¿Cómo no ver en la parte derecha del escudo los dos símbolos solares y guerreros que constituyen los fundamentos de la religión nahua, el águila y el jaguar? El águila [*cuauhtli*], símbolo diurno y celeste, y el jaguar [*ocelotl*], símbolo nocturno y telúrico, son dos encarnaciones del sol que los aztecas y los otros pueblos de Mesoamérica consideran como la expresión de la energía cósmica. Al

7 Cédula expedida en Madrid el 7 de marzo de 1525. Reproducida en *Documentos cortesianos, op. cit.*, México, 1990, t. I, p. 331-335.

colocar el águila y el jaguar en su escudo de armas, Cortés se integra plenamente en la lógica de la guerra sagrada indígena.

En cuanto a la otra parte del escudo, combina dos símbolos que forman una díada igualmente reiterativa en la tradición nahua, el agua y el fuego, metáfora de la conquista y de la “guerra florida”. Si el agua [*atl*] está explícitamente representada a través del lago de México, el fuego [*tlachinolli*] se disimula detrás de un artificio; lo que Cortés propone ver como una corona es en realidad un glifo en forma de tridente que corresponde al signo ideográfico del fuego entre los aztecas; y para que no haya equívoco, Cortés coloca tres de esos signos, en triángulo, sabiendo que la cifra tres era igualmente asociada al concepto de fuego. Finalmente, las siete cabezas humanas unidas por una cadena que rodea al escudo remiten al glifo prehispánico de la gruta Chicomoztoc, lugar de origen mítico de los nahuas, de donde salieron las siete tribus primordiales; la cadena española corresponde a una cuerda indígena [*mecatl*] que es siempre, en la iconografía nahua, el símbolo de la captura de un prisionero destinado al sacrificio.

El escudo de Cortés puede entonces ser objeto de una doble lectura; los españoles verán allí el registro clásico de los altos hechos de armas, mientras que los mexicanos comprenderán que Cortés se presenta como conquistador de los pueblos nahuas y se coloca dentro del simbolismo de la guerra sagrada que, desde hace cerca de treinta siglos, está inscrita en las estelas o los monumentos indígenas. De este modo, al sobreponer dos registros semánticos, Cortés logra insertarse en la continuidad de dos tradiciones que, se podía creer, estaban destinadas a excluirse mutuamente.



Evidentemente, dicha perspectiva modifica sensiblemente la visión tradicional de la conquista, a menudo reducida a una serie de mortíferos combates que irremediablemente desembocan en el despojo de los autóctonos. El deseo de cambiar este estado de ánimo se encuentra en el corazón de mi investigación y de mi obra. Lo que hubiera podido

constituir un reto suficiente. Pero, andando el camino, llegue a descubrir otra faceta de Cortés, una cara oculta. Y tan bien escondida que fue el mismo marqués del Valle quien fue el arquitecto de dicho secreto. Quiero aquí referirme al talento literario del conquistador de México. Mis investigaciones me colocaron –de manera bastante lógica– frente a una mistificación de gran talento. En efecto, muy pronto tuve la certeza de que la célebre *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* no era obra de Bernal Díaz del Castillo sino que procedía de la pluma de Hernán Cortés. Lo que me condujo a ese descubrimiento fue la similitud estructural entre la *Historia de la conquista de México* de Francisco López de Gómara y la *Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo. Se trata de obras sinópticas, que no pueden haber sido escritas al mismo tiempo. El recorte de la materia histórica es idéntico, la selección de los acontecimientos tratados es similar, el acercamiento “filosófico” de la conquista es común, los datos proporcionados son equivalentes. Desde el momento en que tuve la certeza, gracias a declaraciones judiciales hechas por Gómara, de que el cronista había en efecto escrito su *Historia de la conquista* en la casa de Cortés en Valladolid entre 1543 y 1546, se volvía evidente que la *Historia verdadera* –obra simétrica a la de Gómara– no podía haber sido escrita veinte años más tarde en Guatemala por una tercera persona. Siendo la *Historia verdadera* contemporánea a la obra de Gómara, había que hallarle un autor capaz de haber mantenido relaciones cotidianas con el capellán de Cortés. Por eliminación y por cruce de información, la investigación debía llevarme a la personalidad misma del Conquistador. ¿Qué hacer? El desmantelamiento de la mistificación sellada en 1632 por la publicación en Madrid de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España escrita por el capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores* bien valía dedicarle una obra. Y, sobre todo, se transformaba el padre de la patria en “fundador de la novela latinoamericana”, título que Carlos Fuentes le había concedido a Bernal Díaz del Castillo. Cortés no era solamente un guerrero, un aventurero, un conquistador, un competidor de Carlos V, un latifundista, un armador, un descubridor,

un hombre de negocios, un galán, Cortés se volvía una gloria literaria, el primer escritor consagrado del México moderno, el autor de un inagotable éxito en las librerías.

Los últimos años de la vida del fundador de Nueva España nunca llamaron la atención de los historiadores o de los ensayistas: permanecía ahí una suerte de agujero negro en la vida del conquistador. Siempre me intrigó la aceptación unánime de esa *terra incognita*. Era imposible que el hombre cuya energía le había permitido tomar el poder en una nebulosa de 25 millones de habitantes pudiera, de un día para otro, fundirse en el más opaco de los anonimatos. Algo había ahí que no cuadraba. Así que me decidí de llevar a cabo la investigación que nadie hasta entonces había emprendido.

Siguiéndole los pasos a Hernán Cortés, descubrí que los últimos siete años de su vida, en España, nada tenían que ver con lo que se suponía que habían sido. Se decía que había perdido prestigio... pero nada de eso. Cuando Carlos Quinto deja España en mayo de 1543, Cortés gozaba de una poderosa fama ya que era reconocido como aquel que abrió a la cristianización las tierras mexicanas, multiplicando por dos el número de cristianos en el mundo. Era para España una gran satisfacción haberse convertido gracias a Cortés en la primera potencia cristiana. Después, contrariamente a la idea de que Cortés no había dejado huella del final de su vida, encontré documentos que permiten situarlo en Valladolid a partir de la partida del rey. Fincó sus aposentos a pocos pasos de la Corte del Regente, en una casa palaciega que le permitió dar alojamiento a una cuarentena de personas. El Marqués del Valle se mantiene en su rango. Pero la razón por la que los historiadores le perdieron la pista se debe a su cambio de vida. Está ahí donde no se le esperaba. Se sumergió en un nuevo ambiente, intelectual y literario. Una vez por semana, reúne a los integrantes de su salón y funda en su casa una Academia que más tarde servirá de modelo para la Academia Francesa. De vez en cuando se da tiempo para salir de cacería con sus huéspedes o, tomando su mejor caballo, va a respirar el aire puro del campo. Pero lo esencial de su vida tiene

lugar, a partir de ahora, ante un escritorio, entre cajas de archivos y pilas de papel. Cortés se volvió escritor. Tal es la metamorfosis que describe *Crónica de la eternidad*.

Su publicación suscitó cierta incredulidad. En este asunto, las viejas certidumbres eran maltratadas. Por una parte, el buen Díaz del Castillo, al que ya nos habíamos acostumbrado, perdía su autoría. Pero, por otra parte, Cortés cambiaba de naturaleza; había ahora que asociar a la figura del conquistador y su séquito de charcos de sangre un talento literario excepcional. La conquista de México no había solamente engendrado un nuevo país mestizo, también le había dado nacimiento a una obra maestra de la literatura mundial, la *Historia verdadera*. Y el demiurgo de esas dos creaciones era una sola persona: Hernán Cortés, el hijo de Extremadura que se volvió mexicano, el conquistador que se enamoró de los vencidos.

Tras el impacto psicológico de esa redistribución de las cartas permanece un hecho: Bernal Díaz del Castillo no puede ser el autor de la famosa *Historia verdadera* y todos los indicios convergen para designar al Marqués del Valle como el verdadero redactor de la obra. Cinco años después de la publicación de la primera edición, ¿cómo ha evolucionado el posicionamiento de los especialistas? Una vez pasada la sorpresa, la mayoría procedió a las verificaciones usuales. Y aquellos que llevaron a cabo dicha tarea se aliaron de buena fe a mi interpretación, validando mi investigación y mis conclusiones. Algunas investigaciones estimuladas por mi obra confirmaron el contenido de los datos presentados. Por ejemplo, Carmen Bernand, especialista del mundo andino, exhumó un texto muy interesante del cronista Garcilaso de la Vega, “El Inca”. Conocido por sus *Comentarios reales de los Incas* publicados en Lisboa en 1609 y cuya segunda parte se conocerá bajo el nombre de *Historia general del Perú* (1617), dicho cronista mestizo es el hijo del capitán Sebastián Garcilaso de la Vega y de Chimpu Palla Oclo, una princesa inca originaria de Cuzco, nieta del Inca Tupac Yupanqui. Sebastián Garcilaso es un extremeño, originario de Badajoz, que marchó con las tropas de Cortés en Guatemala para luego trasladarse a Perú en 1534 con Pedro de Alvarado

para enrolarse con los hermanos Pizarro, primos del Marqués del Valle. Nacido en Cuzco en 1539, el futuro cronista de Perú recibió una educación perfectamente bilingüe y bicultural hasta la muerte de su padre en 1559. Partió entonces para instalarse en España donde escribió una excelsa crónica muy bien informada sobre la organización socio-política y las costumbres del imperio inca. Ahora bien, el Inca Garcilaso escribe en sus *Comentarios reales* la siguiente frase:

«Yo soy testigo de haber oído vez y veces a mi padre y a sus contemporáneos, cotejando las dos repúblicas, Mexico y Perú, hablando en este particular de los sacrificios de hombres y del comer carne humana, que loaban tanto a los Incas del Perú porque no los tuvieron ni consintieron, cuánto abominaban a los de Méjico porque lo uno y lo otro se hizo dentro y fuera de aquella ciudad tan diabólicamente como lo cuenta la historia de su conquista, lo cual es fama cierta, aunque secreta, que la escribió el mismo que la conquistó y ganó dos veces, lo cual yo creo para mí, porque en mi tierra y en España lo he oído a caballeros fidedignos que lo han hablado con mucha certificación. Y la misma obra lo muestra a quien la mira con atención, y fue lástima que no se publicase en su nombre para que la obra tuviera más autoridad y el autor imitara en todo al gran Julio César»⁸.

A decir verdad, esa cita había pasado desapercibida porque no teníamos modo de entenderla. Hoy es de particular importancia. Confirma varios puntos cruciales. Se dice que Cortés no se limitó a escribir las *Cartas de relación* pero que hizo una segunda relación de la conquista: es, a todas luces, la que nos llegó bajo el nombre de *Historia verdadera*. El texto de Garcilaso precisa más adelante que Cortés no la firmó con su nombre, lo que hoy sabemos. El invento de un narrador ficticio imponía el anonimato. El cronista peruano parece lamentar que el conquistador

8 El Ynca Garcilaso de la Vega, *Primera parte de los Comentarios reales que tratan del origen de los Yncas, reyes que fueron del Peru, de su idolatria, leyes, y gobierno en paz y en guerra*, Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1609, libro II, cap. 8.

de México no haya deseado alcanzar la gloria de Julio César en la *Guerra de las Galias*. Quizá, simplemente, Cortés pensaba que el tiempo le concedería dicho reconocimiento. Finalmente, el Inca Garcilaso aporta una tercera afirmación capital: confirma que en aquella época todo el mundo está al corriente de dicha mistificación literaria. Él lo supo por boca de su padre en Cuzco, pero agrega que todos sus contemporáneos, tanto en México como en Perú y en España conocían ese secreto. Evidentemente, la apropiación orquestada por el hijo de Bernal y la publicación en 1632 hecha bajo el nombre de Díaz del Castillo pudieron crear las condiciones para el disimulo de la verdad. Pero, incluso así, tenemos derecho a cuestionarnos. Veamos el contexto: el Inca Garcilaso publica sus *Comentarios* en 1609. Todos sus lectores que no habían beneficiado de la información de primera mano ahora están informados que Cortés se divirtió escribiendo una relación de su propia conquista. ¿Podría pensarse que el editor de la *Historia verdadera*, fray Alonso Remón, mercedario, cronista de la orden y dramaturgo profesional, vale decir un hombre de letras experimentado, conocedor del medio literario, no haya hecho la relación entre el texto que tenía entre manos y la crónica del Marqués del Valle? ¿Podría pensarse que no haya tenido ni la más mínima duda o sospecha? Claro está que no podemos tener la certeza de que Remón haya leído al Inca Garcilaso. Y, quizá, lo que sabía el hijo mestizo del antiguo corregidor de Cuzco solo era una verdad conocida por el reducido círculo de los antiguos conquistadores o administradores de los virreinos. Sin embargo, las nuevas piezas llevadas al edificio, como esta referencia peruana, tienden a sugerir que por mucho tiempo permanecemos cegados. Las evidencias están sobre la mesa.

Quisiera aquí, para terminar, tomar un ejemplo de la debilidad del aparato crítico desplegado desde hace dos siglos en el ámbito de los estudios cortesianos. En 1529, Hernán festeja Pascuas en Toledo. Al día siguiente, el lunes 29 de marzo, parte rumbo a Béjar, extraño nido de águila donde contraerá matrimonio con Juana de Zúñiga, la hija del duque de Béjar. Dicha boda negociada por su padre Martín lo emparenta

con la familia real y debería aportarle sólidas protecciones. Cortés está convencido a medias, pero se presta al rito. Sin embargo, en el mismo momento, le envía una embajada al papa con el fin de hacer legitimar por el Pontífice sus tres primeros hijos mestizos nacidos de tres mujeres diferentes, entre los cuales está Martín a quien procreó con Malinche siete años antes. ¡Procede con discreción, por supuesto, en esa misión cuyo objetivo, imaginamos, no le había revelado a su nueva mujer! El único cronista al haber hablado de dicha embajada confidencial es... Díaz del Castillo. Escuchémoslo:

«Digo que de ahí a pocos días, después que fue marqués envió a Roma a besar los santos pies de nuestro Santo Padre el Papa Clemente [...] y envió por su embajador a un hidalgo que se decía Juan de Herrada y con él envió un rico presente de piedras ricas y joyas de oro, y dos indios maestros de jugar el palo con los pies, y le hizo relación de su llegada a Castilla y de las tierras que había ganado y de los servicios que hizo a Dios primeramente y a nuestro gran emperador, y le dio toda relación por un memorial de las tierras cómo son muy grandes y la manera que en ellas hay, y todos los indios eran idólatras y que se han vuelto cristianos, y otras muchas cosas que se convenían decir a nuestro Santo Padre; y porque yo no lo alcancé a saber tan por extenso como en la carta iba, lo dejaré aquí de escribir, y aun esto que aquí digo después lo alcanzamos a saber del mismo Juan de Herrada, después que vino de Roma a la Nueva España, y supimos que enviaba a suplicar a nuestro muy Santo Padre que se quitasen parte de los diezmos. Y para que bien entiendan los curiosos lectores, este Juan de Herrada fue un buen soldado que hubo ido en nuestra compañía a lo de Honduras cuando fue Cortés, y después que vino de Roma fue al Perú [...]. Volvamos a decir lo que le aconteció en Roma a Juan de Herrada. Que después que fue a besar los santos pies de Su Santidad y presentó los dones que Cortés le envió y los indios que traían el palo con los pies, Su Santidad lo tuvo en mucho y dijo que daba gracias a Dios que en su tiempo tan grandes tierras se hubiesen descubierto y tantos números de gentes se hubiesen vuelto a nuestra santa fe, y mandó hacer procesiones y que todos diesen loores y gracias por ello a

Dios, y dijo que Cortés y todos sus soldados habíamos hecho grandes servicios a Dios primeramente y al emperador don Carlos nuestro señor y a toda la cristiandad, y que éramos dignos de grandes mercedes, y entonces nos envió bula para salvarnos a culpa y a pena de todos nuestros pecados, y otras indulgencias para los hospitales e iglesias, con grandes perdones, y dio por muy bueno todo lo que Cortés había hecho en la Nueva España [...] y escribió a Cortés en respuesta de su carta y lo que en ella se contenía yo no lo sé, porque como dicho tengo, de este Juan de Herrada y de un soldado que se decía Campo, que volvieron desde Roma, alcancé a saber lo que aquí escribo, porque, según dijeron, después que hubo estado en Roma diez días [...] Su Santidad le hizo merced a Juan de Herrada de hacerle conde palatino, y le mandó dar cierta cantidad de ducados para que se volviese»⁹.

Resulta gozoso ver a Cortés, bajo la máscara de su soldado raso, jugar con esa información confidencial de la que de ninguna manera Díaz del Castillo podía estar al tanto. Ciertos comentaristas de la *Historia verdadera* se plantearon preguntas sobre un detalle: el jefe de dicha misión de confianza, Juan de Herrada o Juan de Rada –la grafía del manuscrito de Guatemala fluctúa–, ¿realmente fue hecho “conde palatino” por el papa? ¿O es parte de una fantasía novelesca propia del estilo gráfico del cronista guatemalteco quien es el único en mencionar dicho detalle? La respuesta a todas las preguntas que se nos plantean sobre esa embajada se halla en los Archivos del Vaticano. Muy curiosamente, nadie se ha tomado la molestia de ir para llevar a cabo la más mínima verificación. Dicha embajada, de la que Gómara no dice ni pío, solo nos es conocida por el texto que acabo de citar, por un comentario de Giovio escrito en latín y por dos bulas que Cortés tuvo a bien hacer traducir al español y que se conservaban en sus archivos personales: la bula de la legitimación de sus tres hijos naturales y una bula, de muy importante alcance, autorizándolo

9 Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 1980, p. 527-528 (cap. CXCIV).

a fundar el Hospital de Jesús en la Ciudad de México, a administrarlo y a percibir los diezmos en Nueva España con el fin de construir iglesias.

Los documentos que descubrí en Roma permiten comprender los pormenores de esta embajada altamente atípica, como lo es siempre todo lo relativo a la personalidad de Cortés. En total, fueron expedidas ocho bulas –y no dos–, todas con fecha del 16 de abril de 1529 (*ante diem sexto decimo kalendis maiis anno 1529*).

Todas son nominativas; dos están dirigidas a Hernán Cortés, una está destinada a los tres hijos naturales considerados colectivamente, otra a Juan de Herrada, llamado aquí Joanes de Rada, el jefe de la delegación. El resto de las bulas son de indulgencia para recompensar a los demás miembros de la embajada. Es así como descubrimos que Juan de Rada iba acompañado por Andrés de Tapia, fiel de fieles, quien debió perderse la recepción de la boda de Cortés para ser recibido por el papa. Las otras tres revisten gran interés pues permiten conocer la identidad de los integrantes de la comitiva indígena. Se trata de los caciques de Tlaxcala, Colhuacan y Tlatelolco. Son llamados Benedictus de Rada, principal de Tlaxcala (escrito *Taxcaltecat*), Didacus de Quiñones, principal de la ciudad de *Culoacan Mexican* y Hieronimus Conchano, señor de *Sanctus Jacobus de Tatolulco*, es decir, de Santiago de Tlatelolco. En cuanto a Rada, “originario de Burgos”, efectivamente fue elevado a la dignidad de “caballero de San Pedro y conde del palacio y de la corte de Latrán” (*miles Sancti Petri et comes palatinus ac sacrae aulae lateranensis*). Es evidente que el rústico Díaz del Castillo no haya podido tener la más mínima idea de la existencia de una nobleza pontificia. En cambio, puede apreciarse cómo Cortés, autor de la *Historia verdadera*, destila la información: todo lo que dice es verdad; por lo tanto, ¿quién podría estar mejor informado? Pero no lo dice todo.

En su relato, calla el hecho de que maneja las relaciones internacionales de México como lo haría un jefe de Estado, saltándose alegremente la autoridad de Carlos V. Se reserva la naturaleza mixta de la embajada que ha compuesto: tres dignatarios indios por dos españoles. Hallamos

aquí todo un símbolo del México que desea ver emerger. Calla también que solicita la legitimación de sus hijos mestizos nacidos fuera del matrimonio. Es elíptico en torno al asunto de los diezmos. En realidad, lo que obtiene Cortés del papa en la bula, registrada con el subtítulo *De fundatione*, es un paso hacia la independencia de México. El Santo Padre acepta sustraer a la Nueva España del patronato de los reyes católicos obtenido después del descubrimiento de América: Cortés es autorizado a percibir el impuesto religioso en lugar de Carlos V. Es una estruendosa victoria para el flamante Marqués del Valle. En ese punto, sobre ese asunto sensible, se muestra discreto y se hace el ingenuo. “Su Santidad... escribió a Cortés en respuesta de su carta y lo que en ella se contenía, yo no lo sé”.

Cortés sabe ser modesto en el triunfo. En cambio, cuando nos enteramos de que Cortés es quien escribe, solo podemos admirar su placer por escribir y su permanente manera de urdir la mistificación. El narrador finge tener su información “de un soldado que se decía Campo (Ocampo)”¹⁰ que le habría entregado todos esos detalles al regreso de Roma. Pero, al tomar el relato de Gómara sobre la preparación del viaje en España, podemos leer que Cortés dejó la gestión de sus bienes mexicanos “al licenciado Juan Altamirno, pariente suyo, a Diego de Ocampo y a un Santa Cruz”¹¹. ¡Diego de Ocampo no puedo por lo tanto ser su informante romano puesto que permaneció en México! Cortés-escritor, quien inspira simétricamente la relación de Gómara y su propio relato, señala así a sus “curiosos lectores” que su explicación sobre su informador es parte del artificio.

Todo ello es un ejemplo del placer específico que desde ahora podemos experimentar al leer la *Historia verdadera*. Podemos disfrutar del

10 *Ibid.*, p. 528.

11 Francisco López de Gómara, *op.cit.*, p. 272 (cap. CXCII). Díaz del Castillo proporciona la misma información: “Salvo sé que dejó el poder mayor al licenciado Juan Altamirano, que era persona de mucha calidad, y a Diego de Campo, y Alonso Valiente, y a Santa Cruz, burgalés”, *Historia verdadera, op. cit.*, p. 521 (cap. CXCIV).

talento del escritor, quien logra introducir un narrador ficticio en un relato que conserva una total veracidad histórica.

Ese placer de lectura que nos ofrece Cortés escritor, con sus perpetuos guiños y su continua inventiva verbal, es infinitamente superior al que ofrecía la obra de un viejo soldado del que ignoramos si embellecía o si su memoria desfallecía. Hoy, lo sabemos: Cortés trabaja con sus archivos; todo lo dicho en la *Historia verdadera* es verdadero; todas las referencias son válidas. Pero los silencios del autor le pertenecen. México debe acostumbrarse a tener un padre fundador historiador y escritor, talentoso hasta el punto de haber montado un mistificación que supo desafiar a los siglos. Toda reatribución de una obra debe transitar por un largo y complejo proceso. La *Historia verdadera* seguirá editándose durante un tiempo con el nombre de Bernal Díaz del Castillo en su tapa. Pero ahora sabemos que se trata de un seudónimo. Este asunto ha dejado de ser literario y se llega aquí a una cuestión mucho más sensible: una vez que no haya ningún interés en conservar la ficción de un Bernal Díaz del Castillo quien nunca escribió ni una sola línea en su vida, ¿cuál será, a largo plazo, el estatus que México y España quieran darle a Cortés?



Cortés, que nació en Medellín, está sepultado en el corazón de la ciudad de Tenochtitlan, en una iglesia elevada sobre un *tlachco*, un terreno de juego de pelota prehispánica. Isabel Tecuichpo, hija de Motecuzoma, el gran tlatoani mexica, una de las esposas indígenas de Cortés que le dio una hija, Leonor, tiene su tumba en España, en el convento de San Benito, cerca de un puente romano que lleva un nombre árabe –Alcántara–, sede de una orden militar asociada con la Reconquista. Martín, hijo de Cortés y Malinche, vivió largos años en España, en la Corte, entre los allegados al regente Felipe. Pedro Cortés, cuarto y último heredero varón del marquesado del Valle, nieto de Juana de Zúñiga que pertenecía a la familia real de Castilla, murió en México y ha sido enterrado en la iglesia del

convento de San Francisco, fundado en Tenochtitlan por los franciscanos de Belvis, feudo de los Monroy.

Así se han entrecruzado los destinos de los actores del Encuentro y de sus descendientes. Así, entre España y Nueva España, desde los primeros momentos, se han tejido los hilos de una historia compartida, hecha de intercambios culturales, de préstamos lingüísticos, de influencias mutuas, de simetría y de particularismo, de tradición y de novedad, tantas figuras del mestizaje nacido de la actuación de Cortés, ese mestizaje cimentado por el paso del tiempo, de *xiuhmolpilli* en *xiuhmolpilli*.

NOTA

Los datos relativos a la conquista aquí utilizados se encuentran en las *Cartas de relación* de Cortés, la *Historia verdadera* y la crónica de Gómara. Los lectores podrán encontrar más detalles en mis libros, *Cortés y Crónica de la eternidad*, Madrid, Taurus, 2013, y *Vida de Hernán Cortés-La espada* y *Vida de Hernán Cortés-La pluma*, México, Taurus, 2019.

LOS CORTÉS
DE MEDELLÍN:
APROXIMACIÓN
A SU ENTORNO
FAMILIAR

THE CORTÉS'
FAMILY OF
MEDELLÍN:
APPROXIMATION
TO YOUR FAMILY
ENVIRONMENT

ESTEBAN MIRA CABALLOS
Doctor en Historia de América

Resumen

En los últimos años se han producido avances significativos en el conocimiento de la biografía de Hernán Cortés, especialmente en lo relativo a sus orígenes familiares. De hecho, hasta hace poco las certezas sobre su ascendencia familiar se acababan en su padre, Martín Cortés de Monroy. Fue en el año 2010 cuando se dio a conocer un extenso documento en el que la familia Cortés solicitaba la confirmación del viejo privilegio de caballería, obtenido en la Baja Edad Media, aclarándose desde ese momento muchos aspectos relacionados con su familia paterna.

En esta ponencia abundamos en ese entorno familiar, fundamentalmente en la figura de su abuelo, Martín Cortés *el Viejo*, y de su extensa prole. Hernán Cortés era hijo único pero tenía varios tíos carnales y más de una decena de primos hermanos, entre ellos uno que se llamaba como él, Hernán Cortés.

Abstract

In recent years there have been significant advances in the knowledge of the biography of Hernán Cortés, especially in relation to his family origins. In fact, until a few years ago the certainties about the family ancestry of the conquistador ended in his father, Martín Cortés de Monroy. It was in 2010 when an extensive document was released in which the Cortes family requested the confirmation of the old cavalry privilege obtained in the Late Middle Ages, clarifying many aspects related to their paternal family.

In this paper we abound in his family origins, fundamentally in the figure of his grandfather, Martín Cortés *el Viejo* and his extensive offspring. We provide numerous unpublished data about the family environment of the conqueror. Hernán Cortés was an only child but he had a large family, several uncles and more than a dozen cousins, including one named after him, Hernán Cortés.

Palabras clave: Hernán Cortés, Martín Cortés, Salamanca, Medellín, Don Benito, Extremadura.

Keywords: Hernán Cortés, Martín Cortés, Salamanca, Medellín, Don Benito, Extremadura.

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos lustros han aparecido nuevos documentos relacionados con los orígenes familiares de Hernán Cortés. Hasta hace pocos años las certezas sobre su ascendencia se acababan en su padre, Martín Cortés de Monroy. En el año 2010 publicamos un extenso manuscrito en el que la familia Cortés solicitaba la confirmación del privilegio de caballería, aclarando muchos aspectos de su familia paterna hasta la fecha desconocidos¹. En esta ponencia abundamos en dichos orígenes, fundamentalmente en la figura de su abuelo, Martín Cortés *el Viejo*, y de su extensa prole. Como veremos más adelante, Hernán Cortés era hijo único pero tenía varios tíos carnales y un buen puñado de primos hermanos, entre ellos uno que se llamaba como él, Hernán Cortés.

Al parecer, el apellido Cortés es originario del reino de Aragón donde hubo, incluso, un ascendiente de alto linaje, Domingo Cortés, a quien Jaime I *el Conquistador* le concedió, en el año 1227, un privilegio de Infanzonía². Desde Aragón se extendieron por toda la geografía peninsular, especialmente por los antiguos reinos de Castilla y León. De hecho, todavía en la actualidad el apellido Cortés es muy usual en la actual provincia de Salamanca y más aún en la de León.

1 MIRA CABALLOS, Esteban: *Hernán Cortés: el fin de una leyenda*. Badajoz, Palacio Barrantes Cervantes, 2010, pp. 484-536.

2 Según Ángel Dotor, otra prueba de este origen es la similitud de los escudos de armas de los Cortés extremeños y de los aragoneses: *escudo de oro, con cuatro palos de gules, bordura de azul y ocho cruces de San Juan de plata*. Cit. en MIRA CABALLOS, Esteban: *Hernán Cortés. Mitos y leyendas del conquistador de Nueva España*. Badajoz, Fundación Obra Pía, 2017, pp. 60-61.

Pero el estudio de su ascendencia presenta varias dificultades, la principal es que es un apellido relativamente común pues, de hecho, existen varios homónimos del padre del conquistador más o menos coetáneos en el tiempo. Es bien conocido un Martín Cortés, nacido en 1510 en Bujaraloz (Zaragoza) y fallecido en 1582, a los 72 años de edad, que escribió varios tratados náuticos. Su obra más renombrada es *Breve compendio de la esfera*, editada en Sevilla en 1551 que, incluso, mereció su traducción al inglés³. Otra persona del mismo nombre vivía en Olías —desde 1744 Olías del Rey—, en la provincia de Toledo, pues así figuraba en la licencia de pasajero que su hijo, Alonso Cortés, obtuvo el 3 de agosto de 1512⁴. También tenemos identificado un Hernán Cortés, vecino de Medina de las Torres que, el 7 de abril de 1512, recibió un emplazamiento sobre su pertenencia a los hidalgos notorios del reino de Toledo⁵. Asimismo, en Trujillo vivía Juan Cortés con su mujer María de Ribera y sus dos hijos, Gaspar y María, esta última profesa años después en un convento de Cáceres⁶. Y resulta curioso porque en tierras de Medellín vivía un matrimonio del mismo nombre, Juan Cortés de Monroy y María de Ribera, que eran tíos del conquistador. Y debían tener parentesco entre ellos, pero no por el linaje de los Cortés sino por el de los Altamirano⁷. También encontramos a varios homónimos del propio conquistador; así, en la famosa expedición encabezada por Pedrarias Dávila a Castilla del

3 FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín: *Viajes y descubrimientos. Historia de la Náutica*. Madrid, Atlas, 1964, p. 340. CEREZO MARTÍNEZ, Ricardo: *Las Armadas de Felipe II*. Madrid, San Martín, 1988, p. 128.

4 V.V.A.A.: *Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, vol. I. Madrid, Ministerio de Trabajo y Previsión, 1930, p. 84.

5 Emplazamiento sobre la hidalguía de Hernando Cortés, Granada, 7 de abril de 1512. Archivo de la Chancillería de Granada (en adelante A.Ch.G.), Caja 4681, Pieza 199.

6 La tal María de Ribera, esposa de Juan Cortés, en su testamento, fechado en Trujillo el 4 de febrero de 1530, mandaba enterrarse junto a su difunto esposo en la capilla de Santa Bárbara de la iglesia de San Martín de Trujillo. Testamento de María de Ribera, Trujillo, 4 de febrero de 1530. Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Contaduría de Mercedes 68, N. 15.

7 SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, Juan: *Historia y santos de Medellín. Culto y veneración a San Eusebio, San Palatino y sus nueve compañeros mártires, a San Teodoro Anacoreta y San Raymundo confesor*. Madrid, Francisco García y Arroyo, 1650, p. 130.

Oro, en 1514, figuraba entre el cuerpo de guardia del gobernador, un tal Hernando Cortés del que desconocemos su filiación exacta⁸.

Pero es más, en el condado de Medellín había al menos dos grandes familias apellidadas Cortés que no guardaban parentesco alguno. Por un lado, la rama del conquistador de México, descendientes de Martín Cortés *el Viejo*, de la que todavía hoy en pleno siglo XXI hay numerosos descendientes, lo mismo en Medellín que en otras villas del antiguo condado. Y otra línea que provenía de Diego Alonso Cortés Carrasco, natural de Alcuéscar, y de Mari Alonso *la Gorda*, que también dejaron una extensa prole en la tierra⁹. El hecho de que el apellido sea tan común así como su amplia difusión por la geografía española ha complicado mucho el seguimiento de su estirpe familiar.

Siguiendo con el hilo de mi narración, existe una segunda dificultad no menos compleja y es que apenas disponemos de fuentes primarias, pues los registros sacramentales de Medellín desaparecieron en la Guerra de la Independencia¹⁰. Los cronistas apenas aluden a sus orígenes y, cuando lo hacen, se contradicen entre sí, sobre todo Francisco López de Gómara y Bernal Díaz del Castillo con fray Bartolomé de Las Casas. El resto del problema lo ha protagonizado el propio género biográfico que, con su tendencia innata a rellenar los vacíos, ha fabulado sus orígenes, consolidando unos entronques que no tienen la más mínima solidez científica¹¹.

8 MENA GARCÍA, Carmen: *El oro del Darién. Entradas y cabalgadas en la conquista de Tierra Firme (1509-1526)*. Sevilla, CSIC, 2011, pp. 255-256.

9 Este matrimonio tuvo al menos cuatro hijos varones: García Ruiz, Alonso Carrasco, Pero Alonso y Juan Carrasco. Este último se desposó con Catalina Cortés y tuvieron un hijo llamado Francisco Cortés Carrasco que tuvo a su vez una gran descendencia. Pleito por la hidalguía de Francisco Cortés Carrasco, vecino de Don Benito, 1545. Transcrito íntegro en MIRA CABALLOS, Esteban: *Hernán Cortés: el fin de una leyenda*. Badajoz, Palacio Barrantes Cervantes, 2010, pp. 463-475.

10 Es imposible localizar ni las partidas de Hernán Cortés ni las de una parte de su extensa parentela de tíos y primos. Véase por ejemplo a RODRÍGUEZ GORDILLO, Eduardo: *Apuntes históricos de la villa de Medellín*. Cáceres, Imprenta y librería de Santos Floriano, s/f. (Reed. Facsímil en Garrovillas de Alconétar, Federación Extremadura Histórica, 2015), pp. 327-328.

11 Y es que, pese a la importancia de la biografía dentro de la historiografía, esta ha despertado numerosas críticas, desde la propia ciencia histórica, pues muchos cuestionan su carácter científico. PASSERON, Jean-Claude: *El razonamiento sociológico. El espacio comparativo de las pruebas históricas*. Madrid, Siglo XXI, 2011, pp. 285-286.

2. LOS ORÍGENES FAMILIARES

Uno de los pocos manuscritos que conocíamos sobre su ascendencia familiar era el expediente para su ingreso en la Orden de Santiago. La probanza, conservada en el Archivo Histórico Nacional, presenta a tres testigos, todos vecinos de Medellín, quienes hablan ampliamente de la infancia de este, de su nacimiento en la villa y de sus progenitores, Martín Cortés y Catalina Pizarro Altamirano¹². Los testigos, particularmente el clérigo Diego López, declararon ampliamente lo mismo del conquistador que de sus padres. Sin embargo, solo parecían conocer bien a los abuelos maternos, Diego Altamirano y Leonor Sánchez Pizarro, porque habían sido vecinos y naturales de Medellín¹³. Sin embargo, de los abuelos paternos no aportaron ni siquiera los nombres porque, según declaró Juan Núñez de Prado, eran vecinos y naturales de la ciudad de Salamanca¹⁴. Y es seguro que estos abuelos eran naturales de la ciudad universitaria, aunque se avecindaron en tierras de Medellín, si no indefinidamente al menos por una larga temporada.

Lo cierto es que esta ausencia de información sobre la familia paterna hizo que muchos cronistas e historiadores fabulasen sus orígenes. Empezó Lucio Marineo Sículo quien, en 1530, redactó su primera biografía, señalando que la familia Cortés procedía de la ciudad eterna de Roma¹⁵. Otros, en cambio, a través de los Monroy, los enlazaban con un descendiente del rey de Francia que estuvo con Don Pelayo en la célebre batalla

12 El original se conserva en el Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares 2169. Está publicado en numerosas obras; nosotros hemos manejado la transcripción de ROMERO DE TERREROS, Manuel: *Hernán Cortés. Sus hijos y nietos, caballeros de las órdenes militares*. México, José Porrúa e hijos, 1944, pp. 31-44.

13 *Ibidem*, p. 38.

14 *Ibidem*, p. 42.

15 Pero el argumento para sostener tal hipótesis no pudo ser más simple: que allí conoció a un noble llamado Paulo Cortés. La obra de Marineo Sículo puede verse en la página Web www.medellin.es/paginicup_inf.htm, administrada por el cronista oficial de la villa, Tomás García Muñoz, por cesión a su vez de Xavier López Medellín.

de Covadonga¹⁶. Se trata de una práctica recurrente de muchos hidalgos y nobles castellanos remontar sus orígenes a tiempos del célebre monarca asturiano que, de creerlos a todos, debió disponer de un ejército de varios miles de hombres¹⁷.

Ahora bien, sí que era veraz el entronque de los Cortés con la señera familia de los Monroy y quizás, más lejanamente, con la de los Varillas. El primero que aludió a esta vinculación fue el clérigo Francisco López de Gómara quien afirmó que el padre del conquistador se llamaba Martín Cortés de Monroy, relacionándolo con Alonso de Monroy, clavero y maestre de la Orden de Alcántara, un verdadero arquetipo de caballero de la Reconquista¹⁸. Al religioso le siguieron otros escritores, como Bernal Díaz del Castillo, Francisco Cervantes de Salazar, Juan Suárez de Peralta, Antonio de Solís, Juan Solano de Figueroa y un largo etcétera. El primero de ello, Bernal Díaz escribió igualmente que, aunque pobres, el metelinense tenía sus cuatro apellidos lustrosos, tanto los Cortés, como los Monroy, los Pizarro y los Altamirano¹⁹. Francisco Cervantes de Salazar, por su parte, sostuvo que el padre de Hernán Cortés se llamaba Martín Cortés de Monroy, *no rico aunque de noble casta*²⁰. E igualmente lustroso encontramos los escritos de Antonio Solís quien, al citar los apellidos Cortes de Monroy y Pizarro Altamirano, afirma que *no solo dicen, sino*

16 ROJAS MIX, Miguel: *Hernán Cortés*. Barcelona, Editorial Lumen, 1990, p. 17. Otros en cambio, entroncaban el linaje con los reyes lombardos de Italia, obviamente sin aportar ningún tipo de prueba. VÁLGOMA, Dalmiro de la: *Ascendientes y descendientes de Hernán Cortés: línea de Medina Sidonia y otras*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1951, pp. 13-46.

17 También de los Pizarro, conquistadores del incario, se dijo que descendían de los godos, aunque hoy sabemos que no era más que un hijo ilegítimo de un coronel, llamado Gonzalo Pizarro. Véase por ejemplo a BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del: *La tierra y la sangre de Francisco Pizarro*. Lima, Universidad, 1993, pp. 114-115.

18 Por ello pudo decir orgullosamente que, tanto los Cortés, como los Monroy, los Pizarro y los Altamirano, eran apellidos *muy antiguos, nobles y honrados*. LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: *Historia general de las Indias*, T. II, Madrid, Editorial Orbis, 1985, p. 13.

19 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Guillermo Serés, ed. Madrid, Real Academia Española, 2011, p. 78.

20 CERVANTES DE SALAZAR, Francisco: *Crónica de la Nueva España* (ed. de Manuel Magallón), T. I. Madrid, Atlas, 1971, p. 175.

*encarecen lo ilustre de su sangre*²¹. También Juan Solano de Figueroa, que conocía muy bien la genealogía de los Monroy, le coloca este apellido tanto a Martín Cortés como a su hijo, el conquistador de México²².

Pero, como el apellido Monroy era más lustroso que el Cortés, algunos cronistas e historiadores vinculados a la familia, introdujeron el primer apellido por línea de varonía. Así, Juan Suárez de Peralta, orgulloso siempre del primer marido de su tía Catalina Suárez, recreándose en esos linajudos orígenes escribió que *su padre se llamó Martín Cortés de Monroy, su abuelo Hernán Rodríguez de Monroy, de la casa de Monroy en Extremadura...*²³ Y otros historiadores posteriores, como Esteban Garibay o Dalmiro de la Válgoma han dado por buena esta ascendencia, citando como abuelos del conquistador a este tal Hernán Rodríguez de Monroy, quien a su vez descendía de Ruy Pérez de Monroy –bisabuelo del conquistador– y este a su vez de don Rodrigo de Monroy²⁴. Y de paso que se emparentaba por línea de varonía con los Monroy también se introducía la señera estirpe de los Varillas, pues Hernán Rodríguez de Monroy, supuesto abuelo del conquistador, era descendiente de Juan Rodríguez de las Varillas y de María Fernández de Monroy, señora de Monroy²⁵.

21 SOLÍS, Antonio de: *Historia de la Conquista de Méjico*. Madrid, Imprenta y librería de Gaspar y Roig, 1851, p. 11.

22 SOLANO DE FIGUEROA: *Ob. Cit.*, p. 129.

23 SUÁREZ DE PERALTA, Juan: *Tratado del Descubrimiento de las Indias y su conquista* (edición de Giorgio Perissinotto). Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 81.

24 VÁLGOMA: *Ob. Cit.*, pp. 29 y ss. Algunas han variado ligeramente el nombre de los abuelos del conquistador, como Eduardo Gordillo, que los nombra como Rodrigo Pérez de Monroy María Cortés. RODRÍGUEZ GORDILLO: *Ob. Cit.*, p. 333.

25 Y la prueba de que la linajuda familia de los Varillas estaba también en la estirpe de los Cortés era la utilización de cuatro varillas o franjas en su escudo familiar. El argumento es poco menos que ridículo pues no se trata más que de una mera coincidencia en el escudo de armas que estableció en su mayorazgo Hernán Cortés, el 9 de enero de 1535. Concretamente dispuso lo siguiente: *El cuartel bajo del escudo a mano derecha se han de poner las armas de los cortesés, que son cuatro barras coloradas en campo dorado, la orla azul con ocho cruces de San Juan blancas, en el mismo cuartel partido por medio...* MARTÍNEZ, José Luis (Comp.): (1990): *Documentos Cortesianos*, T. IV. México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 126.

Lo cierto es que, siguiendo al ya citado Dalmiro de la Válgoma, de Hernán Rodríguez de Monroy y María Cortés, nacieron dos vástagos, Rodrigo de Monroy y Martín Cortés de Monroy. Sin embargo, algunos estudios genealógicos se han encargado de desmentir esta versión, pues, los árboles genealógicos de la familia Monroy no recogen en ningún caso ninguna persona llamada Martín Cortés de Monroy²⁶. Y aunque ambos apellidos estaban en la ascendencia del conquistador no le entraron por línea de varonía como se ha dicho. Con toda probabilidad, debió ser el abuelo del conquistador, Martín Cortés *el Viejo*, natural de Salamanca, quien se desposó con una Monroy, quizás después de su establecimiento en el condado de Medellín. Casi todos los documentos y testimonios coinciden en que el padre del conquistador era Martín Cortés de Monroy, aunque el segundo apellido no lo usase hasta una edad avanzada. Además, disponemos de no pocas coincidencias que refuerzan esta certeza: curiosamente ambos clanes parece que bajaron a Extremadura desde Salamanca, lo cual no tiene nada de particular, pues del antiguo reino de León procedían muchos de los repobladores de Extremadura. Pero también debemos decir que en la familia Monroy abundan los nombres Nuño –como el bisabuelo de Cortés– y Hernán²⁷. Pero, es más, contamos con la partida de bautismo de Pedro Cortés de Monroy, que recibió el sacramento en la parroquia de Zarza de Alange (Badajoz), el 15 de abril de 1536. Sus padres eran Juan Regás, natural de la Zarza, y María Mateos y Cortés de Monroy, natural de la villa de Medellín²⁸. Probablemente esta tal María

26 GÓMEZ DE OROZCO, Federico: ¿Cuál es el linaje paterno de Cortés?, *Revista de Indias*, n. 31-32. Madrid, 1948, pp. 297-306. SANTOS CANALEJO, Elisa Carolina de: “Linajes y señoríos en la alta Extremadura: Monroy y Carvajal”, en *Hernán Cortés y su tiempo*, T. I. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1987, p. 89.

27 Nuño y Hernán Pérez fueron los fundadores de la casa nobiliaria en Plasencia. Asimismo, fueron destacados miembros de la familia Monroy Hernán Pérez de Monroy y Hernán Rodríguez de Monroy. FRANCO SILVA, Alfonso y DEL PINO GARCÍA, José Luis: “El señorío de los Monroy (siglos XIII-XV)”, en *Hernán Cortés y su tiempo*, T. I. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1987, p. 154.

28 El dato se encuentra recogido en la documentada obra de NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente. *Epopeya de la raza extremeña en Indias*. Mérida, autoedición, 1978, p. 489.

Mateos era hija de una hermana de Martín Cortés de Monroy y, por tanto, prima hermana del conquistador²⁹.

La siguiente cuestión por resolver: ¿eran realmente originarios de la ciudad de Salamanca? Sin la menor duda; cuando prueban hidalguía lo hacen siempre como hijosdalgo y notorios de la entonces llamada provincia de León³⁰. Sin embargo, esa denominación aludía a los territorios del antiguo reino leonés, entre los que también se encontraban Zamora y Salamanca. El conquistador tuvo algunos amigos de suma confianza naturales de León, como Andrés de Tapia, íntimo colaborador suyo, o como Diego de Ordás, nacido en Castroverde del Campo³¹. Y el apellido Cortés abundaba relativamente –y abunda hoy en día– tanto en León como en Salamanca³². Pero además hay muchas más coincidencias; para empezar allí residía su tía Inés Gómez de Paz, medio hermana de padre de Martín Cortés, en cuya casa estuvo residiendo durante su época estudiantil. Curiosamente, para realizar la probanza para su ingreso en la orden santiaguista apoderó a un tal García Cornejo, asimismo vecino

29 Y no es el único miembro de la extensa familia Cortés vinculado a los Monroy. Pleito de Catalina Cortés Monroy con el concejo de Guareña –antigua aldea de Medellín–, reivindicando su hidalguía y la de sus hijos, Granada, 10 de enero de 1699. En él declaraba ser madre, tutora y curadora de Juana Catalina Melchora y Josefa Vidal de Vargas y Cortés, menores, sus hijos y de don José Vidal y Vargas su marido. Que su marido siempre había sido hidalgo y descendiente de los ganadores de Guadix y que ella también es descendiente de hidalgos notorios. A.Ch.G., Caja 4678, Pieza 347.

30 Así se cita, por ejemplo, en la escritura por la que Martín Cortés y Catalina Pizarro compraron un juro de heredad a perpetuidad, 18 de junio de 1526. AGS, Contaduría de Mercedes 96, N. 9.

31 Diego de Ordás pertenecía al bando velazqueño y, al principio cuando se supo la traición que tramaba Cortés, fue de los que más recelaron. Incluso, en San Juan de Ulúa llegó a ser apresado por conspiración. Sin embargo, probablemente agradecido por su liberación se convirtió después en un incondicional del medellinense. Y tal confianza depositó Hernán Cortés en el leonés que fue uno de los que envió a España en 1521 para defenderlo de las acusaciones que contra él vertían los partidarios de Diego Velázquez. PÉREZ EMBID, Florentino: *Diego de Ordás, compañero de Cortés y explorador del Orinoco*. Sevilla, E.E.H.A., 1950, pp. 22-24.

32 Por ejemplo, el 29 de junio de 1527 Pero Cortés, natural de Salamanca, hijo de Pero Cortés y de Mari González obtuvo su licencia para pasar a las Indias. Ahora, bien, como ya hemos dicho bastante más común era el apellido en León.

de Salamanca³³. Y en esa misma probanza hay un testimonio documental muy clarificador, el del ya citado Juan Núñez de Prado que declaró que los abuelos del conquistador fueron originarios de la ciudad de Salamanca³⁴. Y aunque es la única referencia directa, la opinión de Juan Núñez era muy cualificada porque se trataba de un caballero de abolengo de la villa de Medellín³⁵.

Efectivamente, el abuelo del conquistador era natural de Salamanca y es probable que alguno o algunos de sus hijos –al menos Inés Gómez– hubiesen nacido también en la citada ciudad universitaria. El hecho de que la hermanastra de Martín Cortés de Monroy residiese en dicha ciudad, así como el aprecio que el propio Hernán Cortés sentía por esa tierra, son indicios más que suficientes para sostener la ascendencia salmantina de la familia paterna.

Lo cierto es que los Cortés arraigaron fuertemente en tierras de Medellín y fueron una familia extensísima y con bienes raíces hasta la Edad Contemporánea³⁶. Sus miembros heredaron el privilegio de hidalguía de sus antepasados. De hecho, cuando en 1525 el Emperador le otorgó a Hernán Cortés un escudo de armas, se especificó que podía

33 ROMERO DE TERREROS: *Ob. Cit.*, p. 31.

34 *Ibidem*, p. 42. También citado en CONWAY, G. R. G.: *Potrera voluntad y testamento de Hernando Cortés, Marqués del Valle*. México, Editorial Pedro Robledo, 1940. THOMAS, Hugh: *La Conquista de México. El encuentro de dos mundos, el choque de dos imperios*. Barcelona, Planeta, 2000, p. 151 y THOMAS, Hugh: *Quién es quién de los conquistadores*. Barcelona, Salvat, 2001, p. 399.

35 De hecho, era hijo de Rodrigo de Prado, señor de Albiés en León, por lo que tenía datos suficientes para conocer perfectamente el origen de la familia.

36 Por citar un ejemplo concreto, el 4 de junio de 1873 se protocolizó en Guareña, antigua villa de Medellín, una escritura de registro de la propiedad. Llama la atención en él la concentración de miembros del apellido Cortés que salen a colación al señalar los límites de dos pequeñas parcelas. En el documento en cuestión se citaba un viñedo propiedad de Jacoba Cortés y Lemús de 5,47 has., al sitio Cañada de Abajos, que lindaba con el Camino de Valverde, con propiedad de Inocente Cortés y de Tomasa Cortés. Y otra parcela de 1,93 has., que linda con tierras de Pedro Alcántara Lemús, de Eusebia Cortés y de José Inocente Cortés. Ambas parcelas las adquirió de sus padres, Jacinto Cortés y Llanos y doña María de Lemús Zambrano. Archivo Histórico Provincial de Badajoz, leg. 4743.

usarlo, además *de las armas que al presente tenéis de vuestros predecesores*³⁷. Eso no impidió que, en décadas posteriores, otros miembros de su extensísima estirpe, no todos adinerados, tuvieran que litigar con el concejo de Medellín o de Don Benito para que no los sacasen del padrón de hidalgos. Fueron los casos de Francisco Cortés que tuvo que mantener un litigio, a partir de 1537, en la Chancillería de Granada para que se le reconociese su hidalguía³⁸, o el de Juan Cortés que reclamó lo mismo en 1564³⁹.

3. MARTÍN CORTÉS *EL VIEJO*

Hasta hace pocos años, apenas existían alusiones fiables al abuelo paterno del conquistador. Como ya hemos visto, muchos autores trataron de ennoblecer el linaje haciéndolo un Monroy, al tiempo que era su esposa la que introdujo el apellido, menos lustroso de Cortés. Juan Solano, ofrece dos alternativas, una es la ya citada y la otra posibilidad es que se llamase Juan Alfonso ó Alonso-Cortés⁴⁰. Y aunque tanto el Juan

37 Real cédula a Hernán Cortés, Madrid, 7 de marzo de 1525. Transcrita en MARTÍNEZ: *Documentos Cortesianos...*, T. I, pp. 331-335.

38 Francisco Cortés reclamaba al concejo de Don Benito su condición de hidalgo pero, para ello, se le solicitó que trajese los testigos a Granada. Él pidió la exención para varios de ellos porque eran viejos y estaban impedidos. Los alcaldes granadinos dieron por impedidos a Juan Díaz, Hernán Muñoz, Alonso Valadés, Alonso de Paredes, García López, Pedro del Barrio, María Alonso del Alberja, Juana García, Elvira Alonso y Juan Arias, vecinos del dicho lugar de Don Benito. Por tanto, se dio un plazo de 80 días para que se les tomase declaración en Don Benito. Carta de receptoría para Gaspar de Simancas a pedimento de Francisco Cortés Carrasco, vecino del lugar de Don Benito, Granada, 19 de noviembre de 1537.

39 Carta pidiendo que envíen el proceso original con Juan Cortés a pedimento del concejo de Don Benito. A.Ch.G., Caja 5076, Pieza 157. Sentencia dada en Granada el 21 de julio de 1564 por la que se decía que, presentando los privilegios de Martín Cortés *El Viejo* se le reconociese su hidalguía y se borrara del padrón de pecheros. Le sigue una sobrecarta compulsoria a Juan Cortés, pues según el concejo de Don Benito, no había querido mostrar los privilegios originales, Granada, 12 de septiembre de 1564. A.Ch.G., Caja 5096, Pieza 365.

40 SOLANO DE FIGUEROA: *Ob. Cit.*, p. 119. El dato lo recogió y dio por válido también el estudioso local RODRÍGUEZ GORDILLO: *Ob. Cit.*, p. 321.

como el Alonso aparecen con frecuencia en la descendencia de la familia Cortés lo cierto es que hoy sabemos que no se llamaba exactamente así sino Martín Cortés, igual que el padre del conquistador.

Todo parece indicar que el abuelo del conquistador fue el primero en bajar a Tierras de Medellín. Estuvo luchando en la guerra de Granada desde marzo de 1431, según las crónicas de la época, *talando e incendiando lugares y alquerías de la vega y entre ellas una casa muy buena que era del rey*⁴¹. Juan II instaló su campamento inicialmente a dos leguas de la ciudad de Granada, sin embargo, desde el 28 de junio lo instaló en Atarfe, a tan solo una legua de la capital Nazarí. Pocos días después, el 1 de julio de 1431 se produjo la famosa batalla de Higuera en la que las tropas musulmanas fueron estrepitosamente derrotadas. Una contienda que tuvo lugar en la sierra Elvira, muy cerca de Granada, que estuvo comandada por Álvaro de Luna y seguida muy de cerca por el monarca castellano Juan II y donde estuvo a punto de caer la propia ciudad de Granada.

Después de esta gran victoria, el monarca honró a los hombres más destacados con mercedes. Así, el tres de julio de 1431, dos días después de la batalla, el abuelo de Hernán Cortés se personó ante el citado monarca, siendo armado caballero de Espuela Dorada, en presencia de Pedro Niño —nombrado ya conde de Buelna— que actuó como testigo⁴². Así fue como Martín Cortés obtuvo su distinción, un tipo de caballería que había experimentado un gran resurgimiento en el siglo XIV y que prosiguió a lo largo de la siguiente centuria. Se convertía así en un noble de tipo medio, superior al hidalgo pero inferior a la nobleza titulada. Ahora bien, era un tipo de caballería de cuantía que obligaba a la persona en cuestión a mantener armas y caballos para salir en defensa del reino cuando fuese

41 MIRA CABALLOS: *Hernán Cortés, mitos y leyendas...*, p. 69.

42 *Ibidem*, pp. 69-70. De las tres formas de caballería que había en Castilla, la de Espuela Dorada era la superior y solo se concedía a hidalgos. Antecedentes de caballeros armados con la espuela dorada los había muy célebres, como el mismísimo Cid Campeador, Ruy Díaz de Vivar.

necesario. El problema vino cuando sus sucesores fueron incapaces de cumplir con la cuantía, poniéndose en duda la renovación del privilegio.

Probablemente, tras su nombramiento, continuó su participación en la reconquista de las vegas de Málaga y Granada. Seguramente participó, en el verano de 1435 y en 1436, en la toma de Vélez-Blanco y Vélez-Rubio así como en los importantes combates que se produjeron en 1438 en la frontera granadina. No obstante, de tal extremo no tenemos constancia documental.

Lo cierto es que, tras finalizar su vida útil como militar, retornó al condado de Medellín. Así, en el mismo documento de nombramiento, fechado el martes 3 de julio de 1431, se dice de él que era vecino de Don Benito, *lugar y término de la villa de Medellín*⁴³. Luego parece obvio que el abuelo del conquistador, era natural de Salamanca, pero poseía vecindad en Don Benito con anterioridad a la obtención del título de caballero. Tras conseguir honra y fortuna para todo su linaje debió comprarse una casa solariega en la villa matriz, aunque es posible que pasase parte de su tiempo en la aldea de Don Benito, donde tenía sus propiedades y que mantuviese contactos esporádicos con su ciudad natal⁴⁴.

Desconocemos de momento el nombre de su esposa, pero lo más plausible, como hemos visto, es que el ennoblecido caballero decidiese asentar su nueva condición, desposándose con una Monroy. Sea como fuere, lo cierto es que el matrimonio tuvo una nutrida descendencia, seis legítimos –cuatro varones y dos mujeres– y una ilegítima. El mayor de los legítimos era Hernán Cortés de Monroy, siguiéndole por este orden Juan, Alonso y Martín –padre del conquistador–. Hernán Cortés, tío del conquistador, como primogénito de Martín Cortés *el Viejo*, fue quien reclamó la continuidad del privilegio de caballería. En un alarde celebrado en la villa de

43 *Ibidem*, p. 524.

44 Era normal que los caballeros recibieran en reparto entre cuatro y doce yugadas de tierra. Según la localidad los caballeros percibían entre 4 y 12 yugadas de tierras –entre 120 y 360 has.– cada uno. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: *Andalucía a debate*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998, pp. 210-211.

Medellín en 1502, compareció junto a su hijo del mismo nombre a caballo, con coraza, lanza y espada, declarando como oficio la labranza y la crianza de animales⁴⁵. Curioso, a principios del siglo XVI había al menos tres personas llamadas Hernán Cortés en el condado de Medellín, uno era el futuro conquistador de México, y los otros dos, su tío carnal y su primo. Pero es más, en torno a 1530, presuponiendo que su tío hubiese fallecido, vivían en Don Benito, además de su primo Hernán Cortés de Monroy, Hernán Cortés Calvo y Hernán Cortés de la Verduga, ¡tres personas naturales del condado de Medellín, llamadas exactamente igual!⁴⁶

De Juan Cortés de Monroy tenemos alguna información. Ya en un documento de 1506 figuraba como *criado* del conde de Medellín, participando en un asalto contra la cilla de Don Benito, en la que por la fuerza tomaron 12,5 fanegas de trigo y una cuartilla de cebada⁴⁷. Se refugió con sus secuaces en la fortaleza de Miajadas que era propiedad del conde y hasta allí acudió el alguacil mayor para detenerlos⁴⁸. Se casó muy bien, nada menos que con María de Ribera que, según el genealogista cordobés afincado en Chile, Joaquín Moreno, era hermana de Inés de Ribera, esposa del conde de Medellín⁴⁹. Estos tuvieron al menos cuatro hijos, a saber: Francisco Cortés de San Buenaventura, Juan de Ribera, Diego Hurtado de Mendoza y María Cortés.

45 LADERO QUESADA, Miguel Ángel: “La caballería y la población de Extremadura, según los alardes de 1502”, *Norba, Revista de Historia*, vol. 17. Cáceres, 2004, p. 179.

46 MARTÍN NIETO, Dionisio A.: “Seis padrones de vecinos de Don Benito en 1530 y 1531. La martiniega y los pedidos del Conde de Medellín”, *Revista de Historia de las Vegas Altas* N. 1, 2011, pp. 3-25.

47 El Conde de Medellín, que en ocasiones actuaba como un verdadero tirano, envió la noche del 5 de agosto de 1506 una partida de 30 o 35 hombres, incluidos caballeros, peones y espingarderos, a tomar por la fuerza dicho grano para trasladarlo a su fortaleza de Miajadas. Proceso entre el Conde de Medellín y la villa de Medellín y su tierra, Medellín, 1506. AGS, Cámara de Castilla-Pueblos Leg. 11-377.

48 Autos contra Juan Cortés y los demás criados del Conde de Medellín, Medellín, 3 de septiembre de 1506. AGS, Cámara de Castilla-Diversos Leg. 11-379.

49 Inés de Ribera estaba casada con Juan Portocarrero, y al igual que su hermana María de Ribera era hija de Pedro Afán de Ribera, Adelantado Mayor de Andalucía y conde de los Molares. SOLANO DE FIGUEROA: *Ob. Cit.*, p. 132.

Empezando por Francisco Cortés de San Buenaventura, sabemos que estaba en Cuba en 1518. Al año siguiente acompañó a su primo Hernán Cortés en su expedición al Anáhuac, protagonizando diversos hechos de armas. Hacia 1524 su afamado primo lo envió al frente de una expedición a las regiones de Colima y Zacatecas. En recompensa por sus servicios obtuvo las encomiendas de Tecoman, Zalagua y Tlcatipa, siendo desde 1525 procurador de Colima⁵⁰. Como es lógico se mantuvo siempre fiel a su primo, pues formó parte de la junta contra los enemigos de este.

Hermano del anterior era Juan de Ribera, natural asimismo de Medellín, que estuvo en los principales lances de la conquista, siendo otro de los fieles servidores del conquistador. Eso sí tuvo un desencuentro con él, cuando este le acusó de quedarse con 100.000 maravedís que, a través suya, había enviado a su progenitor. Sin embargo, finalmente se supo la verdad, es decir, que no se los entregó porque la cuantía fue confiscada en Sevilla por los oficiales de la Casa de la Contratación⁵¹.

Diego Hurtado de Mendoza, fue el tercero de los hijos varones de Juan Cortés de Monroy, otra de las personas de confianza del conquistador. Encabezó una de las expediciones al Mar del Sur y en 1530 figuraba como su lugarteniente en Acapulco. Asimismo Juan Cortés y María de Ribera tuvieron una hija, llamada María Cortés, que terminó ingresando en un convento.

Alonso Cortés era otro de los tíos carnales del conquistador, y en 1500 era vecino de Don Benito, estaba casado y tenía dos hijas. En 1508 ocupaba el cargo de teniente del alguacil mayor Rodrigo de Portocarrero⁵².

Y finalmente, Martín Cortés *el Viejo* tenía una hija natural, Inés Gómez de Paz, que jugaría un importante papel en la vida de Hernán

50 MIRA CABALLOS: *Hernán Cortés, el fin de una leyenda...*, p. 119.

51 *Ibidem*.

52 Alonso Cortés aludía a Rodrigo de Portocarrero como *su amo*. Proceso contra Francisco de Toledo por el hurto de un buey, Medellín, 23 de febrero de 1508. AGS, Cámara de Castilla-pueblos Leg. 11-358.

Cortés. Carlos Pereyra, siguiendo a López de Gómara, sostuvo que era hermana de Martín Cortés de Monroy⁵³. Pero, a juzgar por el testimonio del propio conquistador de México, no era exactamente hermana sino hermanastra. Efectivamente, este declaró, en 1546, que su tía Inés Gómez de Paz era hija natural de su abuelo, *habida con otra mujer* fuera del matrimonio legítimo. Esta se desposó con el jurista Francisco Núñez Valera y tuvieron cuatro hijos, algunos de los cuales tuvieron grandes vínculos con su afamado pariente. A todos ellos les dio tratamiento de primos y mantuvo una estrecha relación con tres de ellos primeros, especialmente con Francisco Núñez, que fue uno de sus apoderados de confianza en España, hasta su ruptura con él en los años finales de la vida del conquistador.

La extensa prole de Martín Cortés *el Viejo* y de sus descendientes se extendió por todo el condado. Es posible que muchas de las personas apellidadas Cortés que desde siempre viven en Medellín y en los pueblos del entorno, como Don Benito, Guareña o Miajadas, guarden parentesco con la rama familiar del conquistador. En el caso de Guareña, entre los bautizados apellidados Cortés encontramos seis casos que optaron por la onomástica de Juan, seguida por la de Francisco con tres casos. En cuanto a las mujeres, la onomástica más repetida es la de Catalina y Ana con tres casos cada una⁵⁴. También en Miajadas encontramos entre los varones la onomástica de Juan y entre las mujeres María y Ana⁵⁵. Y en Don Benito encontramos a Juan, Alonso, Bartolomé y Hernán entre los varones y a Mari Alonso entre las féminas⁵⁶.

53 PEREYRA, Carlos: *Hernán Cortés*. México, Austral, 1959, p. 21.

54 Véase el apéndice I.

55 Un rápido vistazo al libro 6º de bautizos (1654-1682) –los cinco anteriores no se conservan– aparecían varios casos. Por citar solo algunos ejemplos: el 8 de mayo de 1655 se bautizó María, hija de Francisco Caro y de su mujer Ana Cortés. El 10 de noviembre de 1655 se bautizó a Juan, hijo de Juan Cortés y de María Haba. Y por último, el 30 de octubre de 1658 se cristianó Isabel, hija de Francisco Jiménez y de María Cortés. C.C.S.A. microfilm 131.

56 MARTÍN NIETO: *Ob. Cit.*, pp. 3-25.

4. MARTÍN CORTÉS DE MONROY

El padre del conquistador de México, era el más pequeño de los hijos varones de Martín Cortés *el Viejo* y debió nacer a mediados del siglo XV⁵⁷. Pese a los vínculos familiares con Salamanca y a sus propiedades en Don Benito, era natural y vecino de la villa de Medellín⁵⁸. De hecho de las ocho cartas protocolizadas por el padre del conquistador en Sevilla, una en 1506, tres en 1519 y una respectivamente en 1520, 1523, 1525, 1526, manifestó ser vecino de la villa de Medellín en todas las ocasiones menos en la primera⁵⁹.

Con respecto a la casa exacta donde vivía el matrimonio y dónde nació el conquistador no existe constancia documental. Pero en cambio sí que existe una antigua tradición oral en la propia villa que se remonta al menos al siglo XVIII y que la ubicaba en un solar de la calle Feria, en la plaza principal del pueblo. Resultó destruida tras la sangrienta batalla de Medellín del 28 de marzo de 1809 en la que los franceses asolaron tres cuartas partes de las viviendas de la localidad. Actualmente se conservan poco más que los cimientos, lo suficiente para saber que se trataba de una casa solariega amplia y confortable. Disponía de un buen número de habitaciones espaciales que se ubicaban en torno a un patio central empedrado⁶⁰.

57 Según Carlos Pereyra en 1449, aunque la fecha hay que tomarla con bastante precaución ya que no existen registros sacramentales donde poderla verificar. PEREYRA, Carlos: *Hernán Cortés*. Buenos Aires, Espasa Calpe Argentina, 1942, p. 17.

58 Erróneamente cronistas como Lucio Marineo Sículo afirman que fue *vecino y ciudadano de Salamanca*. Cit en SZÁSZDI LEÓN-BORJA, Istvan: “Sobre el trasfondo político de Martín Cortés y el partido de frey Alonso de Monroy, antes y después de las paces de Alcáçovas. Clientela nobiliaria y servicio a la Corona en la Extremadura del final del siglo XV”, *Novahispania* N. 4, México, 1998, p. 25.

59 Aporto las referencias topográficas de la última de ellas por ser un aporte nuevo fruto de mi investigación. Martín Cortés y Catalina Pizarro compran un juro de heredad, Medellín, 2 de marzo de 1526. AGS, Contaduría de Mercedes 96, N. 9. Erróneamente cronistas como Lucio Marineo Sículo afirman que fue *vecino y ciudadano de Salamanca*. La documentación no corrobora este dato. Además, este biógrafo parece estar muy mal documentado sobre el conquistador.

60 Un estudio reciente sobre la casa de los Cortés, su morfología y su evolución en el tiempo puede verse en CALERO CARRETERO, José Ángel y Juan Diego CARMONA BARRERO: “Sobre las

Francisco López de Gómara calificó al padre del conquistador como un hidalgo *devoto y caritativo*⁶¹. El clérigo de Medellín Diego López fue aún más explícito cuando sostuvo que estaba en la *posesión de hijosdalgo, hacienda y gozando de las exenciones y mercedes que los hijosdalgo acostumbra a gozar...*⁶² No obstante, la familia debió pleitear por mantener el privilegio de caballería que la villa le discutía probablemente por no disponer de caballo para acudir a la guerra. De hecho, el concejo de Don Benito justificó la inclusión de los Cortés que allí residían en el padrón de pecheros, esgrimiendo que no habían mantenido sus caballos, ni acudido a los alardes periódicos a los que estaban obligados⁶³. Y lo curioso es que ellos, y particularmente Hernán Cortés, tío del conquistador de México, aceptó dicho extremo, advirtiendo sin embargo que su condición de caballero la obtuvieron por privilegio no por cuantía por lo que no estaban obligados a mantener esos équidos.

La actuación de Martín Cortés de Monroy en acciones bélicas no está nada clara; de hecho, no tenemos datos fehacientes que verifiquen su presencia en la guerra de Sucesión de Enrique IV. Como es bien sabido,

vicisitudes de la casa de Hernán Cortés en Medellín”, *Actas de los VI Encuentros de Estudios Comarcales Vegas Altas, La Serena y la Siberia*. Santa Amalia, 2014, pp. 330-350. En febrero de 2019 se ha anunciado por el arqueólogo de la Junta de Extremadura Santiago Guerra Millán la localización del piso bajomedieval, de cantos rodados y cerámica, sobre el que vivió su infancia y juventud Hernán Cortés y del que se prometen ofrecer más detalles en este mismo congreso. Noticia aparecida en El País, Madrid, 15 de febrero de 2019.

61 LÓPEZ DE GÓMARA: *Ob. Cit.*, T. II, p. 13.

62 ROMERO DE TERREROS: *Ob. Cit.*, pp. 36-37

63 Estos litigios con los concejos por mantener la exención tributaria fueron frecuentes y continuos. No en vano, en la misma tierra de Medellín otros caballeros de cuantía como Pero Sánchez, vecino de Don Benito, o Juan Redondo, Juan Flores y Martín Muñoz, vecinos de Medellín, y debieron pleitear largos años para mantener sus respectivos privilegios. En una Real Provisión al concejo de Don Benito, fechada en el Real de la Baza el 14 de octubre de 1489, se pide que si se acredita que Pero Sánchez, vecino de la aldea, había mantenido caballo y había acudido a los llamamientos de Su Alteza que se le guarde su carta de Caballería. AGS, Mercedes y privilegios, fol. 375. Otras dos casi idénticas se remitieron al concejo de Medellín para que se guardasen los privilegios de caballería a Juan Redondo, Juan Flores y Martín Muñoz, vecinos de Medellín, especificándose que a este último lo armaron caballero cuando se tomó Málaga. Reales Provisiones de 1489 y 1497. AGS, Mercedes y privilegios fol. 375.

este había fallecido el 11 de diciembre de 1474 sin dejar clara su sucesión. Dos días más tarde se proclamó reina Isabel *La Católica*, enfrentándose directamente con los partidarios de doña Juana de Castilla, apoyada por su madre Juana de Portugal y por lo más granado de la nobleza española y extremeña, entre ellos el Marqués de Villena, los Enríquez, los Monroy, los Paredes, el Marqués de Cádiz y el conde de Medellín⁶⁴.

Según Francisco López de Gómara, siendo un joven de 26 años marchó a la guerra por su deudo Alonso de Hermosa, como teniente de una compañía de jinetes⁶⁵. Allí combatió, junto a Alonso de Hinojosa en el bando de su pariente Alonso de Monroy, clavero de Alcántara, en la batalla de La Albuera, contra las tropas de Isabel de Castilla, mandadas por Alonso de Cárdenas, maestre de Santiago. La contienda duró casi cinco años y supuestamente Martín Cortés luchó del lado de los Monroy y del condado de Medellín a favor de doña Juana⁶⁶. Esta es la versión, planteada por López de Gómara y repetida y ampliada por la historiografía moderna y contemporánea⁶⁷. Sin embargo, no conocemos pruebas documentales que respalden tal afirmación; es más, la historiografía cortesiana suele ignorar que el grueso de la familia Monroy se cambió de bando en 1476, por supuesto a cambio de un buen número de prebendas. De hecho, desde ese mismo año encontramos tanto a Fernando de Monroy como a Alonso —este último maestre electo de Alcántara— socorriendo a Luis de Chávez en la defensa de la ciudad de Trujillo⁶⁸. La villa de Medellín, junto

64 AZCONA, Tarsicio: *Isabel la Católica. Vida y reinado*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2002, pp. 143-150.

65 LÓPEZ DE GÓMARA: *Ob. Cit.*, T. II, p. 13.

66 MIRALLES: *Ob. Cit.*, p. 49.

67 Véase, por ejemplo a MADARIAGA, Salvador de: *Hernán Cortés*, Madrid, Austral, 1986, p. 32; MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*, Barcelona, Tusquets Editores, 2001, p. 49; GARCÍA SERRANO, Rafael: *Cuando los dioses nacían en Extremadura*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1949, pp. 25-26; VACA DE OSMA, José Antonio: *Hernán Cortés*. Madrid, Espasa biografías, 2000, pp. 20-21 y MANCHIP WHITE, Jon: *Hernán Cortés. La caída del imperio mexicana*. Barcelona, Ediciones Grijalvo, 1974, p.18.

68 Sobre el particular véase a GALIANA NÚÑEZ, Magdalena: *Trujillo, en sus textos históricos y en sus documentos (de los árabes al siglo XX)*. Alburquerque, autoedición, 2004, p 67.

con las fortalezas de Mérida y Montánchez, sí que estuvo contra la reina Isabel hasta el final de la contienda. De hecho, Medellín no capituló hasta el verano de 1479, firmándose la paz poco después. Por tanto, podemos concluir que a fecha de hoy no existen indicios que vinculen al padre de Hernán Cortés con el bando de doña Juana *la Beltraneja*.

En cambio, sí hay pruebas que avalan su participación en la Guerra de Granada, aunque no parece que tuviera ni muchísimo menos el protagonismo de su ascendiente. Es muy improbable que participase en la reconquista de Gibraltar (1462) ya que por aquel entonces no debía tener más de 13 o 14 años. Pero en el Archivo de Simancas aparece citado como soldado de infantería al menos en 1489, 1497 y 1503, mientras que Juan Solano de Figueroa, aludía a él como capitán de infantería⁶⁹. Es decir, está documentada su presencia en hechos de armas cuando rondaba andaba entre los 40 y los 54 años, aunque no a caballo sino a pié, en la infantería. Precisamente el padre fray Bartolomé de Las Casas menciona a Martín Cortés como *un escudero harto pobre y humilde, aunque cristiano viejo y dicen que hidalgo*⁷⁰. Y los escuderos, como es bien sabido, eran auxiliares de los caballeros y servían en la guerra como peones⁷¹. De ahí que se le tratase de quitar la exención de impuestos que le otorgaba su rango de caballero. Y es que el hecho de ser caballero implicaba algunos beneficios pero también conllevaba una serie de obligaciones. Sobre los caballeros recaían repartimientos periódicos para que acudiesen con sus caballos y armas a los conflictos bélicos y, además, debían personarse en los alardes que cada cierto tiempo se realizaban. También existía la posibilidad de comprar los servicios de otra persona que acudiese a la guerra en su lugar, pero no era el caso de Martín Cortés de Monroy cuya economía no le permitía tales lujos⁷².

69 SOLANO DE FIGUEROA: *Ob. Cit.*, p. 129.

70 LAS CASAS, fray Bartolomé de: *Historia de las Indias*, T. II. Santo Domingo, Ediciones del Continente, 1985, p. 528.

71 Eduardo Rodríguez Gordillo lo hace capitán pero igualmente de infantería. RODRÍGUEZ GORDILLO: *Ob. Cit.*, p. 313.

72 Conocemos decenas de ejemplos. Por ejemplo, en Sevilla, el 6 de abril de 1484 el labrador Pedro Navarro, vecino de Ómnium Sanctorum se obligó a ir a Málaga en lugar de Juan

Martín Cortés desempeñó distintos cargos en el concejo de Medellín, como regidor y como procurador general, según declararon en la probanza de hidalguía tanto el clérigo Diego López como Juan de Montoya⁷³. Y por cierto, este último afirmó que el cargo de procurador general solo se otorgaba a personas de probada hidalguía, por lo que el progenitor del conquistador debía gozar de ese estatus⁷⁴.

Por lo general, como defiende el genealogista Joaquín Moreno, los Cortés de Monroy emparentaron muy bien. Ya hemos mencionado que Juan Cortés de Monroy se desposó con María de Ribera, hermana de la esposa del conde de Medellín. Y Martín Cortés con Catalina Pizarro Altamirano, una persona de alcurnia, cuya familia procedía de Trujillo a donde habían llegado en el siglo XIII, procedentes de Ávila. Era hija de Leonor Sánchez Pizarro y de Diego Alfón Altamirano, escribano y mayordomo de Beatriz Pacheco, Condesa de Medellín⁷⁵. López de Gómara la describió como una persona *muy honesta, religiosa, severa y reservada*⁷⁶. Francisco Cervantes de Salazar también se muestra parco en su descripción aunque al menos deja clara su noble ascendencia, escribiendo de ella que era *de la alcurnia de los Pizarro y Altamirano, también noble*⁷⁷.

Martínez de Albornoz *con un caballo a la jineta con sus armas*. UNGUETI-BONO: *Los protocolos sevillanos en la época del Descubrimiento*. Sevilla, Colegio de Notarios, 1986, p. 235.

73 ROMERO DE TERREROS: *Ob. Cit.*, p. 37 y 40. Mucho más improbable, es que desempeñase los oficios de regidor perpetuo y alcalde mayor, como sostuvo Eduardo Rodríguez Gordillo. RODRÍGUEZ GORDILLO: *Ob. Cit.*, p. 320.

74 ROMERO DE TERREROS: *Ob. Cit.*, p. 40.

75 Así lo declaró Juan Núñez de Prado en la información para la concesión del hábito de Santiago a Hernán Cortés. *Ibidem*, p. 43. Beatriz Pacheco estaba casada con Rodrigo de Portocarrero, primer conde de Medellín y era hija de don Juan Pacheco, duque de Escalona. Falleció el 22 de octubre de 1491. SOLANO DE FIGUEROA: *Ob. Cit.*, pp. 122 y 128.

76 LÓPEZ DE GÓMARA: *Ob. Cit.*, T. II, p. 13.

77 CERVANTES DE SALAZAR: *Ob. Cit.*, T. I, p. 176. Los Altamirano eran una de las familias más señeras de Trujillo, cuyos miembros controlaban el cabildo local. De hecho, sabemos que el 1 de marzo de 1491 los regimientos se repartieron así: cuatro para los Altamirano, dos para los Bejarano y otros tantos para los Añasco. En cuanto a los fieles, dos serían Altamirano, y uno Bejarano y Añasco. GALIANA: *Ob. Cit.*, p. 74.

Por tanto, la nobleza de los Altamirano está fuera de toda duda. De hecho, cuando Hernán Cortés regresó a España por primera vez se dirigió a Medellín, se llevó consigo a Juan de Altamirano y sus hermanos, de los que se dijo que eran *personas nobles, hijosdalgo muy principales*⁷⁸. Es obvio que la familia materna del conquistador parecía ser de mayor abolengo. No obstante, los Cortés también pertenecían al primer estamento, pues tenían escudo de armas y gozaban de exenciones fiscales.

Ahora, bien, ¿dónde tuvieron su hogar los padres de Hernán Cortés? Al igual que sus abuelos, tenían casa en Medellín pero es posible que pasasen parte del año en su vivienda de Don Benito, donde poseían sus propiedades rústicas. Para un hidalgo, hijo de un caballero de espuela dorada, era casi obligatorio tener residencia en la villa matriz, aunque residiese una parte del año en algunas de las aldeas del entorno. Y aunque tuviesen casa en la aldea siempre declarará, como no podía ser de otra forma, ser vecino de la villa matriz de Medellín, donde ostentó cargos municipales.

Pero a los lazos familiares de Martín Cortés con los condes de Medellín, la relación con este debió tener sus altibajos. Hugh Thomas descubrió un interesante documento, una provisión Real, fechada el 26 de noviembre de 1488, en la que se aludía a la actitud de varios vecinos de Medellín, entre ellos Martín Cortés, que habían denunciado al conde de Medellín por no permitir a los vecinos el nombramiento de los oficiales del cabildo, pese a ser *costumbre inmemorial*⁷⁹. Ello demuestra que las relaciones entre Martín

78 En 1529 en la probanza que hizo Martín Cortés, el hijo de doña Marina, para acceder a la Orden de Santiago, Juan de Hinojosa afirmó de manera taxativa: *Que conoció a sus abuelos paternos, Martín Cortés y Catalina Pizarro y siempre este testigo los tuvo por hidalgos todo el tiempo que los conoció*. Expediente para dar el hábito de Santiago a Martín Cortés, hijo de Hernán Cortés, Toledo, 19 de julio de 1529. Cit. en FITA COLOMER, Fidel: "Hernán Cortés y Cristóbal Colón. Datos biográficos sacados del Archivo General de la Orden de Santiago", en <http://www.Cervantesvirtual.com>

79 THOMAS: *La conquista de México...*, pp. 691-692. Las disputas entre el Conde de Medellín y los moradores de la Villa de Medellín, Don Benito y Míajadas fueron continuos desde finales del siglo XV y durante los primeros años del XVI. Se entrometía en el nombramiento de oficios concejiles, impedía el cobra de impuestos en su jurisdicción o impedía la labor del corregidor Real. Existe una extensa documentación al respecto en AGS, Cámara de Castilla-pueblos Leg. 11.

Cortés y el conde de Medellín no eran precisamente cordiales, como se había creído. Eso refuerza la idea de la fidelidad de la familia Cortés con el partido isabelino, frente al bando del conde de Medellín.

Ha quedado otra cuestión que resolver, ¿cuántos hijos tuvieron Martín Cortés y Catalina Pizarro? Como es bien sabido, la historiografía siempre ha sostenido que Hernán Cortés era hijo único. Salvo algún problema físico o reproductivo de la madre o el padre la verdad es que no era común que los matrimonios se quedasen entonces con un solo vástago. Hay historiadores que han visto indicios para creer que tuvo al menos dos hermanas, y hasta tres. De hecho, según Juan Miralles, tres personajes varones fueron tratados por Cortés como cuñados: Francisco de Las Casas, Diego Valadés y Blasco Hernández⁸⁰. Sin embargo, hay que establecer algunos matices: del primero no lo trata exactamente de cuñado sino de primo, mientras que el segundo estaba casado con la sevillana Catalina Rodríguez, sin que aparentemente se puedan establecer más vínculos con el conquistador⁸¹.

El investigador Joaquín Moreno López, y siguiéndole a este último, el estudioso local Daniel Cortés, han sostenido que las hermanas del conquistador eran María e Inés Cortés. Esta última se desposó con Alonso Moreno, procreando un hijo llamado Martín Cortés que a su vez enlazó con María Donosa, los antepasados de la familia Donoso-Cortés de Don Benito⁸². Y pese al meritorio trabajo de ambos investigadores que a partir de Inés Cortés han documentado toda la genealogía de los Donoso Cortés, hay que establecer un pequeño matiz que se deduce de la documentación, y es que estas dos mujeres, María e Inés Cortés no eran hermanas sino primas de Hernán Cortés⁸³. Como se aprecia en el apéndice

80 MIRALLES: *Ob. Cit.*, pp. 51-52.

81 THOMAS: *Quién es quién de los conquistadores...*, pp. 265 y 386.

82 CORTÉS GONZÁLEZ, Daniel: *Historia y genealogía de la familia Donoso*. Don Benito, autoedición, 2015, pp. 18-19.

83 Véase a MIRA CABALLOS: *Hernán Cortés, el fin de una leyenda...*, apéndices XXX y XXXI.

documental, eran hijas de Hernán Cortés de Monroy y hermanas de Hernán Cortés, pero no del conquistador sino del primo de este.

Se empeñó en que estudiara leyes en Salamanca, junto al marido de su hermanastra, Inés Gómez de Paz. Probablemente lo ayudó económicamente durante su estancia en Sevilla. Y una vez que inició la Conquista de Nueva España se convirtió en su principal valedor en la Península. De hecho, en 1519 se encontraba en Sevilla donde, entre noviembre y diciembre, otorgó varias escrituras ante notario. El 29 de noviembre de 1519 reconoció haber recibido 102 pesos que le había enviado su hijo a través de Andrés de Duero. A continuación, poco más de una semana después, envió a su vástago ropa y otros enseres en la nao Santa María de la Concepción⁸⁴. Y de nuevo, pocos días después, pidió dos préstamos por un importe total de 350 ducados, 200 de los maestros Luis Fernández de Alfaro y Juan de Córdoba y 150 de Juan de la Fuente, todos ellos vecinos de Sevilla.

En 1520 Martín Cortés acompañó a Alonso Hernández Portocarrero, a Francisco Montejo y a su Francisco Núñez al encuentro con el Emperador en Barcelona. Pero, enterados de que había partido hacia Burgos, a celebrar la fiesta de San Matías y que después iría a Tordesillas a ver a su madre, la reina Juana, se encaminaron hasta allí. Era importante hablar con él y entregarle los escritos de su hijo justificando sus acciones, porque Diego Velázquez contaba con el apoyo incondicional del obispo de Badajoz, Juan Rodríguez de Fonseca y había hecho llegar sus quejas a la Corona. Y no era el único al que había escrito porque, el 12 de octubre de 1519, había remitido sus acusaciones al camarero mayor del rey y de su Consejo⁸⁵. Pero nuevamente, el Emperador había abandonado la ciudad con destino a Valladolid, donde finalmente consiguieron darle alcance. Allí pudieron entregar la *Carta de Relación* escrita por su hijo y

84 El 24 de junio de 1520, Fernando de Herrera, vecino de Medellín, con poder de Martín Cortés, nombró a Luis Fernández de Alfaro para que vendiese la carabela Santa María de la Concepción, que era de Hernán Cortés y estaba en el puerto de las Muelas.

85 Esta carta se encuentra reproducida sin destinatario en MARTÍNEZ: *Documentos Cortesianos...*, T. I, pp. 91-94. El original se conserva en el Archivo General de Indias, Patronato 15, R. 9.

los demás documentos, justificando su forma de actuar y, sobre todo, su ruptura con Diego Velázquez. Los cortesanos quedaron impresionados con los presentes que se les entregaron y gratamente sorprendidos con los cinco naturales que les presentaron.

Lo cierto es que, gracias a estas gestiones, consiguieron que el rey ratificase la labor de Hernán Cortés a través de una Real cédula, dada en Valladolid el 22 de octubre de 1522. Un instrumento que se pregonó en Cuba en mayo de 1523, apesadumbrando los últimos meses de vida de Diego Velázquez⁸⁶.

Tras pasar un tiempo entre Palencia y Valladolid, junto a Francisco Núñez, solucionando asuntos relacionados con su hijo, en 1523, viajaron juntos a Sevilla. Su situación económica, merced a los envíos de su vástago, parecía ser bastante holgada, o al menos lo suficiente como para donar a fray Antón de Zurita, de la Orden de la Santísima Trinidad, diversas cantidades para el rescate de cautivos.

Martín Cortés debió fallecer cuatro años después, hacia 1527, aunque Hernán Cortés no lo supo probablemente hasta principios de 1528⁸⁷. Tenía la avanzada edad de 77 años, y fue enterrado en el convento de San Francisco de Medellín, que había sido fundado en mayo de 1508 por Juan de Portocarrero⁸⁸. Por fortuna para él, la muerte le sobrevino después de

86 A decir de Gonzalo Fernández de Oviedo, el teniente de gobernador acabó *pobre y enfermo y descontento* por la traición de que fue objeto por parte del metellinense. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: *Historia general y natural de las Indias*, T. II. Madrid, Atlas, 1992, p. 150.

87 El 23 de noviembre de 1527 Hernán Cortés le escribió una misiva a su padre desde Huejotzingo sin saber que era ya difunto. MARTÍNEZ: *Documentos cortesanos...*, T. I, p. 480.

88 Tradicionalmente, desde que Juan de Santa Cruz lo afirmara en 1671, la historiografía ha fechado la fundación de convento en 1508 por Juan de Portocarrero, I Marqués de Villanueva del Fresno, I Señor de Villanueva de Barcarrota y III Conde de Medellín, y su esposa doña María Osorio Manuel, hija del Conde de Lemos. Véase a CASTRO Y CASTRO, Manuel de O.F.M.: "Relaciones de Hernán Cortés con los franciscanos extremeños", *Congreso Franciscanos extremeños en el Nuevo Mundo*. Guadalupe, 1986, p. 545; SÁNCHEZ GORDILLO: *Ob. Cit.*, pp. 177-178 y MALDOÑADO ESCRIBANO, José y Antonio NAVAREÑO MATEOS: "Recuperación de la memoria arquitectónica de Medellín. Noticias de sus edificios desaparecidos y olvidados", *Revista de Estudios Extremeños* Vol. 60, N. 3. Badajoz, 2004, p. 1154. Sin embargo, también colaboraron, voluntaria o forzadamente, los regidores, a petición del Conde de Medellín,

haber saboreado y disfrutado de los éxitos de su único hijo varón. El conquistador debió lamentar su muerte profundamente porque le unían a él grandes lazos afectivos y filiales. Prueba de este afecto es que nada menos que a dos de sus hijos les puso el nombre de su progenitor, al hijo de doña Marina, y al de su legítima esposa doña Juana de Arellano y Zúñiga.

Catalina Pizarro murió en Nueva España tres años después, es decir, en 1530, y fue enterrada en la capilla del convento de San Francisco de Texcoco. También con ella mantuvo una entrañable relación. Posteriormente, Hernán Cortés dispuso en su testamento que se trasladasen los restos de su madre desde Texcoco al monasterio de Coyoacán que pretendía utilizar como panteón familiar.

5. CONCLUSIÓN

En esta ponencia hemos tratado de aportar datos sobre esta extensa familia en su Medellín natal, los lazos familiares, y la presencia de algunos de estos en la conquista de la confederación mexicana junto a Hernán Cortés. Pero no quiero acabarla sin abordar una última cuestión que me planteó un profesor en este Congreso: ¿es segura que la línea del conquistador sea la del caballero de espuela dorada Martín Cortés *el Viejo*? ¿El Hernán Cortés, hijo de García Martín Cortés, que obtuvo su pasaje en Sevilla el 29 de agosto de 1506, era el mismo conquistador?⁸⁹ Mi respuesta es afirmativa en ambos casos. Empezando por la segunda de

donando por diez años los usufructos de la dehesa Martín Sancho, que eran bienes de propios. Una decisión que fue recurrida por el procurador de la villa Juan de Robles, alegando que la villa tenía pocas rentas, que se hacían muchas derramas y que los regidores solo podían donar sus haciendas personales y no *de la hacienda ajena*. Carta del procurador de Medellín, Juan de Robles, h. 1509. AGS, Cámara de Castilla-Diversos Leg. 11-385. El Conde de Medellín fue requerido a presentarse ante el Consejo de Castilla por dicha causa por una Real Provisión dada en Valladolid, el 17 de marzo de 1509. AGS, Cámara de Castilla-Diversos Leg. 11-387.

89 El documento está transcrito en MIRA CABALLOS: *Hernán Cortés: el fin de una leyenda...*, pp. 134-135.

las cuestiones, el pasaje lo contratan con el maestre Luis Fernández de Alfaro, con el que sabemos que el padre del conquistador mantuvo una estrecha relación comercial que se prolongó por espacio hasta el final de su vida⁹⁰. Cuesta creer que el maestre y cómitre sevillano Luis Fernández de Alfaro tuviese un trato cercano y prolongado con dos personas llamadas Martín Cortés, oriundas del condado de Medellín y con sendos hijos denominados Hernán Cortés.

De no ser la línea del conquistador en ninguno de esos dos casos estaríamos hablando de la existencia en tierras de Medellín de principios del siglo XVI de cuatro personas llamadas Hernán Cortés, originarios de Salamanca, de ascendencia hidalga y sin ningún parentesco entre ellos, a saber: los dos nietos de Martín Cortés *el Viejo*, el caballero de espuela dorada, el Hernán Cortés descendiente de García Martín Cortés que se embarcó en 1506 y la supuesta línea auténtica de Hernán Cortés, descendiente de Martín Cortés.

Y aunque el apellido Cortés era razonablemente común, no lo era tanto como los Rodríguez, García, Sánchez o González. Hay que tener en cuenta que el condado de Medellín en su conjunto apenas superaba los 1.500 vecinos por lo que resulta poco plausible pensar en la existencia de cuatro grandes familias apellidadas Cortés –incluyendo a los Cortés Carrasco–, sin parentesco entre sí. Y más improbable aún, es la existencia de tres o cuatro personas llamadas Martín Cortés, con otros tantos hijos bautizados Hernán y de orígenes salmantinos.

Pero abundando en la cuestión, huelga decir que los hijos de Juan Cortés de Monroy, el hermano de Martín Cortés de Monroy, nietos a su vez de Martín Cortés *el Viejo*, recibieron el tratamiento de primos por parte del conquistador⁹¹. Entre esos hijos de Juan Cortés, se contaba Francisco Cortés de San Buenaventura, estaba en Cuba en 1518 y estuvo

90 Por poner un solo ejemplo, 14 años después, Fernando de Herrera, con poder de Martín Cortés, traspasó poderes a Luis Fernández de Alfaro para que vendiese la carabela Santa maría de la Concepción, la cual había enviado el conquistador desde Nueva España. SZÁSDI: *Ob. Cit.*, p. 65.

91 Véase por ejemplo a THOMAS, Hugh: *Quien es quien de los conquistadores...*, pp. 249 y 318.

con su primo en la conquista de Nueva España. Asimismo, Juan de Ribera tomó parte en los principales lances la conquista, siempre muy vinculado a su primo. Y el tercero de los vástagos de Juan Cortés fue Diego Hurtado de Mendoza, otra de las personas de confianza del conquistador a quien en 1526 envió a recorrer el Mar del Sur, en busca del ansiado estrecho que comunicase los dos océanos. Y no fueron los únicos parientes de sangre que estuvieron con él en Nueva España. Es bien conocida la relación que mantuvo con los hijos de Inés Gómez, dos de los cuales estuvieron con él en Nueva España, y un tercero, Francisco Núñez, fue durante buena parte de su vida uno de sus gestores de confianza en España.

Y aunque sea mucho más tardío, hay que indicar que ha habido personajes históricos, como Juan Donoso Cortés, que se han considerado históricamente descendientes de la familia del conquistador⁹². Y ¿de qué tronco provenía exactamente?, pues según el genealogista Joaquín Moreno, de Inés Cortés, hija de Hernán Cortés de Monroy, y nieta de Martín Cortés *el Viejo*, y de Alonso Moreno. Lo mismo podemos decir de la alمندralejense Carolina Coronado, gran admiradora de Hernán Cortés, y que al igual que Donoso Cortés, presumía de llevar en sus venas una ascendencia cortesiana. De hecho, muchos de los antepasados de la escritora usaron el apellido Cortés, incluido su progenitor, Nicolás Coronado Gallardo y Cortés, quien descendía, al igual que Juan Donoso, de la citada Inés Cortés⁹³. Se trata pues de personajes decimonónicos, descendientes del Martín Cortés *el Viejo*, caballero de espuela dorada, y que siempre interpretaron tanto ellos como su ascendientes que esa era la línea familiar del conquistador.

92 MÉNDEZ MORENO, Emilio Luis (ed.): “estudio preliminar” del *Discurso sobre la situación de España de Juan Donoso Cortés*. Badajoz, UBEx, 2007, p. 54. RIBERO, Francisco: “Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas”, *Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 1999. Se puede consultar en línea en <http://chdetrujillo.com/donoso-cortes-marques-de-valdegamas/>

93 FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen: *Medellín y Hernán Cortés en la obra de dos escritoras extremeñas del siglo XIX: Carolina Coronado y Vicenta García Miranda*. Alمندralejo, Asociación Histórica Metellinense, 2013, pp. 10-11.

Y finalmente decir que la estirpe de los Cortés, la del conquistador de México, se perpetuó hasta nuestros días en Medellín y su tierra⁹⁴. Y ello solo es posible pensando en su pertenecía al prolífico tronco familiar de Martín Cortés *el Viejo*. De no ser así, dado que los descendientes del conquistador nunca volvieron a Medellín, hubiese desaparecido de esta villa la línea de los Cortés, ascendientes del conquistador.

Todas estas pruebas, unas más sólidas que otras, evidencian a mi juicio que el tronco familiar de Martín Cortés *el Viejo* es el mismo que el del conquistador, que era efectivamente hijo único pero que tuvo toda una pléyade de tíos carnales y de primos hermanos. Solamente su tío Hernán Cortés tenía seis hijos, el pequeño de los varones, llamado Diego que debía tener aproximadamente la misma edad que él. Probablemente, en su infancia y juventud tuvo una relación muy cercana con este, y quizás en su honor, bautizó al indio principal de Cuernavaca con el nombre de don Diego Cortés⁹⁵.

BIBLIOGRAFÍA

- AZCONA, Tarsicio: *Isabel la Católica. Vida y reinado*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2002.
- BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del: *La tierra y la sangre de Francisco Pizarro*. Lima, Universidad, 1993.
- CALERO CARRETERO, José Ángel y Juan Diego CARMONA BARRERO: “Sobre las vicisitudes de la casa de Hernán Cortés en Medellín”, *Actas de los VI Encuentros de Estudios Comarcales Vegas Altas, La Serena y la Siberia*. Santa Amalia, 2014,

94 El propio Juan Solano de Figueroa, escribió que entre los miembros de la cofradía de los Mártires, fundada en 1504, hubo muchos caballeros notorios, entre ellos miembros de la familia Cortés. SOLANO DE FIGUEROA: *Ob. Cit.*, p. 143.

95 En el testamento del llerenense Francisco de Terrazas, protocolizado en México, el 27 de enero de 1564, se cita a este indio principal de Cuernavaca con el nombre de don Diego Cortés. Transcrito en GARRAÍN VILLA, Luis J.: *Llerena en el siglo XVI. La emigración a Indias*. Mérida, Extremadura Enclave 92, 1991, p. 301.

- CARRIAZO, Juan de Mata (ed.): *Crónica de Juan II de Castilla*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1982.
- CEREZO MARTÍNEZ, Ricardo: *Las Armadas de Felipe II*. Madrid, San Martín, 1988.
- CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO: *Crónica de la Nueva España* (ed. de Manuel Magallón), T. I. Madrid, Atlas, 1971.
- CONWAY, G. R. G.: *Potrera voluntad y testamento de Hernando Cortés, Marqués del Valle*. México, Editorial Pedro Robledo, 1940.
- CORTÉS GONZÁLEZ, Daniel: “Ascendientes y descendientes del abuelo paterno de Hernán Cortés. El caso de Don Benito (Badajoz, España)”, en <http://www.motecuhzoma.de/familia-Cortes.html> (Consulta del 26-3-2016).
- *Historia y genealogía de la familia Donoso*. Don Benito, autoedición, 2015
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Guillermo Seres, ed. Madrid, Real Academia Española, 2011.
- DÍEZ DE GAMES, Gutierre: *El Victorial. Crónica de don Pero Niño*. Madrid, Signo, 1936.
- FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen: *Medellín y Hernán Cortés en la obra de dos escritoras extremeñas del siglo XIX: Carolina Coronado y Vicenta García Miranda*. Almendralejo, Asociación Histórica Metellinense, 2013.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín: *Viajes y descubrimientos. Historia de la Náutica*. Madrid, Atlas, 1964.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: *Historia general y natural de las Indias*. Madrid, Atlas, 1992.
- FITA COLOMER, Fidel: “Hernán Cortés y Cristóbal Colón. Datos biográficos sacados del Archivo General de la Orden de Santiago”, en <http://www.cervantesvirtual.com>
- FRANCO SILVA, Alfonso y José Luis DEL PINO GARCÍA: “El señorío de los Monroy (siglos XIII-XV)”, en *Hernán Cortés y su tiempo*, T. I. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1987
- GALIANA NÚÑEZ, Magdalena: *Trujillo, en sus textos históricos y en sus documentos (de los árabes al siglo XX)*. Alburquerque, autoedición, 2004.
- GARCÍA SERRANO, Rafael: *Cuando los dioses nacían en Extremadura*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1949.
- GARRAÍN VILLA, Luis J.: *Llerena en el siglo XVI. La emigración a Indias*. Mérida, Extremadura Enclave 92, 1991.
- GÓMEZ DE OROZCO, Federico: “¿Cuál es el linaje paterno de Cortés?”, *Revista de Indias*, n. 31-32. Madrid, 1948.

- LADERO QUESADA, Miguel Ángel: “La caballería y la población de Extremadura, según los alardes de 1502”, *Norba, Revista de Historia*, vol. 17. Cáceres, 2004.
- LAS CASAS, fray Bartolomé de: *Historia de las Indias*. Santo Domingo, Ediciones del Continente, 1985.
- MADARIAGA, Salvador de: *Hernán Cortés*, Madrid, Austral, 1986.
- MALDONADO ESCRIBANO, José y Antonio NAVAREÑO MATEOS: “Recuperación de la memoria arquitectónica de Medellín. Noticias de sus edificios desaparecidos y olvidados”, *Revista de Estudios Extremeños* Vol. 60., N. 3. Badajoz, 2004.
- MANCHIP WHITE, Jon: *Hernán Cortés. La caída del imperio mexicana*. Barcelona, Ediciones Grijalvo, 1974.
- MARINEO SÍCULO, Lucio: *Hernán Cortés. Su primera y olvidada biografía en la obra de Lucio Marineo Sículo, 1530*. (Ed. De Miguel León-Portilla). México, Colección Mar Abierto, 1985.
- MARTÍN NIETO, Dionisio A.: “Seis padrones de vecinos de Don Benito en 1530 y 1531. La martiniega y los pedidos del Conde de Medellín”, *Revista de Historia de las Vegas Altas* N. 1, 2011.
- MARTÍNEZ, José Luis: *Hernán Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- (Comp.): *Documentos Cortesianos*, 4 vols. México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- MENA GARCÍA, Carmen: *El oro del Darién. Entradas y cabalgadas en la conquista de Tierra Firme (1509-1526)*. Sevilla, CSIC, 2011.
- MÉNDEZ MORENO, Emilio Luis (ed.): “estudio preliminar” del Discurso sobre la situación de España de Juan Donoso Cortés. Badajoz, UBEx, 2007.
- MIRA CABALLOS, Esteban: *Hernán Cortés. El fin de una leyenda*. Badajoz, Palacio Barrantes Cervantes, 2010.
- *Hernán Cortés. Mitos y leyendas del conquistador de Nueva España*. Badajoz, Fundación Obra Pía, 2017.
- MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*, Barcelona, Tusquets Editores, 2001.
- NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente. *Epopeya de la raza extremeña en Indias*. Mérida, autoedición, 1978.
- PASSERON, Jean-Claude: *El razonamiento sociológico. El espacio comparativo de las pruebas históricas*. Madrid, Siglo XXI, 2011.

- PÉREZ EMBID, Florentino: *Diego de Ordás, compañero de Cortés y explorador del Orinoco*. Sevilla, E.E.H.A., 1950.
- PEREYRA, Carlos: *Hernán Cortés*. México, Austral, 1959.
- RIVERO, Francisco: “Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas”, *Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 1999. Se puede consultar en línea en <http://chdetrujillo.com/donoso-cortes-marques-de-valdegamas/>
- RODRÍGUEZ GORDILLO, Eduardo: *Apuntes históricos de la villa de Medellín*. Cáceres, Imprenta y librería de Santos Floriano, s/f. (Reed. Facsímil en Garrovillas de Alconétar, Federación Extremadura Histórica, 2015).
- ROJAS MIX, Miguel: *Hernán Cortés*. Barcelona, Editorial Lumen, 1990.
- ROMERO DE TERREROS, Manuel: *Hernán Cortés. Sus hijos y nietos, caballeros de las órdenes militares*. México, José Porrúa e hijos, 1944.
- ROZADA MARTÍNEZ, José: “Hernán Cortés y Parres”, en <http://www.arriendas.com/2016/03/hernan-cortes-y-parres/> (Consulta del 26-3-2016).
- SANTOS CANALEJO, Elisa Carolina de: “Linajes y señoríos en la alta Extremadura: Monroy y Carvajal”, en *Hernán Cortés y su tiempo*, T. I. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1987.
- SILIÓ, César: *Don Álvaro de Luna y su tiempo*. Buenos Aires, Austral, 1939.
- SOLANO DE FIGUEROA y ALTAMIRANO, Juan: *Historia y santos de Medellín. Culto y veneración a San Eusebio, San Palatino y sus nueve compañeros mártires, a San Teodoro Anacoreta y San Raymundo confesor*. Madrid, Francisco García y Arroyo, 1650.
- SOLÍS, Antonio de: *Historia de la Conquista de Méjico*. Madrid, Imprenta y librería de Gaspar y Roig, 1851.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis y otros: *Los Trastámara de Castilla y Aragón en el siglo XV, T XV de la Historia de España Menéndez Pidal*. Madrid, Espasa Calpe, 1964.
- SUÁREZ DE PERALTA, Juan: *Tratado del Descubrimiento de las Indias y su conquista* (edición de Giorgio Perissinotto). Madrid, Alianza Editorial, 1990.
- SZÁSZDI LEÓN-BORJA, Istvan: “Sobre el trasfondo político de Martín Cortés y el partido de frey Alonso de Monroy, antes y después de las paces de Alcáçovas. Clientela nobiliaria y servicio a la Corona en la Extremadura del final del siglo XV”, *Novahispania* N. 4, México, 1998.
- THOMAS, Hugh: *La Conquista de México. El encuentro de dos mundos, el choque de dos imperios*. Barcelona, Planeta, 2000.
- *Quién es quién de los conquistadores*, Barcelona, Salvat, 2001.
- UNGUETI-BONO: *Los protocolos sevillanos en la época del Descubrimiento*. Sevilla, Colegio de Notarios, 1986.

- VACA DE OSMA, José Antonio: *Hernán Cortés*. Madrid, Espasa biografías, 2000.
- VÁLGOMA, Dalmiro de la: *Ascendientes y descendientes de Hernán Cortés: línea de Medina Sidonia y otras*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1951.
- V.V.A.A.: *Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, vol. I. Madrid, Ministerio de Trabajo y Previsión, 1930.

APÉNDICE I

PERSONAS APELLIDADAS CORTÉS EN LOS REGISTROS BAPTISMALES DE GUAREÑA (SIGLO XVI):

- 29-7-1520: se bautizó Pablo, hijo de Pedro Alonso Cortés, padrinos Alonso de Vargas el Mozo y su mujer.
- 22-3-1523: Se bautizó Francisco, hijo de Álvaro Cortés.
- 6-9-1523: se bautizó Salvador, hijo de Alonso Cortés.
- 4-3-1525: se bautizó Catalina, hija de Juan Cortés.
- 1-5-1526: se bautizó Ana, hija de Álvaro Cortés.
- 12-12-1527: Se bautizó Miguel, hijo de Juan Cortés.
- 9-5-1528: se bautizó Bartolomé, hijo de Álvaro Cortés.
- 21-1-1538: se bautizó Juan, hijo de Álvaro Cortés.
- 3-3-1538: se bautizó Juan, hijo de Pedro Hernández Cortés. Lo bautizó el presbítero Bartolomé Cortés.
- 6-7-1544: se bautizó Isabel, hija de Juan Rubio y de su legítima mujer, Mari Cortés.
- 11-9-1545: se bautizó María, hija de Hernán Zambrano y de Mencía Cortés.
- 4-5-1546: se bautizó Francisco, hijo de Álvaro Cortés.
- 4-3-1548: se bautizó Martín, hijo de Pero Hernández Cortés.
- 20-3-1548: Se bautizó Salvador, hijo de Álvaro Cortés.
- 29-6-1549: Se bautizó Mencía, hija de Pedro Hernández Cortés.
- 14-12-1549: se bautizó Francisco, hijo de Juan Rubio y de Mari Cortés.
- 25-4-1552: se bautizó Eulalia, hija de Pedro Hernández Cortés.
- 1-1-1564: se bautizó Juan, hijo de Juan Cortés, espadero.

- 12-4-1569: se bautizó Pedro, hijo de Alonso Cortés, carpintero.
- 22-2-1571: se bautizó Olalla, hija de Alonso Cortés, difunto, y de Marina Alonso, su mujer.
- 25-4-1571: se bautizó Catalina, hija de Miguel Cortés.
- 10-8-1572: se bautizó Catalina, hija de Juan Benítez y de su legítima mujer Francisca Cortés.
- 31-8-1572: se bautizó Isabel, hija de Juan Cortés, barbero.
- 15-3-1573: se bautizó Juan, hijo de Pedro Benítez y de Mari Cortés.
- 14-9-1573: se bautizó Ana, hija de Juan Rodríguez y de Catalina Cortés.
- 15-1-1574: se bautizó Pablo, hijo de Pedro Valverde y de María Cortés.
- 24-5-1575: se bautizó Mateo, hijo de Pedro Valverde y de María Cortés.
- 7-7-1575: se bautizó Ana, hija de Pedro Hernández Cortés. Padrino, Miguel Cortés.
- 20-9-1575: se bautizó Juan, hijo de Alonso Román y de Elvira Cortés.
- 30-1-1576: se bautizó Juan, hija de Juan de la Mancha y de Mencía Cortés. Padrinos Miguel Cortés y Leonor Pérez, su mujer.

(C.C.S.A. Película 102, ítem 10)

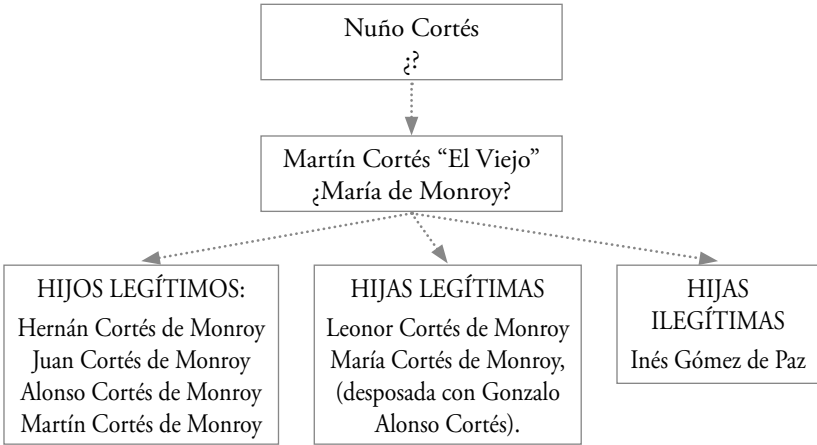
APÉNDICE II

PERSONAS APELLIDADAS CORTÉS EN DON BENITO EN DIVERSOS PADRONES DE TRIBUTOS DE 1530 Y 1531.

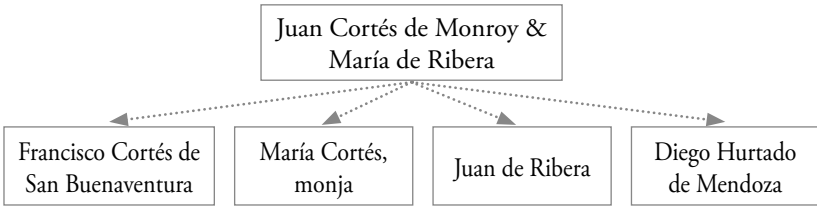
- Alonso Cortés y su esposa *la Verduga* que tienen cuatro hijos: Mari Alonso Cortés, Juan Cortés, Pedro Benito y Hernán Cortés.
- Bartolomé Cortés *el Viejo* y Bartolomé Cortés *el Mozo*.
- Hernán Cortés Calvo.
- Diego Cortés.
- Alonso Cortés, yerno de Machín.
- Alonso Cortés del hospital

(Fuente: MARTÍN NIETO: *Ob. Cit.*, pp. 3-25).

APÉNDICE III
 GENEALOGÍA DE MARTÍN CORTÉS EL VIEJO



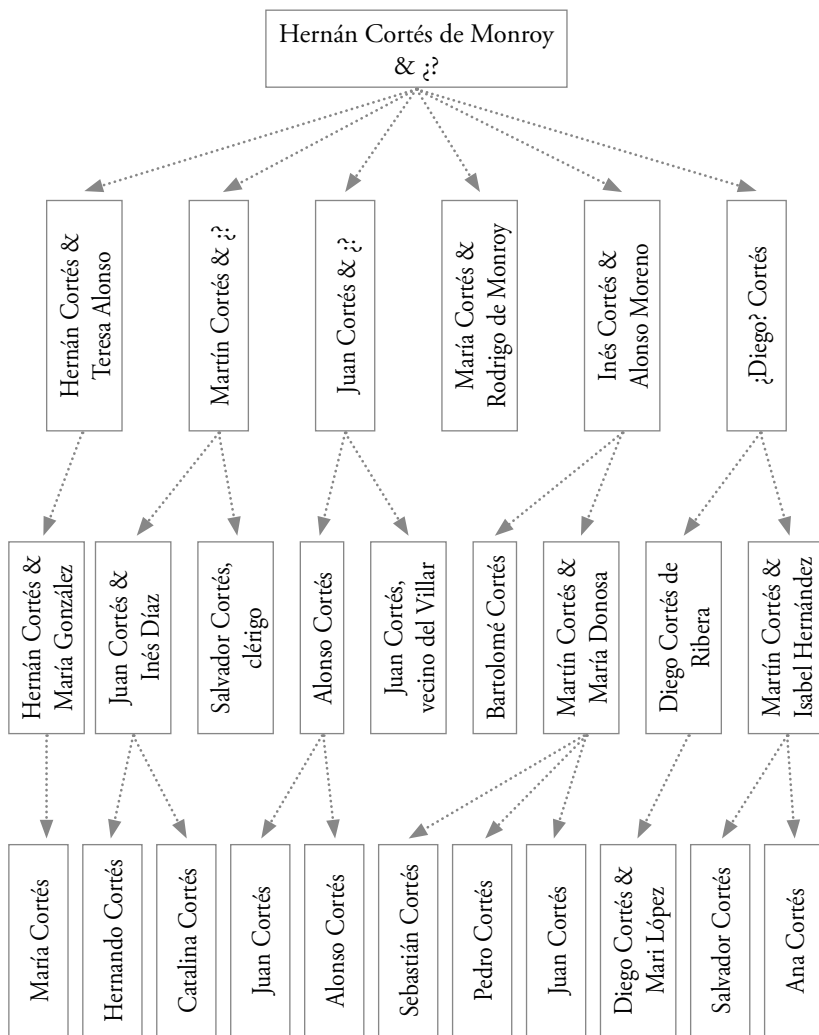
APÉNDICE IV
 DESCENDENCIA DE JUAN CORTÉS DE MONROY



APÉNDICE V
 DESCENDENCIA DE ALONSO CORTÉS DE MONROY,
 TÍO CARNAL DE HERNÁN CORTÉS.



APÉNDICE VI
DESCENDENCIA DE HERNÁN CORTÉS DE MONROY,
TÍO CARNAL DEL CONQUISTADOR



LA ESTRATEGIA
MILITAR DE
HERNÁN CORTÉS EN
LA CONQUISTA DEL
IMPERIO MEXICA

THE MILITARY
STRATEGY OF
HERNÁN CORTÉS
IN THE CONQUEST
OF EMPIRE MEXICA

CORONEL D. MIGUEL DE ROJAS MULET
Instituto de Historia y Cultura Militar

Resumen

El ensayo trata los aspectos militares de la conquista del Imperio Mexica por Hernán Cortés. Realizando un relato cronológico del proceso de conquista, se analiza la actitud del Conquistador en términos militares, clasificando los diferentes episodios acaecidos en los diversos niveles de conducción de la guerra: táctico, operacional, estratégico y político.

Previamente al desarrollo secuencial de la intervención de Cortés, se estudian los actores de los acontecimientos, describiendo las características militares de los participantes, su organización, armamento y modalidades de combate. Sigue a continuación la descripción detallada de los acontecimientos acaecidos y su análisis y clasificación desde el punto de vista militar, los enfrentamientos habidos y su planteamiento, resultado y ejecución, que culminan en el cerco y toma de Tenochtitlan y el apresamiento del Emperador, con la consiguiente toma del poder por parte de Hernán Cortés. Se acompaña el relato con figuras y mapas para mejor comprensión de

Abstract

This essay deals with the military aspects of the conquest of the Mexican Empire by Hernán Cortés. Making a chronological account of the conquest process, the attitude of the Conqueror is analyzed in military terms, classifying the different episodes that occurred in the different levels of war driving: tactical, operational, strategic and political.

Prior to the sequential development of Cortés' intervention, the actors of the events are studied, describing the military characteristics of the participants, their organization, weapons and combat modalities. Follow the detailed description of the events and their analysis and classification from the military point of view, the confrontations and their approach, result and execution, which culminate in the siege and capture of Tenochtitlan and the capture of the Emperor, with the consequent seizure of power by Hernán Cortés. The story is accompanied with figures and maps for a better understanding of the

la presentación, y se finaliza con un resumen y conclusiones.

Palabras clave: Hernán Cortés, Imperio Mexica, estrategia de la conquista de México, Tenochtitlán.

presentation, and ends with a summary and conclusions.

Key words: Hernán Cortés, Mexican Empire, strategy of the conquest of Mexico, Tenochtitlán.

Este ensayo pretende dar una versión, desde el punto de vista militar, de la conquista del Imperio Azteca por Cortés. Este es el protagonista principal del trabajo, porque es evidente que la empresa que tuvo lugar en el Nuevo Mundo no habría sido posible sin la personalidad y la intervención activa del conquistador.

El extremeño fue el alma, el impulsor, arquitecto y ejecutor de la acción que acabó con un gran imperio sometido a la Corona de Castilla, y llevó a cabo su hazaña empleando un grado de iniciativa desconocido hasta entonces. Entre otros, el prestigioso historiador y americanista Céspedes del Castillo define al de Medellín como: "...gran político nato, excelente diplomático, un verdadero estadista y un imaginativo organizador..."¹

La gesta que nos ocupa se consiguió por la fuerza de las armas y, curiosamente, la llevaron a cabo civiles, como sabemos que era nuestro protagonista, con escasa experiencia de combate, al igual que la mayoría de sus acompañantes. La intervención de fuerzas regulares de la Corona fue inexistente, no solo en el episodio que nos ocupa, sino más adelante cuando se extendió la conquista al resto de territorios americanos².

1 Céspedes del Castillo. *América Hispánica (1492-1898). Historia de España dirigida por Tuñón de Lara*. Labor. Barcelona. 1983, pg. 79.

2 Nota: Este fue un hecho singular y único en la historia de las colonizaciones: todas las que realizaron otras metrópolis se llevaron a cabo empleando ejércitos regulares o tropas indígenas encuadradas por oficiales europeos, como fue el caso de la Compañía Británica de las Indias. En nuestro caso, recordemos que la Corona contaba con la mejor Infantería del Mundo, que desde 1503 e Italia, con las victorias de El Gran Capitán en Ceriñola y el Garelano era dueña del Campo de batalla. Más adelante, cuando llegó la consolidación de los Tercios, tampoco fueron empleados en América.

Dada la cantidad y calidad de ponentes que han tratado la vida y hechos de Hernán Cortés, se procurará no entrar en ámbitos ajenos y evitar duplicidades, e igualmente, se pasarán por alto detalles no específicamente militares de la conquista. Sí se llevará a cabo, sin embargo, un pequeño ejercicio de antagonismo, realizando algunas comparaciones entre los logros del extremeño y otros similares que tuvieron lugar antes o después de su campaña, y que también fueron decisivos en su momento. En este sentido, encontramos en Hernán Cortés uno de los pocos estrategas en la Historia que no fue nunca derrotado en combate. Este privilegio lo compartió con Alejandro Magno y Julio Cesar, mientras que otros grandes capitanes sufrieron algún revés, como Aníbal, El Gran Capitán y Napoleón, donde el caudillo púnico y el corso perdieron la última y decisiva batalla que puso fin a sus carreras.

Esta campaña fue un acto político. No de otra manera se puede definir el sometimiento de un estado, de su dirección y estructuras de gobierno y su sustitución por otro. Para la consecución del objetivo final tomó el conquistador una serie de medidas políticas, como veremos que hizo al ganar para su causa el concurso de los pueblos sojuzgados por los aztecas, enemigos declarados de estos. Otra de sus acciones en este ámbito incluyó el ganarse e incorporar a sus fuerzas al contingente que se envió desde Cuba contra él. En el siguiente nivel, se fijó nuestro protagonista una serie de objetivos estratégicos, como fue apoderarse de la capital, y hacerse con la persona del Emperador mexicana. Todos ellos los logró, a su vez, mediante victorias tácticas en las diferentes batallas que iremos comentando. De este modo, analizaremos lo que fue una verdadera guerra de conquista en los tres principales niveles de actuación, de mayor a menor, el nivel político, el estratégico, y el operacional/táctico. Vamos a continuación a detallar las acciones del Conquistador y a medida que las presentamos intentaremos clasificarlas dentro de esta tipología, sabiendo como es natural que caben otras interpretaciones y categorizaciones distintas de las que se ofrecen.

Los términos y conceptos que se van a manejar son: los niveles de conducción de las operaciones (político, estratégico y operacional/táctico) y

el de Centro de Gravedad, objetivo principal que, una vez alcanzado, da la victoria final al que lo consigue.

I. INTRODUCCIÓN

Al hablar de la conquista, parece que se ha convertido en un tópico la hazaña conseguida por Cortés, pero el hecho es que nuestro protagonista, en el plazo de tres años y con un contingente inicial de medio millar de hombres y 16 caballos se hizo con el Imperio Azteca, con unos 200.000 km² de superficie y que contaba por entonces con una población de cerca de 10 millones de habitantes, que era hegemónico en la región y hostil a los recién llegados y que disponía de un ejército de combatientes aguerridos y experimentados. En el aspecto de la duración temporal, como comparación y contraste, recordemos que Roma empleó doscientos años en pacificar Hispania, Carlomagno 32 en someter a sus vecinos sajones, y que la Reconquista cristiana de la Península Ibérica se prolongó por espacio de casi ocho siglos. Aquí nos encontramos con una campaña llevada a cabo en menos de tres años y con medios extraordinariamente reducidos.

La conquista y colonización de América corrió a cargo, como sabemos, de particulares, y no por ningún ejército real, pese a que la Monarquía contaba con poderosos instrumentos militares para impulsar sus políticas. Son conocidos, y no se va a insistir en ellos, el sistema de las Capitulaciones, Encomiendas, y la figura de los Adelantados. En el caso que nos ocupa Hernán Cortés actuó como un Adelantado un poco particular, porque comenzó su empresa sin la autorización de su superior, el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, ni la de la Corona, y sin contar con las habituales Capitulaciones. Velázquez sabemos que envió a nuestro protagonista a tierra firme para que se limitase a explorar la costa, averiguar los recursos de la misma y “rescatarlos” y comerciar con los habitantes de la zona, sin fundar ciudades ni colonizar territorios en ningún caso, al carecerse por entonces de autorización real para ello.

El de Medellín hemos dicho que, aunque contaba con una limitada experiencia de combate, no era en absoluto un militar profesional, como tampoco lo eran buena parte de sus acompañantes en la acción, voluntarios reclutados personalmente por el conquistador, que adquirirían pronto la necesaria pericia con las armas, y muchos de los cuales se consideraban a sí mismos “aventureros”.

Pese a su condición de civil³, además de unas excelentes capacidades como táctico y estratega, exhibió Cortés unas dotes políticas superiores como negociador con los indígenas que iba encontrando, ante los que ejerció una combinación ponderada de diplomacia de “apaciguamiento” y de fuerza, cuando fallaba la primera, pauta que mantuvo invariable durante todo el proceso que siguió, hasta hacerse con el Imperio Mexica.

2. LA CONQUISTA

2.1. CONTENDIENTES

Antes de narrar cronológicamente la conquista, veremos la capacidad militar de los dos bandos que se enfrentaron durante la misma.

Aztecas:

Este pueblo había establecido durante el siglo XV, en el sur de los actuales Estados Unidos de México y sobre el valle que le daría nombre, un estado extenso con su capital en Tenochtitlan. Desde allí dominaron militarmente o mediante alianzas a las naciones vecinas, a las que sojuzgaron y convirtieron en vasallas, hasta constituir un imperio hegemónico,

³ Nota: No abundan en la Historia casos de “civiles” que desarrollaron buenas dotes militares. Años después, son dignos de mencionar “El Cura Merino”, dirigente guerrillero durante la Guerra de la Independencia, y más tarde Ramón Cabrera, destacado mando en el bando Carlista durante las guerras civiles españolas del s XIX.

centralizado, que se encontraba en su apogeo a la llegada de los conquistadores. Los aztecas basaban su dominio en la superioridad militar, que sus guerreros imponían al resto de pueblos adyacentes. Desconocían el acero y el uso de la pólvora, carecían de caballos y sus armas y técnicas de combate eran equivalentes a las que habían empleado los ejércitos de a pie a finales de la Edad Antigua/Alta Edad Media en Europa.

Entre su armamento, como nos dice Bernal Díaz del Castillo, figuraban lanzas cortas y largas, espadas de obsidiana, muy cortantes, y mazas, algunas con cuchillas engarzadas. Como armas arrojadizas empleaban, hondas para lanzar pelotas de piedra, arcos y lanzaderas de flechas. Igualmente, se protegían con escudos y se cubrían con cascos.

Conquistadores:

Contaban, entre otro material, con arcabuces y escopetas, además de artillería ligera como falconetes. Complementando a estas armas de fuego, portaban los españoles espadas, picas lanzas y ballestas. La caballería utilizaba lanzas y espadas desde sus monturas. Para su protección hacían un empleo profuso de armaduras, petos de tejido acolchado, cascos o yelmos y escudos (rodela), tanto para el combate cuerpo a cuerpo como para protegerse de las lanzas, flechas y piedras enemigas.

La diferencia notable que vemos en el armamento de los contendientes se equilibraba en parte por la gran desproporción numérica que existía entre los ejércitos de estos. Esta desigualdad, aun contando los españoles con el apoyo de contingentes considerables de indígenas aliados, parece ser que llegaba a ser de cien a uno.

Cortés estructuró sus fuerzas en Capitanías, cada una a cargo, como su nombre indica, de un capitán. La entidad de estas unidades era variable, pero como ejemplo, Bernal Díaz del Castillo, en su *Historia verdadera* nos dice que, para acometer el asalto a Tenochtitlan, "... mandó que Pedro de Alvarado fuese por Capitán de ciento y cincuenta soldados de espada y rodela, y muchos llevaban lanzas, y les dio treinta de a caballo, y diez y ocho escopeteros y ballesteros". Vemos aquí la proporción aproximada

que el Conquistador hacía de los medios disponibles, tanto a pie como a caballo como con los diferentes tipos de armamento empleados.

Métodos de combate:

Los aztecas basaban su lucha en el empleo en masa de la infantería, el uso de armas arrojadas y el choque cuerpo a cuerpo. Por su parte, las tácticas de combate de los españoles eran en parte heredadas de las últimas etapas de la Reconquista, en especial de la Guerra de Granada (1481-1492). Se incluía entre ellas el magistral empleo concentrado de armas de fuego, que pocos años antes había lanzado a la gloria al Gran Capitán en Italia: el fuego de escopetas y arcabuces se combinaba con el de la artillería ligera. A su vez, los conquistadores hicieron un uso muy eficaz de la lucha cuerpo a cuerpo, imponiendo la superioridad de sus espadas, picas y lanzas de acero, metal como hemos dicho, desconocido por los indígenas.

Finalmente, el empleo de la caballería les proporcionaba una ventaja a la vez psicológica y táctica, y la carga de jinetes haciendo uso de lanzas y espadas desde sus monturas resultaba devastadora para las filas enemigas, haciendo además un uso extendido de los perros de combate, mastines, alanos españoles y molosos que causaban estragos entre sus adversarios.

2.2. EL VIAJE.

Sabemos que, antes de la que nos ocupa, hubo dos exploraciones desde Cuba a tierra firme, y cuyos resultados parece ser que animaron a Diego Velázquez a lanzar una flota de mayor entidad que la de estas. (Cfr. Fig. 1).

Para la expedición que partió hacia “las nuevas tierras”, el Gobernador nombró Capitán General de la Armada a nuestro protagonista, pese que al final intentó revocar el mandato, que en todo caso ordenaba limitarse a explorar el litoral, sin fundar ciudades, recabando información sobre la zona y sus habitantes...



Fig. 1



Fig. 2

La flota, con once navíos y unos 500 soldados, zarpó de La Habana el 10 de febrero de 1519, y arribó a la isla de Cozumel, donde los expedicionarios combatieron con nativos hostiles, tras lo que continuaron reconociendo la costa del Yucatán navegando hacia el oeste. (Cfr. Fig. 2)

En el mes de marzo, ya en el Continente, alcanzaron Tabasco y se encontraron con los pobladores mayas, que les atacaron. En este su primer enfrentamiento en tierra firme, Cortés los derrotó en la conocida como Batalla de Centla, y tuvo los primeros contactos con enviados del Emperador, a los que intentó impresionar con su poderío militar. Retomado su viaje, el 21 de abril se llegó frente a la isla de San Juan de Ulúa, donde fondeó la escuadra y, ya en tierra, continuó negociando con representantes de Moctezuma. Seguidamente, desembarcaron en tierra firme 200 hombres frente a lo que llegaría a ser la “Villa Rica de la Vera Cruz”, donde fueron recibidos por los indígenas locales, Totonacas. Acto seguido Cortés, con asistencia de notario, testigos, y de acuerdo con el ceremonial habitual, tomó posesión de las tierras, conocidas y por explorar, en nombre de Carlos, Rey de España.

En su actuación posterior, el extremeño se separó sin embargo de las instrucciones recibidas por el Gobernador de Cuba, que le ordenaba que la expedición fuese de exploración y comercio, y no le autorizaba ni a conquistar ni a establecerse en los nuevos territorios. Con este mandato buscaba probablemente Velázquez mantener las áreas exploradas bajo su control, y evitar la formación de una entidad independiente fuera de su jurisdicción. El Conquistador sin embargo decidió poblar las nuevas tierras, presionado por varios componentes de su expedición, que tenían sus propias expectativas al respecto.

Los españoles establecieron su base en un lugar donde fundaron una comunidad a la que denominaron “Villa Rica de la Vera Cruz”. Con la presencia de escribanos y testigos se nombró la Corporación Municipal, que incluía a Alonso Hernández Puertocarrero y Francisco de Montejo como Alcaldes, más el resto del Cabildo, con Regidores, Capitán, Alguacil mayor y Maestre de Campo. De conformidad con la norma habitual en Castilla, se delineó el núcleo urbano, y se construyeron una fortaleza,

iglesia y casas. Asimismo, se erigió una “picota” en la plaza central, y se colocó una horca fuera de la villa. El Cabildo nombró a Cortés Capitán General y Justicia Mayor en nombre del Rey, quedando establecido el que se convertiría en un importante puerto y punto de entrada principal de las expediciones españolas a Tierra Firme.

La fundación de la ciudad proporcionó a los colonizadores un beneficio añadido, pues les libró de la obediencia debida al Gobernador de Cuba. En efecto, la ley española disponía que cuando se establecía una nueva población con cabildo, esta pasaba a ser autónoma y quedaba subordinada directamente a la Corona, con lo que los nuevos ciudadanos, mediante un subterfugio jurídico-administrativo quedaron exentos de la obligación de cumplir el mandato de Velázquez, pese a ser este el que había organizado el viaje a las nuevas tierras. Cortés renunció así a su cargo como Capitán General de la expedición, cargo que recibió y aceptó para la nueva población del cabildo recién constituido. Vemos aquí uno de los primeros actos políticos del conquistador, quien mediante una argucia legal gana libertad de acción para sus posteriores actuaciones, desligado –en su opinión– de la obediencia debida al Gobernador.

Tras entablar relaciones con los indígenas locales, recibió nuestro protagonista la visita de embajadores de Moctezuma, y pudo comprobar el malestar de los primeros, al hallarse sometidos por los mexicas, lo que le decidió a forjar alianzas con aquellos, animándoles a sacudirse el yugo y prometiendo protegerlos de la tiranía del Emperador. Encontramos aquí de nuevo una decisión política, muy significativa, pues gracias a ella obtendría el extremeño para su contingente el apoyo de fuerzas indígenas, lo que supondría una ayuda importante en su empresa de conquista.

Durante la estancia parece ser que hubo algún intento por parte de descontentos afines a Diego Velázquez de regresar a Cuba. Enterado Cortés, y tras castigar a los rebeldes, nos dice Villaseñor que “... para cortar los cabos a la ocasión de volver la espalda a tan alta empresa, barrenó la Armada...”⁴

4 Villaseñor. *Theatro Americano. Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. Bernardo de Hoyal. Madrid, 1746.

2.3. MARCHA A TENOCHTITLAN

El 8 de agosto de 1519 penetró la expedición, con unos trescientos hombres, y sus aliados Totonacas en el interior del país, con idea de dirigirse a la sede de la Corte de Moctezuma. Aquí aparece una primera decisión estratégica de calado de Cortés, que es doble. Por una parte, busca el encuentro personal con el Emperador, consciente de que su carácter omnipotente a la cabeza del estado mexica le convertía en un objetivo prioritario. Al mismo tiempo, decide hacerse con la capital, Tenochtitlán, centro de gravedad del Imperio esperando con su toma ganar el control y el poder administrativo, religioso y político del mismo.

La empresa era arriesgada, y su resultado completamente imprevisible, dada la enorme diferencia de medios humanos y materiales de que disponían ambos bandos, pese a lo que nuestro protagonista decidió apostar por ella.

Ahora, haciendo un pequeño ejercicio de anacronismo, estudiando la Historia encontramos acciones similares a esta, y vemos que las capitales han sido tradicionalmente objetivos estratégicos para los ejércitos que invadían un país, y así por ejemplo para los romanos, tanto republicanos como durante el Imperio, su capital fue siempre objetivo prioritario durante las luchas por el poder.

Sabemos igualmente que, tres siglos más tarde de la fecha que nos ocupa, Napoleón, en sus invasiones, buscaba permanentemente hacerse con las capitales, para dominar el país, como hizo con Viena, Berlín o Roma. Más adelante, en las dos últimas grandes guerras, París fue un objetivo preferente para los alemanes, y Berlín lo sería a su vez para los Aliados en la última de las contiendas.

En su camino hacia Tenochtitlan, el contingente debió atravesar un territorio difícil y montañoso, llegando al país de los Tlaxcaltecas. (Cfr. Fig. 3)

Cortés había sido informado de que este pueblo estaba sometido a los aztecas, de los que eran vasallos y enemigos, lo que le decidió a entrar en sus límites. Inicialmente, y de modo inesperado, los locales recibieron a

los españoles con hostilidad y los combatieron. Cortés consiguió derrotarlos (3 y 5 de septiembre), tras lo que obtuvo su apoyo y los incorporó como aliados a su contingente, una ayuda que sería fundamental a lo largo de la conquista. Aquí vemos que continúa la actuación política de nuestro protagonista, que sigue incorporando pueblos en apoyo a su causa para hacer frente a los aztecas, proceso que no se interrumpiría a lo largo de toda la Conquista.

Durante su marcha recibieron los expedicionarios numerosas embajadas del emperador mexica, que les encarecían que no continuasen hacia la capital. El conquistador pasó a continuación por la ciudad de Cholula, donde hizo frente a una emboscada de los locales, a los que los Tlascaltecas, enemigos acérrimos de estos, masacraron. Tras ello, continuó la expedición su avance hacia la capital mexica.

El 8 de noviembre llegaron a las orillas del lago que cercaba la ciudad, y avanzaron por la calzada que lo atravesaba, en medio de una gran expectación de la población. Moctezuma les salió al paso, y les recibió con gran protocolo, según nos dice Bernal Díaz del Castillo.



Fig. 3

Pocos días después, Cortés tuvo noticias de que los indígenas habían atacado a las guarniciones que quedaron en Veracruz, lo que le decidió a dar la orden de tomar prisionero a Moctezuma. Este consideraba a los conquistadores enviados divinos, de acuerdo con tradiciones ancestrales aztecas, y una vez constituido en rehén, pudo mantener en calma a sus súbditos.

Encontramos aquí una nueva iniciativa estratégica del Conquistador, que como veremos se reveló como un paso importante en el proceso de acceso al poder político. Desconocemos si la decisión de apoderarse de la persona del Emperador había sido tomada con antelación a la llegada de noticias de Veracruz, pero en todo caso, parece evidente que el resultado puso en marcha y facilitó en gran manera el proceso de acceso al poder de los españoles.

Respecto a la propagación de la Fe, implementada al menos al principio por la fuerza de las armas, cabe realizar algunas consideraciones:

Cuando los conquistadores tuvieron sus primeros encuentros con los naturales del país, tanto los pacíficos como los que podían desembocar en enfrentamiento armado, era costumbre que se leyese a los indígenas, en castellano y más adelante en su lengua vernácula, el llamado “Requerimiento”. Era este un documento en el que se invitaba a los indios a acatar la autoridad del Papa y de los Reyes de España, ser evangelizados y convertirse en súbditos libres de la Corona. Caso de aceptar el “ofrecimiento”, se les respetaban costumbres y propiedades, pero en caso contrario, y tras el enfrentamiento por las armas, una vez sometidos entraba en vigor el “derecho de conquista”. Los indios eran entonces susceptibles de convertirse en esclavos, o en el mejor de los casos, súbditos privados de sus propiedades. Con la aplicación más adelante de las llamadas “leyes de Indias”, se suavizó el contenido del documento, aunque el espíritu siguió siendo el original.

Retomando el relato, cuando en Cuba el Gobernador fue informado de los éxitos de Cortés en tierra firme, y que este había solicitado al Emperador el título de gobernador de los territorios conquistados, mandó una expedición de un millar de hombres a las órdenes de Pánfilo de Narváez, con órdenes de prenderle.

Enterado Cortés, dejó en la capital a Pedro de Alvarado y se dirigió con parte de sus fuerzas e indios aliados hacia la costa para hacer frente a la amenaza. En este episodio de guerra civil entre conquistadores, que se reproduciría años más tarde en el Perú, el extremeño dio de nuevo pruebas de su valía como político y como militar. En el primer rol supo atraerse secretamente para sí a parte del contingente llegado en su búsqueda, haciendo un uso liberal de los sobornos y de la propaganda sobre las riquezas de la tierra. Militarmente, logró imponerse a una fuerza hostil cinco veces superior. Para ello empleó la sorpresa, y en el choque que siguió centró su esfuerzo en hacerse con el jefe de la expedición, Narváez, que resultó herido y fue capturado, lo que precipitó la rendición de sus hombres. A continuación, el vencedor, tras incorporar a su ejército a buena parte de la tropa mandada contra él, reforzado de manera considerable regresó a Tenochtitlán.

No hay en la Historia demasiados casos de grandes capitanes que fuesen capaces no solo de neutralizar, sino además de incorporar a sus fuerzas los ejércitos enviados contra ellos. Entre los más conocidos, el primero, catorce siglos antes de la fecha que nos ocupa, fue Julio César durante la guerra civil que mantuvo con Pompeyo el Magno, cuando en 49 a. C. se hizo con buena parte de las tres legiones con las que el pompeyano Lucio Domicio Ahenobardo se dirigió contra él. El segundo, tres siglos más tarde que Cortés, sería Napoleón Bonaparte, al regresar en marzo de 1815 de su prisión en la Isla de Elba durante los llamados “cien días”. En su camino hacia París, el Corso fue sumando todos los contingentes que el rey Luis XVIII mandaba a su encuentro, hasta llegar a la capital y hacerse con el poder.

2.4. MATANZA DEL TEMPLO MAYOR. LA “NOCHE TRISTE”

Durante la ausencia de Cortés de Tenochtitlán, los mexicas, ante la prisión de su soberano, habían elegido un nuevo monarca y se preparaban para aniquilar a los españoles. Avisado del peligro, Alvarado había llevado a cabo un ataque preventivo durante la celebración de un festival religioso,

causando un elevado número de muertos entre los asistentes, muchos de ellos sacerdotes y notables, lo que desencadenó una rebelión generalizada, iniciándose una ofensiva a gran escala contra los conquistadores.

Acometidos por oleadas de guerreros, los españoles pese a la superioridad de su armamento y la incorporación de Cortés y sus hombres, se encontraron pronto bajo presión, combatiendo en una inferioridad numérica abrumadora. En el transcurso de la lucha, y aparentemente cuando intentaba mediar en el conflicto dirigiéndose a sus súbditos, resultó muerto Moctezuma. Esto exacerbó aún más los ánimos de los indígenas, que redoblaron sus ataques, dirigidos por el hermano y sucesor del Emperador fallecido, Cuitláhuac, lo que decidió a Cortés a retirarse de la ciudad.

Al amparo de la obscuridad, acosados y perseguidos, y progresando con dificultad por los canales, los españoles abandonaron Tenochtitlán, y en el proceso sufrieron numerosas bajas y dejaron cuantiosos prisioneros, en una jornada que sería conocida como “La Noche Triste” (30 de junio de 1520).

Para recuperarse y rehacer sus fuerzas, el contingente que había podido escapar de la matanza buscó refugio en el territorio de sus aliados tlaxcaltecas. Podemos considerar esta retirada como un movimiento estratégico, en el que por una parte buscaba el capitán extremeño romper el contacto con un enemigo que en ese momento era superior y a la vez encontrar un santuario seguro donde recuperarse de la derrota y reforzarse para ulteriores acciones. (Cfr. Fig. 4)

Durante su repliegue fueron perseguidos y hostigados por los mexicas, mandados por el Ciuacoatl (jefe militar) Matlatzincatzin, hermano del monarca fallecido y de su sustituto nuevamente elegido.

Cortés decidió hacerles frente en los llanos de Otompán, cerca de Otumba, cincuenta kilómetros al NE de la capital, donde se dio el choque que abriría de manera decisiva las puertas del Imperio Mexica a los conquistadores y a su Emperador.



Fig. 4

2.5. LA BATALLA DE OTUMBA (7 DE JULIO, 1520).

En el choque combatieron, por una parte, el ejército español mandado por Hernán Cortés, apoyado por sus aliados tlaxcaltecas, totalizando unos 500 infantes, 20 jinetes, 12 ballesteros y 7 arcabuceros y alrededor de 4000 guerreros auxiliares.

Por parte azteca, congregaron un ejército muy superior en número a sus rivales, pudiendo estimarse en unos 40.000 hombres.

Comenzado el choque, y dada la abrumadora superioridad enemiga, los españoles formaron un círculo defensivo, donde en lucha cuerpo a cuerpo hicieron frente a los aztecas. Después de varias horas de combate, Cortés tomó la iniciativa y cargó con su caballería contra el grupo en el que se encontraba el jefe mexica Matlatzincatzin, consiguiendo darle muerte, lo que provocó la desbandada de sus tropas y determinó el éxito de los españoles. (Cfr. Fig. 5)

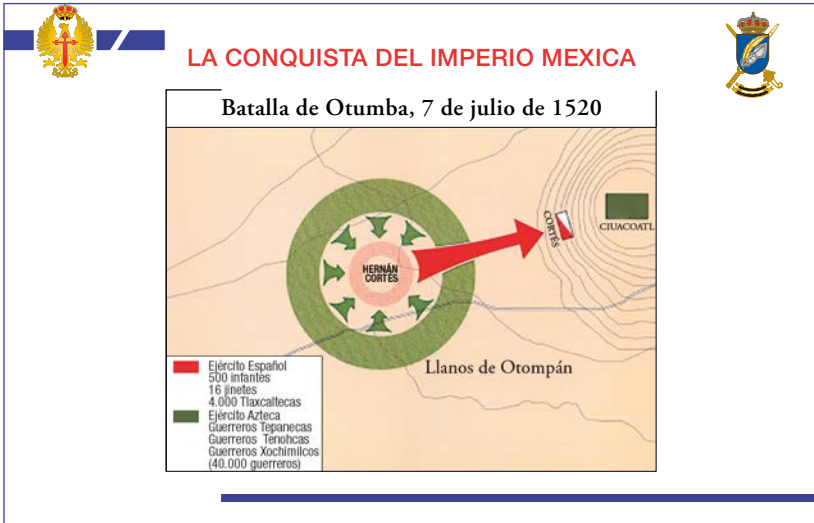


Fig. 5

Aquí aplica nuestro protagonista una táctica empleada con éxito repetidas veces en la Historia por grandes capitanes. Estos, encontrándose en batalla y pese a estar en inferioridad numérica considerable, se lanzaron en fuerza sobre el jefe contrario, y provocaron su fuga o consiguieron darle muerte, consiguiendo la victoria pese a las condiciones desfavorables del encuentro. Vemos aquí otro ejemplo magistral de movimiento táctico del extremeño, al atacar directamente el centro de gravedad enemigo, y con su caída, precipitar la victoria.

Una acción similar sabemos que la llevó a cabo Alejandro Magno en el curso de su campaña asiática: en la batalla de Gaugamela (331 a. C.), en Mesopotamia junto al río Tigris. Combatía el macedonio, como era habitual, en una gran inferioridad de medios (no comparable, en todo caso a la del Adelantado), cuando con su caballería de élite, los Hetairoi (compañeros), atacó decididamente al emperador persa Darío y su séquito, provocando su huida y la desbandada de sus fuerzas, lo que dio la victoria al macedonio. De manera parecida, en la batalla de Las Navas de Tolosa

(1212), los reyes cristianos Alfonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragón y Sancho VII de Navarra cargaron personalmente con sus mesnadas contra el puesto de mando almohade, la tienda del Miramamolín, quien emprendió una huida precipitada que propició la derrota de su ejército.

En Otumba, las bajas entre los mexicas fueron cuantiosas, al igual que ocurrió, proporcionalmente, con las de los conquistadores. Tras esta victoria decisiva, Cortés permaneció unos meses en territorio de sus aliados Tlaxcalas, preparando su asalto sobre Tenochtitlán. Para ello, continuó su política de ganar apoyos entre los pueblos de la región aliados de los Mexicas, sometiendo a varios de ellos y asegurándose la colaboración de sus fuerzas. Las grandes dotes de organizador de nuestro protagonista se ponen de manifiesto de nuevo aquí: dedicó 11 de los 29 meses que duraría la conquista a rehacer su contingente, recuperar fuerzas y forjar alianzas. Con esta política consiguió privar de apoyos a sus rivales e incrementar sensiblemente sus efectivos para el siguiente y decisivo paso: apoderarse del centro neurálgico del Imperio.

El extremeño se aseguró los territorios circundantes a la capital antes de intentar el asalto a la misma, precaución elemental del arte de la Guerra que encontramos, entre otros episodios, cuatrocientos años antes durante los prolegómenos de la reconquista de Zaragoza (1118). Así, Alfonso I de Aragón fue controlando los territorios alrededor de su objetivo: en 1105 se tomaron Ejea y Tauste al oeste, se alcanzó el Castellar por el norte y para cortar la comunicación de la ciudad hacia el Levante⁵, se ocupó la región del Maestrazgo, Sierra de Gúdar y Alcalá de la Selva en 1117, hasta que tras un duro asedio cayó Zaragoza en diciembre de 1118.

Una vez dominados los territorios vecinos a su objetivo, y después de recibir refuerzos de la Península, así como de Cuba y La Española, y sintiéndose seguro de sus fuerzas, decidió Cortés emprender su avance sobre Tenochtitlan.

5 Corral. *La reconquista del Valle del Ebro*. Militar. UCM. Madrid. 998, pg. 58.

Comenzada la progresión hacia la urbe, en el camino los conquistadores tuvieron todavía que someter a varias guarniciones aztecas y rechazar numerosos ataques en masa de mexicas, enviados por el sustituto en el trono de Moctezuma y del fallecido Cuitláhuac, de nombre Cuauhtémoc.

Para lograr hacerse con su objetivo estratégico, se planearon una serie de acciones operacionales, como se detalla a continuación.

2.6. ASEDIO, ASALTO Y TOMA DE TENOCHTITLAN.

Llegados a las orillas del lago de Texcoco, que rodea la ciudad, los españoles se instalaron en la localidad del mismo nombre y se prepararon para el ataque.

Ante Cortés se presentaba un escenario complejo: pretendía tomar una ciudad extensa, protegida por una laguna y densamente poblada por unos 300.000 civiles, con alrededor de 60.000 guerreros defendiéndola. Para hacerse con su objetivo contaba con un millar de infantes, cien jinetes y unos quince cañones, junto a una docena de bergantines y alrededor de cien mil aliados indígenas. Mientras preparaba el asalto definitivo el extremeño, según Bernal Díaz del Castillo, sufrió un intento de asesinato auspiciado por Diego Velázquez desde Cuba.

El Conquistador decidió emprender tres líneas de operaciones, con el objetivo estratégico final de hacerse con la urbe y con la persona del Emperador: bloquear la ciudad, intentar tomarla al asalto, y en su defecto, rendirla por hambre y sed.

En primer lugar controló las poblaciones circundantes, cerró los accesos a la plaza, y cortó el acueducto que aprovisionaba de agua a sus habitantes.

La práctica de impedir el abastecimiento de agua a la ciudad sitiada para rendirla por sed databa de tiempo inmemorial, y había sido empleada profusamente. Ya la aplicó Publio Cornelio Escipión en el asedio de Numancia, en 134 b. C., la ejecutó igualmente con éxito Gonzalo Fernández de Córdoba, El Gran Capitán, en julio de 1496, durante la Primera de las guerras hispano-francesas de Italia, conflictos donde

sabemos que participaron algunos de los capitanes de Cortés. Allí el caudillo cordobés, tras poner cerco a Atella, ciudadela considerada inexpugnable, se apoderó de unos molinos que proveían de agua y harina a la guarnición, que tras realizar varias salidas infructuosas se rindió un mes después.

Para hacerse con su objetivo, decidido a vencer el obstáculo que representaba la laguna, el extremeño ordenó construir trece bergantines. Se utilizó para ello madera local, y se aprovecharon los aparejos de la flota que había quedado inutilizada en Veracruz, que habían sido transportados hasta el lugar por indios amigos. Se embarcaron en los buques trescientos soldados, de los cuales en cada nave iban “doce ballesteros y escopeteros”, además de doce remeros, y la artillería ligera disponible, “los tiros de fustera y falconete...” La acción de las naves, junto a la de fuerzas indígenas en canoa, se combinaría con el avance por las calzadas hacia el objetivo. Para la ofensiva terrestre, Cortés estableció tres contingentes, que puso bajo el mando respectivamente de Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid y Gonzalo de Sandoval, los cuales asaltarían simultáneamente y de manera coordinada las defensas de la ciudad.

El ataque se inició el 10 de mayo, y los mexicas se defendieron concentrando hombres sobre las calzadas que atravesaban el lago, y desde canoas, preparando además en el agua trampas para hombres, caballos y barcos, pese a lo que la entrada en acción de los bergantines y de los indígenas aliados sobre barcas permitió el avance por tierra de los asaltantes.

El procedimiento de combate que emplearon aquí los conquistadores consistió en avanzar en fuerza por las calzadas y por el agua, cegando los puentes y caminos destruidos que ganaban, para permitir el paso de la caballería, y quemando y demoliendo las casas desde donde se les hostigaba. Los mexicas, en gran superioridad numérica, se oponían con fuerza, y normalmente recuperaban el terreno perdido cuando los españoles se retiraban, con la caída de la noche, a sus establecimientos, donde debían defenderse de los numerosos contraataques indígenas, que día y noche desgastaban sensiblemente las fuerzas de los españoles. Asimismo, los

aztecas consiguieron algún éxito parcial, gracias a escaramuzas, tretas y emboscadas, en una de las cuales estuvo Cortés a punto de ser hecho prisionero y perdió sobre 60 soldados, que serían más tarde sacrificados a la vista de los españoles.

Este éxito envalentonó a Cuauhtémoc, que lo utilizó como arma de propaganda para lograr el apoyo a su causa de pueblos vecinos, que avanzaron hacia Tenochtitlan atacaron a aliados de Cortés, que le pidieron ayuda. El extremeño, pese a la precariedad de sus fuerzas, envió varios destacamentos (la crónica habla de Andrés Tapia, Gonzalo de Sandoval y Ayllón, con un centenar de soldados), que socorrieron eficazmente a sus partidarios e impidieron que los nuevos aliados del Emperador se incorporasen al combate en su ayuda.

El avance de los atacantes era así lento y se realizaba con dificultad, sufriendo en el proceso numerosas bajas. Rechazando las salidas de los sitiados para romper el cerco, a partir del 1 de agosto se consolidó la progresión de los españoles, que se habían marcado como prioridad alcanzar la plaza principal de la capital, Tlatelolco, junto al Templo Mayor. Una vez generalizada la ofensiva, el contingente de Pedro de Alvarado alcanzó su objetivo, y prendió fuego al Templo. Durante varios días aseguraron los asaltantes las posiciones alcanzadas y rechazaron los vigorosos contraataques indígenas.

Cuauhtémoc se refugió en edificios sobre la laguna, y rechazó las ofertas de paz de Cortés, lo que decidió a este a atacarle con los bergantines al mando de Gonzalo de Sandoval, uno de los cuales se apoderó del jefe azteca cuando este intentaba huir en una canoa. Preso el Emperador, cesó la lucha, con lo que, el trece de agosto de 1521, después de dos meses y medio de combatir sin pausa, consiguieron los españoles finalmente hacerse por completo con la ciudad, donde el hambre y las privaciones habían hecho mella en la población civil y en los defensores

Dueño de la capital y dominada la resistencia mexicana, procedió Cortés a ocupar con guarniciones algunas de las principales ciudades del entorno, tras lo que se consolidó la conquista del territorio que sería desde entonces

y durante más de trescientos años conocido como el Virreinato de Nueva España con la capital en Tenochtitlán-Ciudad de México.

3. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Vemos en definitiva cómo Cortés fue capaz de llevar a cabo la increíble hazaña de conquistar con un puñado de hombres y en el plazo de tres años un imperio inmenso, en extensión y en población. Se ayudó el extremeño para ello, junto a una voluntad inquebrantable y a la lealtad de sus hombres, de su capacidad política y militar, que puso en práctica pese a no contar con ningún tipo de ayuda de la Corona en forma de tropas o material de guerra.

En el plano táctico, los españoles junto a una considerable ventaja tecnológica impusieron la superioridad de sus armas y de sus procedimientos de combate, similares a los empleados por los Tercios en Europa, lo que en último término, y con la ayuda de aliados indígenas equilibró la gran inferioridad numérica.

En la dimensión política, supo nuestro protagonista negociar en situaciones difíciles, tanto frente a los indígenas como con sus propios compatriotas, y apreciar las circunstancias de cada momento, reaccionando con prontitud ante los imprevistos. Siguió a continuación otros dos objetivos políticos principales: hacerse con la persona del Emperador y con la sede de su Corte, y no cesó frente a las dificultades hasta conseguirlos. Buscó igualmente una alianza con varios pueblos indígenas, cuyo apoyo sería decisivo en su campaña de conquista, al igual que le permitiría buscar refugio y reponerse tras el revés de la “Noche Triste”.

Finalmente, consideramos que, pese a todas las ventajas cualitativas presentadas, el impresionante éxito obtenido no hubiera sido posible sin la perseverancia y la fe en la victoria final de los conquistadores españoles, magistralmente dirigidos por Cortés.

BIBLIOGRAFÍA

- CÉSPEDES DEL CASTILLO. *América Hispánica (1492-1898). Historia de España dirigida por Tuñón de Lara*. Labor. Barcelona, 1983.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva-España*. Madrid, 1862.
- ELLIOTT, John. *España Imperial (1469-1716)*. Penguin. Londres, 1963.
- *Imperios del Mundo Atlántico. Gran Bretaña y España en América. 1492-1830*. Yale University Press. Nueva York, 2006.
- HERNÁN CORTÉS. *Cartas de relación de Hernán Cortés al Emperador Carlos V*. Edición de Pascual de Gayangos. Chaix. París, 1866.
- LÓPEZ DE GÓMARA, F. *Historia General de las Indias*. Zaragoza, 1552.
- THOMAS, H. *Rivers of Gold*. Random House. Nueva York, 20013.
- VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, J. A. *Theatro americano. Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. Bernardo de Hogal. Madrid, 1746

LA CONQUISTA
DE MÉXICO EN LA
PERSPECTIVA DE LA
LARGA DURACIÓN

THE CONQUEST
OF MEXICO IN
THE LONG-TERM
PERSPECTIVE

RODRIGO MARTÍNEZ BARACS
Dirección de Estudios Históricos, INAH

Resumen

La Conquista de México se nos presenta como un acontecimiento histórico de particular complejidad tanto por lo que en ella sucedió como por sus consecuencias. Intentaré esbozar un ordenamiento de las cuestiones para estudiarla. Me inspiraré en la teoría braudeliiana de las tres grandes temporalidades históricas: la larga duración, los movimientos coyunturales y los acontecimientos. La larga duración abarca los procesos que se pueden medir en miles de años, particularmente la separación de la tierra habitable en dos grandes mundos, el poblamiento tardío del nuevo mundo, y las diferencias que se dieron entre ambos mundos, particularmente las diferencias tecnológicas y bacteriológicas que permiten entender por qué su Encuentro trajo a América una gran revolución de enormes y múltiples consecuencias. Los movimientos coyunturales abarcan lo que se puede medir en décadas o siglos: la catástrofe demográfica, los grandes movimientos económicos y políticos, la cristianización, los cambios lingüísticos, y la apertura de México al mundo en transición al capitalismo que trajo la

Abstract

The Conquest of Mexico is presented to us as a historical event of particular complexity both for what happened in it and for its consequences. I will try to outline an order of the questions to study it. I will be inspired by the Braudelian theory of the three great historical temporalities: the long duration, the conjunctural movements and the events. The long duration encompasses the processes that can be measured in thousands of years, particularly the separation of habitable land into two great worlds, the late settlement of the new world, and the differences that occurred between the two worlds, particularly technological and bacteriological differences. that allow us to understand why their meeting brought to America a great revolution of enormous and multiple consequences. Short-term movements encompass what can be measured in decades or centuries: the demographic catastrophe, the great economic and political movements, Christianization, linguistic changes, and the opening of Mexico to the world in transition to capitalism that brought Independence, and then

Independencia, y después la Reforma y la Revolución. Finalmente, la historia de los acontecimientos, que es la historia de la Conquista tal como usualmente la estudiamos, y que ha vivido un progreso en el estudio de una documentación cada vez más amplia, que ha permitido superar muchos de los prejuicios partidarios, como los de indigenistas contra hispanistas, que lo han lastrado. De manera particular, ha sido posible conocer mejor tanto a los conquistadores como a los conquistados y la lógica de su actuación.

the Reformation and the Revolution. Finally, the history of events, which is the history of the Conquest as we usually study it, and that progress has been made in the study of an increasingly broad documentation, which has allowed overcoming many of the party prejudices, such as of indigenistas against hispanistas, who have ballasted him. In particular, it has been possible to know better the conquerors as well as the conquered and the logic of their performance.

INTRODUCCIÓN

La Conquista es sin lugar a dudas uno de los momentos más importantes de la historia de México, un parteaguas. Fue una verdadera revolución, en el sentido fuerte de la palabra, no solo en el sentido de insurrección popular, que también lo fue, sino en el sentido estructural, marxista, de cambio de modo de producción. Y más profundamente, la gran revolución que fue la Conquista trajo un cambio radical e irreversible de todos los aspectos de la vida humana y natural: tecnológicos, bacteriológicos, alimenticios, económicos, políticos, sociales, culturales, familiares, religiosos, lingüísticos, etc.

La Conquista en sí misma es un fenómeno tan amplio, complejo, problemático, enigmático, traumático, emocional, que debe estudiarse en una multiplicidad de aspectos y niveles. En mis clases de historia del México virreinal en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, del INAH de México, en lugar de ir avanzando paso a paso del XVI al XIX, comencé primero dando una visión muy amplia, del Encuentro de Dos Mundos y sus consecuencias; después les daba una idea general de la

periodización de la historia novohispana, los siglos XVI, XVII y XVIII, la Independencia y el periodo independiente; y solo después podía retomar el hilo de la narración más de cerca de algunos acontecimientos importantes o significativos, a partir de 1492 y 1519 en adelante, usándolos como núcleo para pensarlos en su complejidad humana y documental. Usaba la metáfora de que en la historia a veces debe usarse el telescopio, y a veces el microscopio. Y al análisis de situaciones particulares, permite tratar de cruzar todos los temas que surgen de la situación concreta: el universal particular. Y hace poco, a petición de la revista *Letras Libres*, que dirige Enrique Krauze, mantuve un pequeño diálogo (los inicios de un diálogo) sobre la conquista con mi admirado colega Guilhem Olivier, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, y se me ocurrió decirle que “como tú eres un francés mexicanizado y yo un mexicano afrancesado”, podríamos aprovechar el esquema de las tres temporalidades del historiador francés Fernand Braudel (1902-1985), quien dividió su gran libro sobre *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, de 1949, en tres grandes partes y temporalidades: 1. “La parte del medio”, “*la longue durée*”, la larga duración; 2. “Destinos colectivos y movimientos de conjunto”, los movimientos coyunturales, la duración media; y 3. “Los acontecimientos, la política y los hombres”, los acontecimientos, “*l’histoire événementielle*”, la corta duración.

Aplicado el esquema al estudio de la Conquista de México, la larga duración abarcaría la “parte del medio”, todo lo que se puede medir en miles de años o más, que permite entender las causas profundas de los grandes cambios que desencadenó la llegada de los conquistadores, no solo en México, sino en el conjunto del continente americano. Los movimientos coyunturales, los grandes movimientos colectivos, de duración media, abarcarían todo lo que se puede medir en décadas o en siglos, los tres siglos de dominio español, por lo que contendrían las consecuencias que trajo, o fue trayendo, la Conquista, en ritmos y formas diferentes según las regiones y las circunstancias. Finalmente, la temporalidad de los acontecimientos, la política y los hombres, la corta duración, abarca la

historia de la Conquista y de los procesos que se desencadenaron a partir de entonces, pero estudiados de cerca, en el día a día si se puede, que en ocasiones la documentación permite estudiar.

Algunos historiadores han cuestionado el uso de la palabra Conquista, con el fin de dar lugar a sus interpretaciones. El problema es que cualquier término que se utilice a cambio (“invasión”, “guerra”, “contacto”, etc.), fruto de la búsqueda de la corrección política académica o de una imposición estatal autoritaria, será igualmente parcial y reforzará ciertas perspectivas en detrimento de otras. Prefiero seguir utilizando el término tradicional “conquista”, que se usa desde la Baja Edad Media y se usó desde el comienzo de la conquista de México, para referirme a ese proceso complejo y problemático, y fundamental que empezó en 1519 (o algo antes) y que debemos tratar de estudiar desde múltiples perspectivas. Por ello también seguimos llamando “Descubrimiento de América” a ese proceso que comenzó con el primer viaje de Cristóbal Colón (1451-1506) en 1492 (o algo antes), aunque otros conceptos auxiliares ayudan a entender mejor lo que pasó y su trascendencia (“la invención de América”, “el Encuentro de Dos Mundos”, “el encubrimiento del Otro”, etc.). Los nombres son nombres, como los de Juan o María, o los de la mesa y la guitarra, no necesariamente describen la cosa nombrada, solo la nombran, para poder hablar de ella, pensarla. Hablemos, pues.

La división en tres grandes temporalidades de los temas relativos a la Conquista de México no implica en sí tal o cual interpretación particular, sino que es más bien una propuesta de ordenación de los ámbitos de la información y de la discusión. En términos generales, la larga duración abarca la naturaleza y las determinantes profundas de la conquista no solo de México sino de América, sus causas y algunas de sus consecuencias; la duración media abarca las consecuencias de la Conquista, que se han venido dando de diferentes maneras, en los últimos cinco siglos, y que ha recibido creciente atención por los historiadores profesionales en el siglo XX; y la corta duración abarca el qué y cómo de la Conquista, o más bien,

de las múltiples conquistas de México. Me referiré aquí por lo pronto a la perspectiva de la larga duración.

LA LARGA DURACIÓN

La larga duración abarca todo lo que se mide en muchos siglos o en milenios, o cientos o aun millones de años, por lo que implica no solo una extensión del tiempo, sino también una ampliación del espacio considerado. En el estudio de la Conquista, abarca no solo lo que hoy es México, sino todo el continente americano, y no solo América sino el planeta Tierra. Esto es así porque en primer lugar habría que considerar el momento, hace tal vez unos 175 millones de años, en que el gran macrocontinente llamado Pangea se dividió en dos grandes partes que se volverían por un lado lo que es América y por otro lado el resto del mundo, África, Asia y Europa, que es un gran macrocontinente que ha recibido diferentes nombres –Africaeurasia, Eurafasia, Euraficasia, Afroeurasia, Afrasiaeuropa, etc., o Viejo Mundo– y ha sido objeto de la atención de los científicos de varias disciplinas. Estos dos mundos, el Viejo y el Nuevo, vivieron separados durante millones de años y desarrollaron formas de geología y vida vegetal y animal semejantes en mucho, pero con ciertas diferencias. Una de ellas es el desarrollo en el Viejo Mundo de los changos sin cola que pudieron desplazarse con las patas de atrás y desarrollar manos en las de adelante, de donde surgieron los primates, los homínidos y los *homo sapiens*, hace tal vez 300 mil años, en África. Bandas de cazadores recolectores humanos probablemente poblaron África y se extendieron a Asia y a Europa, donde se fueron adaptando a diferentes medios ambientes, templados y fríos, aumentaron en número, desarrollaron poco a poco conocimientos y técnicas para enfrentar una creciente situación de escasez, con la depredación de plantas y animales, hasta que, tardíamente, hace apenas veinte o treinta mil años, pasaron de Siberia al norte de América por el estrecho de Behring. Pasaron de un mundo

viejo a un mundo nuevo, del Viejo Mundo al Nuevo Mundo. Fueron los primeros “descubridores de América”, como lo expresó el antropólogo Marvin Harris (1927-2001), que no sabían, por supuesto, al igual que Cristóbal Colón, que habían llegado a un nuevo continente. Algo de esto expresa el bello e impactante mural del museógrafo artista Iker Larrauri (1929-) en el Museo Nacional de Antropología de México sobre las migraciones de los primeros pobladores siberianos de América.

Estos primeros pobladores humanos de América compartían la tecnología de los cazadores y recolectores del norte de Asia, pero encontraron en el Nuevo Mundo condiciones muy diferentes a las que conocían, porque en el Viejo, con el paso de los milenios, las plantas y los animales se habían venido haciendo escasos frente a una población humana creciente y pujante, mientras que en el Nuevo, que se comenzó a poblar a último momento, abundaban las plantas y los animales vírgenes, era un verdadero paraíso de abundancia, pues era nuevo. Tal vez se alcanzó a correr la voz en Siberia, por la vía de los relatos míticos, de la existencia de un paraíso americano, y aumentó la migración a América durante generaciones. Nos queda del recuerdo de este momento del descubrimiento del Paraíso americano la mitología mesoamericana del mítico *Tlalocan*.

Sucedió, sin embargo, que muchos de los animales más grandes que vivían en América no conocían a los feroces cazadores humanos, y fueron presa fácil de ellos porque no habían tenido tiempo de desarrollar el instinto de huir de ellos, no habían desarrollado “defensas” contra nosotros. Y en unos siglos los seres humanos exterminamos en América los antepasados de muchos de los caballos y de otros grandes mamíferos herbívoros (mamutes, elefantes, mastodontes, camélidos, megaterios), que hubiesen podido llegar a ser domesticados. Tan solo varios camélidos (las llamas, las vicuñas, las alpacas) se mantuvieron en los Andes. Un fenómeno de destrucción de fauna mayor semejante había sucedido hace cuarenta mil años cuando los seres humanos descubrieron y poblaron Oceanía, ese quinto continente, que se uniría a la globalización del planeta en 1770, con los viajes del capitán inglés James Cook (1728-1779).

Se calcula que, al fin de la Glaciación Wisconsin, hacia 10 mil a.C., aumentó la temperatura del planeta, por lo que se derritió parte del hielo de los polos y subió el nivel del mar, y se cerró el paso de Behring por vía terrestre. Comenzó entonces un periodo de aislamiento entre el Nuevo y el Viejo Mundo, que se terminaría en 1492, cuando los dos mundos entraron en contacto y comenzó la primera globalización del planeta, que se completó con la mencionada incorporación en 1770 de Oceanía, novísimo mundo, quinto continente.

El aislamiento de milenios entre 10 mil a.C. y 1492, estos “11492 años de soledad” del Nuevo Mundo, no fue total, pues se sabe que marineros vikingos se establecieron brevemente en las costas del extremo noroeste de América (al parecer no sobrevivieron porque por pruritos cristianos no adoptaron el sistema alimenticio de los nativos). También se ha considerado la posibilidad de que llegaran a América marinos de Polinesia y de Asia Oriental. Además de que se ha pensado la posibilidad de que el propio Cristóbal Colón llegara a América en un viaje anterior al de 1492, o lo hiciera el “viajero desconocido”. Pero estos contactos previos no parecen haber dejado consecuencias culturales o tecnológicas.

Durante estos largos milenios de aislamiento, los dos mundos tuvieron desarrollos semejantes y diferentes. En ambos se desarrollaron de manera autónoma la agricultura y la pesca, que trajeron la sedentarización de la gente, que condujo a la formación de pueblos y a una diferenciación social. Y con la intensificación de la agricultura nacieron civilizaciones, en las que ciudades-estado, pobladas por reyes, nobles, sacerdotes, guerreros, astrónomos, artistas, artesanos, escritores, historiadores, eran mantenidas por el tributo en trabajo y en especie de los campesinos y artesanos de los pueblos y reinos sometidos. Y en ambos mundos, también, junto a las regiones pobladas agrícolas y civilizadas, había otras, con diferentes recursos naturales, habitadas por pueblos sedentarios o semisedentarios que vivían de la cacería, la recolección y la agricultura incipiente. Los europeos les decían bárbaros y los nahuas les decían chichimecas.

En cuanto a las diferencias, debe mencionarse una de tiempos. La agricultura se desarrolló en el Viejo Mundo hacia ocho mil a.C., y en el Nuevo Mundo hacia cuatro o tres mil a.C., y lo mismo sucedió con el surgimiento de la Civilización, hace cuatro mil a.C. en el Viejo Mundo y hacia 1500 a.C. en el Nuevo. Estas cifras son aproximativas, pero dan idea de una diferencia de miles de años. La causa fundamental de esta diferencia temporal pudo ser el poblamiento tardío de América, continente virgen, inexplorado, que permitió a los cazadores y recolectores que llegaron vivir mucho más tiempo aprovechando, y destruyendo, el paraíso que el inesperado nuevo mundo les tenía reservado, verdadero Paraíso perdido, *popolotlalocan*, se diría en náhuatl.

Otra diferencia es que la agricultura se desarrolló en el Nuevo Mundo sin el complemento de la ganadería, pues, como vimos, habían sido exterminados los caballos y de posibles candidatos a ser animales domesticados. Mientras que en el Viejo Mundo se desarrolló el complemento de la agricultura con la ganadería, en el Nuevo Mundo se desarrolló el complemento de la agricultura con la cacería. Tal vez por eso muchos pueblos mesoamericanos se sentían también chichimecas. La cacería tuvo una importancia hoy no plenamente reconocida en la religión mesoamericana, cuyo estudio ha privilegiado sobre todo los aspectos agrícolas, ligados a la fertilidad de la tierra, en detrimento de los vinculados con la cacería. Los valores de la *toltecáyotl*, el mundo de la civilización y las artes, han sido más estudiados y apreciados que los de la *chichimecáyotl*, de los bravos cazadores nómadas, aún no plenamente entendidos. La importancia de la cacería para la vida influyó en la intensidad y omnipresencia de la guerra, de los guerreros y del espíritu guerrero en la sociedad, y su prolongación cultural en los sacrificios humanos y la antropofagia, pues la guerra funciona como cacería. Por eso, tal vez, los guerreros trataban de no matar a los enemigos en la batalla, para capturarlos y llevarlos vivos y frescos al rastro teocrático de sus rituales piramidales, que estudian los antropólogos con impávido relativismo. Con todo, debe mencionarse que la mayoría de la gente, los macehuales, tenía una dieta, si no vegetariana,

sí frugal, como lo expresó el antropólogo Arturo Warman (1937-2003), con un alto aprovechamiento de la flora y la fauna locales.

Otra diferencia entre ambos mundos fue un desarrollo tecnológico menor en el Nuevo (ausencia del hierro, de la rueda, de la mecánica, de la escritura alfabética, etc.), pese a que deba tenerse en consideración formas de “tecnología colectiva” como las grandes obras hidráulicas agrícolas que estudiaron los antropólogos Ángel Palerm (1917-1980) y Teresa Rojas Rabiela. Esta diferencia tecnológica se deriva en buena medida del desarrollo más tardío de la agricultura, la sedentarización y la civilización, y también de la ausencia de ganado en el Nuevo Mundo. Otros factores se han mencionado también, como la mayor población del Viejo Mundo, y su mayor grado de comunicación interna, por su orientación Oeste-Este y por el gran comunicador de continentes que fue el Mediterráneo, que contrasta con la orientación Norte-Sur de América. Como se sabe la comunicación fue inexistente o muy escasa entre las dos grandes civilizaciones que se desarrollaron, la Mesoamericana y la Andina. Es peculiar que las llamas andinas jamás se conocieran en Mesoamérica, que tal vez hubiesen estimulado el uso de la rueda en carretas, y es peculiar que los códigos pictográficos mesoamericanos jamás se conocieran en los Andes. Aunque debe mencionarse que hubo alguna comunicación entre el Occidente mesoamericano y el norte de los Andes, y algún contacto de la población de las islas con las poblaciones del continente (México, Colombia). Pero la separación entre las Américas del Norte y del Sur fue tan grande que, como lo advirtió el lingüista Francisco Barriga Puente, las del norte estaban centradas en el núcleo, nominal o verbal, y las del sur en el vínculo relacional. Y en el mismo campo lingüístico, una evidencia adicional del bajo grado de intercomunicación interna es la excepcional diversificación de las lenguas americanas, babelización ratificada por las investigaciones más recientes. Así pues, América estaba aislada del resto del mundo y estaba interiormente aislada.

Es difícil decirlo, pero tal vez el desarrollo tecnológico menor en América exprese una especie de premonición de los peligros del progreso.

Tal vez por eso predominó aquí el Dos como principio organizativo y mental: se pasa del Uno al Dos y del Dos se regresa al Uno, siempre el regreso a los orígenes, mientras que el Viejo Mundo fue pasando del Dos al Tres, a la Sagrada Trinidad, a la dialéctica de la tesis superada por la antítesis, superadas ambas por la síntesis, que es la tesis que conduce a otra antítesis y esta a otra síntesis, en una dialéctica endemoniada hacia el futuro, guiada por el progreso tecnológico que todo lo destruye, la pesadilla de la historia, que los americanos buscaron rehuir. Los habitantes del Viejo Mundo ya habían sido expulsados del paraíso, en el que los americanos se obstinaban en seguir viviendo. Tal vez por ello, como lo vio el escritor y filósofo francés Georges Bataille (1897-1962), los aztecas se dedicaron a través de sus sacrificios humanos a destruir “la parte maldita”, este excedente que gratuitamente nos da el Sol a los humanos y a la vida terrestre toda, y que era necesario gastar, dispendiar, destruir, para evitar a toda costa una acumulación de riqueza que corra el riesgo de ser capitalista, riqueza que produce riqueza que produce miseria.

Debe tenerse en mente que un retraso tecnológico solo eso es, y no implica una inferioridad humana, cultural, intelectual u otra, tal vez más bien al contrario. Quizá lo único que hace superior a una sociedad es el grado de felicidad que hace posible, y esta es cosa difícil de apreciar. Y ciertamente los americanos no perdieron el tiempo durante los siglos de desarrollo humano prehispánico y desarrollaron saberes y sabidurías propias, particulares, que son una parte fundamental del patrimonio cultural, de la memoria, de la humanidad. La diferencia tecnológica entre los dos mundos, sin embargo, va a influir de manera importante en el resultado de la Conquista, quién vence a quién, y en sus consecuencias, a corto, mediano y largo plazo.

Otra diferencia fundamental entre los dos mundos es la diferencia bacteriológica o epidemiológica, esto es, la ausencia en América de muchas de las enfermedades infecciosas que se habían desarrollado durante milenios en diferentes partes del Viejo Mundo, contra las cuales sus habitantes fueron desarrollando ciertas defensas, conforme el comercio, las guerras

y las migraciones las fueron haciendo patrimonio común, mientras que en el Nuevo Mundo estas epidemias desconocidas hicieron estragos en la población, que no había desarrollado defensas contra ellas. Estas enfermedades infecciosas tuvieron igualmente consecuencias muy importantes en el desenlace de la Conquista y particularmente en sus consecuencias: la catástrofe demográfica americana, que se extendió a lo largo de los siglos XVI y XVII y en algunas regiones avanzó hasta el XVIII y el XIX, que fue la catástrofe poblacional más grave de la historia de la humanidad, del orden de más del ochenta por ciento. Tuvo consecuencias decisivas en la conformación política, económica, religiosa y emocional de las sociedades americanas bajo el dominio español.

Varias causas se han aducido para explicar por qué las enfermedades infecciosas del Viejo Mundo hicieron tanto daño en el Nuevo Mundo, mientras que no sucedió lo mismo con las enfermedades del Nuevo Mundo en el Viejo. En parte la explicación corre paralela a la tecnológica: más gente genera más enfermedades, y con más comunicación estas se transmiten más lejos y las generaciones de gente de las diferentes regiones van desarrollando defensas, a lo largo de decenas de miles de años. Otra posible explicación es que del cúmulo de enfermedades infecciosas que se desarrollaron en las diferentes regiones del Viejo Mundo, no todas pudieron pasar fácilmente por el muy frío estrecho de Behring, por lo que enfermedades propias de las zonas templadas y sobre todo tropicales no podían pasar. Esta "*cold screen hypothesis*", "hipótesis de la pantalla gélida", ha sido cuestionada, sobre todo en lo que se refiere a enfermedades tales como la tuberculosis, las infecciones treponémicas y parasitarias, que sí pasaron a América. Pero más fuertes son los argumentos que se han presentado respecto a que algunas de las epidemias traídas por los europeos y que más daño hicieron en América, como la viruela y el sarampión, fueron producto de la convivencia cercana de los agricultores con sus ganados en el Viejo Mundo, que, como vimos, no existió en el Nuevo debido a la ausencia de ganado. El hecho es que el Descubrimiento y la

Conquista trajeron a América una catástrofe terrible de dimensión continental, la más grave de la historia de la humanidad.

Esta perspectiva de investigación y reflexión relativas a los dos mundos, el Nuevo y el Viejo que entraron en contacto en 1492, es la que retomó el historiador Miguel León-Portilla (1926-2019) cuando, al frente de la comisión mexicana para la Celebración el Quinto Centenario del Descubrimiento de América en 1992, decidió organizar en su lugar la Conmemoración del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos. Esta misma perspectiva de análisis debe retomarse ahora, en 2019-2021 y en adelante, para conmemorar el Quinto Centenario de la Conquista de México. Y ciertamente, en la perspectiva de los Dos Mundos y sus diferencias, el concepto del “Otro” alcanza concreción.

Ahora bien, también debe considerarse el momento específico en el que se produjo el Descubrimiento y la Conquista de América. En el Viejo Mundo, a partir del remoto origen de la agricultura y de las grandes civilizaciones, con el aumento de la población y de las comunicaciones, varias regiones vivieron desarrollos culturales, científicos y tecnológicos importantes, que se enriquecieron mutuamente, y en Europa occidental este desarrollo se aceleró a partir del siglo X, aproximadamente, y se vivió una carrera hacia adelante que fue rompiendo las coerciones que imponía el sistema tributario y creó condiciones para el avance hacia un desarrollo ya no agrícola y tributario sino industrial y capitalista. No cabe duda, como lo vio Karl Marx (1818-1883), el Descubrimiento de América trajo la globalización comercial, la creación de mercados y de fuentes de materias primas, particularmente los metales preciosos americanos, la “mercancía dinero” ideal, fue un profundo estímulo a la transición al capitalismo en Europa, y a su expansión al conjunto del planeta. Pero supongo que aunque América no hubiese existido y no se hubiese dado ni Descubrimiento ni Conquista, ni la subsiguiente explotación del “tesoro americano” con la fuerza de trabajo barata de los indios, la transición al capitalismo en Europa se hubiese producido de cualquier manera, aunque cabe especular sobre con qué diferencias.

Las consecuencias del Descubrimiento y de la Conquista fueron mucho más drásticas y radicales para América, que a partir de 1492 se integró al resto del mundo a través de Europa durante el inicio de su secular transición revolucionaria al capitalismo industrial, que trajo una aceleración inédita del ritmo de la historia, fundada en el impuso capitalista al desarrollo de la ciencia y la tecnología. De tal modo que el encuentro de Dos Mundos trajo a América una doble revolución científica: la primera se deriva de las diferencias tecnológicas que se desarrollaron entre el Viejo y el Nuevo Mundo durante sus más de diez milenios de aislamiento, y la segunda se deriva del proceso de aceleración tecnológica y científica capitalista que se inició en Europa en el siglo XVI y se aceleraría en los siglos siguientes, con efectos inmediatos sobre América.

Con todo, debe considerarse que Cristóbal Colón descubrió el Nuevo Mundo para el reino de España por entera casualidad, porque Enrique VII (1457-1509), rey de Inglaterra, hubiese podido aceptar apoyar las propuestas de Colón de viajar a las Indias navegando hacia el Occidente, y la Nueva España hubiese sido New England. Pero el hecho es que en un primer momento América fue integrado al dominio europeo a través de España y de Portugal, dos naciones que mostraron escasa vocación capitalista, acostumbrada a los esquemas tributarios de dominación que surgieron durante los siglos de la Reconquista ibérica (722-1492). En México, el tradicionalismo español, con la diferencia entre nobles y comunes, se acomodó bien al tradicionalismo mesoamericano, dividido entre *pipiltin* y *macehualtin*, lo cual hizo posible la pervivencia de muchas de las formas de vida prehispánicas, particularmente los pueblos de indios con gobierno propio, durante los cinco siglos que siguieron a la Conquista.

El historiador británico John H. Elliott planteó esta misma hipótesis contrafactual de la posibilidad real de que el rey de Inglaterra hubiese aceptado las propuestas de viajar al oriente navegando hacia el occidente, lo cual obliga a la ponderación de en qué la historia del periodo colonial hubiese sido diferente. Contra la dicotomía esencialista comúnmente aceptada de los ingleses protestantes trabajadores, que exterminaron a

los indios, y de los españoles católicos feudales, que vivían explotando a los indios, Elliott supone que si los ingleses hubiesen llegado a México a comienzos del siglo XVI, hubiesen hecho algo muy parecido a lo que hicieron los españoles: mantener a los indios en sus pueblos, con un *indirect rule*, para explotarlos en las minas, las haciendas y otras empresas. Y si los españoles hubiesen llegado a fines del siglo XVI a Estados Unidos, después de algunos intentos de evangelizar a los indios, se hubiesen acabado convirtiendo en unos genocidas con los indios y explotadores de esclavos africanos.

Esto lo entendió muy bien el antropólogo Pedro Armillas (1914-1984) cuando escribió:

... en la determinación de los acontecimientos de expansión europea en el Nuevo Mundo tuvieron más importancia la distribución geográfica de recursos naturales y las particularidades culturales y densidad demográfica de las sociedades aborígenes, que la diversidad de motivaciones y afiliación nacional de los grupos invasores.

Más adelante agregó Armillas:

No propongo que se ignoren las variantes de composición social de tradición cultural y bagaje ideológico que distinguen entre sí a los colonizadores; ciertamente, son factores que afectaron el proceso histórico. Pero las diferencias no son esenciales, cambian al correr del tiempo y son de menor cuantía (aunque sean exageradas por los antagonismos ideológicos) dado que todos ellos participan, tanto en el orden técnico como en el orden oral de una civilización básicamente común: la cristiandad europea occidental.

Esta misma perspectiva de análisis histórico global de la historia colonial la desarrollaron para Latinoamérica los historiadores James Lockhart, de Los Ángeles, y Stuart Schwartz, de Yale, en su ya citado libro *Early Latin America*, de 1984, en el que en lugar de desarrollar un análisis por

zonas geográficas discretas, los hicieron en función de las diferencias básicas entre los lugares con abundantes indios y oro y plata, que dieron lugar a los virreinos de México y del Perú, y otras regiones con poblaciones indígenas menos desarrolladas y sin metales preciosos, y las regiones con poblaciones no sedentarias, como los chichimecas en la Nueva España y los araucanos en Chile, que tratan por sus rasgos comunes. El instrumento de análisis básico es las diferencias en cada lugar de la cantidad de indios y de la cantidad de españoles, atraídos por las posibilidades de enriquecimiento.

Debe considerarse también lo que podría llamarse la inevitabilidad de la Conquista, pues no solo fue conquistado México, sino que todo el continente americano pasó al dominio europeo (español, portugués, francés, holandés, inglés) en un proceso diferenciado en cuanto a tiempos, pero que trajo en toda América transformaciones revolucionarias. Por otro lado debe considerarse que, suponiendo que los españoles hubiesen sido derrotados al tratar de conquistar México y América, muchas cosas hubiesen sucedido de igual manera: de todas maneras hubiese sucedido una catástrofe demográfica del orden del ochenta por ciento o más; de igual manera se hubiese producido una revolución tecnológica; de igual manera se hubiese producido una integración al sistema económico mundial en formación; y de igual manera se hubiese producido un proceso complejo e impredecible.

Como lo vio el historiador Federico Navarrete Linares, en un ensayo contrafactual, aunque hubiesen sido derrotados los españoles, de cualquier manera se hubiesen producido contactos con europeos que se les acercaron, empresarios, comerciantes, mineros, aventureros, que les vendían armas y otros productos y tecnologías, como acaso también la minera. En cuanto a los *macehuales* en situación de permanentes epidemias implacables, de explotación tributaria, e imposición teocrática militarista, no estoy seguro si su condición hubiese sido mejor o peor. Hasta puede pensarse que la tecnológicamente moderna explotación de los indios en las minas de plata y oro en la Nueva España y el Perú

hubiese sido adoptada por los reinos americanos con procedimientos de explotación semejantes.

Es difícil ponderar estos asuntos. Por lo pronto convendrá tratar de apreciar las complejas consecuencias de la Conquista en México y el conjunto del continente americano en la perspectiva de la duración media. Sirvan estas páginas para contribuir a la necesaria reflexión colectiva.

CORTÉS EN LA
CONCIENCIA
MEXICANA DEL
SIGLO XXI: O DE
LA NECESIDAD DE
ASUMIR NUESTRA
HISTORIA

CORTÉS IN
THE MEXICAN
CONSCIENCE OF
THE XXI CENTURY:
OR THE NEED
TO ASSUME
OUR HISTORY

ALICIA MAYER

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Resumen

La figura de Cortés ha sido tratada de distintas formas en la historiografía de México desde el siglo XVI. Se ha interpretado al conquistador desde distintas perspectivas, de acuerdo a la ideología imperante, de acuerdo también a las circunstancias nacionales o a movimientos intelectuales tendientes a rebajar o a destacar los elementos de hispanidad que constituyen al ser mexicano. La llamada Leyenda Negra antihispánica, proclive a desacreditar la labor colonizadora y evangelizadora de España en América, y, sobre todo, a interpretar la conquista de México como un evento cruel y genocida, alternó con una Leyenda Dorada pro cortesiana que trató de rescatar el valor del extremeño y su gran influencia en la creación de México como nación. En pleno siglo XXI, hay varias corrientes de interpretación de Cortés y de la gesta que llevó a cabo, mas, de cara a la conmemoración de su hazaña, aún hay sectores de la población mexicana que no saben

Abstract

The figure of Cortes has been treated in different ways in the historiography of Mexico since the 16th century. The conqueror has been interpreted from different perspectives, according to the prevailing ideology, also according to national circumstances or intellectual movements tending to reduce or highlight the elements of Hispanicism that constitute the Mexican being. The so-called anti-Hispanic Black Legend, prone to discredit the colonizing and evangelizing work of Spain in America, and, above all, to interpret the conquest of Mexico as a cruel and genocidal event, alternated with a pro-courteous Golden Legend that tried to rescue the value from Extremadura and its great influence on the creation of Mexico as a nation. In the 21st century, there are several currents of interpretation of Cortés and the deed that he carried out, more, in the face of the commemoration of his feat, there are still sectors of the Mexican population that do not know

cómo explicar las paradojas del personaje, cómo entender la Conquista, sobre todo en la relación actual con los pueblos originarios, y como, en suma, asumir la historia que nos conforma.

Palabras clave: Hernán Cortés, imagen de Cortés en la historiografía mexicana, Leyenda Negra, Conquista de México.

how to explain the character's paradoxes, how understand the Conquest, especially in the current relationship with the original peoples, and how, in short, assume the history that makes us up.

Keywords: Hernán Cortés, image of Cortés in Mexican historiography, Black Legend, Conquest of Mexico.

Agradezco a los organizadores de este importante congreso su invitación. Celebro que se instrumenten foros de análisis, de discusión e interpretación del hecho histórico de la Conquista de México, dentro del marco de sus múltiples y variadas facetas, de sus consecuencias inmediatas y de largo alcance en la Historia Universal y particularmente en la de México y España. Celebro también que se busque un diálogo abierto, equilibrado, comprensivo, plural e incluyente sobre un tema tan fascinante, cuanto controversial, como lo es la llamada Conquista de México. Creo que las distintas maneras de conceptualizar el proceso de la conquista solo confirman la importancia de llevar a cabo este tipo de encuentros.

A casi quinientos años de haber sucedido la conquista de la ciudad de México Tenochtitlán, un 13 de agosto de 1521, ese proceso histórico, su principal protagonista, Hernán Cortés, y las consecuencias regionales y globales de aquel episodio que cambió la historia del mundo vuelve a ser objeto de análisis ahora a la luz del siglo XXI. A lo largo del tiempo, han existido, principalmente en México y en España, diversas interpretaciones de Cortés y de la gesta que llevó a cabo. Para este año, se anuncian, se preparan o ya se han llevado a cabo reuniones académicas e incluso se han presentado interesantes documentales y se espera el estreno de una película del realizador Steven Spielberg, precisamente con un actor español en el papel del extremeño. Así, de

manera profusa se ha comenzado por recordar la llegada de Cortés y sus hombres a Cozumel en febrero de 1519 a lo que sigue el avance de esas huestes hacia Veracruz, donde se fundó el primer cabildo en tierra continental americana, para continuar hacia la ciudad de México que es tomada poco más de dos años después. Naturalmente desconozco lo que resultará de esas discusiones, pues se llevarán a cabo durante los próximos dos años, pero seguramente derivará en interesantes y, sobre todo, importantes reflexiones. Quiero empezar por decir que yo no soy una especialista en Cortés, como lo son algunos de mis colegas y admirados historiadores aquí presentes, pero sí me han interesado vivamente algunas facetas del personaje, lo que me ha llevado a su estudio. Con mucha gratitud intelectual he reconstruido la trayectoria de Cortés a través de “la biografía perfecta”, como le llamó Enrique Otte a la que hizo del extremeño José Luis Martínez¹, he abrevado también en los estudios de Ramón Iglesia y Rodrigo Martínez Baracs, entre otros, y he descubierto facetas insospechadas del personaje en los trabajos de Carmen Martínez. Mi filial cercanía intelectual con Juan A. Ortega y Medina, me hace identificarme mucho con sus conclusiones, muchas de las cuales aquí glosaré. Además, como historiadora, me uno al entusiasmo que la conmemoración ha suscitado, sobre todo al exponer la urgencia de revisar y replantear los grandes temas de nuestra historia, en particular de la gesta conquistadora.

Conmemorar significa traer a la memoria, es decir recordar un hecho particularmente trascendente, significativo, cuyas huellas son visibles en el tiempo y cuyas consecuencias marcan de manera importante o definitiva el presente de una sociedad. Hay que señalar la diferencia entre “festejar” y “conmemorar”. La forma de recordar el suceso que inicia con la llegada de los españoles al actual territorio de México en 1519 y tiene como clímax la conquista de México Tenochtitlán en 1521 es muy distinta si viene del punto de vista español o del mexicano.

1 ENRIQUE OTTE, “Hernán Cortés y José Luis Martínez: Una vida azarosa y una biografía perfecta”, en *Iberoamerikanisches Archiv*, 17.1: 99-107, Berlín, 1991.

La historia moderna española está íntimamente ligada a su expansión en América.² Con el Descubrimiento de América en 1492 y luego con la conquista de México en 1521, España logró perfilarse como potencia hegemónica europea y convertirse en un imperio, como reza el clásico para la época de Felipe II, *donde no se ponía el sol*. Las extensas tierras americanas apuntalaron aquel dominio con su materia prima y sus riquezas, y contribuyeron significativamente a sostenerlo, hasta el siglo XIX. España festeja cada 12 de octubre el día de la Hispanidad por todo lo alto y aún hoy la manera en que muchos españoles consideran a *Méjico* lo hacen desde la perspectiva del imperio: Se trata de la ex colonia americana.

En México, de forma contraria, se conmemora, desde 1929, el 12 de octubre como “Día de la Raza”, en que se coloca al mestizaje como la gran aportación del encuentro entre europeos y amerindios y se exalta el sincretismo biológico como fundamento de la nación mexicana, mientras que el 13 de agosto, día de la festividad de San Hipólito, en que ocurrió la derrota de la ciudad de México Tenochtitlán, se borró del calendario cívico desde antes de la Independencia (1821), ya también muy próxima a conmemorarse.

El proceso que culmina con la caída de México Tenochtitlán en agosto de 1521, es decir, el episodio que se ha considerado la conquista por antonomasia, no se consuma de forma definitiva y acabada en ese año. A partir de entonces se dan múltiples conquistas, en el vasto territorio mesoamericano e, incluso, más allá de esas fronteras, en un largo periodo de tiempo. Se origina así, una nueva etapa, la de la conformación territorial del reino de Nueva España. Este hecho va de la mano con el permanente intercambio cultural que implica todo contacto y el surgimiento de una nueva realidad. Como señalaba Bernardo García, los compromisos políticos y eclesiásticos surgidos a raíz de la conquista permitieron la supervivencia y continuidad de las estructuras políticas

2 CRISTINA GONZÁLEZ y ALICIA MAYER (coordinadoras), *Obras de Juan A. Ortega y Medina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p. 131.

y sociales de la mesoamérica prehispánica³, en que muchos pueblos de indios conservaron su identidad y sus derechos territoriales bajo formas institucionales jurídicas del régimen español. Por otra parte, Cortés y sus hombres no actuaron solos; la Conquista fue una hazaña colectiva, en que miles de amerindios se levantaron contra la opresión mexicana y sumaron fuerzas con los españoles para derrotarlos.

Mediante una correcta interpretación de las gestas pasadas se puede entender el origen, las circunstancias y los motivos e impulsos de los individuos y grupos protagonistas, así como el sentido de sus acciones. Tras la Conquista, tanto los vencedores, como los vencidos, quedaron integrados en una misma realidad histórica. Empero, la conciencia que desarrolló cada grupo de la sociedad colonial fue, naturalmente, distinta. Los criollos y sus descendientes han mirado el hecho histórico desde su particular y propia visión del mundo, mientras que los descendientes de los pueblos originarios lo interpretan desde el lado de los desfavorecidos, del colonialismo, la explotación, la mortandad y la humillación de su cultura. Además, la esencia de México no se basa solamente en la presencia de dos pueblos que se *encontraron* y se *confrontaron*; sino en la existencia de otros grupos, como el africano y el asiático. Se conformó así una “nueva raza”, la mestiza. La profusa mezcla conformó un pueblo multicultural, con distintas idiosincrasias y elementos culturales propios. No me puedo extender en esto, pero allí está el espléndido y muy vigente ensayo de Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*⁴, en donde el premio nobel de literatura interpreta, desde el punto de vista psicológico y cultural, la visión del mundo del mexicano. Aquí solo me valgo de su mención para ilustrar que un

3 BERNARDO GARCÍA, “Hernán Cortés y la invención de la Conquista de México”, en María del Carmen Martínez Martínez y Alicia Mayer (coord.), *Miradas sobre Hernán Cortés*, Madrid, Iberoamericana Vervuert, 2016, p. 39.

4 Lo que es más, Octavio Paz hizo alusión a la peculiaridad psicológica del mexicano, caracterizada por un sentimiento de inseguridad y de inferioridad, que remontan sus orígenes a la Conquista, mientras que Luis Villoro en *Los grandes momentos del indigenismo en México* (1950) aborda de manera muy interesante lo relativo a la identidad indígena.

hecho histórico compartido tiene, sin embargo, múltiples y variadas formas de ser interpretado, que depende de la óptica del grupo que se expresa. A la dificultad se añade la intención política que los gobiernos en turno le imprimen a las fechas significativas, en este caso a la hazaña conquistadora. En México, la manera de abordar el proceso histórico de la Conquista suscita toda clase de sentimientos. Lo que ocurre, si se me permite la comparación, es semejante, por ejemplo, en España cuando se quiere discutir sobre la Guerra Civil y el franquismo, o, cuando se recuerdan en Alemania los estragos de la Segunda Guerra Mundial tras el nazismo. Hay dolor y resentimiento muy vivos, a pesar de los años.

Las variadas formas de interpretar los resultados no cambian la gesta conquistadora, es decir, no se puede modificar la realidad histórica. Entender, primero, que existe la causalidad histórica permite, en un segundo tiempo, asumir las consecuencias inevitables y múltiples que derivan del pasado. ¿Cuál es, pues, la alternativa?

Nuestro objetivo como historiadores será siempre ayudar a que se conozca los elementos esenciales que han conformado y conforman actualmente a nuestras sociedades. En este caso se trata de comprender lo que ha sucedido en el pasado para poder asumir nuestros valores y tradiciones. En el caso particular de la Conquista de México se debe matizar su desarrollo, dimensión y resultados y buscar una tendencia integradora de sus precedentes, tanto en el plano local como en el mundial, donde se pueda además reconocer la voz y la actuación de todos los personajes involucrados.

La quingentésima conmemoración 2019-2021 será una oportunidad para que varias voces se manifiesten y se facilite un nivel de conciencia generacional, producto de la discusión de dichos temas a la luz de nuestro presente, lo cual se reflejará en los altos dividendos que puede dejar un proceso de madurez histórica.

Este es, pues, el conjunto de hechos históricos –muy amplios y de larga duración– que a partir del presente y en los próximos años debe

ser el objeto de nuestra atención como historiadores. México, como nación, con sus características actuales, es resultado de un proceso de conquista, como sucede con muchísimos otros pueblos en el mundo. Sin embargo, en México, a nivel de la población en general, abordar la discusión sobre este proceso histórico no ha sido fácil. Bien puede ser aprovechada la oportunidad que se nos brinda para revisar el acontecimiento en una dimensión amplia y reflexionar en torno a este y, sobre todo, a sus consecuencias, tanto en el corto como en el largo plazo. Esto debe conducir a la sociedad, primero, a estar informada de los hechos que han constituido la historia del país, segundo, a forjarse un concepto o idea a partir de una fundamentación histórica adecuada y, finalmente, a asumir sus implicaciones. Por tanto, el conocimiento histórico y su difusión amplia impacta en la educación de la población y disipa los estereotipos y tópicos, que son falsos y, pues, abate la ignorancia y la desinformación.

Creo que hay una gran cantidad de temas que se pueden poner sobre la mesa para analizarlos y discutirlos, mas, por su palpitante actualidad, quisiera referirme a seis asuntos puntuales:

1. Analizar el significado de la Conquista desde nuestra circunstancia y nuestro presente
2. Entender a Cortés en su humana dimensión
3. Asumir las consecuencias del proceso de la Conquista como parte fundacional de nuestra historia.
4. Remontar la herencia negativa de la “Leyenda Negra”
5. Superar la dicotomía entre hispanismo e indigenismo
6. Escuchar y dar lugar a la conceptualización de los propios indígenas americanos frente al hecho de la Conquista.

Por cuestiones de tiempo, solo esbozaré algunas ideas sobre cada uno de ellos con el ánimo de que, a lo largo de los próximos meses y años, se pueda continuar con la reflexión.

I. ANALIZAR EL SIGNIFICADO DE LA CONQUISTA DESDE NUESTRA CIRCUNSTANCIA Y NUESTRO PRESENTE

Durante quinientos años, la Conquista se ha interpretado en México de muy distintas maneras, las más de las veces, de forma contrastada o polarizada. Algunos historiadores mexicanos han considerado este hecho como un elemento esencial de la realidad mexicana. Antonio Caso lo valoró como “el fundamento de la patria”, mientras que otros lo han visto como el origen de un aciago destino para los descendientes de los pueblos originarios, un desafortunado e inicuo momento que marcó el inicio del colonialismo y, pues, de la explotación. El suceso ha recibido diversos calificativos, que van del *encuentro* al *genocidio*.

Como advertí hace un momento, la discusión ha tenido y tiene hondas implicaciones emocionales. Mas no por ello se debe soslayar o evadir. Si bien es cierto que se trata de un tema que ha generado profunda polémica, ya que supuso una conquista militar, de suyo violenta, donde hubo vencedores y vencidos, seguida por la dominación de un pueblo y de su cultura, esto mismo acarrió múltiples consecuencias, no todas negativas, cuyos resultados impactaron de distinta forma a quienes estuvieron involucrados o comprometidos en ella, y a sus descendientes.

La Conquista es un crucial acontecimiento, un momento definitivo. Ya Rodrigo Martínez nos ha dicho en este congreso y con razón que este suceso fue una total e irreversible *revolución*, que trajo cambios drásticos en todos los órdenes de la vida y en prácticamente todo el planeta. Su significado trasciende independientemente del prisma con que se mira, tan solo porque a raíz de ese acontecimiento y de sus consecuencias México es lo que hoy es: una nación multicultural, resultado de circunstancias particulares, mezclas raciales y diversos y variados aportes culturales. Esta es, creo, la conceptualización que sobre la Conquista deben llevar a cabo las generaciones actuales.

2. ENTENDER A CORTÉS EN SU HUMANA DIMENSIÓN

Al decir de Antonio Rubial, Cortés es, sin lugar a dudas, la figura más controvertida de la historia de México. Por espacio de 500 años, su personalidad ha gravitado en la historiografía entre el mito y la leyenda, entre la infamia y la gloria. Para ilustrar lo dicho, aquí en Medellín aparece Cortés mayestático y solemne sobre dignos pedestales, pero en México son muy escasas sus representaciones desde un punto de vista heroico o triunfante. Conozco solo un discreto busto de él, copia del original de Tolsá que se encuentra en Italia, en el Hospital de de la Purísima Concepción, hoy hospital de Jesús, que él fundó hacia 1524 y están también las manifestaciones pictóricas del muralismo mexicano del siglo pasado, donde se alude a él de forma muy negativa.

La figura de Cortés se ha interpretado desde distintas perspectivas, según el ambiente político o la ideología imperante en cada época, de acuerdo también a las circunstancias nacionales o a movimientos intelectuales en boga. Para dar idea de su máxima importancia acudo a las palabras de José Luis Martínez par quien Cortés, nada más y nada menos es “el hombre que determinó lo que somos”.

La llamada Leyenda Negra antihispánica, a la que me referiré de manera más amplia en un momento, proclive a interpretar la conquista de México como un evento cruel y genocida y al conquistador como un criminal sanguinario, alternó con una Leyenda Dorada pro cortesiana que trató de rescatar el valor del extremeño y su gran influencia en la creación de México como nación. Un conocido autor novohispano del siglo XVII, Carlos de Sigüenza y Góngora, llamó al conquistador “Getulio Marte”, pero el interés de los criollos de la época colonial por el capitán extremeño dio paso hacia fines del siglo XVIII a la exaltación de Cuauhtemoc, el último rey mexica, como héroe de la resistencia y mártir de la Conquista a manos del sanguinario y ambicioso Cortés.

También por razones de tiempo no puedo ahora analizar la vasta e interesantísima producción historiográfica, que nos revela la “transfiguración

legendaria” de Hernán Cortés, para utilizar la atinada frase de Ortega y Medina, sino ceñirme a dialogar respecto a lo que se presenta en el siglo XXI alrededor de la dicotomía mencionada.

Una de las metas principales en el ambiente de la conmemoración debe ser enseñar una correcta dimensión del personaje histórico y de su plena condición de ser humano, con sus virtudes y defectos, como ocurriría con cualquier personaje histórico que se analice, ya sea Julio César, Lutero, Carlos V o Napoleón. Cortés es un personaje que surge de las circunstancias propias de la época que le tocó vivir. En él se encuentran valores contrapuestos. Su modo de ver el mundo y los anhelos propios de su persona se correspondía perfectamente con los valores hispánicos renacentistas: ambición, sed de riqueza, avidez por la aventura. Parafraseando de nuevo a Ortega y Medina, el móvil económico de la conquista, es decir, la ambición de oro, riquezas y tierras, es innegable, pero las acciones de aquellos hombres, además de llevarse a cabo en el terreno material con toda su crudeza, encuentran también en el impulso del ideal cristiano y ecuménico del Renacimiento español la llama viva que alienta y hace persistir, pese a cualquier tipo de obstáculo, el impulso materialista primario de los conquistadores. En Cortés hay razones económicas, sí, pero también políticas, religiosas y éticas para continuar incansable la empresa. La descripción que nos regala el propio Ortega y Medina del extremeño muestra su personalidad de claroscuros:

Cortés es cruel y vengativo y a la vez generoso; avaro a la par que liberal; inmoral y beato; cruzado y guerrero supersticioso y fanático; hombre soberbio y también modesto... mas aún es un genial emprendedor; héroe constante, infatigable, paciente, reflexivo y elocuente.⁵

Es pertinente traer a cuento la archiconocida frase de Edmundo O’Gorman, que recomendaba no juzgar, ni mucho menos regañar, a los muertos, sino entenderlos en sus circunstancias. La labor del historiador

5 JUAN A. ORTEGA Y MEDINA, “Prólogo” a William H. Prescott, *Historia de la Conquista de México*, México, Porrúa, 1977, p. 410.

no es alabar o, por el contrario, denostar a un personaje histórico, tampoco le toca absolverlo o condenarlo. Su consigna es dar razón del hecho histórico y de sus consecuencias, así como de la actuación de los hombres y mujeres que van forjando el devenir. En otras palabras, se trata de poner en contexto y estudiar de forma objetiva la personalidad y las acciones no solo de Hernán Cortés, sino también la de otros conquistadores y personajes relevantes de la época e, inclusive, como no, a mujeres excepcionales como Malinche, Isabel de Moctezuma y otras, menos conocidas. Cortés no es ni un héroe inmaculado, ni un truhán. Nadie puede negar la excepcionalidad de su hazaña, la de sus capitanes, soldados y de las propias huestes indígenas, tanto de aquellas que llevaron a cabo la conquista, como de quienes ofrecieron tenaz resistencia. Entender esta realidad será la única vía para asumir, tanto en sus elementos positivos, como negativos, a Cortés como parte fundamental de nuestro pasado y a la Conquista como un componente vital de nuestro ser histórico.

3. ASUMIR LAS CONSECUENCIAS DEL PROCESO

Miguel León Portilla define la conquista de México Tenochtitlan como una *proeza* y como la acción más importante de Cortés. Empero, en México ha prevalecido un sentimiento de hostilidad en contra de Cortés y una condena a la Conquista. Desde luego que nuestra tarea no es minimizar, soslayar o, incluso, negar el amargo capítulo que significa la violencia y las muertes ocurridas, las cuales son acciones condenables a la luz del derecho, pero, señalo, del derecho actual. Más aún esto puede matizarse en el horizonte de la explicación histórica. La mortandad indígena no se debió solo al embate de la espada del conquistador; los nativos sucumbieron también por la hambruna y, muy especialmente, debido a las enfermedades entonces desconocidas en el continente. Asimismo, fue un factor determinante la organización derivada de la dominación española, como las encomiendas, los

desplazamientos, el trabajo en las minas, las prestaciones personales, el desarraigo y la relación se tributos y servicios.

Por otro lado, es un error histórico bastante frecuente en nuestro tiempo, presente sobre todo en los discursos de gobernantes y políticos, el pedir perdón a las comunidades que descienden de las “víctimas” de la cadena de desencuentros desde el siglo XVI. El error estriba en tomar la voz por lo que hicieron los hombres y mujeres en el pasado, en una época de la que no formábamos parte. La retórica política utilitarista, hábil para distorsionar la verdad histórica, habla, incluso, de resarcir los daños causados hace 500 años a las poblaciones autóctonas. Como expresa Ortega y Medina, la bandera del desagravio divide a una sociedad e impide la crítica y el análisis plural. No nos toca a los hombres y mujeres del presente siglo expiar una onerosa carga de culpabilidad histórica por el trato dado por la Europa de la era de los descubrimientos sobre otros ámbitos culturales. El camino más adecuado parece ser observar y defender en la actualidad los derechos humanos, la protección del estado, la seguridad social y las garantías individuales deben ofrecerse para todos los miembros de una comunidad sin el paraguas de la conmiseración y no para restañar antiguas heridas (es como pedir al gobierno italiano que pida perdón a las naciones europeas por las invasiones y conquistas del imperio romano).

Repito, la Conquista forma parte insuprimible de la historia y el presente descansa a nivel global en sus repercusiones, tanto positivas como negativas. Entre otras muchas cosas, la Conquista marcó el inicio de la conformación territorial del reino de Nueva España (Cortés es el fundador mismo de la capital colonial). Asimismo, España heredó su impronta legisladora, en instituciones sociales y jurídicas, que también tuvo gran impacto y trascendencia no solo para salvaguardar el dominio hispánico por 300 años, sino en la propia supervivencia del grupo indígena. No hay que olvidar que, pese a todo, los indígenas fueron incorporados por España a la nueva realidad, cosa que no ocurrió en los procesos de colonización de otras naciones europeas (basta ver los ejemplos de Inglaterra, Holanda o Alemania)

Por otra parte, fue en la época colonial cuando se forjó biológica y culturalmente la nueva raza mestiza, fundamento de la nación mexicana. En el siglo XVII, fray Diego Medina expresó que los mexicanos eran herederos tanto de los españoles, como de los indios⁶.

Asimismo, en el sistema colonial se encuentran los precedentes actuantes de las costumbres y de los hábitos de México. Más aún, España heredó el español, lengua que hoy hablan cerca de 500 millones de seres humanos, y que es la segunda lengua nativa más hablada en el mundo después del Chino mandarín. México es el primer país en número de hispanohablantes.

Por otra parte, se conformó en América un mundo culturalmente híbrido, podríamos decir, en que imperó, al decir de O'Gorman, el universalismo de Occidente, con su rica y tradicional herencia mediterránea, pero conservando varios elementos autóctonos, presentes al día de hoy a través de la cultura, la raza, la alimentación, las costumbres y las lenguas. Ortega y Medina agregaría a esto que "América se constituyó en un nuevo teatro accesorio de la cultura europea y, más aún, la condición de posibilidad para el desarrollo futuro de Europa". Finalmente, queda también la fundamental herencia espiritual, social y cultural de la llamada "conquista espiritual", la cual, por la vía del impulso evangelizador, troqueló para siempre la religiosidad mexicana.

4. LEYENDA NEGRA

Como resultado de la bicentennial confrontación del mexicano con lo español a raíz del proceso independentista, este ha sido en distintos momentos portavoz de la llamada Leyenda Negra, una añeja idea proclive a desacreditar y de condenar a ultranza la labor colonizadora,

6 ANTONIO RUBIAL, "Hernán Cortés, el mito. Creación, desarrollo, decadencia y transformación de una figura histórica, en María del Carmen Martínez y Alicia Mayer (coord.), *Miradas sobre Hernán Cortés*, p. 210.

civilizadora y evangelizadora de España en América. Sus orígenes se remontan al siglo XVI cuando el fraile sevillano Bartolomé de Las Casas publicó una larga lista de agravios contra sus compatriotas, como responsables de la crueldad, la explotación y el exterminio de los indígenas americanos, argumentos que fueron tomados —y maximizados— por las naciones enemigas de España para atacar y deslegitimar su hazaña en el Nuevo Mundo. A fuerza de repetirse, los estereotipos creados por la diatriba historiográfica antihispánica se consagraron y son muy difíciles de disipar aún en nuestro tiempo.

En México, las notas combativas contra la Conquista y los hombres que la llevaron a cabo son una reminiscencia del resentimiento antihispánico surgido en el siglo XVI, pero fomentado por los criollos desde el siglo XIX, e incluso poco antes, pero que aún son vigentes en nuestro tiempo. A fuerza de repetirse, las críticas crearon un imaginario estructurado que a su vez originó escenas manidas sobre los hechos que, en vez de matizar, acartonan y desvirtúan lo sucedido. Y no solo eso, de antaño y hogaño renegar de la aportación española a la identidad de los mexicanos es, no queda más que decirlo, una especie de suicidio, por el carácter matricidal que implica el rechazo a uno de los elementos históricos esenciales que nos conforma. Para revertir el daño que causa ver la historia desde una falsa perspectiva, Ortega y Medina propuso una tendencia comprensiva e integradora de la Conquista, orientación que, por cierto, ya había anticipado en el siglo XVII, el sabio polígrafo novohispano Carlos de Sigüenza y Góngora.

No sé si podremos erradicar del todo la Leyenda Negra, pues se trata de una idea muy arraigada que tiene su historicidad propia, y que en el transcurso de los siglos forjó inveterados estereotipos, pero sí es posible, gracias al análisis histórico objetivo, quitarle su vigencia (inmunizarnos contra su virulencia). No se puede ver solamente una faceta y la peor (es decir, los vicios, la crueldad y la insaciable codicia) de la conquista. Debemos empezar por rechazar el equivocado esquema de querer siempre contrastar la ingenuidad inmarcesible de los bondadosos indígenas frente a la intensa ruindad de los malvados españoles.

5. SUPERAR LA DICOTOMÍA ENTRE HISPANISMO E INDIGENISMO

En la historia de México, y por medio milenio, la definición de la nacionalidad se ha debatido a través de una oposición histórica, formada por lo español y lo mexicano. Esta dicotomía ha generado sentimientos encontrados y polarizados en todos los niveles de la sociedad, que se expresan en el llamado Indigenismo y su contraparte, el anti indigenismo, los cuales, además, han sido utilizados de acuerdo a la conveniencia política de cada época.

Con el triunfo de la Independencia (1821), se instaló con fuerza el discurso pro indigenista y se dio el ataque sistemático a la conquista y a la dominación española, lo que condicionó la futura visión que la mayoría de los mexicanos tendría sobre Cortés, la conquista y la herencia colonial, que sigue vigente en muchos sectores de la sociedad mexicana.

En el temprano siglo XX, hubo voces, como la de Justo Sierra y, posteriormente, la de José Vasconcelos, García Icazbalceta, Carlos Pereyra y otros, quienes con esmero y menos pasión, se manifestaron en favor de la hispanidad como elemento fundamentalmente confortativo (fundacional) de la nación.

Con motivo de la conmemoración del descubrimiento de América en 1992, se vio un importante repunte de la polarización, esta vez en el terreno académico, cuando el historiador Edmundo O’Gorman atacó duramente la tesis de Miguel León Portilla que llamaba “encuentro de dos mundos” al proceso del contacto tras la gesta colombina. O’Gorman sostenía el argumento de que no se trataba de un “encuentro”, y tampoco de un “descubrimiento”, sino de la invención de la realidad americana por parte de la conciencia europea, que había dotado paulatinamente de ser al Nuevo Mundo, de acuerdo a los esquemas del pensamiento occidental. La tesis de León Portilla se sostuvo a nivel oficial y ha logrado, creo que con justicia, seguir vigente en nuestro tiempo. A pesar de que la realidad mexicana se forjó tras una guerra de

conquista, con su consiguiente sesgo de muerte y destrucción –como todas las conquistas y en todas las épocas–, creo que, al final, el tiempo le ha dado la razón a León Portilla cuando hablaba hace casi treinta años del “Encuentro de dos mundos”, pues insistió en tomar en cuenta el valor y las aportaciones del mundo indígena. Actualmente, para lograr no solo una comprensión cabal de nuestra realidad, sino también una identificación con la misma, creo que se deben considerar tanto la herencia histórica española, como la de los pueblos originarios, antes y después de la Conquista, además de los ricos elementos culturales y tradicionales de muchos pueblos. No se puede soslayar lo que somos, no solo en México, sino en toda Latinoamérica: una raza hispanoindia o hispanoamericana, en la que también están presentes de manera fundamental elementos asiáticos y africanos y después de otros grupos provenientes de Europa. Aquí es donde se encuentran nuestras raíces entrañables y peculiares. La visión integradora de lo nacional es la única vía para comprender, asimilar y finalmente asumir nuestra historia.

7. ESCUCHAR LA VOZ DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Con este último apartado, quisiera rendir homenaje al propio León Portilla, quien hace más de 50 años dio voz y presencia a los pueblos originarios. Los descendientes de estos tienen mucho que decir sobre Cortés, sobre la Conquista, sobre sus antiguas tradiciones, sobre el dominio europeo. La historia está llena de contradicciones e intereses opuestos. Para estos grupos la efeméride no es ciertamente motivo de festejo. El punto de vista crítico de estas personas sin voz nos concierne, en tanto que son descendientes de una cultura primigenia y valiosa. El diálogo favorecerá la toma de conciencia de la realidad surgida tras este acontecimiento y dará oportunidades para buscar la mejora, bienestar y equidad de toda la sociedad en su conjunto.

CONCLUSIONES

No se puede, ni se debe, aspirar a tener un consenso de cómo debe llevarse a cabo la conmemoración de 1521. Ciertamente no puede haber una coincidencia en la forma de concebir la conmemoración del proceso histórico de la Conquista. Para algunos, es y será un momento aciago; para otros, la antesala de un mundo mejor y más avanzado, fincado en los valores del occidente. Lo que sí es un hecho es que la dimensión cultural, social, económica y política del proceso de la Conquista de México dará oportunidad para madurar, desde la perspectiva de nuestro presente, varios aspectos de nuestra historia nacional que nos atañen, sobre todo en beneficio de una generación con una nueva responsabilidad para el futuro.

El estudiar con profundidad la amplia historiografía que ha resultado de la interpretación y reflexión de quinientos años sobre la hazaña cortesiana nos da nuevos criterios que ayudan a juzgar los hechos en un plano de mayor objetividad. Aún hay mucho que revisar en torno a las diferentes “conquistas”: la política, la económica, la espiritual.

La propuesta de esta presentación ha sido meditar sobre un acontecimiento fundacional para la historia de México y fundamental o esencial para el devenir de España, ahora que hablamos de ponderar las historias compartidas. La conmemoración quincuasecular no es algo banal y reclama nuestra preferente atención. Esto tiene relevancia para nuestro presente, pues cada generación puede y debe llevar a cabo una revaloración de la historia.

Sin duda, la fecha crucial de 1521, muy próxima ya a ser recordada, nos pone a prueba para cuestionar qué queremos alcanzar como sociedad y cómo debemos de abordar el tema de la conquista para encarar la realidad con sólidos fundamentos en las múltiples identidades que nos constituyen como pueblo y como nación.

Medio milenio después del suceso histórico nos daremos a la tarea de interpretar el famoso cuanto controvertido acontecimiento, y lo podemos hacer tratando de responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué es lo peculiar y único de la hazaña cortesiana y cuál su trascendencia?
- ¿Qué representa la conquista de México para los mexicanos en la actualidad?
- ¿Cómo podemos asumir nuestro pasado y aceptar nuestra historia?
- ¿Cómo se ha valorado y cómo se debe valorar la figura histórica de Cortés en la historia de México, en el pasado y en el presente?
- ¿Qué representa la Conquista para los mexicanos en la actualidad?
- ¿Cómo entendemos hoy en día nuestra identidad como mexicanos?
- ¿En qué se considera que se fundamenta la nacionalidad mexicana actualmente?
- ¿Qué se piensa de España (de la herencia mediterránea) en México?
- ¿Es posible asumir a Cortés como alguien íntimamente propio y parte de nuestra historia?
- ¿Cuáles son los valores de la llamada “raza hispanoamericana”?
- ¿Cuál ha sido el impacto cultural, desde entonces y hasta el presente, de diferentes elementos traídos a nuestro actual territorio por la conquista como el cristianismo y la lengua castellana?

AL SERVICIO DEL
REY Y BIEN DE
LA COMUNIDAD:
HERNÁN CORTÉS
TRAS LA TOMA DE
TENOCHTITLAN

SERVING THE
KING AND THE
COMMON GOOD:
HERNÁN CORTÉS
AFTER THE FALL OF
TENOCHTITLAN

MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Universidad de Valladolid

Resumen

En este trabajo se analizan las acciones de Hernán Cortés desde la toma de Tenochtitlan, el 13 de agosto de 1521, hasta la llegada de Cristóbal de Tapia. Después de las celebraciones ordenó la reconstrucción de la ciudad y se inició la actividad del cabildo de Tenochtitlan, asentado en Coyoacán. También se fundaron nuevos establecimientos de españoles, entre ellos la villa de Medellín, con el nombre de la localidad natal de Cortés. Se examina el papel de los cabildos y sus procuradores en el rechazo de Cristóbal de Tapia, que llegó a comienzos de diciembre con el título de gobernador. Al igual que en los días de Veracruz, la comunidad apostó nuevamente por Cortés y justificó su decisión como un servicio al rey y al bien del común.

Palabras clave: Hernán Cortés, cabildos, Tenochtitlan, Cuauhtémoc

Abstract

This paper analyzes the actions of Hernán Cortés from the fall of Tenochtitlan on August 13th 1521 to the arrival of Cristóbal de Tapia. Following the celebrations, he ordered the reconstruction of the city and initiated the activity of the *cabildo* of Tenochtitlan, sitting in Coyoacán. New settlements of Spaniards were founded, including the town of Medellín, the name of the birth place of Cortés. The paper also examines the role played by the *cabildos* and the procurators in the rejection of Cristóbal de Tapia, who arrived early in December with the title of Governor. As in Veracruz, the community again supported Cortés and justified their decision as serving the king and for the common good.

Keywords: Hernán Cortés, *cabildos*, Tenochtitlan, Cuauhtémoc

El 13 de agosto de 1521, festividad de san Hipólito, a la hora de vísperas, tras la captura de Cuauhtémoc, cesó la guerra en Tenochtitlan¹. Consciente de lo que supondría su captura, Cortés previno a sus hombres «que mirasen por Guatimuncin y trabajasen de lo tomar a vida, porque en aquel punto cesaría la guerra»². En el calendario ritual de los antiguos mexicanos era el día *ce coatl* (1 serpiente) del año *yei calli* (3 casa)³. La fecha fue recordada en las crónicas e historias de la conquista⁴ y la fiesta de san Hipólito adquirió un creciente protagonismo en las celebraciones de la ciudad⁵. Bernal Díaz del Castillo recreó el ambiente y recordó que aquel día llovió, relampagueó y tronó desde la tarde a la media noche⁶.

En aquella jornada, el capitán García Holguín condujo al *tlatoani* y a otros principales que capturó a la azotea en la que se encontraba Cortés. Desde aquel punto elevado, cercano al lago, había dirigido los movimientos de los españoles y sus aliados indígenas⁷. Fue entonces cuando Cuauhtémoc se dirigió a él en «su lengua»⁸ y le dijo que dispusiese de su vida⁹. Por su parte, Cortés, le respondió con doña Marina y le pidió que «hiciese señal a los suyos que se diesen»¹⁰.

1 CORTÉS, 1993, p. 427, narró al emperador la toma de la ciudad en la *Tercera relación* que firmó en Coyoacán, el 15 de mayo de 1522.

2 CORTÉS, ob., cit., p. 424. CERVANTES DE SALAZAR, 1971, p. 234.

3 SAHAGÚN, 2006, p. 786.

4 LÓPEZ DE GÓMARA, 1979, p. 229; CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., pp. 236-237; DÍAZ DEL CASTILLO, 2011, p. 676. *Relación anónima de Tlatelolco* (1528), 2006, p. 798. *Decimatercera relación de la venida de los españoles...* de ALVA IXTLILXÓCHITL, 2006, pp. 825-826.

5 TATEIWA, 2017, pp. 69-105. El 31 de julio de 1528 se acordó en el cabildo de México solemnizar más las festividades de san Juan, Santiago, san Hipólito y Nuestra Señora de agosto, que en ellas hubiese toros, juegos de cañas y saliesen los que tenían cabalgaduras, BEJARANO, 1889, p. 176.

6 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 676.

7 CORTÉS, ob. cit., p. 410, «me subí en la torre alta, como solía».

8 CORTÉS, ob. cit., p. 427.

9 LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 228, «vos podéis agora hacer de mí lo que quisiéreses, matadme, que es lo mejor»; CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 235, «haz de mí a tu voluntad».

10 CORTÉS, ob., cit., pp. 426-427. ALVA IXTLILXÓCHITL, ob., cit., pp. 825-826, afirma que Cortés le rogó que ordenase a los suyos que se rindiesen y que, desde una torre alta «les dijo a

Aquel martes 13, con la llegada de la noche, los mexicanos dejaron las armas y se difundió la noticia de que «se bajó el escudo»¹¹. ¡La poderosa capital de la Triple Alianza había caído! Con el doble gesto de la captura y la señal para deponer las armas, cesaron los sonidos de guerra, los que habían resonado día y noche durante el asedio, y la gritería que, durante casi tres meses, acompañó a los movimientos de los escuadrones mexicanos y la actividad de la población de la ciudad¹². Los sonidos habían marcado la acción en los diferentes escenarios: las llamadas en las calzadas, las reacciones en la laguna contra los bergantines, los cruces de los puentes y el impacto de las piedras lanzadas con hondas. Los gritos y los alaridos fueron tales que parecía que se hundía el mundo¹³ y, a aquellas alturas, los españoles estaban tan sordos como si hubiesen estado en un campanario oyendo tañer las campanas que, de repente, dejaron de repicar¹⁴.

DEL REAL EN LA CALZADA DE IZTAPALAPA A COYOACÁN

El día de san Hipólito, al caer la noche, Cortés regresó a su real en la calzada de Iztapalapa¹⁵. No parece estar bien informado en este punto

voces que se rindieran, pues ya estaban en poder de los enemigos». DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 676, menciona también la presencia como lengua de Jerónimo de Aguilar.

11 SAHAGÚN, ob., cit., p. 786: «Cuando se bajó el escudo, con lo cual quedamos derrotados».

12 CORTÉS, ob., cit., p. 427. En la *Tercera relación*, afirma que, desde que se puso cerco a la ciudad, el 30 de mayo de 1521, hasta el día que se ganó, pasaron setenta y cinco días. En la probanza de Juan González Ponce de León declaró que el asedio duró ochenta días, Archivo General de Indias (en adelante AGI), México, 203, N. 19. Esa misma cifra recordó ALVA IXTLILXÓCHITL, ob., cit., p. 826. CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 237, sigue a Cortés pero advierte que muchos conquistadores señalaban más de ochenta días. LÓPEZ DE GÓMARA, 1979, p. 229, dice que el cerco duró tres meses; DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 677, lo elevó a noventa y tres días.

13 Así lo escribió CORTÉS, ob., cit., p. 375: «y era tanta la multitud, que por el agua y por la tierra no veíamos sino gente, y daban tantos gritos y alaridos que parecía que se hundía el mundo». En otra ocasión «hacían muchos regocijos de bocinas y atabales, que parecía que se hundía el mundo», CORTÉS, ob., cit., p. 400.

14 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 677.

15 CORTÉS, ob., cit., p. 427, «después de recoger el despojo que se pudo haber nos fuemos al real». CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 238.

Bernal Díaz del Castillo, pues afirma que se retiró a Coyoacán, llevando con él a Cuauhtémoc y a su familia¹⁶. Fray Bernardino de Sahagún coincide con Cortés y puntualiza que aquel día el *tlatoani*, ya de noche, fue llevado a Acachinanco¹⁷, lugar en medio de la calzada, a una media legua de la ciudad. En aquel punto, aprovechando que contaba con un pequeño muro, estableció Cortés su real con la determinación de no levantarlo hasta tomar «por paz o por guerra» la ciudad¹⁸. Allí, de torre a torre del baluarte de Xoloc, la calzada estaba plagada de casetas donde se alojaban los españoles y sus aliados indígenas. Las ruines chozas que ocuparon inicialmente fueron reemplazadas por las casas que construyeron diferentes pueblos de la laguna, tantas que, desde la primera a la última había más de tres o cuatro tiros de ballesta. Frente a las voces de los que consideraban que, a medida que ganaban posiciones en la toma de la ciudad, el capitán debería haber mudado su emplazamiento, mantuvo su parecer ajeno a los comentarios, convencido de la importancia estratégica del enclave y de que si perdía la calzada no podría resistir ni contaría con recursos para subsistir¹⁹.

Cortés, después de la captura de Cuauhtémoc, permaneció con su gente en el real tres o cuatro días²⁰, los necesarios para disponer las primeras medidas²¹, enterrar a los muertos²² y celebrar la victoria. Una de ellas fue el pregón de las paces, que nadie ofendiese a los mexicanos

16 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 676.

17 Acachinanco significa «Lugar del seto de caña», véase *Gran Diccionario Náhuatl* [en línea].

18 CORTÉS, ob., cit., p. 388.

19 LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., pp. 216-218.

20 Así lo señala CORTÉS, ob., cit., p. 428. LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 229. TORQUEMADA, 1975, p. 313, menciona «al cabo de cuatro días» y CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 238, que se detuvo «cuatro o cinco días, y después pasó al real de Coyoacán».

21 CORTÉS, ob., cit., p. 428. ALVA IXTLILXÓCHITL, ob., cit., p. 826, «otros cuatro [días] en enterrar los muertos, haciendo grandes fiestas y alegrías».

22 LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 229, resumió lo qué hicieron aquellas jornadas: «saquear la ciudad; muchos fuegos por las calles por alegría; enterró a los muertos como pudo; herró hombres y mujeres con el hierro del rey; varó los bergantines en tierra y confió su vigilancia a Villafuerte con ochenta españoles para evitar que los quemasen los indios».

y que los sitiados abandonasen libremente la ciudad²³. No hay rastro documental de su contenido, aunque sí de una de las primeras decisiones adoptadas en la jornada siguiente. El jueves 14 de agosto, al salir el sol, los españoles –protegidos con cascos y cotas de metal, pero ya sin espadas– regresaron a la ciudad formando dos largas filas. En el grupo también fueron los señores de México (Cuauhtémoc), Tezcoco (Coanacotzin) y Tacuba (Tetlepanquetzaltzin) y otros principales. La imagen que contemplaron era dantesca. Los cuerpos mutilados cubrían las calles y, pese a que todos tapaban su nariz con pañuelos blancos, el hedor hacía imposible permanecer en ellas y algunos enfermaron²⁴. Durante los días posteriores a la toma de la ciudad los españoles regresaron a Tlatelolco y los hombres, mujeres y niños que habían resistido el asedio llenaron las calzadas. Sus cuerpos, flacos y sucios, traducían el sufrimiento pasado. Durante la guerra, muchas mujeres mexicas acabaron en manos de españoles, por lo que Cuauhtémoc pidió a Cortés que fueran devueltas a sus familias. El capitán autorizó su búsqueda en los tres reales y dio orden que entregasen a las que quisiesen volver con los suyos. A aquellas alturas, como señaló Bernal «algunas estaban ya preñadas» y no lo hicieron más que tres²⁵.

El día después de san Hipólito, en Atactzinco, en la azotea de la casa de Coyohuehuetzin, se dispuso un templete en el que se sentó Cortés y a su lado Malintzin, Cuauhtémoc y otros principales²⁶. De lo tratado nada concretó el capitán al rey en su relación. Con intervención de Marina fueron interrogados por el paradero del oro y riquezas que perdieron cuando huyeron de México. En el transcurso de la reunión también se trató sobre cómo se cobraba el tributo de las provincias, hizo

23 TORQUEMADA, ob., cit., libro IV, cap. CI, p. 309.

24 SAHAGÚN, ob., cit., p. 786. DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 679 recordó que «Cortés estuvo malo del hedor que se le entró en las narices e dolor de cabeza en aquellos días que estuvo en el Tatlulco». TORQUEMADA, ob., cit., libro IV, cap. CI, p. 309, p. 310.

25 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 686-687.

26 SAHAGÚN, ob., cit., pp. 787-788 facilita los nombres de los presentes. Sobre doña Marina, el estudio más completo es el de TOWNSEND, 2015.

principal de Tlatelolco a un principal llamado Ahueliotoctzin y dejó el señorío de la otra parte de Tenochtitlan a Cuauhtémoc²⁷.

Aquella misma jornada, miércoles 14 de agosto de 1521, en la calzada que salía de ciudad de Tenochtitlan a Coyoacán e Iztapalapa, Cortés empezó a dictar órdenes, entre ellas las referidas al buen recaudo de la hacienda del rey²⁸. Ante los escribanos Juan de Ribera y Hernán Sánchez de Aguilar, y en presencia de fray Pedro Melgarejo de Urrea y Rodrigo Rangel, requirió a los oficiales reales²⁹ y al tesorero de la comunidad, Vasco Porcallo de la Cerda, para que velasen por la hacienda real. Con sus palabras reconoció la situación desatada tras la entrada en la ciudad, asolada por la acción de los españoles y sus numerosos aliados indígenas. El botín formaba parte de la práctica de la guerra y el mismo día de san Hipólito, antes de regresar al real, recogieron el despojo que pudieron. De la impotencia para poner freno a aquellas acciones habla el relato de Cortés al emperador. El día anterior a la toma de la ciudad, en la entrada que hicieron, sus aliados obtuvieron un gran despojo que fue imposible controlar porque eran muchos más³⁰. Frente a novecientos españoles, los indios amigos eran más de ciento cincuenta mil, por lo que «recaudo ni diligencia bastaba para los estorbar que no robasen, aunque de nuestra parte se hacía lo posible»³¹. Por otro lado, el requerimiento a los oficiales reales y al tesorero de la «comunidad» sería, si fuera necesario, exculpatorio. No en vano

27 TORQUEMADA, ob., cit., libro IV, cap. CII, p. 310-311.

28 Requerimiento de Cortés a los oficiales reales sobre el buen recaudo de la hacienda real, Temixtitlan, 14 de agosto de 1521. Una copia se conserva en el Juicio de residencia de Cortés, AGI, Justicia, 223, fols. 125r-127v. Un traslado con certificación del escribano ante quien pasó se encuentra en el Thomas Gilcrease Institute of American History and Art, Tulsa, Oklahoma, Fondo Conway, 4075.3916. Quiero dejar expreso agradecimiento a esta Institución por facilitarme una reproducción del documento.

29 Julián de Alderete (tesorero), Alonso de Grado (contador) y Rodrigo Álvarez Chico (veedor).

30 Sobre el despojo de México ofrece información CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 245.

31 CORTÉS, ob., cit., p. 422. En la *Tercera relación* escribió que dispuso que en las calles hubiese españoles para «estorbar que nuestros amigos no matasen a aquellos tristes que salían, que eran sin cuento». LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 227-228, sigue el relato de Cortés, «Rogó Cortés a los señores indios que mandasen a los suyos no matasen aquella mezquina gente, pues

trataba de «corregir» el saqueo y pillaje con la intención, además, de que se manifestase todo lo hallado, cuestión por la que mostró especial cuidado en la *Tercera relación*, dando cuenta al emperador de las veces que reprendió a sus hombres por aquel proceder³². La pluma de Cervantes de Salazar señaló directamente a Cortés pues mandó «que así españoles como indios saqueasen la ciudad»³³. De poco sirvió la presencia de españoles por todas las calles para estorbar que sus aliados matasen a los que abandonaban la ciudad. Tampoco tuvo efecto el mensaje dirigido a todos los capitanes de los indios amigos para que «en ninguna manera consintiesen matar a los que salían», de ahí que, admitiendo la poca eficacia de sus órdenes, con cierta exageración en las cifras, escribió «y no se pudo estorbar, como eran tantos» que sacrificaran más de quince mil ánimas³⁴.

Para evitar el saqueo posterior a la rendición, puso guardas y ordenó averiguar quiénes estaban implicados en aquellas acciones, y que todas las riquezas encontradas en su poder fuesen registradas para determinar cuánto correspondía a los derechos reales y a la comunidad en el reparto del botín. Lo cierto es que, tanto los españoles como los indios, hurtaban y encubrían lo que hallaban y por ello Cortés pidió a los oficiales reales que hiciesen las diligencias necesarias. Averiguar en manos de quién, cuánto y dónde se encontraban las riquezas saqueadas ocupó parte de su tiempo. Dispuso que el tesorero recibiese lo hallado, el contador lo supervisase y el tesorero de la comunidad tomase lo que correspondía a los hombres en el reparto. También ordenó que lo informasen de todo lo necesario «al servicio de su Majestad y el bien de la comunidad» porque

se daban. Empero, no pudieron tanto que no matasen y sacrificasen más de quince mil de ellos... y abatieron el estandarte real...». CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 233-234.

32 CORTÉS, ob., cit., p. 418: «Y fue tan recio el combate nuestro y de nuestros amigos que les ganamos todo aquel barrio, y fue tan grande la mortandad que se hizo en nuestros enemigos que muertos y presos pasaron de doce mil ánimas, con los cuales usaban de tanta crueldad nuestros amigos que por ninguna vía a ninguno daban la vida, aunque más reprehendidos y castigados de nosotros eran».

33 CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 237.

34 CORTÉS, ob., cit., p. 426. Con las mismas palabras lo narra CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 235.

él, por las necesidades de la guerra, no podía estar presente a todo. En definitiva, si hubiese negligencia, fraude o encubrimiento sobre lo que correspondía a la hacienda real, sería responsabilidad de los oficiales reales y no suya, pues había hecho de su mano todo lo posible.

Poco efecto tuvieron entre sus hombres los capítulos que se pregona-ron antes de acometer la toma de la ciudad³⁵. Rodrigo Gómez, uno de los participantes en el cerco, afirmó que, vencidos los de México, la gente «andaba desmandada robando y saqueando la dicha ciudad», despreocupada de las posibles reacciones de sus habitantes, para muchos de los cuales la guerra no había terminado³⁶.

En el despojo de la ciudad obtuvieron rodelas de oro, penachos y plumas maravillosas, objetos difíciles de describir con la escritura y que, en opinión de Cortés, no se podían comprender sin ser vistas. Como en otras ocasiones, el capitán convenció a la comunidad que aquellos objetos de gran belleza se remitiesen al rey. Se inventariaron, entre otras piezas, cabezas de ánades, medallas, piedras verdes, veneras engastadas en oro, brazaletes, tiaras, collares, mantas, puñetas de oro, plumajes y rodelas³⁷. Si bien Cortés informó al emperador que «el oro que restó se repartió en mí y en los españoles» según su condición y participación, omitió mencionar que fue un quinto del botín lo que acabó en sus manos, pues así lo acordaron los cabildos de Veracruz y Segura de la Frontera en octubre de 1520. En efecto, antes de acometer la conquista de Tenochtitlan, ambos concejos trataron en una sesión conjunta sobre la población y pacificación de la tierra, el despacho de procuradores a la Península y si Cortés seguiría beneficiándose en el reparto del quinto que había recibido como capitán con consentimiento de los vecinos, moradores y del concejo de

35 Varios capítulos de las ordenanzas que dio en Tlaxcala, el 22 de diciembre de 1520, antes del cerco de México, eran claras al respecto, *Documentos cortesianos*, vol. I, pp. 164-169.

36 Petición de Rodrigo Gómez, Madrid, 22 de noviembre de 1533, AGI, México, 270.

37 La relación fue firmada por Cortés, el contador Alonso de Grado y el factor Bernardino Vázquez de Tapia. Los procuradores Alonso de Ávila y Antonio de Quiñones firmaron la recepción del oro, joyas y otros objetos que les confiaron en Coyoacán, el 19 de mayo de 1522, AGI, Patronato, 180, R. 88.

la villa de Veracruz. Tras manifestar cada uno su opinión, acordaron que, para el servicio de Sus Majestades, población, pacificación y conquista de la tierra, así como para el bien de las villas, vecinos y moradores, convenía que siguiera disfrutándolo. Dicha cesión se le hacía por lo mucho que gastaba el capitán con los conquistadores que pasaron en su compañía y con los que llegaron después y en otras cosas necesarias para la conquista y pacificación. También por los peligros pasados y los señalados servicios al rey. Su condición de líder quedó reconocida, una vez más, cuando se argumentó que la concesión de aquel porcentaje también era para que procurase poner la tierra bajo el señorío de Sus Majestades y se lograra la conversión de los naturales, a los que se refieren como «gentes bárbaras». Por todo ello, y para que favoreciese a los conquistadores, consintieron que, retirado el quinto real, disfrutase de otro quinto y repartiese el resto entre los que habían servido³⁸. El comportamiento no era nuevo pues así procedió el cabildo de Veracruz cuando, en agosto de 1519, tomó la decisión de concederle el quinto de los rescates que obtuviesen al adentrarse en la tierra³⁹. El peso de los cabildos, o su instrumentalización para lograr que Cortés siguiese siendo la cabeza del grupo, se manifestó con claridad meses después de la toma de Tenochtitlan, tras conocer el desembarco de Cristóbal de Tapia.

38 Concesión de los cabildos de la Nueva España a Hernán Cortés del quinto, Segura de la Frontera, 1 de octubre de 1520, AGI, Justicia, 223, fol. 32r-34v. Integraban el concejo de la Villa Rica de la Veracruz Pedro de Alvarado, alcalde ordinario, Gonzalo de Alvarado, Diego de Ordás, Cristóbal Dolid y Juan Rodríguez de Villafuerte, regidores. El de Segura de la Frontera: Pedro de Ircio, Luis Marín, alcaldes ordinarios, y Francisco de Orozco, Cristóbal Corral, Cristóbal Martín y Francisco de Solís, regidores. Firmaron lo acordado Pedro de Alvarado, Gonzalo de Alvarado, Juan Rodríguez de Villafuerte, Cristóbal Dolid, Pedro de Ircio, Luis de Marín, Cristóbal Corral y Francisco de Solís.

39 Cempoala, 5-6 de agosto de 1519, AGI, Justicia, 223, fol. 22v-30v. Además de los alcaldes Alonso Dávila y Alonso de Grado, y los regidores Cristóbal de Olid, Bernardino Vázquez de Tapia y Gonzalo de Sandoval, firmaron el documento Juan Gutiérrez de Escalante, Francisco Álvarez Chico, García Hernández de Solís, Pedro de Ircio, Cristóbal Martín de Gamboa, Rodrigo Álvarez Chico, Francisco de Solís, Francisco de Salcedo, Cristóbal Mexía, Diego de Aguilar, Francisco Quintero, Gonzalo Mexía, Beltrán de Godoy, Juan Jaramillo, Cristóbal de Flores y Hernando de Trujillo.

El 25 de septiembre de 1521, con autorización de los oficiales reales, se hizo la primera fundición. Del despojo de oro y plata se obtuvieron más de 130 000 castellanos, que se repartieron según los méritos y servicio de cada uno⁴⁰. Los oficiales reales registraron las diferentes partidas del quinto perteneciente al rey y confiaron la relación a los procuradores que enviaron a Castilla⁴¹. De igual manera se inventariaron los objetos de mayor belleza y valor, que se acomodaron en cajas para su envío a la corte⁴².

Llegado el momento del reparto del botín, los conquistadores mostraron su descontento. Lo recogido distaba mucho de lo esperado y todos se preguntaban dónde estaban las riquezas que dejaron cuando se vieron obligados a salir de la ciudad. Pronto circularon rumores sobre la suerte del tesoro. Se dijo que Cuauhtémoc lo había arrojado a la laguna pocos días antes de ser capturado. Por ello, tras su captura, él y uno de sus principales fueron interrogados sobre su paradero y, para arrancar su declaración, sometidos a tormento, aunque nada dijeron ni nada hallaron los españoles por mucho que buscaron. Las sospechas también recayeron en los indios amigos, y se difundió que había acabado en manos de los de Tlaxcala, Tezcoco y Huejotzingo. Entre los españoles, los que combatieron en tierra y en las calzadas pusieron los ojos en los que andaban en los bergantines, acusándolos de que, con la excusa de ir a capturar canoas, se adueñaban de cuanto encontraban sin dar cuenta al capitán. El descontento de los conquistadores proyectó sus sospechas sobre el mismísimo Cortés, de quien los de Narváez decían que no quería que atormentasen a Cuauhtémoc porque le ordenó que dijese que no tenía ningún oro escondido con el fin de quedarse él con todo. El tesorero Alderete también se convirtió en blanco de sus críticas y, con el paso del tiempo, Cortés lo acusó de ser el responsable de la tortura de Cuauhtémoc. La idea de que

40 LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 232.

41 Relación del quinto real y otros derechos reales de la Nueva España desde el 25 de septiembre de 1521 hasta el 16 de mayo de 1522, AGI, Patronato, 180, R. 89, fol. 1188r-1189v.

42 Piezas, joyas y plumajes enviados por Hernán Cortés al emperador [1522], AGI, Patronato, 180, R. 85, fol. 159r-160v.

el tesoro estaba oculto se mantuvo viva con el paso de los años y también la esperanza de encontrarlo.

Los hombres estaban inquietos y presionaron al capitán para que echase las cuentas. El registro de lo que correspondió a los participantes en la conquista de Tenochtitlan se asentó en el «Libro de las partes». No lo conocemos, pero hay referencias a su existencia. En palabras de Bernal, los de caballo recibieron ochenta pesos y los ballesteros, escopeteros y rodeleros, entre cincuenta y sesenta pesos⁴³. Cuando lo supieron, algunos se atrevieron a decir que el capitán se quedaba con el oro. El asunto llegó a denunciarse en las paredes encaladas de las casas de Cortés en Coyoacán. En medio de aquellas diferencias se lanzaron al aire otras acusaciones, como que se apropió de la gloria de los que le habían precedido (Hernández de Córdoba y Grijalva) y que arrebató a Diego Velázquez la empresa que le encomendó. Ya entonces corrieron comentarios de que tomaba parte como rey, aludiendo al quinto que, por otra parte, no lo olvidemos, le habían concedido los cabildos de la tierra⁴⁴. A tal punto llegó el intercambio escrito en aquellos muros que Cortés, tras acentuarse las críticas, un día escribió «pared blanca, papel de necios» al tiempo que anunció que castigaría a los responsables de las pintadas. No tardaron en replicarle «y aun de sabios y verdades, e Su Majestad las sabrá muy presto»⁴⁵.

Las esperanzas de los conquistadores en saldar con su parte del botín las numerosas deudas contraídas en la compra de ballestas, caballos, espadas, incluso en la atención médica que precisaban sus heridas, hizo necesario tasar los precios de los artículos adquiridos y conceder un plazo de dos años para su satisfacción. Según Bernal Díaz mediaron en el asunto García de Llerena, recién llegado de la isla de Cuba y cercano a Cortés, y un Santa Clara⁴⁶. Años después, los insatisfechos aprovecharon el juicio

43 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 690-691.

44 En el juicio de residencia, así lo argumentó cuando respondió al cargo 22, MANZO ROBLED, 2013, pp. 187-189.

45 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 691-692.

46 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 693.

de residencia para reclamar a Cortés lo que consideraban que era suyo y a las demandas individuales se sumó la colectiva que presentaron los conquistadores sobre la parte que les correspondía de lo obtenido en Tenochtitlan⁴⁷.

CELEBRACIÓN Y MEMORIA

Cortés presentó la victoria alcanzada el día de san Hipólito como resultado de la voluntad divina, discurso al que acudió en varias ocasiones. En vez de luminarias, señal de pública alegría, ordenó hacer grandes fuegos en calles y plazas, de manera que en la noche la ciudad estaba tan clara como durante el día. Las hogueras cumplieron otra misión, la de difuminar la hedentina de los cuerpos sin vida que inundaba el ambiente y, tal vez, evitar el pillaje al amparo de la oscuridad⁴⁸.

Resulta curioso que tanto Cortés como Bernal Díaz, amigos de destacar el inicio de las jornadas «después de haber oído misa», omitan si al día siguiente de la toma de la ciudad se celebró y con la solemnidad que requería la ocasión⁴⁹. Bernal sí mencionó que, después de haber dado muchas gracias a Dios y «a su bendita madre Nuestra Señora e haber ofrescido ciertas mandas a Dios nuestro Señor», Cortés organizó un banquete en Coyoacán y que, en desagravio de los desmanes que se produjeron en la fiesta, fray Bartolomé de Olmedo hizo una procesión en la que los conquistadores cantaron letanías con las banderas levantadas y algunas cruces. A ello sumó la misa que celebró otro día, en la que predicó el fraile y comulgaron muchos conquistadores después de Cortés y Alvarado⁵⁰.

47 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2016, pp. 94-97.

48 LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 312. Lo sigue CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., pp. 237-238.

49 Los comentarios sobre las celebraciones religiosas son genéricos: TORQUEMADA, ob., cit., libro IV, cap. CIII, p. 313 alude a que, antes de instalarse en Coyoacán, dieron a Dios muchas gracias por la victoria, pero no concreta como.

50 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 681-682.

Es muy probable que con el término «mandas» Bernal resuma diferentes formas de recordar la victoria o agradecerla y las promesas de los conquistadores, incluyendo la construcción de algunos edificios en recuerdo de los caídos. En memoria de la jornada de «tan insigne y nunca oída victoria», se levantó una iglesia a san Hipólito, en el lado derecho de la calzada, saliendo de la ciudad⁵¹. En recuerdo de los que murieron en la dramática Noche Triste también se edificó la ermita de los Mártires, en la calzada de Tlacopan, en el cruce con el canal de los Toltecas⁵². En el *cu* en el que se refugiaron tras huir de México se recordó la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, mencionada por algunos conquistadores como Nuestra Señora de la Victoria⁵³.

Instalados en Coyoacán, a la fiesta organizada por el capitán, solo fueron invitados los capitanes y soldados «que le pareció tener en cuenta» y no hubo asiento ni para la tercera parte de los que fueron. En la celebración corrió con abundancia el vino de Castilla que había llegado en un navío a Veracruz y por «la planta de Noé» se cometieron muchos desatinos, aunque en este punto el locuaz Bernal se autocensura, dejando entrever los desmanes pues «valiera más que no se hiciera aquel banquete por muchas cosas no muy buenas que en él acaescieron»⁵⁴. En la fiesta, sobre la que nada escribió Cortés al emperador, también participaron las mujeres españolas que había en Coyoacán, y casi las únicas que había

51 CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 237.

52 En el acta del cabildo de México de 17 de septiembre de 1529 se localiza una referencia sobre su ubicación al mencionar donde se emplazaría la tenería «junto a la calzada que ba desta cibdad a Tacuba e Chapultepec pasando la yglesia de los mártires, yendo desta dicha cibdad por la dicha calzada a mano yzquierda...», véase BEJARANO, ob., cit., t. 2, p. 17.

53 El escribano del concejo de Segura de la Frontera, Alonso de Villanueva, hizo alarde de los que, tras la huida de la Noche Triste, se replegaron en el *cu* que luego fue Nuestra Señora de la Victoria, véase, AGI, Patronato, 54, N. 4, R. 2.

54 En una anotación marginal que no pasó a la edición impresa escribió «Hase de quitar toda esta cena e los bailes e danzas e lo de los sortilegios e otras cosas que no conviene». DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 681-683. Guillermo Serés, en nota a pie en la edición que utilizamos, presume que se trata de una planta alucinógena con alguna sustancia, pero creo que la referencia a Noé está relacionada con el cultivo de la vid y el comportamiento al que lo llevó su embriaguez, como aparece en el Génesis (*Gen* 9, 20-23).

en la Nueva España⁵⁵. Es de suponer que al lado de Cortés estaba doña Marina, aunque ninguna fuente la menciona.

Cuatro o cinco días después de la toma de México, Cortés recibió en Coyoacán a los señores y principales de las provincias que le habían ayudado en la guerra, prometiéndoles que procuraría que el emperador los beneficiase⁵⁶. Empleó un tono laudatorio para agradecerles la ayuda y les prometió hacerlos señores con tierras y vasallos⁵⁷. Cortés supo tratar con habilidad a sus aliados, sin los que no habría podido tomar la ciudad, pero la guerra había acabado y les ordenó que regresasen a sus tierras, y lo hicieron con el despojo que obtuvieron y «ufanos en haber destruido México, que tan aborrecible les era»⁵⁸.

Los conquistadores de México buscaron la recompensa de sus acciones, generalizándose las probanzas de méritos y servicios que presentaron con sus peticiones de mercedes, entre ellas la obtención de escudos de armas en los que quedase memoria gráfica de sus hechos. No siempre lograron sus pretensiones. Así, el reconocimiento de la captura de Cuauhtémoc fue reivindicado tanto por el capitán Gonzalo de Sandoval como por García Holguín⁵⁹, aunque el mérito acabó asociado al escudo de armas concedido a Cortés en 1525, pues en uno de sus cuarteles lucían tres coronas, una sobre las otras dos, representando a los tres señores de México a los que venció (Moctezuma, Cuitláhuac y Cuauhtémoc)⁶⁰. A la práctica de solicitar mercedes también acudieron los aliados o sus

55 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 681. Recordó los nombres de María de Estrada, que luego casó con Pedro Sánchez Farfán; Francisca de Ordaz, la Bermuda, una fulana Gómez, Isabel Rodríguez, Mari Hernández y la viuda de Portillo, a quien, por haber perdido a su marido en los bergantines nadie la sacó a bailar.

56 LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 229.

57 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 683.

58 CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 238. TORQUEMADA, ob., cit., libro IV, cap. CIII, p.313 dice que «se fueron ricos y contentos».

59 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 677-678. Cortés solo mencionó a García Holguín cuando narró la captura del *tlaotoani*, CORTÉS, ob., cit., p. 426.

60 Real Provisión concediendo a Hernán Cortés escudo de armas, Madrid, 7 de marzo de 1525, *Documentos cortesianos*, vol. I, pp. 331-335. Se conserva un pergamino de esta merced

descendientes, incorporando en los escudos de armas que les concedieron elementos de la tradición indígena⁶¹.

La caída de Tenochtitlan se difundió por todo el territorio y, poco tiempo después, algunos señores de provincias lejanas quisieron comprobarlo personalmente o enviaron emisarios, como lo hizo el señor de Michoacán. También acudieron con presentes los de Oaxaca y Colima e incluso llevaron a sus hijos a ver la ciudad en ruinas. Ante ellos, Cortés repitió las representaciones que tanto habían impresionado a los naturales desde su desembarco en Veracruz, haciendo escaramuzar a los de caballo, mostrando el poder destructivo de la artillería y mostrándoles la destrucción de la poderosa Temixtitan⁶².

LA RECONSTRUCCIÓN Y GOBIERNO DE LA CIUDAD

En los últimos meses de 1521 inició su andadura el cabildo de la ciudad y se tomó la decisión de edificar sobre las ruinas de la antigua capital de la Triple Alianza. Si seguimos el relato de Cortés, después de designar regidores se asentaron los vecinos y repartió los solares. Las primeras actas conservadas del cabildo de Tenochtitlan son de marzo de 1524⁶³, lo que ha llevado a situar su actividad a partir de ese momento⁶⁴. No han faltado otras propuestas, como la de Porras Muñoz, apuntando diciembre de 1522 como fecha probable de la constitución del ayuntamiento⁶⁵. El primer cabildo de la ciudad fue designado poco tiempo después de la toma

en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, The Harkness Collection, Library of Congress, HC-1 (doc. XLI) Reel 3:1. DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 678.

61 LUQUE TALAVÁN y CASTAÑEDA DE LA PAZ, 2012, pp. 75-83.

62 CORTÉS, ob., cit., pp. 430-431 y 438-439.

63 BEJARANO, ob., cit., t. 1, p. 3. La primera sesión es la del lunes 8 de marzo de 1524, fecha en la que el cabildo se reunía en casa de Hernán Cortés, gobernador y capitán general de la Nueva España.

64 VALERO DE GARCÍA LASCURAIN, 1991, p. 13.

65 PORRAS MUÑOZ, 1982, p. 30.

de Tenochtitlan⁶⁶, como prueba la actuación de sus alcaldes y regidores en diciembre de 1521, asentados en Coyoacán. Conocemos los nombres de algunos de sus integrantes. Los dos capitanes que habían colaborado activamente en la conquista de la ciudad, Pedro de Alvarado y Cristóbal de Olid, fueron nombrados alcaldes, Juan Rodríguez de Villafuerte, Antonio de Quiñones, y Diego de Soto, regidores⁶⁷.

Gerónimo López, vecino y regidor de México, afirmó que, luego que se ganó la ciudad, estando aposentado en Coyoacán, Cortés fue un día con todo el ejército de los españoles a «hacer cabildo», el primero que se hizo en la ciudad, y él actuó como escribano. En aquella sesión el capitán pidió solares y el cabildo se los concedió, al igual que a otros regidores y alcaldes que también los solicitaron⁶⁸. No hay referencias, más allá de la inmediatez que traduce la expresión «luego», para situar en el tiempo los hechos que recordó López. Sabemos que Cortés volvió a la ciudad al día siguiente de san Hipólito y que, antes de instalarse en Coyoacán, regresaron varias veces a Tlatelolco, donde se encontraba la gran plaza del mercado, y que después lo hicieron ocasionalmente. Dado que López menciona que estaban en Coyoacán, al menos tuvieron que pasar los cuatro días que estuvieron en el real en la calzada de Iztapalapa. Su intervención como escribano debió de ser puntual pues meses después, en diciembre de 1521, es Diego de Godoy quien actúa como «escribano público y del concejo de la ciudad de Tenochtitlan»⁶⁹. Bernal Díaz

66 MIER Y TERÁN ROCHA, 2005, p. 103 apunta «quizás en septiembre de 1521».

67 En diciembre de 1521, durante la presentación de las provisiones de Cristóbal de Tapia en Veracruz, Diego de Soto, que actuó como procurador de Cortés, dijo ser regidor de Tenochtitlan. En la probanza de méritos que hizo en Temixtitan, el 16 de septiembre de 1524, los testigos ratifican que fue regidor, AGI, Patronato, 54, N. 1, R. 1.

68 Declaración de Gerónimo López, 1535, AGI, Justicia, 122. López llegó a la Nueva España con Alderete, en febrero de 1521, véase GRUNBERG, 2001, p. 279. Su declaración no aclara si ya habían celebrado cabildo en Coyoacán.

69 Poder del cabildo de Tenochtitlan a Pedro de Alvarado, alcalde ordinario, Coyoacán, 13 de diciembre de 1521, Archivo General de la Nación, México (AGN), Hospital de Jesús, leg. 271, exp. 13, s.f. Eran alcaldes Pedro de Alvarado y Cristóbal de Olid y regidores Juan Rodríguez de Villafuerte y Antonio de Quiñones.

recordó la actuación de Godoy como escribano en los requerimientos a los naturales, incluso que no tenían buena relación, pero nada escribió sobre el establecimiento del cabildo⁷⁰.

Se dice que la ciudad estaba tan asolada, destruida y desbaratada, que casi no quedó piedra sobre piedra. En el tramo final del asedio la acción de los españoles se centró en las vías de acceso al corazón de la ciudad y a la plaza de Tlatelolco, por lo que es lógico pensar que no todas las zonas de ciudad sufrieron los efectos de la guerra con la misma intensidad. Cortés dio cuenta de algunas estructuras destruidas. Antes de la caída, en una de las entradas, los castellanos, con el apoyo de los de Tezcoco, Chalco, Xochimilco, Tlaxcala y los otomíes, quemaron las casas grandes de la plaza, donde se habían alojado los españoles antes de ser expulsados de la ciudad, y otras próximas a ellas, donde Moctezuma tenía aves de todas las especies⁷¹.

La resistencia de Tenochtitlan, en la que participaron hombres, mujeres y niños, fue reconocida abiertamente por Cortés. La situación era tal que se planteó cómo proceder para no arruinar la ciudad hasta el punto de escribir: «no sabía qué remedio tener con ellos para quitarnos a nosotros de tantos peligros y trabajos, y a ellos y a su ciudad no acabarlos de destruir, porque era la más hermosa cosa del mundo»⁷². Tras cuarenta y cinco días de asedio, viendo que las amenazas no lograban su objetivo y que el ánimo de los de Tenochtitlan no desmayaba, tomó la decisión de que, a medida que fuesen ganando las calles de la ciudad, se destruyese todo, «de manera que no fuésemos un paso adelante sin dejarlo todo asolado», medida que comunicó a sus aliados, los señores y principales indígenas, a los que pidió colaboración y que se holgaron con la decisión porque les pareció que era la manera de asolar la ciudad, lo que deseaban más que cosas del mundo. El papel de los aliados indígenas, cuyos nombres no incluyó Cortés en sus escritos, sí fue destacado en las

70 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 221.

71 CORTÉS, ob., cit., p. 384-385.

72 CORTÉS, ob., cit., p. 407, Coyoacán, 15 de mayo de 1522.

relaciones y pinturas de los naturales. Así se advierte en la relación de Alva Ixtlilxóchitl, quien cita como fuente el relato de «D. Alonso Axayaca, y las relaciones y pinturas de los naturales, especialmente de una que tengo en mi poder, escrita en lengua Tulteca, o Mexicana»⁷³.

Las razones de la política de tierra quemada las proporciona Cortés en sus relaciones al emperador y en el interrogatorio general que planteó en su juicio de residencia, reabierto en 1534. Sostuvo que si no la hubiera destruido no se hubiese ganado porque, como en ella había grandes edificios y muchas calles de agua, cuando no derrocaban lo que ganaban, desde ellos atacaban a los españoles y a sus aliados con piedras, lo hallaban rehecho y tenían que volverlo a ganar. Por ello convino que todo lo que se ganaba un día se derrocara por el suelo. La demolición, por otra parte, proporcionó materiales para cegar las acequias y allanar las entradas. Por el estado en el que quedó fue necesario reedificarla o hacer traza de nuevo en ella, y así lo hicieron en la parte donde se establecieron los españoles⁷⁴. La elección del emplazamiento tenía una fuerte carga simbólica, pues decidió construir sobre el corazón de la destruida cabeza de la Triple Alianza, «que era cosa tan nombrada y que de tanto caso y memoria siempre se ha hecho»⁷⁵. Su voluntad, como informó al rey, siempre fue reedificar la ciudad por la «grandeza y maravilloso asiento», aunque por los inconvenientes para ocuparla después de la toma se instaló en Coyoacán⁷⁶.

Aunque no es posible saber con certeza el nivel de destrucción en las diferentes partes de la ciudad la actividad fue intensa. Antes de acometer la reconstrucción era preciso adecentar los espacios pues en las calles de Tenochtitlan se agolpaban los cadáveres y el hedor hacía imposible vivir allí. Cortés ordenó a Cuauhtémoc la limpieza, la retirada de los cuerpos,

73 ALVA IXTLILXÓCHITL, ob., cit., p. 816.

74 En 1534, en el interrogatorio general presentado por Cortés para el examen de los testigos de su descargo, consideró la destrucción en varias preguntas (169 a 172), *Documentos cortesianos*, vol. 2, p. 252.

75 CORTÉS, ob., cit., p. 436, *Tercera relación*.

76 CORTÉS, ob., cit., p. 500, *Cuarta de relación*.

la reparación de los puentes, calzadas y, especialmente, de los caños que conducían el agua desde Chapultepec. Deseaba que la ciudad recuperase cuanto antes el aspecto que tenía cuando entraron la primera vez.

Importante fue también la decisión de proteger los bergantines, apoyo vital en el éxito logrado el día de san Hipólito. Ante una reacción de los naturales sería su mejor arma, de ahí la decisión de construir unas atarazanas para su resguardo y la designación de Juan Rodríguez de Villafuerte⁷⁷ como capitán de las embarcaciones y de los ochenta hombres que los cuidaban⁷⁸. López de Gómara⁷⁹ dice que los mandó varar en tierra para que no los quemasen los indios, pero Cervantes de Salazar afirmó que, tiempo después, allí seguían guardados y en las mismas condiciones que cuando cumplieron su misión en la laguna⁸⁰. De la construcción y disposición de las atarazanas escribió al rey en la *Cuarta relación*, en 1524, avanzando que enviaría una figura o representación del edificio que:

«Puse luego por obra como esta ciudad se ganó de hacer en ella una fuerza en el agua [...] Está hecha tal que aunque yo he visto algunas casas atarazanas y fuerzas no la he visto que le iguale, y muchos que han visto otras más afirman lo que yo. Y la manera que tiene esta casa es que a la parte de la laguna tiene dos torres muy fuertes con sus torneras (*sic*) en las partes necesarias, y la una destas torre sale fuera del lienzo hacia la una parte con troneras, que barren todo él un lienzo, y la otra, a la otra parte de la misma manera. Y destas dos torres va un cuerpo de casa de tres naves donde están los bergantines»⁸¹.

77 Juan Rodríguez de Villafuerte había sido regidor en Veracruz en agosto de 1520, AGI, Justicia, 223, fol. 86v. DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 688.

78 Así lo planteó Rodríguez de Villafuerte en la pregunta 28 del interrogatorio de su información de méritos y servicios, AGI, México, 203, N. 2. Por sus declaraciones sabemos que también formaron parte de ese grupo Rodrigo de Nájera, Cristóbal Garrido y Alonso de Morón. DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 687-688, apunta como alcaide de la fortaleza a Pedro de Alvarado, aunque advierte que no lo sabía con certeza.

79 LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 229.

80 CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 238.

81 CORTÉS, ob., cit., p. 502, *Cuarta relación*. DÍAZ DEL CASTILLO, ob. cit., p. 681.

Por tanto, los españoles no abandonaron totalmente la ciudad durante el periodo de reconstrucción⁸². Determinar en qué momento se inició la traza no es tarea sencilla. Martín de Calahorra, uno de los primeros pobladores y escribano del cabildo de Tenochtitlan cuando se hizo, proporciona algunas referencias⁸³. El testimonio de Gerónimo López anteriormente comentado, nos lleva a pensar que, en aquel primer cabildo que recordó en Tenochtitlan, solo se tomó la determinación de repartir solares, y en él los pidieron y se les concedieron a Cortés y a otros miembros del cabildo. La tarea de planificación del espacio y reparto de solares no pudo realizarse en aquel momento, por la necesidad integrar las acequias y las grandes construcciones que tanto les impresionaron la primera vez que las vieron. Mientras se acometió aquella labor de cálculo, en la memoria de algunos testigos se mantuvo vivo el recuerdo de la precariedad de los edificios y la necesidad de asentar en Coyoacán dependencias como la cárcel, instalada en los bajos de las casas ocupadas por Cortés⁸⁴. Después de la limpieza de la ciudad se inició la reconstrucción y la población, probablemente en los primeros meses del año siguiente, como consta en algún documento, «La ciudad de México poblola el marqués del Valle el año de 22»⁸⁵. Lo reafirma el que Cortés, antes de finalizar

82 KUBLER, 1982, p. 74, dice que Cortés ordenó que fuese abandonada y que los indios que intentaran establecerse fueran ahorcados. En este sentido, DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit, p. 687, que ordenó a Cuauhtémoc que hiciesen nuevamente casas y que «antes de dos meses se volviesen a vivir en ellas, y les señaló en qué habían de poblar» y la que dejarían para la población de los españoles.

83 Declaración de Martín de Calahorra, mayo de 1535, AGI, Justicia, 122(2), fol. 32r. Sus descendientes probaron que había sido uno de los «primeros pobladores de la ciudad», AGI, Patronato, 78B, N. 2, R. 6.

84 Thomas Gilcrease Museum, Tulsa, Oklahoma, Latin American Documents, C-82, declaración de Martín de Calahorra en el pleito de Francisco Verdugo con Cortés: «en el pueblo de Cuyuacán y aún *en esta ciudad* a la sazón, *como era el principio de poblar* e había poco que se había pacificado, había ruines aposentos, así en casas como en cárcel». La prisión de Verdugo se produjo en abril de 1522, siendo Alonso de Grado alcalde ordinario de Tenochtitlan y Martín de Calahorra escribano del cabildo.

85 Relación de pueblos de Nueva España y Perú, s.f., AGI, Patronato, 20, N. 5, R. 21.

su tercera carta de relación, afirme que la ciudad ya estaba muy hermosa y que pronto recuperaría su esplendor.

En este mismo sentido, el memorioso Bernal Díaz afirma que, después de ser rechazado Cristóbal de Tapia, estando Cortés en Coyoacán, mandó llamar a Pánfilo de Narváez y que entonces «no había entrado a poblar México». Más adelante, tras dar cuenta de su encuentro, afirma que «en aquella sazón se pasó Cortés a poblar la gran ciudad de México y repartió solares para las iglesias y monasterios y casas reales y plazas, y a todos los vecinos les dio solares» y que entonces supo del levantamiento de Pánuco y decidió ir en persona dejando por capitán a Diego de Soto⁸⁶. Sobre la organización del espacio sobre el que se levantarían los edificios, el escribano Martín de Calahorra afirma que se trazó la ciudad residiendo «el gobernador»⁸⁷ y el cabildo en el pueblo de Coyoacán, y que cuando se trató el orden de la traza de la ciudad él era escribano del cabildo. Por su parte, Pedro de Vargas, precisó que en 1522 y 1523, cuando se trazaba y daba solares a los vecinos, era «capitán general», y que le escuchó hablar de la planificación de la ciudad, que quería trazar una plaza grande, como la de Salamanca, y junto a ella, una iglesia, como la de Sevilla, con sus clausuras y gradas. Según el testimonio de Vargas, las cuadras para la edificación de la iglesia se señalaron en diciembre de 1523, aunque posteriormente vio que sobre los solares que con aquel fin se adjudicaron levantaron casas algunos vecinos, entre ellos Francisco Flores, con gran pesar de Cortés⁸⁸. El papel de Cortés en la planificación fue activo, y contó con el inestimable trabajo del «jumétrico» Alonso García Bravo para realizar la traza a cordel, ordenando el asiento, plazas

86 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 700-702.

87 La merced de la gobernación se le concedió a Cortés en Valladolid, el 15 de octubre de 1522, *Documentos cortesianos*, tomo I, pp. 250-253. Llegó a sus manos meses después, por lo que su comentario, salvo error de pluma del escribano, se refiere a un cabildo posterior a la recepción de la provisión de la gobernación.

88 Recordó que fue «en el segundo día de Navidad entrante el año de 1524», se refiere al 26 de diciembre de 1523, AGI, Justicia, 122, fol. 35,

y calles⁸⁹. También inició el capitán la construcción de sus casas, obra en la que trabajó Juan Rodríguez de Salas, quien colaboró activamente en la traza y la tuvo a su cargo como «albañil» nombrado por Cortés y el ayuntamiento de la ciudad.

En el cabildo recordado por Martín de Calahorra se habló del tamaño de los solares y cuántos se habían de dar a cada persona, porque a algunos se daba más de uno. Cortés tomó cincuenta solares para dos casas, veinticinco para cada una, y para la iglesia señaló dieciséis (cuatro en cuadra), que para unos era mucho y para otros poco. Así se asentó en la «traza vieja», la primera que se hizo, en papel de la tierra, y que se mandó tener como libro. En él se «hinchían», es decir, se incorporaban los lugares de los solares que pedía cada vecino⁹⁰. En los testimonios conservados, el término traza alude tanto a la ordenación del espacio como al soporte en el que se asentó la distribución y adjudicación de los solares. Aquel primer registro fue conocido como «traza vieja» pues años después, por deterioro del soporte, se alude a la «traza nueva».

Mientras se levantaban los edificios en Tenochtitlan, los españoles residieron en Coyoacán, donde seguían instalados en mayo de 1522, cuando Cortés firmó la *Tercera relación*⁹¹. De lo que no cabe duda es que el nuevo espacio urbano, cuando todavía la actividad constructiva era intensa, se fue ocupando progresivamente, de la misma manera que otorgaban los solares. Así, en junio de 1523, el alcalde mayor Diego de Ocampo administraba justicia en la ciudad de Temixtitlan, que ya contaba con una dependencia como cárcel⁹².

En los meses finales de 1521 también fue intensa la actividad de los escribanos y muy diversos los negocios que se registraron. Uno de

89 Información de Alonso García Bravo, 1561, AGI, Justicia, 1029, N. 7, R. 5.

90 Declaración de Martín de Calahorra, escribano, 1535, AGI, Justicia, 122, fol. 32r-33.

91 CORTÉS, ob., cit., p. 414. Tomada la ciudad, fueron sus ocupantes los que se emplearon en las labores de limpieza y reconstrucción, «ellos son los que las tornan a hacer [las casas]».

92 AGN, Hospital de Jesús, leg. 293, exp. 146. En junio de ese año ya estaban adecentadas las dependencias de la cárcel pública y en ella hacía audiencia alcalde mayor Diego de Ocampo.

los primeros escribanos públicos que conocemos de Tenochtitlan fue Hernando de Villanueva⁹³, de cuya actividad hay testimonio en 1523. Lo fue durante cuatro años, periodo en el que ayudó a muchos conquistadores, no cobrándoles los derechos propios de su oficio por los documentos que pasaban ante él (testamentos, compañías...) ⁹⁴. Aunque no se conservan protocolos de aquellos momentos iniciales, que se sepa, Hernán Pérez fue el primer escribano público del número de la ciudad de México que presentó su nombramiento real ante el cabildo, en mayo de 1524, aunque su solicitud fue rechazada⁹⁵.

En los meses posteriores a la toma de la ciudad, Cortés dedicó tiempo a escribir. La carta más temprana que conocemos es la que escribió desde Coyoacán, el 9 de septiembre, agradeciendo a García de Llerena la información que le proporcionó desde Cuba e invitándolo a instalarse en la Nueva España, a la que calificó como «la mejor [tierra] del mundo»⁹⁶. En aquellos meses también escribió a su padre y tal vez inició la redacción de la extensa relación que firmó en Coyoacán, el 15 de mayo de 1522, junto a otras misivas. Aunque no ha llegado hasta nosotros, Cervantes de Salazar menciona que también escribió extensamente sobre los servicios de los españoles que participaron en la toma de la ciudad y del reconocimiento que merecían por los trabajos pasados. Los cabildos también escribieron al emperador alabando a Cortés y afirmando que «que ningún capitán griego ni romano había ganado tanta ni tan populosa tierra como Cortés»⁹⁷.

93 En mayo de 1523 se presenta en Coyoacán como «escribano de su majestad y escribano público de la ciudad de Temixtitlan» y menciona a Diego de Soto, como teniente de justicia mayor «en la ciudad de Temixtitlan y sus términos», AGN, Hospital de Jesús, leg. 293(3), exp. 146, s.f.

94 Información de Hernando de Villanueva, AGI, Patronato, 54, N. 4, R. 2.

95 MIJARES RAMÍREZ, p. 59

96 Coyoacán, Nueva España, 9 de septiembre de 1521, The Latin American Library at Tulane, Hernán Cortés Collection, Manuscripts/Collection 27. Hasta la fecha es la carta misiva más temprana que se conoce de Cortés tras la toma de Tenochtitlan. Prepara su edición Javier Eduardo Ramírez, a quien debo y agradezco la referencia.

97 CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 246.

CONOCER Y ORGANIZAR EL TERRITORIO

Pocas semanas después de ganar «la fuerte y gran ciudad de México», Cortés puso de manifiesto su gran capacidad de organización y el deseo de conocer los secretos de la tierra. En los meses finales de 1521 envió expediciones a Pánuco, Colima, Zacatula, Michoacán y Oaxaca. Bernal Díaz da buena cuenta de los capitanes despachados antes de la llegada de Cristóbal de Tapia y deja claro que tomó aquella determinación «pocos días después de ganado México y preso Guatémuz, y desde ahí a otros dos meses envió Cortés a otros capitanes»⁹⁸. La medida también actuó como válvula de escape para controlar a sus hombres, que pronto dieron muestras de insatisfacción por la parte que les correspondió en el reparto. Sin duda, uno de los logros de Cortés fue mantener el orden, aunque afloraron las desavenencias y conflictos internos, dirimidos en más de una ocasión ante la justicia y con penas de prisión o destierro.

Pocos meses antes de la toma de la ciudad había tenido noticias de la mar del Sur⁹⁹. Fue el comienzo de su gran empeño en los años venideros y sobre el que parece tener una clara visión ya en estos momentos¹⁰⁰. El curioso Cortés pregunta y escudriña en cuantas ocasiones se le presentan. Así, aprovechó la llegada de los emisarios del señor de Michoacán para interesarse por aquel mar y despachó a cuatro españoles a diferentes provincias con órdenes de alcanzar la costa, tomar posesión¹⁰¹ y dejar testimonio de su llegada hincando cruces¹⁰². Es llamativa la agudeza y visión de futuro de Cortés sobre las posibilidades de avanzar por la mar del Sur,

98 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 694-696.

99 LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 235, «... aun traer por allí la especiería de las Molucas a menos trabajo y peligro; y como tenía noticia de aquella mar de tiempo de Moctezuma».

100 LEÓN-PORTILLA, 1985, analizó las diferentes expediciones que promovió en la Mar del Sur.

101 Uno de los enviados fue el escribano Hernando de Villanueva, quien afirma que tomó posesión de setenta leguas de costa, AGI, Patronato, 54, N. 4, R. 2.

102 MARTÍNEZ BARACS, 2005, p. 117 detalla los primeros contactos de los españoles con Michoacán. Los despachó después de la caída de México con Antón de Caicedo, quien regresó hacia octubre. A finales de año llegó Francisco Montaña.

donde esperaba encontrar «muchas islas ricas de oro, perlas, piedras preciosas y especería, y se habían de descubrir y hallar otros muchos secretos y cosas admirable; y esto han afirmado y afirman también personas de letras y experimentadas en la ciencia de la cosmografía»¹⁰³. Cuando en mayo de 1522 escribió al rey la *Tercera relación* cuenta que había alcanzado aquel objetivo y para avanzar sus posibilidades de actuación en aquel ámbito le enviaba algunas muestras de oro.

Hasta entonces, los españoles habían fundado dos poblaciones. Antes de adentrarse en el territorio, la villa Rica de la Vera Cruz¹⁰⁴ y, tras ser expulsados de Tenochtitlan, Segura de la Frontera (Tepeaca). De la vida inicial de aquellos enclaves y de la actuación de sus cabildos se sabe poco. El cabildo de Segura de la Frontera acordó, el 4 de septiembre de 1520, que comparecieran ante el escribano del cabildo quienes quisieran avecindarse y ser inscritos en el libro del cabildo¹⁰⁵. Dado que tres días más tarde fueron recibidos como vecinos los integrantes del cabildo, es posible que aquel fuese su primer ayuntamiento, en el que también ordenaron pregonar que no se blasfemase ni jugase dados y naipes en la villa¹⁰⁶. A tenor de las disposiciones y de las denuncias, ambos comportamientos estaban bastante generalizados entre los españoles, a menudo acompañados de discordias. Antes de concluir el año, a las poblaciones mencionadas se sumaron dos nuevas fundaciones y la designación de sus respectivos ayuntamientos. Uno de ellos fue el de la ciudad de Tenochtitlan y, antes de acabar el año, el de la villa de Medellín.

103 CORTÉS, ob. cit., p. 432, *Tercera relación*.

104 Sabemos que funcionaba como tal ya en junio de 1519, probablemente desde mediados del mes anterior, AGI, México, 95, N. 1. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2013.

105 AGI, Justicia, 223, fol. 31v-32. Pedro de Ircio y Luis Marín eran alcaldes y Cristóbal Corral, Francisco de Horozco, Francisco de Solís y Cristóbal Martín de Gamboa, regidores. Todos los integrantes del cabildo fueron asentados por vecinos el día 7 de septiembre, jornada en la que también se recibió como tal a Domingo García, procurador de la villa. En la *Tercera relación*, Cortés dice que en diciembre de ese año se dirigió a Tepeaca y dejó en Segura a un capitán con sesenta hombres, aunque no mencionó su nombre, CORTÉS, ob. cit., p. 313.

106 AGN, Hospital de Jesús, leg. 293, exp. 146, s. f. se menciona como primeros alcaldes a Hernán Mateos, Juan Jaramillo y a Francisco de Horozco.

Bernal Díaz dice que encargó a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor de la Nueva España, uno de sus destacados capitanes en la conquista de la ciudad, la fundación de una población de españoles que nombró Medellín, «porque Cortés nació en Medellín, de Extremadura»¹⁰⁷. Cortés no menciona su nombre, solo que despachó al alguacil mayor y al teniente de la villa de Segura de la Frontera, quienes partieron de Coyoacán el 30 de octubre de 1521. Siguiendo su relato, Sandoval le escribió al cabo de veinticinco días y quince días después recibió otra carta sobre la conveniencia de poblar, momento en el que le ordenó fundar una villa de españoles, que la llamase Medellín, y le envió el nombramiento de los integrantes del cabildo¹⁰⁸. Andrés de Monjaraz, designado alcalde, afirmó que, cuando recibieron las cartas de Cortés nombrando alcaldes, regidores y otros oficiales de la villa, el capitán Gonzalo de Sandoval estaba Veracruz, donde había desembarcado Cristóbal de Tapia¹⁰⁹. Una de las primeras decisiones del cabildo de Medellín fue designar procurador, nombramiento que recayó en Andrés de Monjaraz. En aquella reunión participaron Andrés de Tapia, alcalde ordinario, y Domingo García, Juan Páez, Francisco Bonal y Sebastián de Moscoso, regidores, además de otros vecinos de la villa¹¹⁰. Días antes, en Coyoacán, los procuradores de las villas de la Nueva España se habían reunido con el capitán ante la situación generada con la llegada de Tapia.

107 DÍAZ DEL CASTILLO, ob. cit., p. 721. LÓPEZ DE GÓMARA, ob. cit., p. 234, al tratar de la conquista de Tochtepec y Coatzacoalcos afirma que despachó a Sandoval «por fin de octubre de 21». GERHARD, 1986, p. 85, que en noviembre Sandoval venció a las guarniciones mexicas y a continuación fundó la villa española de Medellín en o cerca de Tlatlactetelco.

108 CORTÉS, ob., cit., pp. 434-435, *Tercera relación*.

109 Carta de poder del concejo, justicia y regidores de la villa de Medellín, de la provincia de Tuxtepeque, a Andrés de Monjaraz, alcalde ordinario, Medellín, «en lengua de los indios Tataltetelco», 14 de diciembre de 1521, AGN, Hospital de Jesús, leg. 271, exp. 13.

110 El escribano del concejo, Alonso Díaz de Reguera, registró la presencia de Francisco de Lugo, Gregorio de Monjaraz, Francisco de Berrio, Nuño Pinto, Martín Guerra, Martín de Espinosa, Juan de Valle, Bartolomé Román, Leonardo de Villafeliz, Sebastián Rodríguez, Francisco Aza, Juan de Cárdenas y Pedro de Alcántara.

Cortés conoció el desembarco de Cristóbal de Tapia, nombrado gobernador, en los primeros días de diciembre de 1521¹¹¹. Por entonces preparaba el despacho de una expedición a Pánuco, empresa que suspendió en cuanto recibió cartas de Veracruz con la noticia¹¹². Cortés escribió en su *Tercera relación* sobre la llegada de Tapia y los acontecimientos que se produjeron durante el breve periodo que estuvo en la Nueva España. Desde los días de Veracruz anhelaba ser distinguido con la gobernación y la posibilidad de alcanzar aquella meta era mayor después de la toma de la capital mexicana. Años atrás, en junio de 1519, ante el cabildo de la Villa Rica, sus compañeros habían pedido que los procuradores que viajaban a Castilla solicitasen para él la gobernación y nada sabían sobre la suerte de sus gestiones¹¹³. Al igual que entonces, los cabildos acordaron no recibir como gobernador a nadie que no fuese su capitán. Espontánea u orquestada, la noticia de la llegada de Tapia puso en marcha la maquinaria para neutralizar al recién llegado. La reacción no solo fue de Cortés, sino también, como en Veracruz, del común, a través de los procuradores de los cabildos de la tierra que acudieron a la presentación de las provisiones que traía el recién llegado.

Los hombres de Cortés se movilizaron. En Coyoacán, el 12 de diciembre de 1521, Pedro de Alvarado, alcalde ordinario de Tenochtitlan, Bernardino Vázquez de Tapia, regidor de la villa de Veracruz, y Cristóbal Corral, regidor de Segura de la Frontera, en compañía de Hernán Sánchez de Aguilar, escribano del concejo de Segura de la Frontera, se presentaron ante Cortés. Le dijeron que tenían noticia de que hacía ocho o diez días que Cristóbal de Tapia había desembarcado con provisiones para tener el gobierno y la justicia de la tierra. Conocían que su intención era ir a la presentación y le transmitieron sus temores sobre lo que podría suceder si dejaba las provincias de alrededor de la laguna, que con tanta

111 MARTÍNEZ, 1990, p. 342, sitúa su llegada a finales de mes, pero en esas fechas es cuando los procuradores de los cabildos se reunieron con él en Veracruz.

112 CORTÉS, ob., cit., p. 439, «me escribieron de la villa de la Vera Cruz».

113 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2013, pp. 116-117.

dificultad, peligro y trabajo habían conquistado. Existía el riesgo de que, en su ausencia, se alterasen y rebelasen, como lo hicieron, pese a que en ella dejó capitán y gente, cuando abandonó la ciudad ante la llegada de Pánfilo de Narváez. Aquellas provincias eran la cabeza y fuerza de toda la tierra y, dado que el número de españoles era pequeño porque había despachado gente a conquistar otras provincias, creían que el peligro era real. Pero también estaban convencidos de que nada ocurriría si permanecía en Coyoacán, tanto porque los naturales y señores de la tierra lo temían, por las osadías y ardidés durante la guerra, tanto como lo amaban, por el buen trato que les daba¹¹⁴. Cortés no demoró la respuesta al requerimiento y accedió a la petición de los procuradores considerando suficientes las razones que le dieron.

Los procuradores de las villas y los de Cortés se dirigieron a Veracruz donde lograron que Cristóbal de Tapia regresase por donde había venido. Una de las razones que esgrimieron cuando suplicaron las provisiones que presentó y su cumplimiento fue que no tenía la habilidad necesaria para el gobierno y pacificación de la tierra, cualidades que todos creían que reunía y había demostrado Cortés. El temor de que se volviese a repetir la situación que desencadenó la llegada de Narváez reforzó la respuesta de los procuradores de los cabildos ante los alborotos que empezaron a producirse. Cuando tiempo después conocieron el nombramiento de Cortés como gobernador, muchos vieron un signo de aprobación real en no haber recibido a Tapia. Ello no impidió que los sucesos de la Navidad de 1521, cuando se reunieron con Tapia, se recordasen en los cargos que se formularon a Cortés en el juicio de residencia¹¹⁵. En el extenso cuestionario que

114 Requerimiento a Cortés, Coyoacán, 12 de diciembre de 1521, AGN, Hospital de Jesús, leg. 271, exp. 13, s. f., el escribano que dio testimonio del requerimiento fue Hernán Sánchez de Aguilar, escribano público y del concejo de la villa de Segura de la Frontera. Actuaron como testigos el tesorero Julián de Alderete, el contador Alonso de Grado y el veedor Rodrigo Álvarez Chico. Cortés se refirió a este documento en el Interrogatorio general del juicio de residencia, AGI, Justicia, 223, 127v-131r.

115 Aludían al recibimiento de Tapia seis cargos (18, 19, 20 21, 23, 24), MANZO ROBLEDO, 2013, pp. 183-190.

preparó Cortés y sus letrados en 1534, buscó refutarlos¹¹⁶. Lo cierto es que, tal vez por el escaso tiempo que pasó en la Nueva España, el rechazo de Cristóbal de Tapia no ha merecido la consideración que merece, aunque fue un hecho crucial en el futuro de los intereses de Cortés.

A MODO DE RECAPITULACIÓN

Los últimos meses de 1521 fueron intensos en la ciudad de Tenochtitlan y en Coyoacán, donde se asentaron los españoles. Las acciones armadas, los encuentros y las peticiones de paz rechazadas marcaron el devenir del largo asedio que concluyó con la captura de Cuauhtémoc el 13 de agosto. Se iniciaba una nueva etapa, tanto para los españoles y sus aliados indígenas como para los que fueron fieles al *tlatoani* hasta el último momento. La caída de la poderosa Tenochtitlan hizo que algunos pueblos acudiesen con presentes, ampliando los apoyos de los españoles.

A la fase de destrucción que conllevó la guerra sucedió la de su reconstrucción y ordenación. Fueron muchos los frentes en los que actuó Cortés en un escenario en el que todos los conquistadores esperaban obtener un gran botín que decepcionó a la hora del reparto. Concluida la guerra, Cortés miró por la hacienda real, nombró el cabildo de Tenochtitlan, que se estableció en Coyoacán, y ordenó que los de México limpiasen la ciudad. Fueron los naturales los que se emplearon en las obras de reconstrucción sobre un espacio que no podía ocultar su pasado en la nueva traza que se hizo en papel indígena.

La paz propició que Cortés desplegara a sus hombres por el territorio, buscando nuevas posibilidades, entre ellas la Mar del Sur, y fundando nuevos asentamientos, como la villa de Medellín. Antes de finalizar 1521, los cabildos de la tierra (Veracruz, Segura de la Frontera, Tenochtitlan

116 En concreto con las preguntas 174 a 180 para el examen de testigos que presentase en su defensa. *Documento cortesiano*, tomo II, pp. 253-254.

y Medellín) se significaron en apoyo de los intereses de Cortés y de los que la ganaron impidiendo que Cristóbal de Tapia fuese recibido como gobernador.

BIBLIOGRAFÍA

- BEJARANO, *Actas de Cabildo de la ciudad de México*, publicadas por su propietario y director Ignacio Bejarano, México, Edición del Municipio Libre, 1889.
- CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO, *Crónica de la Nueva España*, ed. de Manuel MAGALLÓN; estudio preliminar e índices Agustín Millares Carlo, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1971.
- CORTÉS, HERNÁN, *Cartas de relación*, ed. de Ángel DELGADO GÓMEZ, Madrid, Castalia, 1993.
- DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Guillermo Serés (ed. lit.), Madrid, Real Academia Española; Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2011.
- Documentos cortesianos*. José Luis Martínez (ed.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1990-1992.
- GERHARD, PETER, *Geografía histórica de la Nueva España, 1591-1821*, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1986 [1ª ed. en español corregida].
- Gran Diccionario Náhuatl* [en línea]. Universidad Nacional Autónoma de México [Ciudad Universitaria, México D.F.]: 2012. Disponible en <http://www.gdn.unam.mx>.
- GRUNBERG, *Dictionnaire des conquistadores de Mexico*, Paris, L'Harmattan, 2001.
- ALVA IXTLILXÓCHITL, FERNANDO DE, *Obras históricas. Relación de la venida de los españoles*, en SAHAGÚN, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, GARIBAY K., Ángel María (ed., numeración, anotaciones e apéndices), México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- KUBLER, GEORGE, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990 [1ª ed., 2ª reimp.].
- LEÓN PORTILLA, MIGUEL, *Hernán Cortés y la Mar del Sur*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985.

- LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *Historia de la conquista de México*, Gurría Lacroix, Jorge (prólogo y cronología), Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979.
- LUQUE TALAVÁN, Miguel y CASTAÑEDA DE PAZ, María, «El nobiliario de Indias de la Casa de Alba», en *El legado Casa de Alba*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2012, pp. 75-83.
- MARTÍNEZ BARACS, *Convivencia y utopía. El gobierno indio y español de la “ciudad de Mechuacan”, 1521-1580*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- MARTÍNEZ, José Luis, *Hernán Cortés*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica, 1990.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen, *Veracruz 1519. Los hombres de Cortés*, León, Universidad de León, Conaculta-Instituto de Nacional de Antropología e Historia, 2013.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen, «“Más pleitos que convenía a su estado”: las causas de Cortés en la Audiencia de la Nueva España (1529)», en Martínez Martínez, María del Carmen y Mayer, Alicia, *Miradas sobre Hernán Cortés*, Madrid, Iberoamericana / Frankfurt am Maim, Vervuert, 2016, pp. 87-118.
- MIER Y TERÁN ROCHA, Lucía, *La primitiva traza de la ciudad de México, 1524-1535*, México, Universidad Autónoma Metropolitana / Fondo de Cultura Económica, 2005, 2 vols.
- MIJARES RAMÍREZ, Ivonne, *Escribanos y escrituras públicas en el siglo XVI. El caso de la ciudad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Historia Novohispana 60, 1977.
- PORRAS MUÑOZ, Guillermo *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982.
- Relato de la conquista por un autor anónimo de Tlatelolco. Redactado en 1528.* Versión directa del náhuatl de Ángel María Garibay K, en SAHAGÚN, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, GARIBAY K., Ángel María (ed., numeración, anotaciones e apéndices), México, Editorial Porrúa, 2006 [primera edición 1956], pp. 789-800.
- SAHAGÚN, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, GARIBAY K., Ángel María (ed., numeración, anotaciones e apéndices), México, Editorial Porrúa, 2006 [primera edición 1956].

- TATEIWA, Reiko, *El cabildo de la ciudad de México y la fiesta de San Hipólito, siglos XVI y XVII. Simbolismo y poder español*, México, Consejo Editorial H. Cámara de Diputados, 2017.
- TORQUEMADA, fray Juan de, *Monarquía indiana. De los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, LEÓN-PORTILLA, Miguel (ed.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1975, 6vols. [primera ed. 1615].
- TOWNSEND, Camilla, *Malintzin. Una mujer indígena en la Conquista de México*, México, Editorial Era, 2015. [1ª ed. 2009]
- VÁLERO DE GARCÍA LASCURAIN, Ana Rita, *La ciudad de México-Tenochtitlán su primera traza (1524-1534)*, México, Editorial Jus, 1991.

HERNÁN CORTÉS
ANTE LA JUSTICIA
DEL EMPERADOR:
PROCESOS Y
MERCEDES

HERNÁN CORTÉS
BEFORE THE
EMPEROR'S JUSTICE:
PROCESSES AND
MERCEDES

ROSA MARÍA MARTÍNEZ DE CODES
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

Este trabajo se centra en la actuación de Hernán Cortés en los meses posteriores a la caída de Tenochtitlan (13 de agosto de 1521, día de San Hipólito), desde la captura de Cuauhtémoc, que marca el final de la guerra en la ciudad, hasta su nombramiento como gobernador (octubre de 1522). La actividad de Cortés fue intensa: nombró a los integrantes del cabildo de Tenochtitlan, ordenó la reconstrucción de la arrasada capital de la Triple Alianza, dispuso la fundación de la villa de Medellín, despachó capitanes a recorrer el territorio e intuyó las posibilidades de la Mar del Sur. En diciembre de 1521 conoció la llegada de Cristóbal de Tapia, provisto como gobernador, un contratiempo para sus numerosos proyectos. A partir de una minuciosa revisión documental reconstruimos esta etapa, especialmente la acción de los procuradores de los cabildos de la Nueva España (Veracruz, Segura de la Frontera, Tenochtitlan y Medellín), y los representantes de Hernán Cortés en la presentación de las provisiones de

Abstract

This work focuses on the performance of Hernán Cortés in the months after the fall of Tenochtitlan (August 13, 1521, day of San Hipólito), from the capture of Cuauhtémoc, which marks the end of the war in the city, until his appointment as governor (October 1522). The activity of Cortés was intense: he appointed the members of the town hall of Tenochtitlan, ordered the reconstruction of the devastated capital of the Triple Alliance, arranged the foundation of the town of Medellín, dispatched captains to tour the territory and intuited the possibilities of the Sea from the south. In December 1521, he met the arrival of Cristóbal de Tapia, provided as governor, a setback for his numerous projects. From a thorough documentary review we reconstruct this stage, especially the action of the attorneys of the New Spain councils (Veracruz, Segura de la Frontera, Tenochtitlan and Medellín), and the representatives of Hernán Cortés in the presentation of the provisions of

Cristóbal de Tapia. La investigación indaga en los argumentos que dieron para mostrar todos sus actos como un servicio a Sus Majestades y en defensa del bien común, así como en los esgrimidos por Tapia en sus respuestas.

Palabras clave: Hernán Cortés, 13 de agosto de 1521, Cuauhtémoc, Tenochtitlán, Cristóbal de Tapia.

Christopher of Tapia. The investigation investigates the arguments they gave to show all their acts as a service to Their Majesties and in defense of the common good, as well as those used by Tapia in their responses.

Keywords: Hernán Cortés, August 13, 1521, Cuauhtémoc, Tenochtitlán, Cristóbal de Tapia.

PRESENTACIÓN

Hernán Cortés fue y sigue siendo hoy día, para muchos especialistas en la historia de la Nueva España, el más preclaro exponente de la llamada generación de los conquistadores, hombres imbuidos de la primera cultura moderna del renacimiento, cuyas expresiones más notorias quedaron reflejadas en la doctrina de las Escuelas de Salamanca y Alcalá.

En los días de Cortés la Universidad de Salamanca era la favorita de los Reyes Católicos y Carlos V se refería a ella como “el tesoro de donde proveo a mis reinos de justicia y gobierno”. Fue en esa ciudad donde el joven extremeño se iniciaría en los estudios de gramática y leyes, mientras residía en la casa de una hermanastra de su padre —D^a. Inés Gómez de Paz, casada con un escribano—; estudios que años después le servirían para fungir como alcalde de primer voto en el ayuntamiento de la ciudad de Santiago de Cuba y adquirir conocimientos en materia judicial que utilizaría para legitimar su empresa en la Nueva España.

La justicia del emperador le ennobleció, otorgándole mercedes y títulos, pero también le cuestionó, manteniendo abierto su “juicio de residencia” durante casi veinte años, sin sentencia absolutoria. Llama la atención los escasos trabajos publicados, a día de hoy, sobre la actuación de Cortés en los interrogatorios y procedimientos en los que estuvo

involucrado a lo largo de dos décadas, hasta finalizar sus días sin obtener respuesta (MANZO ROBLEDO, 2013).

Este texto ahonda en algunas de las claves de aquel contexto jurídico-político, que ayudan a clarificar el significado de la potestas regia en la Nueva España, cuya entidad no puede entenderse sin la referencia inexcusable a la figura de Cortés. Muchos de los actos de crueldad achacados a la primera generación de conquistadores han sido exagerados o juzgados con un criterio distinto del propio de aquella época, ya que entonces encerraban un fondo de necesidad o de justicia. Tal ocurre con los atribuidos a Hernán Cortés, a quien se atribuyen falsamente no pocas crueldades. Ejercer la memoria histórica implica también recuperar la visión de sus protagonistas, analizar sus lógicas y valores así como los argumentos que justificaron sus acciones, con la finalidad de comprender mejor el proceso de conquista y sus instituciones.

La personalidad de Hernán Cortés estuvo y sigue estando envuelta en controversia desde los primeros años de la conquista y colonización de la Nueva España. Su vida, escritos y memoriales han sido sometidos a escrutinio desde diferentes puntos de vista por un largo número de historiadores, literatos, ensayistas, etc., como bien refleja la historiografía americanista (MARTÍNEZ, 1990-1992 y MARTÍNEZ, 2003). Si bien, a día de hoy, “La memoria de Hernán Cortés ha sido silenciada a puntapiés en los últimos quinientos años y descansa ignorada en los arcones de la historia de México, esa misma nación de la que él puso los primeros cimientos” (COARASA, 2011).

PROCESOS

La figura de Hernán Cortés se distingue entre la de sus coetáneos por su aptitud para las letras y por generar un cúmulo de documentos, cartas, memoriales, demandas, defensas, acusaciones, probanzas, interrogatorios que documentan su actuación tanto como conquistador de México, como del Cortés marginado y silenciado, en particular en el campo del discurso legal, en el llamado *Juicio de residencia*.

El historiador e hispanista británico, Hugh Thomas, fallecido en mayo del año 2017, señalaba en una de sus últimas intervenciones la importancia de profundizar en los documentos del *Juicio de residencia* contra Hernán Cortés, para mejor entender el mundo de los conquistadores, para quienes litigar era consecuencia de una visión del mundo que concedía mayor importancia a los derechos que a las responsabilidades individuales. Igualmente es necesario comprender el contexto peninsular, cuna de los conquistadores, en el que la monarquía centralizada había generado tribunales de justicia especializados, las llamadas audiencias, para dejar establecida una judicatura real profesional que canalizara los conflictos hacia los tribunales entre sus vasallos. El objetivo de estos tribunales era el de establecer un orden jurídico, instrumentado y garantizado por el monarca, y a la vez tratar de recortar el poder de la nobleza señorial.

Las audiencias fueron los primeros instrumentos oficiales de autoridad con representación real en la Nueva España. De hecho, fue la Primera Audiencia de México, formada por Beltrán Nuño de Guzmán, su presidente (1528-1530), y los oidores Juan Ortiz de Matienzo y Diego Delgadillo, quienes incoaron el Juicio de residencia a Don Hernando Cortés, después del fracasado intento del juez de residencia, Luis Ponce de León, quien el 2 de julio de 1526, había llegado a la ciudad de México, enviado por Carlos V:

“(...) por cumplir lo que soy obligado a la justicia, e conformándome con las leyes de estos reinos he acordado de mandar tomar residencia para me informar de la verdad porque sabida halla mejor lugar para honrar vuestra persona y os hacer las mercedes que yo tengo voluntad y para ello envió al licenciado Luis Ponce de León que es persona de conciencia y que con toda rectitud hará su oficio”. (Carta de Calos V a Cortés, 4 nov. 1525)

La carta del Emperador a Cortés, datada el 4 de noviembre de 1525, anuncia su deseo de hacerle mercedes en función de las informaciones que obtenga del juicio realizado. Esta es la primera vez que Carlos V

vincula el juicio de residencia a las mercedes que desea conceder. En realidad, el *juicio de residencia* fue un instrumento jurídico de revisión y control que la Corona española usó durante trescientos años, para investigar la actuación de cualquier oficial de la Corona, incluyendo a gobernadores y virreyes, al expirar su mandato.

José Luis Martínez (1992) argumenta que su funcionalidad era la de “regular el comportamiento de los funcionarios y permitir que oportunamente y en su propio lugar de residencia se ventilaran, sancionaran o aprobaran los actos de las autoridades”. Habitualmente se presentaban interrogatorios previos a que los testigos de cargo y descargo debían contestar bajo juramento. Concluidas las informaciones, se remitían al Consejo de Indias que dictaba sentencia y lo cerraba. Fueron muchos los juicios incoados y sentenciados en las pertenencias españolas, iniciándose la actuación en el Caribe, México, Guatemala, Guadalajara, Panamá, Lima, Santa Fe, Charcas, Quito y Canarias.

Hernán Cortés también tuvo su juicio, postergado primero por el fallecimiento del licenciado Luis Ponce de León, continuado luego por la Primera Audiencia entre 1528 y 1530, sobreseído por orden real y vuelto a abrir en el Consejo de Indias en 1533, a petición del conquistador, quien con su equipo de asesores y algunos de sus capitanes y soldados solicitó al Rey que recibiera las declaraciones de sus testigos de descargo, para dilatarse y prolongarse hasta quedar, finalmente, sin resolución después de su muerte.

Con cuarenta y tres años de edad y veinticuatro de haber salido de España, Cortés pidió al rey licencia para viajar a Castilla, con el objetivo prioritario de explicar al entonces electo emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, sus actuaciones en la Nueva España, defenderse de las acusaciones interpuestas en su contra y solicitarle mercedes y reconocimientos por los servicios prestados. Carlos V reaccionó a la petición autorizando el viaje y ordenando, simultáneamente, a la Audiencia que continuara con el juicio a Cortés, tan pronto como arribase a aquellas tierras.

“(…) a nos informar de todo lo que dicho es, para que, oído y visto vuestro parecer, mandemos proveer en todas las cosas tocantes a esas partes lo que convenga al servicio de Dios e nuestro y bien dellas, en lo cual nos tenemos de vos por muy servidos y tener por cierto la voluntad que tenemos de vos hacer merced, como vuestros servicios lo merecen. De Madrid a cinco días del mes de abril de mil e quinientos e veintiocho años. Yo, el Rey” (Carta de Calos V a Cortés, 5. abril 1528)

No fue casualidad que Carlos V estableciera la primera Audiencia de la Nueva España, en diciembre de 1528, encargándole a este órgano el gobierno del reino y el reinicio del juicio de residencia a Cortés. La Audiencia formuló en enero de 1529 un cuestionario con 38 preguntas (Documentos cortesianos, II, 1, p22-28) para 22 testigos de cargo, escogidos por su rivalidad contra Cortés y por su cercanía y conocimiento de los hechos. Fue entonces cuando se inició una elaboración de gran número de documentos: declaraciones de testigos, recusaciones, cargos, descargos, cuestionarios contra y a favor de Cortés, presentados por sus propios camaradas y, con posterioridad por el Consejo de Indias, manteniendo a Hernán Cortés y a su equipo de administradores y representantes ocupado, durante más de quince años, no siendo declarado culpable, pero tampoco dándole despacho de inocencia contra los cargos imputados.

La lista de cargos (101 cargos), presentados por la primera Audiencia, cuando Cortés está fuera de la Nueva España, es el compendio que la Audiencia hace con los hechos que juzga impropios de parte de Cortés, y que resultan en el proceso. A Cortés le “crecieron los enanos”, en su ausencia, o “resucitaron sus muertos” y se le revirtieron en forma de enemigos. Lo que si queda claro para quien tiene interés en conocer los pormenores de la *Residencia Segunda a Hernán Cortes* y leer los seis voluminosos legajos depositados en la sección JUSTICIA del Archivo General de Indias (también en microfilm y recogidos, parcialmente, en la *Colección de Documentos inéditos* CDIAO y los *Documentos cortesianos* editados por José Luís Martínez) es que las riquezas repartidas no contentaron a todos

sus camaradas, de donde se derivaron agrias acusaciones, reforzadas por la enemistad de los componentes de la misma primera Audiencia.

Los cargos se multiplicaron contra Cortés cuando los bienes “ganados” después de la conquista de Tenochtitlan, fueron repartidos por él, entre los 541 vasallos, compañeros conquistadores, quienes se habían identificado con Cortés en su carta al Rey, de octubre de 1520, pidiéndole por Capitán General e Xusticia Mayor de la Nueva España. García Icazbalceta (1858-66) lo sitúa en dicha fecha aunque los nombramientos vienen en el documento de Valladolid de 15 de octubre de 1522. Nueve años después la situación en las nuevas tierras no era de cordialidad; la lucha por el poder, las riquezas y el reparto de indios fue el aliciente para que diversos personajes asumieran posiciones propias generando conflicto con quienes se consideraban con el derecho suficiente a ser correspondidos por los servicios prestados.

Como bien ha documentado Carmen Martínez en su artículo: *Conquistadores en los tribunales: Francisco de Vargas vs. Hernán Cortés* (2016), el heterogéneo grupo de conquistadores de la Nueva España deseaba ser reconocido con mercedes, en particular, con repartimientos y servicio del Rey. El propio Cortés era consciente del alcance de esta práctica de la gratificación, como se desprende de su declaración realizada veinte años después de la conquista

“que tenía por cierto que los dichos conquistadores thenían esperança que avían de ser gratificados e que este testigo siempre prometió y ofresció gratificar a los que sirviesen a Su Majestad y que así lo hizo con los que se hallaron en su compañía y con otros que se hallaron en la conquista y si con algunos no lo hizo así fue porque al tiempo que lo había de hacer se le removió su gobernación” (Archivo General de Indias, Sevilla (AGI), Patronato, 56, N. 2, R. 1, fol. 13.).

Quienes se sintieron “perjudicados” demandaron a Cortés, coincidiendo con la llegada de la primera Audiencia, valiéndose de los tribunales de justicia para dirimir sus pleitos. Pleitos que sobrepasaron el

estrecho círculo entre conquistadores y alcanzaron a sus herederos junto con los integrantes de la primera Audiencia. El trasfondo de la mayoría de estas demandas no era otro que los depósitos y remociones de repartimientos que realizó Cortés como capitán general y justicia mayor y, por corto tiempo como gobernador. Pero las declaraciones de los testigos evidencian las redes de relaciones que se fueron conformando en el ámbito de la administración de justicia, entre los conquistadores, sus allegados y los oficiales de la Audiencia.

Durante el *Juicio de Residencia* a Hernán Cortés, se perfilan dos bandos bien definidos: la primera Audiencia con Nuño de Guzmán en la Presidencia, auxiliada por los testigos de cargo, muchos de ellos antiguos camaradas de Cortés, que deseaban el poder y las ganancias que Nueva España producía, en base al poder oficial que les concedió Carlos V; y el bando del propio Cortés auxiliado por su equipo legal y los testigos de descargo, también camaradas afines a él quien quería conservar el poder absoluto que la conquista le otorgaba según los cánones del derecho medieval, entendiendo que la lealtad al Rey se mostraba al compartir el quinto, sobre las riquezas ganadas en batalla, y al contribuir al tesoro real con los impuestos y derechos que debían tributarse a la Real Hacienda (GRUNBERG, 1993).

Cortés se vio obligado a enfrentar cargos múltiples, derivados no solo de su personalidad expansiva y osada, sino de sus errores y desaciertos en el proceso de conquista. La Audiencia presentó los cargos al Consejo de Indias, como receptor de las causas contra Don Hernando Cortés, proponiendo las mayores faltas, hechos contrarios al servicio de su Majestad y contra Dios. Una reflexión sobre la siguiente clasificación de los 101 cargos permite entender mejor las tensiones y malos vientos que soplaban contra el conquistador a finales de la década de 1520 (MANZO, 2013)

1. Problemas con el quinto real;
2. Mal trato a los indígenas (incluyendo su destrucción masiva en ocasiones);
3. Nepotismo;
4. La deslealtad al rey y deseos de secesión.
5. La mala aplicación de la ley.
6. La mala administración de la tierra y contra el bien común.
7. Contra el servicio a Dios.

La lealtad al rey y a todo lo que la Monarquía representaba fue el capítulo más importante para la parte acusadora (con 44 cargos). Los indicadores muestran que el contexto castellano, con la rebelión de los comuneros (1519-1520) y sus precisas demandas a Carlos V, sirvió de telón de fondo para sembrar dudas sobre la situación en las nuevas tierras ganadas por Cortés y su protagonismo excesivo, visible sin lugar a dudas en la correspondencia con la Corona. Aunque el conquistador nunca fijó una posición separatista, sus acciones pudieron ser percibidas por algunos como si lo fueran. Si a eso añadimos los múltiples conflictos y pleitos entre conquistadores y contra las autoridades de justicia del propio Cortés, sobre el uso y usufructo de grandes territorios, pueblos y su población nativa, no resulta extraño que tanto en la corte española como en la Nueva España existiese preocupación sobre intentos de secesión.

El primer cargo relativo a la deslealtad al Rey toca un aspecto cardinal en la legitimidad de la conquista: la elección de Cortés como Capitán General, alcalde y Justicia Mayor; pues si en él resultaba culpable, los siguientes, relacionados con su función ya fuera como Capitán General, Justicia y/o Alcalde Mayor, se le agregaría usurpación de funciones y los cargos se irían acumulando. El documento llamado *Primera Carta de Relación*, que es el escrito del *Cabildo de la Villa Rica de la Vera Cruz*, depositada en los Archivos Reales en tiempos del juicio (GARCÍA Y CUBAS, 1861), propone una secuencia cronológica que Cortés no desmiente y utiliza en su propio descargo posteriormente: 1. Se funda la Villa Rica de la Vera Cruz (1ª fundación, 22 de abril, segunda fundación 1 al 3 de junio de 1519); 2. Se nombran alcaldes y regidores para el lugar, a nombre de su Majestad; 3. Cortés renuncia a los poderes que traía de Cuba, fueren los que fueren; 4. Cortés, sin cargo alguno, es elegido por las autoridades que representan al Rey, nombradas anteriormente, como Capitán General y Justicia mayor de las nuevas tierras.

Como buen conocedor de la ley y de la institución capitular, Cortés sabía de la irregularidad de su empresa debido a la revocación de su cargo hecha por Diego de Velázquez en Cuba. Pero el problema quedó zanjado

al crear un municipio, fuera de la jurisdicción territorial de la gobernación de Cuba. En conformidad con los antecedentes históricos, así como con la legislación de Castilla, la voluntad popular era suficiente para instalar un municipio y como única autoridad en la América continental designar a su capitán y en servicio de Dios y del rey, proveer todo lo necesario para efectuar la colonización.

Cortés vio la conveniencia, “presionado” por sus oficiales que le urgían a cambiar el objetivo inicial de rescatar/intercambiar por poblar/pacificar:

“(…) que hera obligado, no podía fazer otra cosa, porque si ansí no lo fiziera, aya en mal caso Su Majestad, e ya quen Vuestro Real Nombre lo pobló, pudo ser elegido como lo fue, por tal Capitan e Xusticia de Vuestra Majestad” (MANZO, 2013:158).

De esta manera quedaba salvada la legalidad de la empresa ante las autoridades de la Española, ante Velázquez y ante el propio rey.

El historiador Victor Frankl, en su ensayo *Hernán Cortés y la tradición de las Siete Partidas*, presenta una síntesis del debate académico sobre el documento y sostiene que el extremeño fundamentó sus acciones con base al documento legal de las Siete Partidas. Otros historiadores como Salvador de Madariaga, Bartolomé Bennasar, Juan Miralles e incluso el escrito de Bernal Díaz del Castillo, su cronista y compañero de armas, proponen que Cortés ya tenía su plan trazado desde un inicio y que al llegar el momento lo lleva a cabo con la cooperación de sus allegados.

Independientemente de las bases teórico-ideológicas que subyacen en la decisión de Cortés, no se puede olvidar la experiencia tanto notarial como legal que él había obtenido tanto en Santo Domingo como en Cuba, donde fungió como alcalde de primer voto en el ayuntamiento de la ciudad de Santiago y que de tanta utilidad le fue para legitimar su empresa en la Nueva España. Siguiendo la costumbre del modelo español Cortés dictó ordenanzas para el buen gobierno de su provincia, y en

las ordenanzas de 1524 y 1525, publicadas por primera vez por Lucas Alamán en sus *Disertaciones sobre la Historia de México*, reglamentó la organización municipal y la forma en la que los encomenderos podían servirse y aprovecharse de los naturales. Con estas ordenanzas dice el historiador del derecho mexicano Francisco de Icaza (2002), “ *fueron sentadas las bases jurídicas del Reino de la Nueva España y por lo tanto de la nación mexicana*”.

Volviendo al juicio de residencia resulta notable el empeño del conquistador por reconstruir su prestigio, rescatar la importancia de sus acciones conforme a justicia y defender su honestidad en el obrar. Por todas estas razones, en septiembre de 1529 sus procuradores en México, Diego de Ocampo, Juan Altamirano y García de Llerena recusaron a los tres jueces de la Audiencia por lo irregular del juicio y, en particular por las “tachas” presentadas contra los testigos de cargo, señalando su enemistad con Cortés y los perjurios en que habían incurrido, con el fin de invalidar sus acusaciones. Al no prosperar la recusación García de Llerena presentó a la Audiencia, el 12 de octubre de 1529, unos laboriosos *Descargos* (MARTÍNEZ, 1993) en nombre de Cortés, donde se manifiesta la solidez jurídica de la defensa contra las acusaciones que le fueron hechas en la “pesquisa secreta” del juicio de residencia. En esta ocasión su alegato no va dirigido a la Audiencia, ni tampoco al Consejo de Indias, aunque sabe que pasara por sus manos, sino presentado a “Vuestra Majestad”, sujetándose firmemente a la tradición de reconocer en el Rey a la máxima autoridad. Sitúa con habilidad sus argumentos de defensa en su relación con Dios –afirmando que arregla su conciencia con sus representantes en la tierra: los frailes y el Papa– y justifica la validez de los hechos relativos al gobierno y administración de aquellas tierras ante el Rey, a quien tanto ha traído bajo su dominio.

¿Qué visión ofrece de sí mismo? Cortés se concibe como un vasallo leal al rey y a Dios, que actúa en ocasiones por medio de la violencia para ganar territorio y someter a la población rebelde. Considera que sus actos tendrán antes o después consecuencias positivas por las riquezas

obtenidas, la expansión del reino, la propagación de la religión católica y la salvación de las almas indígenas. En el documento de “descargos” se observa su interés en arreglar los hechos del pasado, de acuerdo con su actuar y conforme a su propia visión de héroe y conquistador. La conquista es para Cortés una empresa producto de su genio militar, estratégico y político y del supuesto designio divino que él reconocía. En todo momento busca la absolución de los cargos porque la relevancia de los actos que ha realizado bien merece el reconocimiento del rey, con compensaciones económicas y de linaje.

Este expediente enviado al Consejo de Indias reposó en los archivos reales en silencio, por orden de la reina gobernadora, quien en marzo de 1530 remitió una cédula a la Audiencia ordenando que no se entrometiera más en el juicio de residencia. De manera que quedó sobreseído y tampoco la Segunda Audiencia logró continuarlo. Fue la obstinación de Cortés la que guió su solicitud al rey, cuatro años más tarde, para que se reabriese el juicio de residencia. Junto con sus asesores Cortés preparó un interrogatorio que contenía una batería de preguntas (422), que debían ser atendidas por los testigos de cargo, sobre asuntos generales desde su salida de Cuba hasta el inicio del juicio; otras relativas a agravios personales y otras sobre las acusaciones que aparecían en las “instrucciones secretas”. La prueba testifical se alargó un año y cuatro meses hasta agosto de 1534. Remitido este segundo expediente al Consejo de Indias no se supo más de él hasta 1537 año en que Cortés recibió una cédula solicitando su presencia en España para dar seguimiento al proceso y escuchar la sentencia definitiva.

Viejo y asediado por los pleitos, Cortés decidió regresar a España en enero de 1540, a la espera del fallo esperado. Los documentos analizados muestran la gran confianza de Cortés en su propia inocencia. Creíble o no se profesaba inocente, habiendo hecho lo que debía en servicio de Dios y del Rey, razón por la que pleiteó hasta el fin de sus días, con la seguridad de salir absuelto y obtener las mercedes que solicitaba.

MERCEDES

Carlos V no escatimó mercedes con el conquistador, como se evidencia en la correspondencia que mantuvieron y en los títulos y bienes otorgados, pero no a la medida que Cortés deseaba, pese a ser mayores que las otorgadas nunca en la Nueva España. La insistencia del extremeño en solicitar el gobierno de la Nueva España recibió pronto respuesta en la carta del Rey de 1 de abril de 1529:

Y en lo que toca a la merced que os tengo señalada, yo envió a mandar al Consejo que luego despachen las provisiones que son menester que será con todo el favor que haya lugar. En lo de la gobernación (doc roto)...que yo holgara que fuera cosa que se pudiera buenamente hacer (roto), pero no conviene, por muchos respetos; y porque veáis que (roto) tengo toda la voluntad para haceros merced, he por bien que entre tanto que viene la residencia y se va, llevéis título de nuestro capitán general de toda la Nueva España y provincias y costa del Mar del Sur, y así envió a mandar a los del Consejo que hagan la provisión y la señalen; y estad seguro que viniendo la residencia, como yo espero que verná, os haré en ello la merced que vuestros servicios merecen. (Documentos cortesianos, III-1, p. 37).

Cortés no supo leer entre líneas la negativa regia a otorgarle el gobierno de las nuevas tierras ni entonces, ni en adelante, pero la carta no dejaba duda de la voluntad firme del monarca de “hacerle la merced que vuestros servicios merecen”. No hay que olvidar que los descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo ansiaban una serie de privilegios de carácter señorial, vigentes en España, que la Corona trataba de no conceder a sus vasallos con el fin de evitar sobreposiciones de autoridad. Si bien, ante la necesidad del concurso de los particulares en la empresa indiana, el rey se vio obligado a otorgar importantes concesiones de carácter señorial, pero estas fueron concedidas sobre vasallos del rey por gracia de merced real, en la que se establecían los términos y condiciones de la institución.

La concesión de *señoríos de vasallos* en Indias implicó la recepción de facultades jurisdiccionales y la percepción de tributos dentro de los señoríos por parte de los beneficiarios; en América al igual que en la península, la propiedad de la tierra, en principio queda adscrita a la jurisdicción real; pero ello, no obstante, no impidió que los beneficiados por gracia o merced no pudieran adquirir propiedad, por cualquier otro título, dentro de los territorios concedidos. Paralelamente, se desarrolló en Indias otra institución similar, la *encomienda*, que carecía de los atributos de perpetuidad y jurisdicción de los señoríos de vasallos (ZAVALA, 1973), pero que fue menos onerosa para la Corona cuando quería gratificar a la primera generación de conquistadores y colonizadores por los servicios prestados.

Solo en el caso de Hernán Cortés y de los descendientes de Cristóbal Colón, a quienes se les quiso recompensar mayormente, accedió la Corona a conceder señoríos de vasallos en pago a sus servicios. Pero a diferencia del Ducado de Veragua (25 leguas cuadradas), merced de Carlós V a don Luís Colón, concedido el 19 de enero de 1537, en la provincia de Veragua (Tierra Firme/ Panamá) de corta duración; Cortés recibió el título de Marqués del Valle de Oaxaca y el dominio señorial sobre el Estado del Marquesado del Valle de Oaxaca.

El Marquesado del Valle de Oaxaca constituyó un verdadero estado dentro de la Gobernación y Capitanía General de la Nueva España, fragmentado en siete ámbitos territoriales que, a su vez se correspondían con siete jurisdicciones (*ver mapa al final): *tres alcaldías mayores y cuatro corregimientos*. Estas jurisdicciones estaban integradas por municipios, en cuyas cabeceras residían los cabildos indígenas, quienes tenían autoridad sobre los pueblos circunvecinos, que eran sus sujetos. La de mayor extensión e importancia fue la *Alcaldía mayor de Cuernavaca* (45 pueblos), situada al sur del valle de México, ocupaba el actual estado de Morelos y fungió como centro administrativo del marquesado y residencia de Cortés. En segundo lugar, la *Alcaldía mayor de las Cuatro Villas Marquesanas* comprendía (20 pueblos), situados en el valle de Oaxaca, zona periférica alejada de la ciudad del México pero productora de

numerosos tributos que enriquecieron a los marqueses durante generaciones. En tercer lugar, la *Alcaldía mayor de Tuxtla* (3 pueblos), en el golfo de México, orientada a la producción de artículos de exportación, Santiago, Cotaxtla y la Rinconada (Códice del Marquesado del Valle).

Respecto a los corregimientos, los dos de mayor productividad y mejor situados fueron los de *Toluca* (14 pueblos) y *Coyoacán* (6 pueblos). Su proximidad a la ciudad de México les convirtió en abastecedores de productos agropecuarios para su población. El corregimiento de *Charo*, en Michoacán, (3 pueblos) fue de menor extensión e importancia y, por último, el corregimiento de *Tehuantepec*, en el istmo del mismo nombre, reducido a la población de Jalapa, en 1560, al ser enajenado el puerto, por su importancia geopolítica por la Corona.

El Marquesado subsistió durante 3 siglos –desde su creación en 1529 hasta la Independencia en 1821– fue vinculado a un mayorazgo en 1535 y permaneció en manos de los descendientes de Cortés, Martín (hijo), Fernando y Pedro (nietos) hasta 1629, año en el que se extinguió la línea directa y pasó a formar parte de los ducados napolitanos de Terranova y Monteleone.

El patrimonio de la familia Cortés, además del Marquesado, contó con un gran número de propiedades y de unidades productivas, distribuidas a lo largo y ancho de los valles centrales de México, ingenios, haciendas agrícolas, minas (Taxco, Sultepec, Zumpango), casas, etc. Cortés decidió que el gobierno del señorío y la administración de sus bienes se administraran de forma conjunta, de manera que el gobernador general y el juez privativo, nombrados por él, gobernaban el estado en nombre de los marqueses. Y la contabilidad era una sola para todos los ingresos procedentes de distintos rubros ya fueran tributos indígenas, rentas de producción agrícola, arrendamientos de terrenos y edificios, de los censos sobre tierras y de la venta de cargos públicos.

Si releemos la Cédula de donación sobre el estado del Marquesado, de la misma fecha que la concesión del título, observamos que el número de mercedes que se otorgaron a Cortés fue tan amplio y generoso en materia

de jurisdicción que con el tiempo generó numerosas tensiones con los representantes del rey, los virreyes, y la Audiencia en la Nueva España:

“...por la presente vos hacemos merced, gracia e donación pura, perfecta y no renovable que es otra entre vivos para agora e para siempre jamás de las villas e pueblos..., que son en la dicha Nueva España hasta el número de veinte y tres mil vasallos y jurisdicción Civil y Criminal alta y baja mero mixto Imperio e rentas y oficios y pechos e derechos, y montes y prados y pastos e aguas corrientes, estanques y manentes y con todas las otras cosas que nos tuviéremos y lleváremos y nos perteneciere y de que podarnos y debamos gozar y llevar en las tierras que para nuestra corona Real se señalare en la dicha Nueva España; y con todo lo otro al señorío de las dichas villas y pueblos de suso declaradas pertenecientes en cualquier manera y para que todo ello sea vuestro y de vuestros herederos y de aquel o aquellos que de vos o de ellos o hobieren título o causa y razón...” (Carlos V, Real Cédula, 6 de julio de 1529).

Los juristas reales, escribió François Chevalier (1951):

“(...) se dieron cuenta de la enormidad de la concesión y con los procedimientos habituales de los hombres de ley, empezaron a roerla, a minarla y a limitar su alcance por todos los medios: de ahí la cólera del primer marqués, la “conjuración” del segundo, y, más tarde, el secuestro del “estado” durante largos años”.

Pudiera parecer excesiva esta valoración, pero lo cierto es que los cuatro primeros marqueses sostuvieron numerosos pleitos en contra de la Corona para tratar de preservar sus derechos.

Derechos que Cortés entendía debían incluir el patronato eclesiástico sobre aquello que formaba parte de su señorío. Clemente VII le concedió esta merced mediante bula, expedida en 1529 (MARTÍNEZ, 1993), que incluía el beneficio sobre diezmos y primicias. Llama la

atención que el conquistador se auto otorgara el derecho de patronato, sin previa autorización regia, razón por la que Carlos V ordenó a la Audiencia de México en 1532 recoger la bula para declararla nula e impedir el cobro de los diezmos a los oficiales de Cortés. La Corona no estaba dispuesta a ceder tales diezmos al Marquesado y los mismos marqueses tuvieron que pagar diezmos sobre la producción agrícola y ganadera de sus ingenios y haciendas (AGNM, Hospital de Jesús, leg.107, exp.2.).

No obstante, las limitaciones más relevantes que sufrió Cortés en el ejercicio del poder señorial se relacionan con tres cuestiones de amplio significado: a) la población que lo integraba; b) el derecho sobre tierras baldías y c) los derechos fiscales que había logrado preservar para sí. Los españoles que habitaban en el marquesado lograron que la Corona los excluyera de la condición de vasallos (asimilándolos a los hidalgos de la Península), privando por lo tanto a Cortés de sus prestaciones y limitando su propia jurisdicción. Por ello el extremeño tuvo gran cuidado en que no fundasen villas de españoles en su marquesado (ejemplo la villa española de Antequera, en Oaxaca).

En el caso de la población indígena, hay que mencionar que la Corona tuvo especial interés en su buen tratamiento, la tasación de los tributos y su servicio personal. La historiadora mexicana Gisela von Wobeser (2002) documenta que las leyes restrictivas referentes al pago de tributos en servicios personales, el empleo de indios de repartimiento en los ingenios y trapiches y las restricciones para el uso de indios en ingenios y minas se aplicaron en el marquesado con la misma rigidez que fuera de él. Consta que Cortés tuvo que importar esclavos negros para su ingenio en Tlaltenango, por las limitaciones en el uso de la mano indígena.

Respecto al pago del tributo indígena, la Corona entendió que el número de vasallos tributarios indígenas era el que figuraba en la cédula de donación (23.000), pero Cortés amplió el tributo a todos los indios que residían dentro de sus dominios. El litigio con la Corona no se

sustanció hasta que su hijo Martín, trece años después de su muerte, intercambió la recepción de todo el tributo indígena por la cesión a la Corona del puerto de Tehuantepec; pero al tratarse de un derecho real la tasación de los pueblos corrió a cargo del gobierno novohispano, que nunca se mostró a favor del conquistador.

De hecho, la segunda gran limitación en el ejercicio de su poder señorial fue propuesta por las autoridades virreinales en relación con las tierras baldías del marquesado. La cédula de donación de 1529 hizo suponer a Cortés que los montes y pastos y aguas eran suyos en “exclusiva”, sin prever que los juristas de la Audiencia los reclamarían como “cosa pública” y la Corona por Real Cédula de 20 de abril de 1533 le prohibiría reservarse su uso exclusivo. Años más tarde, la situación empeoró, pues la Corona cedió a los virreyes la distribución de pastos en la Nueva España.

Durante más de un siglo la familia Cortés distribuyó entre los españoles las tierras baldías del marquesado, dando lugar a numerosos pleitos con las autoridades novohispanas que se resolvían según el lugar, el tiempo y la persona a favor de una u otra instancia. Además, Hernán Cortés logró burlar las concesiones virreinales, comprando tierras a los indios para desarrollar la producción agrícola en sus ingenios de Tuxtla y Tlaltenango (Cuernavaca): “muchas y muy buenas tierras, que todas son compradas y pagadas a los indios”. Si bien, la distancia entre las posesiones del marqués hizo muy difícil verificar si sus alcaldes mayores no realizaban adjudicaciones directas sobre el suelo que fueron consideradas “usurpaciones” por los oficiales de la Audiencia. Se refiere a ello el propio Cortés cuando pide en su testamento que se verifique si los indios no han sido perjudicados: *“porque en algunos lugares de mi estado, dice, algunas tierras han sido tomadas para tierras y viñas”*. Los prejuicios causados a los indios por las concesiones del marqués fueron también señalados por el virrey Luis de Velasco, en 1555, con motivo de la prohibición de repartir mercedes de tierras sin licencia expresa del rey o de él mismo.

Una última limitación tuvo que ver con los derechos fiscales que se derivaban directamente de sus privilegios señoriales, quedando fuera de su jurisdicción el beneficio de las alcabalas, el quinto real, los estancos reales (pólvora, papel sellado, azogue, etc) y la media anata. Si bien, la unidad territorial mantenida durante tres siglos y las múltiples rentas procedentes del señorío mantuvo a los descendientes de Cortés en una situación privilegiada frente a la de cualquier otro particular hasta después de la independencia.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El juicio de residencia a Hernán Cortés exige una detallada lectura de los seis voluminosos legajos depositados en la sección JUSTICIA del Archivo General de Indias, que aporte luz y ayude a clarificar algunos de los interrogantes que sigue suscitando el tema. Los documentos editados certifican que los graves cargos interpuestos por la primera Audiencia de México nunca fueron probados y el Consejo de Indias optó por mantener al Capitán General de la Nueva España en un limbo legal sin salida, que le mantuvo pleiteando durante los últimos quince años de vida. En una última carta a Carlos V, tres años antes de fallecer, le suplica que sus jueces determinen sobre una escritura de merced que:

“Vuestra Majestad hizo a un su vasallo de una partecica de un gran todo con que el sirvió a Vuestra Majestad sin costar trabajo ni peligro en su real persona, ni cuidado de espíritu de proveer como se hiciese, ni costa de dineros para pagar a la gente que lo hizo, y que tan limpia y lealmente sirvió no solo con la tierra que ganó, pero con mucha cantidad de oro, y plata y piedras de los despojos que en ella hubo, y que Vuestra Majestad mande a los jueces que fuere servido que entiendan en ello, que en un cierto tiempo que Vuestra Majestad les señale, lo

determinen y sentencien, sin que haya esta dilación”. (Carta a Carlos V, 3 de febrero de 1544).

Para entonces la Corona ya había decidido no responder a su leal vasallo. ¿Fue la experiencia del largo litigio con Cristóbal Colón y sus descendientes lo que determinó el silencio del Consejo de Indias para evitar conceder mejores y mayores recompensas a Cortés en la Nueva España, en una época de urgencia de fondos económicos? ¿Fue la desconfianza que generó en la corte, con base en las acusaciones que se le hacían, dentro y fuera del juicio de residencia, junto con la imagen que proyecto Cortés de “monarca” en las tierras conquistadas? ¿Fue producto de una ponderación política sobre los riesgos que podía significar para las instituciones de justicia declarar a Cortés culpable y tener que perdonarle? ¿O fue la última gracia que le concedió Carlos V?

Los restos mortales del conquistador de la Nueva España reposan en paz en la iglesia de Jesús Nazareno en la ciudad de México, donde fueron llevados por el ilustre historiador Don Lucas Alamán, en el año 1823, con motivo del cuarto centenario de la independencia nacional y del rumor de la posible profanación de la tumba (CASTRO RUIZ, 1947). Como apoderado de los duques de Terranova y Monteleone, Alamán cambió en secreto los huesos y levantó un acta pormenorizada del lugar donde fueron colocados los restos, depositando dicha acta en la Embajada de España, donde durmió 103 años hasta ser descubierta por la “República española en el exilio”, cuyos representantes sacaron el cofre de su nicho y atestiguaron el encuentro de los restos mortales del conquistador de la Nueva España.

Allí reposa en paz, quinientos años después de la toma de Tenochtitlan, esperando que el mexicano entienda que su identidad, su cultura y su nación son mestizas; son el producto de la fusión del indio, del español, del africano y del europeo, universos que conforman un patrimonio común, de la historia de México.

OBRAS CITADAS

- ALAMÁN, Lucas, *Disertaciones sobre la historia de la República mexicana: desde la época de la conquista que los españoles hicieron, a fines del siglo XV y principios del XVI, de las islas y continente americano, hasta la independencia*. Tomo 1. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2014.
- BENNASSAR, Bartolomé, *Hernán Cortés: el conquistador de lo imposible*. Temas de Hoy. Madrid. 2002.
- CASTRO RUÍZ, Miguel, *Los restos de Don Hernando vuelven al nicho donde los colocó Alamán*, La Nación, México, D. F., 19 julio 1947, año VI, número 301, páginas 18-19.
- CHEVALIER, François G., “El Marquesado del Valle”, en *Revista Mexicana*, vol. I, nº 1 julio-septiembre, El Colegio de México, 1951.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España: manuscrito Guatemala*, ed. crítica de José Antonio Barbón Rodríguez, México, D. F.: El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Servicio Alemán de Intercambio Académico; Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, 2005.
- FRANKL, Víctor, “Hernán Cortes y la tradición de las Siete Partidas”, *Revista de Historia de América*, No. 53/54 (Jun.-Dec., 1962), pp. 9-74.
- GARCÍA Y CUBAS, Antonio, *Carta General de la República Mexicana*. México 1861.
- GARCÍA ICAZBALCETA, J., Colección de documentos para la historia de México, 1825-1894, Editor Librería de J. M. Andrade, 1858-66, 2 v. Biblioteca Digital Hispánica.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo, *El Marquesado del Valle: tres siglos de régimen señorial en Nueva España*. Colegio de México Centro de Estudios Históricos, 1969.
- GRUNBERG, Bernard, *L'Univers des conquistadores. Les hommes et leur conquête dans le Mexique du XVIe siècle*, préface de Pierre Chaunu, Paris, L'Harmattan, 1993.
- ICAZA DUFOUR, Francisco, *Hernán Cortés*, Planeta Agostini, 2002;
— Los señoríos de vasallos en Indias. *Revista Chilena de Historia del Derecho*, (15), 1989, pp.199-204.
- MADARIAGA, Salvador de, *Hernán Cortés*, Madrid, Espasa Libros, 2008.
- MANZO ROBLEDO, Francisco, *Yo, Hernán Cortés: El Juicio de Residencia*, Madrid, Editorial Pliegos, 2013.
- MARTÍNEZ, José Luis, *Documentos cortesianos*, ed. de José Luis Martínez, 1ª reimpresión, 4 t., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M^a del Carmen (ed., notas y estudio), *Hernán Cortés, Cartas y memoriales*, León, Universidad de León, 2003.
- “Más pleitos que a su estado convenía”: las causas de Cortés en la Audiencia de la Nueva España (1529)», en MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen y MAYER, Alicia (coord.), *Miradas sobre Hernán Cortés*, Editorial Iberoamericana, 2016;
 - “Conquistadores en los tribunales: Francisco de Vargas vs. Hernán Cortés”, e-Spania [En ligne], 25 | octubre 2016, mis en ligne le 01 octobre 2016, consulté le 11 janvier 2019. URL: <http://journals.openedition.org/e-spania/26056> ; DOI : 10.4000/e-spania.26056;
- MIRALLES, Juan, *Hernán Cortés. Inventor de México*. Tusquets. Barcelona, 2001.
- WOBESER, Gisela, “El gobierno en el marquesado del Valle de Oaxaca”, en BORAH, Woodrow (coord.), *El gobierno provincial en la Nueva España, 1570-1787*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2002, p.183-206.
- ZAVALA, Silvio, *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España* (1933), 2^a ed., México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1964.
- *La encomienda indiana* (1935), 2^a ed. revisada y aumentada, México. Porrúa, 1973.
 - *Marquesado Del Valle. El Servicio Personal De Los Indios En La Nueva España: 1521-1550*, Colegio De México, México, D. F., 1984.

DOCUMENTOS

- Códice del Marquesado del Valle, Archivo General de la Nación de México, Colección Hospital de Jesús, volumen 487, legajo 276.
- Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía... [1^a Serie] / bajo la dirección de Joaquín F. Pacheco y Francisco de Cárdenas y Luis Torres de Mendoza...Madrid, Imprenta de M. Bernaldo de Quirós [etc.], 1864-1884, 42 v. Los tomos II, IV, XII-XIV, XXVI-XXIX y XXV contienen la más abundante colección de documentos cortesianos.
- Índice de la colección de documentos inéditos de Indias editada por Pacheco, Cárdenas, Torres de Mendoza y otros (1^a serie, tomos 1-42), y la Real Academia de la Historia (2^a serie, tomos 1-25) / [comp.] Ernesto Schäfer. Madrid, Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", 1946-1947, 2 vols.

LA LEYENDA NEGRA
Y SU INFLUENCIA
EN LA IMAGEN DE
LA ESPAÑA ACTUAL,
CON ESPECIAL
REFERENCIA A
EXTREMADURA

THE BLACK LEGEND
AND ITS INFLUENCE
ON THE IMAGE OF
CURRENT SPAIN,
WITH SPECIAL
REFERENCE TO
EXTREMADURA

JOSÉ JULIÁN BARRIGA BRAVO

Real Academia Extremeña de las Artes y las Letras

Resumen

La ponencia estudia el abandono, la apatía y el complejo con el que, en buena parte de España, y muy particularmente en Extremadura, se aborda el acontecimiento más importante de la historia de España: el descubrimiento y la conquista de América. Se examinan y se documentan los efectos más negativos derivados de la Leyenda Negra desde la desconsideración hacia la imagen de los Conquistadores, la supresión de sus effigies, el adoctrinamiento en las escuelas, la publicación de obras ideológicas bajo capa de académicas, las afrentas que sufren las instituciones españolas ante organismos internacionales, la demagogia y los oportunismos populistas de un sector de la sociedad española que favorecen los aspectos más tenebrosos de la leyenda. Las huellas del síndrome del retraimiento en relación con América están presentes todavía en multitud de las decisiones que adoptan las Administraciones y las

Abstract

In this paper we studies the abandonment, apathy and complex with which, in much of Spain, and very particularly in Extremadura, the most important event in the history of Spain is addressed: the discovery and conquest of America. The most negative effects derived from the Black Legend are examined and documented from the disregard for the image of the Conquerors, the suppression of their effigies, the indoctrination in schools, the publication of ideological works under the layer of academics, the affronts that suffer Spanish institutions before international organizations, demagoguery and populist opportunisms of a sector of Spanish society that favor the darkest aspects of the legend. The traces of the withdrawal syndrome in relation to America are still present in many of the decisions adopted by the Administrations and institutions that are nourished by public resources. Our

instituciones que se nutren de recursos públicos. Nuestra relación con América, nuestra historia relacionada con el Descubrimiento y la Conquista, son todavía fuente de conflicto entre las fuerzas políticas del arco parlamentario.

En un plano más teórico, la Leyenda Negra es hoy día uno de los asuntos historiográficos que más confrontación ideológica provoca a nivel intelectual, y en los que se entremezclan, en la mayoría de los casos de forma confusa, los aspectos emocionales con los estrictamente históricos. De modo que, hoy día, con frecuencia, abordar la Conquista y la Colonización significa una forma de posicionamiento ideológico utilizando la Leyenda como munición ideológica en el combate político, perpetuando el mito de las “dos Españas”.

En la ponencia se analizan además los sistemas para promover y diseñar un nuevo modelo de relación con Iberoamérica, una tarea que rebasa la función académica y divulgadora de los historiadores. Porque, en definitiva, combatir la LN no es solo tarea de los historiadores, sino también de las Administraciones y de la sociedad civil. Por supuesto que cualquier estrategia, cualquier diseño de comunicación en torno a esta materia, ha de estar basada sólidamente en la verdad histórica y en la voluntad de promover nuevos espacios de investigación e integración.

Palabras clave: Leyenda Negra, Hernán Cortés, conquistadores de América, Iberoamérica, imagen de España en América.

relationship with America, our history related to the Discovery and the Conquest, are still a source of conflict between the political forces of the parliamentary arch.

On a more theoretical level, the Black Legend is today one of the historiographic issues that causes the most ideological confrontation at the intellectual level, and in which, in most cases, they confuse, emotionally and strictly historical aspects. So, today, frequently, addressing the Conquest and Colonization means a form of ideological positioning using the Legend as an ideological ammunition in political combat, perpetuating the myth of the “two Spains.”

The paper also analyzes the systems to promote and design a new model of relations with Latin America, a task that goes beyond the academic and disseminating function of historians. Because, in short, fighting the NL is not only the task of historians, but also of the Administrations and civil society. Of course, any strategy, any communication design around this subject, must be solidly based on historical truth and the will to promote new spaces for research and integration.

Keywords: Black Legend, Hernán Cortés, colonization of America, Latin America, image of Spain in America.



Página del catecismo del misionero franciscano Pedro de Gante (1480-1572)

Agradezco, en primer lugar, la invitación que me hizo la Asociación Histórica Metellinense para abordar un tema complicado, al menos controvertido, como es el del olvido en el que la sociedad extremeña tiene reclusa la memoria de su relación con América. Recuerdo que les dije que la indiferencia sobre la Conquista, y la participación extraordinaria en ella de extremeños, no era un problema solo de Extremadura. La amnesia, el complejo, era de toda España, todavía atenazada por la “Sombra de la Leyenda Negra”.

La invitación, sin duda, estaba relacionada con las reflexiones que, en su día, publiqué en los diarios regionales sobre la apatía, la incomodidad, de las autoridades extremeñas en relación con la Exposición que, en 2014, se celebró en Madrid sobre el legado de Hernán Cortes en México. Poco después, publiqué otro trabajo en el que manifestaba mi sorpresa de que

no hubiera ni un solo representante de la Universidad de Extremadura en una obra extraordinaria, en una obra coral, en la que participaron hasta diecisiete profesores universitarios en torno a la *LN*. Y agradezco, además, que la invitación a participar en este Congreso tuviera también el refrendo de la *Federación Extremadura Histórica*, a cuya creación me honro de haber contribuido mediante una iniciativa que compartí con algunos de los aquí presentes.

Quiero suponer que mi presencia, hoy aquí, obedece al ejercicio del pensamiento crítico en torno a una cuestión que a muchos nos suscita una enorme contrariedad, y es el abandono, la apatía y el complejo con el que, en buena parte de España, y muy particularmente en Extremadura, se aborda el acontecimiento más importante de la historia de España: el descubrimiento y la conquista de América. El reconocimiento previo de mi procedencia profesional, ajena a la historia, me concede una única ventaja, la libertad de reflexionar sobre uno de los elementos trascendentales de la cuestión que he de abordar, pero menos advertido que el resto de los ingredientes historiográficos que la integran. Ese aspecto menos transitado es el de la imagen y la comunicación, que, independientemente del relato histórico, pero en él fundamentado, es la materia a la que profesionalmente me he dedicado durante muchas decenas de años. Es, como digo, lo que me autojustifica para estar aquí tratando de desarrollar un tema como el que encabeza esta intervención: *La leyenda negra y su influencia en la imagen de la España actual, con especial referencia a Extremadura*.

Para la tranquilidad de los historiadores e investigadores a los que tanto respeto y aprecio, les digo que este periodista que les habla ha documentado estos folios en no menos de 20 tratados específicos sobre la *LN* y ha seguido con atención las conferencias y debates que sobre este tema se han desarrollado en Universidades y tribunas de prestigio, gracias a los recursos que las nuevas tecnologías nos facilitan. Y aprovecho para poner de manifiesto la extraordinaria eclosión de libros e investigaciones que tienen como denominador común la *LN*.

En los dos últimos años, he podido contabilizar hasta una docena de estudios sobre esta materia, sin contar con la enorme y variopinta producción de artículos y conferencias que han hecho que la LN se convierta en una especie de *best seller* de la literatura histórica con todo lo que ello conlleva en cuanto a la calidad o intencionalidad de los trabajos. Aunque, en muy pocas ocasiones, estas nuevas aportaciones debilitan el valor canónico de los grandes clásicos en esta materia, y que son, en mi opinión, y sin ánimo de agotar la nómina, los que firmaron Antonio Domínguez Ortiz, Ricardo García Cárcel, Joseph Pérez, John Elliott, Stanley G. Payne, María José Villaverde Rico, Antonio Sánchez Jiménez, Hugh Thomas, María Elvira Roca Barea, Salvador de Madariaga, Javier Noya... Los he citado como primer reconocimiento a quienes debo la mayoría de los fundamentos de mi intervención.

Si, como es lógico, alguno de los presentes estima que mis reflexiones requieren un mayor análisis o una mejor documentación, les ruego consulten el texto completo de mi intervención que tienen a su disposición los organizadores del Congreso.

Comenzaré por hacer una especie de prólogo conceptual para continuar con algunas aproximaciones históricas a la LN y finalizaré analizando los aspectos más exclusivos de imagen y de comunicación. Pero antes de entrar en materia, me voy a permitir expresar las siguientes consideraciones de carácter previo y general.

I. CONSIDERACIONES GENERALES

PRIMERA

Trataré de demostrar que la leyenda negra no es un tema del pasado, un tema histórico en el sentido temporal, sino que, por el contrario, está presente en muchos de los conflictos ideológicos, políticos y sociales del presente. La LN es una especie de virus, una hidra de mil cabezas, que

reaparece en todos los periodos históricos, con una sorprendente capacidad de adaptación a todas las contingencias del devenir histórico. ¿No creen ustedes que en los discursos más furibundos de los nacionalistas del presente no está la huella de los propaladores del desprecio a España? No es que, como dijo recientemente el ministro español de Exteriores, Josep Borrell, el independentismo catalán esté “empeñado en construir una nueva leyenda negra”¹ sino que su discurso político está impregnado de los mismos tópicos antiespañoles que utilizaron en Europa quienes combatieron la preponderancia española.

Para evitar confusiones, me atengo a las dos acepciones que de la *LN* hace el propio diccionario de la RAE en el sentido de “opinión contra lo español difundida a partir del siglo XVI” y “opinión desfavorable y generalizada sobre alguien o algo, generalmente infundada”. Y añadamos la opinión compartida por todos los historiadores cuando señalan, como ejes de la *LN*, el maltrato de los españoles a los indígenas y la crueldad de los ejércitos de España en los Países Bajos. De modo que aquellos dos hechos han operado como un estigma contra España en muchos foros y en todas las épocas.

SEGUNDA

La *LN* es hoy día uno de los asuntos historiográficos que más confrontación ideológica provoca a nivel intelectual, y en los que se entremezclan, en la mayoría de los casos de forma confusa, los aspectos emocionales con los estrictamente históricos. Existe una cierta simetría en la conformación del pensamiento historiográfico en esta materia: el sector conservador, propenso al negacionismo de los hechos en que se basa la *LN*, acríptico ante los evidentes abusos cometidos, predispuesto a justificar en este hecho las carencias sociales y de convivencia de los españoles a lo largo de los siglos, y, frente a ellos, el sector de izquierdas, siempre proclive a aceptar e, incluso, a aumentar los argumentos, muchas veces los tópicos, en que se fundamenta la Leyenda.

1 Declaración en un desayuno de trabajo celebrado en Madrid el 13 de febrero de 2019.

Entre unos y otros, apenas si hay espacio para conformar una opinión informada y desprejuiciada sobre el gran acontecimiento de la historia de España. Todo lo cual sería solo lamentable si no hubiera también “contaminado” a los profesionales de la historia, a quienes por su estatus académico debiera exigírseles más rigor e imparcialidad. Y es este uno de los aspectos más preocupantes del problema: la existencia de historiadores, o más bien divulgadores de la historia, sectarios, aquellos que anteponen sus convicciones ideológicas o patrióticas a sus conocimientos científicos y académicos. Está vigente todavía aquella clasificación que Julián Marías estableció en 1985 sobre los historiadores que, a lo largo de los tiempos, se han ocupado de la *LN*: los *contagiados* por ella, los *indignados* o defensores de la *leyenda rosa* y los *libres y abiertos a la verdad*².

Recordarán el testimonio lúcido de uno de los historiadores más solventes de nuestra historia contemporánea, José Álvarez Junco, cuando hace solo unos meses escribía:

“Los historiadores deberíamos estar hartos de que nos utilicen. Deberíamos protestar, sindicarnos, demandar judicialmente a quienes abusen de nuestro trabajo, salir a cortar una avenida céntrica... Somos pocos, me dirán. Pues movilicemos a nuestros estudiantes, que seguro que estarán encantados. Y es que ya está bien. La función de la historia es conocer el pasado. Investigar, recoger pruebas, organizarlas según un esquema racional y explicar lo que pasó de manera convincente. Y punto.

Pero a poca gente le interesa de verdad conocer lo ocurrido, que en general fue complejo y hasta aburrido. Lo que nos piden es algo mucho más excitante: un relato épico, útil para construir identidad”³.

Nada nuevo, por otra parte, en la historia del mundo, repleta de contradicciones, de claroscuros que ratifica la frase John Elliott: “*el pasado es*

2 MARÍAS, Julián. *España Inteligible. Razón histórica de las Españas*. Alianza Editorial.

3 ALVAREZ JUNCO, José. *Diario El País*, 27.01.19.

complejo y no se puede escribir en blanco y negro"⁴. Hasta un historiador de tanta reputación como don Antonio Domínguez Ortiz reprochaba a sus colegas el tratamiento que hacían de la labor de España en América, y el hecho de que continúe provocando juicios divergentes debido en parte a motivos subjetivos, al espíritu nacionalista, a la excesiva especialización de los historiadores en materias diversas con escaso grado de comunicación entre ellos, a la dificultad de sintetizar y enjuiciar tantos acontecimientos y con frecuencia contradictorios para abonar sus tesis particulares⁵.

Tengo para mí que el principal defecto que acompaña la presencia de España en América es que adolece de relato, como si le faltara un prólogo general, una introducción, que explicara que la aventura de España en América no se puede contar por capítulos sueltos y desconectados. Me parece esclarecedor, y de alto valor dialéctico, lo escrito a este mismo respecto, y en relación a la conquista de Méjico por los españoles, el presidente de la Academia Nacional de Historia de la UNAM, el profesor Luis Maldonado: "*Propongo un método de análisis histórico progresivo, es decir, que no se base en la valoración de hechos aislados, sino de sus antecedentes, contextos y efectos sucesivos. No nos erijamos en jueces, sino en intérpretes del ayer*"⁶. Más adelante me referiré a cómo en la investigación sobre España y América, los Departamentos de Historia de América, son el pariente pobre de las Universidades españolas.

De modo que, hoy día, con frecuencia, abordar la Conquista y la Colonización significa una forma de posicionamiento ideológico utilizando la Leyenda como munición ideológica en el combate político. Quienes defienden el mito de las "dos Españas" tienen materia sobrada para afianzar su tesis. Una España de acendrada ortodoxia católica, autoritaria y desconfiada de todo lo que viene del extranjero, y otra España

4 *Diario El País*, 20 octubre 2018.

5 DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO. *España: tres milenios de Historia*. Marcial Pons. 2005, p. 206.

6 MALDONADO VENEGAS, LUIS. Conferencia pronunciada en Trujillo el 19 de mayo de 2018 en un acto organizado por la Real Academia de Extremena de las Letras y las Artes.

laica, partidaria del progreso y de hacer tabla rasa del pasado. Ha sido una tendencia permanente y constante en todas las épocas y, en lo que se refiere a *LN*, desde que Emilia Pardo Bazán y Julián de Juderías la pusieron en circulación⁷.

TERCERA

Es indudable que la *LN* arraigó y está firmemente asentada tanto en las esferas intelectuales como en las populares. Me referiré a una y otra, comenzando por lamentar cómo la imagen de una España bárbara y sanguinaria arraigó en los ámbitos intelectuales que han marcado en Occidente los grandes itinerarios del progreso y de la modernidad. Confeccionar la nómina de los autores que criticaron a España o se ensañaron con ella propalando la *LN* es tanto como elaborar el registro intelectual y literario de Europa: Boccaccio, Erasmo, Shakespeare, Lutero, Montaigne, Montesquieu, Casanova, Voltaire, Kant, Diderot, Víctor Hugo, Spengler, Francis Bacon, y tantos otros muchos hasta tiempos bien recientes, como es el caso de Todorov.

Los grandes movimientos intelectuales de Occidente: el Humanismo, la Enciclopedia, la Ilustración, los movimientos liberales, por no hablar de los movimientos de izquierdas, están plagados de relatos sobre la crueldad y la barbarie de los españoles hasta el punto de quedar grabado en el imaginario intelectual del mundo una idea distorsionada de España. Quienes admiramos la obra y la personalidad de Michel de Montaigne, no podemos por menos de sorprendernos y hasta escandalizarnos de que expresara estos pensamientos:

“Tantas ciudades saqueadas y arrasadas, tantas naciones destruidas y llevadas a la ruina; tan infinitos millones de gente inocente de todo sexo, condición y edad, asesinada, destruida y pasadas por las armas; y la parte

⁷ Sobre el papel de los historiadores en el estudio de la Leyenda Negra, ver el capítulo I de *La Leyenda Negra: la batalla sobre la imagen de España* de Antonio Sánchez Jimenez. Catedra. 2016, pp. 8 y ss.

del mundo más rica y mejor, trastornada, arruinada y deformada por el tráfico de las perlas y de la pimienta”⁸.

O aquello que escribió Montesquieu de que los españoles desarrollaron en América “*un plan tan horrible de exterminio*”. Y así, a lo largo del tiempo, toda una sarta de juicios adversos hasta llegar a nuestros días.

Me dirán ustedes que otros muchos e importantes intelectuales rechazaron abanderarse en la nómina de los críticos a España. Cierto, pero no tuvieron la trascendencia de los ya señalados. Y por supuesto no nos olvidamos del papel de los hispanistas, gracias a los cuales, cuando en España no encontrábamos modo de refutar la *LN*, ellos, desde postulados académicos irreprochables, consiguieron abrir un nuevo frente de refutación.

La conmemoración del V Centenario del Descubrimiento, con sus luces y sus sombras, sirvió para alumbrar nuevos estudios, muy particularmente los de Joseph Pérez y Henry Kamen¹⁰, enmarcando la campaña antiespañola como una “*guerra de propaganda*” financiada y protagonizada por los países que competían con el reino de España para ampliar su imperio colonial. Nunca agradeceremos bastante la importancia de la obra de Stanley G. Payne y su valiente defensa del legado de España¹¹.

CUARTA

La crítica despiadada de la intelectualidad europea a la presencia de España en América originó en los españoles un sentimiento de culpabilidad que se substanció en un complejo y en falta de autoestima, incapaces de combatir aquella imagen de una España violenta y cruel. Desde muy temprano, los intelectuales españoles se resignaron a soportar el estigma de la *LN*, y España perdió la batalla del relato histórico y de la

8 ELLIOTT H. John. *El viejo mundo y el nuevo*. Alianza Editorial. 1970, p.163.

9 VILLAVARDE RICO, María José. *La sombra de la Leyenda Negra*, p. 43.

10 SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio. *Leyenda Negra: la batalla sobre la imagen de España*. Cátedra. 2016, p. 115.

11 PAYNE, Stanley G. *En Defensa de España*. Espasa. 2017.

imagen. Recordarán aquella reflexión de Ortega y Gasset cuando en *Las Meditaciones del Quijote* dice que siempre que los españoles se reúnen y reflexionan sobre su oscuro pasado y su difícil presente, sienten o padecen un “*oscuro dolor étnico*”¹².

Pero no siempre fue así. En un libro de Antonio Sánchez Jiménez, editado en *Cátedra*, se estudia con abundante documentación cómo los autores españoles en tiempos de López de Vega respondieron a los insultos. El punto culminante del desasosiego, del complejo, de la crisis de autoestima, se produce en 1898 con la pérdida final de las Colonias con las consecuencias de todos conocidas.

Joaquín Costa y Antonio Machado no son los únicos exponentes, pero sí entre los más elocuentes, del desasosiego con el que los españoles hemos interpretado la historia común de nuestra patria. Aquellos versos paradigmáticos de Machado: “*Esa España inferior que ora y bosteza, /vieja y tahúr, zaragatera y triste;/ esa España inferior que ora y embiste,/ cuando se digna usar la cabeza,*” a los que podríamos añadir tantos otros textos de Baroja, Azorín... Incluso el Regeneracionismo participó de ese pesimismo melancólico, aquel estado de ánimo colectivo que hizo decir a Pio Baroja “*triste país en donde por todas partes y en todos los pueblos se vive pensando en todo menos en la vida*”¹³, y a Azorín cuando invitaba a pensar en “*un país de pueblos tristes y miserables, en gobernantes ineptos y venales, pensemos —decía— en esta enorme tristeza de nuestra España*”.

Hasta el punto de que le hiciera pensar, años antes, a Joaquín Costa que la causa de nuestro retraso e inferioridad y de nuestra decadencia era étnica¹⁴. Josep Perez recoge y glosa un texto esclarecedor de Montesquieu (*Consideraciones sobre las riquezas de España*) sobre el retraso de España en el sentido de que “*si España decayó fue porque vivió con la falsa ilusión de que los tesoros de América eran la fuente de toda la riqueza y toda la*

12 ORTEGA Y GASSET José. *Meditaciones del Quijote*. Ediciones Cátedra/Letras Hispánicas. p. 86.

13 BAROJA, Pío. *La leyenda negra*. Gadir, p. 242.

14 *Ibidem*, p. 241.

*potencia; ahora bien, dichos tesoros eran riquezas ficticias, signos; en cambio la propiedad real se basaba en el trabajo y en la industria de los súbditos*¹⁵. Pero no hace falta acudir a Montesquieu. Siglos antes, el extremeño Pedro de Valencia se atrevió a denunciar los riesgos que acarrearía el enriquecimiento súbito, el descrédito del trabajo honrado y productivo provocado por la llegada de la plata americana.

Frente a los citados, o en paralelo, no debíamos olvidar a quienes se atrevieron desde tiempos remotos a defender con razones y sin sentimentalismos la labor colonizadora de España: a Quevedo y a Saavedra Fajardo, a Cadalso, a Juan Valera, a Feijoo, a Campomanes (por cierto, director de la Academia de la Historia) y, más recientemente, a Unamuno, Madariaga y Julian Marías, entre otros muchos.

QUINTA

Las consideraciones anteriores refuerzan mi convencimiento de que los desastres causados por la *LN* a lo largo de la historia se deben, en una altísima proporción, a la falta de interés o a la deficiente gestión que se ha hecho en todas las épocas de los intereses de España en el exterior. Desde que el príncipe de los humanistas, y probablemente el intelectual que más ha influido en la historia intelectual de Occidente, Erasmo de Rotterdam, dijera en 1516, aquello de “*non placet Hispania*”¹⁶, no hemos sabido contrarrestar los efectos nocivos que se estaban produciendo en los albores del mundo moderno. La frase de Erasmo, convertida en slogan antiespañol, fue un antecedente de la tergiversación de la historia o si ustedes quieren de esa plaga que hoy asola al mundo de la comunicación social, las *fake news*.

¿No se sorprenden ustedes, en el tiempo presente, de cómo los argumentos de los independentistas catalanes tienen mayor y mejor difusión que los de quienes los refutan? España, en todas las épocas y

15 PÉREZ, Joseph. *La leyenda negra*. Gadir. 2009, p. 147.

16 VILLAVARDE RICO, María José et alii. *La sombra de la Leyenda Negra*. Tecnos. 2016, p. 28.

en todas las circunstancias, no supo en ningún momento combatir la proliferación de afirmaciones o exageraciones que integran la campaña antiespañola, salvo en muy contadas excepciones. Por otra parte, ningún otro país como España, ha hecho un ejercicio tan sincero de autocritica de uno de los acontecimientos que marcaron su historia¹⁷, como veremos más adelante.

SEXTA Y ÚLTIMA CONSIDERACIÓN PRELIMINAR

Es sorprendente la descontextualización con la que se produce la retórica en torno al descubrimiento y colonización de América. Se analizan acontecimientos y comportamientos del pasado con ideas y convencimientos del presente. Cuando Cristóbal Colón descubre las Indias, y cuando Hernán Cortés desembarca en Méjico, el sistema de valores que regía el mundo del que ellos procedían apenas había dejado atrás la Edad Media, y los códigos, que convirtieron a Occidente en el arquetipo del progreso y de la justicia, estaban apenas emergiendo. Todavía el Renacimiento no había revolucionado la historia.

Pilar Gonzalbo Aizpuru, prestigiosa catedrática de la Universidad de México, lo reconoce:

“Es inadecuado –dice– aplicar nuestros modernos conceptos de derechos humanos, convivencia, democracia, respeto a las diferencias, como si hubieran existido en el siglo XVI. La mirada anacrónica –concluye– impide conocer la trascendencia de los acontecimientos del pasado”¹⁸.

O como lamenta María Jesús Villaverde, otra de las historiadoras que mejor han contextualizado el hecho de la Conquista, sorprendida de que se continúe enjuiciando a los conquistadores del siglo XVI a partir de valores actuales, “*sin atender las costumbres y creencias de cada época*”.

¹⁷ *Ibidem*, p.192.

¹⁸ GONZALBO AIZPURU, Pilar. *ABC*, 28.01.2019.

Por mucho que nos repugnen ahora los conceptos y los códigos con los que actuaron los Conquistadores en América, tenían plena vigencia en el mundo del que procedían.

II. CINCO PRECISIONES

Estas consideraciones de carácter general (la vigencia actual de la LN, la confrontación ideológica en torno a ella, el arraigo en los ambientes intelectuales, el complejo de culpabilidad que generó entre los españoles, la deficiente gestión que España hizo y la descontextualización con la que se aborda) me servirán para enmarcar mi interpretación de la pervivencia de la LN y su influencia en la imagen de la España actual.

Entenderán que no me será fácil la tarea, teniendo en cuenta, además, que, en relación con la LN, existen tres debates transversales y trenzados: un debate histórico y entre historiadores, un debate ideológico que penetra toda su trayectoria y un debate sobre imagen y comunicación. De todos y de cada uno de ellos deriva la especial dificultad de abordar la LN de forma desprejuiciada y sin determinismos. Todos, incluso quienes tenemos una especial vinculación con el territorio que más protagonismo tuvo con la Colonización, debiéramos esforzarnos en hacer una interpretación objetiva y serena, desprejuiciada, para tratar de alcanzar un cierto consenso sobre los hechos básicos de la Conquista.

A riesgo de resultar esquemático, es preciso, para posteriormente reflexionar sobre la influencia que ha tenido en la imagen de España, referenciar aquellos acontecimientos, aquellos hechos, que conforman la historia básica del Descubrimiento y de la Conquista. Pienso que es necesario dar respuesta a cinco cuestiones capitales apoyándonos en las investigaciones de los historiadores que me merecen mayor crédito científico o académico. Son las siguientes: razón del Descubrimiento, momento histórico en que sucede, situación de los territorios descubiertos, características de quiénes participan y razones de que la LN haya tenido tan largo y próspero

recorrido desde que fray Bartolomé de las Casas publicara la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, que, como ven, es un título que ni los más avezados expertos en marketing editorial habrían mejorado.

En primer lugar, hay que partir del hecho irrefutable de que el descubrimiento de América en 1492 fue un puro azar y, en consecuencia, todo lo ocurrido a partir de esta fecha fueron hechos improvisados e imprevistos. Las carabelas de Colón, financiadas por los Reyes Católicos, buscaban la ruta más corta hacia el universo de las especias. No existían leyes ni códigos sobre cómo gestionar el descubrimiento de un Nuevo Mundo, ni cómo tratar a los habitantes de aquellos territorios tan distintos de ellos mismos.

El país cuyas banderas enarbolaban las naves descubridoras acababa de poner fin a una contienda de ocho siglos para desalojar a un pueblo invasor, los árabes, cuyas leyes y creencias eran incompatibles con su herencia cristiana y con la cultura heredada de Roma. Los españoles que un 12 de octubre avistaron nuevas tierras, y aquellos que le sucedieron en las siguientes oleadas de colonización, tenían grabado en su entendimiento los códigos medievales de conquista y de poder, los mismos que imperaban en la Europa de entonces.

En segundo lugar, conviene tener presente, el momento histórico en el que se produce el Descubrimiento. Europa se despertaba del largo letargo de la Edad Media y de las leyes teocráticas que la gobernaron, al tiempo que emergía una nueva civilización y cultura, basadas en el Humanismo y en un nuevo arquetipo de valores en el que la dignidad y libertad de la persona terminarán por configurar una nueva concepción del hombre y del mundo. Estaba naciendo la Edad Moderna con todo su predicamento de libertades y de valores. España, Castilla, comenzaba a ser pieza importante en las estructuras de poder que pugnaban por ser hegemónicas en Europa. Europa vivía abrumada por tres amenazas: por la desmembración religiosa, por el peligro turco y por las incertidumbres derivadas de una nueva conformación territorial. Una situación explosiva, frente a la cual, y como reacción a todo ello, surge una demanda de

reconfigurar el sacro imperio romano para asegurar la estabilidad de las naciones y la defensa común frente a los enemigos externos.

Con un elemento más de confrontación interna: la pugna por determinar cuál de los reinos englobados en aquella coalición ejercería el liderazgo. Coincidente con este marco, los reinos del Sur de Europa, Venecia, Portugal, Castilla, se embarcaron en prodigiosas aventuras descubridoras de nuevas rutas y territorios. Reinaba en el Mediterráneo un frenesí por los descubrimientos. Es en este contexto, y conviene tenerlo siempre presente, cuando Isabel y Fernando reciben la noticia de que las carabelas habían, al fin, tocado tierra en la nueva ruta hacia el universo de las especias. Sin estas apreciaciones, cometeríamos un error manifiesto.

En tercer lugar, es importante reflexionar sobre la situación que encuentra Colón en su arribada a La Española. La atención que los historiadores han dedicado en los últimos años a estudiar la América precolombina confirma, sin duda, el progreso que alcanzaron los pueblos mayas, aztecas e incas, muy particularmente estos dos últimos. Fijémonos en lo que encuentra Hernán Cortés a su llegada a México, hace quinientos años. Encuentra una sociedad fuertemente jerarquizada y con un indudable desarrollo en el sur del México actual y con un evidente grado de progreso cultural y con avanzadas prácticas agrícolas. Lo mismo que Francisco Pizarro en Perú cuando doblaga a un imperio teocrático regido por códigos políticos y religiosos rígidos y autócratas.

En uno y otro imperio perviven comportamientos y rituales arcaicos, incompatibles con la progresión humanística de la que procedían los descubridores. El resto de los territorios estaban habitados por numerosas tribus en etapas muy primarias de civilización. Pensemos que la Colonización no fue otra cosa que la irrupción súbita, y con frecuencia violenta, de un grupo de personas con una cultura social, política y religiosa enormemente diferente a la de los pueblos del continente americano. Estos habían logrado en algunos casos un cierto desarrollo técnico (como los incas, los mayas o los aztecas) pero su civilización distaba mucho de la alcanzada en la España del siglo XVI gracias a la herencia de las culturas,

griega, romana, hebrea y árabe. Los pueblos precolombinos sometidos no tuvieron ocasión de hacer una evolución espontánea y gradual hacia esas cotas superiores de civilización. Por el contrario, fueron obligados a asumir bruscamente una forma de vida muy diferente, haciendo, en tan solo unas decenas de años, un “salto cultural” que a sus colonizadores les llevó siglos o tal vez más de un milenio en alcanzarlo. Esta es, sin duda alguna, el núcleo principal de la colonización española sobre América, que, siglos más tarde, los países de Europa lo ejecutaron en África, Asia y Oceanía con tanta o mayor violencia. Y, sobre todo, con una diferencia fundamental: España se mestizó con los indígenas, mientras el resto de Europa inventó el “apartheid”.

Reitero que aquellos imperios, aquellas sociedades, especialmente en cuanto respecta a los imperios aztecas e inca, dictaban mucho de la descripción que ofrece Williams Robertson¹⁹ y que es objeto todavía de una gran controversia entre expertos, cuando afirmaba que la mayor parte de los habitantes de la América precolombina no conocían ni el trabajo ni la laboriosidad, ignoraban las artes productivas, y vivían una vida degradada y que solo dos naciones, los imperios mexicanos y peruanos, habían salido de esta situación.

Pero, al mismo tiempo, es evidente que el avance de la Conquista, y, al fin y al cabo, su éxito final, no se hubiera producido de no haber contado con la complicidad de amplios y poderosos sectores disidentes de los pueblos precolombinos que terminarían tejiendo alianzas con los conquistadores. Incluso historiadores que se han significado por sus investigaciones muy críticas hacia el comportamiento de los españoles en los primeros tiempos de la Conquista avanzan nuevas teorías más favorables al comportamiento de los españoles. Una de las investigadoras más solventes de Méjico, Andrea Martínez Baracs, se refiere documentadamente al hecho de que “*no solo los ejércitos indígenas pelearon junto con Cortés, sino que fueron ellos los agentes y fueron ellos quienes triunfaron. Los españoles quedan*

19 LÓPEZ SASTRE, Gerardo. *William Robertson y la Conquista Española de América en la Sombra de Leyenda Negra*. Pp. 291 y ss.

así reducidos por las fuerzas indígenas a actores manipulados o meros espectadores secundarios"²⁰.

Y no podemos ocultar, a medida que progresan las investigaciones arqueológicas, la existencia de prácticas rituales de sacrificios humanos y de antropofagia en ceremonias de una crueldad extraordinaria, incompatible –reitero– con la Europa de la que procedían los descubridores, a punto de consolidarse el Humanismo y el Renacimiento. Cuando se habla del encuentro de dos mundos y de civilizaciones de alguna forma se enmascara la indudable realidad del choque y la confrontación de dos civilizaciones radicalmente diferentes, que se encontraban, una y otra, en muy distintos estados de evolución y de perfeccionamiento.

En cuarto lugar, es necesario examinar la condición de los españoles que participaron en el descubrimiento y en la conquista de América. ¿Bárbaros y crueles, como los pinta la *LN* o como también los dibuja una reciente serie de televisión producida en España, probablemente con financiación pública, a cargo del ex monopolio de Telefónica, hoy Movistar, que los califica –cito textualmente– de “*desgraciados*”, “*gentes de mal vivir*”, “*esclavistas*”, “*condenados a muerte*”, “*grandes piratas*”, “*perros de guerra amamantados con hierro y con sangre*”?²¹

¿Eran las Indias, como nos dice Cervantes en *El celoso extremeño*, “*refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores (...), añagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio particular de pocos...*”?²² ¿Cómo eran, en fin, los conquistadores, aquellos que se sintieron tentados a embarcarse hacia las Indias y arrostrar los peligros, las incertidumbres, no solo de un viaje hacia lo desconocido o mal conocido, sino a una aventura que todavía hoy nos sorprende y nos asombra por mucho que los historiadores, los sociólogos y psicólogos del presente se esfuercen en definirlos?

20 *Letras Libres*. “El Encuentro que cambió la historia”. N.º 242. Febrero 2019.

21 “*Conquistadores: Adventum*”. Movistar.

22 CERVANTES, Miguel. *El celoso extremeño*.

Si lográsemos limpiar nuestro entendimiento de prejuicios y de todo género de posicionamientos previos, ¿cómo entender, que ese puñado de “*desarrapados*” conquistara y colonizara territorios inmensos y creara una nueva civilización plagada de universidades, hospitales y que, en determinados casos, llegó a competir con la metrópoli en ciencia e industria?²³ O, como escribe Stanley G. Payne: ¿“cómo entender que unos miles de exploradores y conquistadores hayan extendido el dominio sobre un territorio de dimensiones casi inimaginables (quince millones de kilómetros cuadrados) en menos de medio siglo mientras que a la otra gran potencia de Ultramar, Inglaterra, le llevó más de un siglo y medio ocupar un espacio físico infinitamente menor?”²⁴ Hombres, también mujeres, que, en medio de mil penalidades, sin mapas y sin brújulas, remontaron cordilleras y selvas, fundaron pueblos y ciudades; legiones de artesanos, de picapedreros, de músicos, de albañiles, desde Alaska hasta la Araucanía²⁵.

Y solemos olvidar la presencia española en Filipinas, en los más lejanos confines, como una prolongación de las Indias y administrada con idénticas leyes. Territorios tan lejanos que el viaje a Manila era similar a lo que hoy consideramos viajes siderales. Duraban años y, en la mayoría de los casos, era viajes sin retorno a bordo del mítico Galeón de Manila, en el que se hacinaba un puñado de mercaderes, funcionarios y frailes.

¡Franciscanos extremeños en Filipinas! Soy de un pueblo que tiene pendiente rendir homenaje a cerca de una treintena de franciscanos que embarcaron desde el inicio del Descubrimiento a las Indias y a Filipinas a los que no les guiaba la avaricia ni la codicia sino el sistema de valores espirituales que gobernaba la Europa de su tiempo; frailes de pies descalzos que, para cristianizar a los indígenas, levantaban iglesias y hospitales, escuelas de música y hasta construían órganos de cañas de bambú, y

23 DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO. *Op. Cit.*, p. 195.

24 PAYNE, Stanley G. *Op. cit.*, p. 68.

25 MADARIAGA, Salvador. *El auge y el ocaso del imperio español en América*. Tomo I. Sarpe, 1970, p. 44.

nos legaron descripciones portentosas de cómo arrostraron penalidades innumerables.

Den por cierto que se cometieron abusos y crueldades, pero injusto será no reconocer que estamos ante una aventura deslumbrante. Lo dice mejor Salvador de Madariaga:

“La más más extraordinaria epopeya de historia humana, la conquista de América fue realizada en menos de veinte años (1519, Cortés en Méjico; 1536, Pizarro en Perú). Además, fue obra –añade– de un número increíblemente corto de españoles; la expedición de Cortes constaba de 416 hombres, y solo 170 siguieron a Pizarro en su avance hasta Cajamarca”²⁶.

En los tres siglos que duró la Colonización no más de 300.000 españoles emigraron a América según el cómputo que hace el historiador Antonio Domínguez Ortiz, que se asombra que un número tan modesto de emigrantes haya cambiado de modo sustancial la fisonomía de un continente entero²⁷. Por supuesto que eran gentes ambiciosas, codiciosas, ansiosas por acumular riqueza y honra. ¿Qué otra razón les iba a mover a arrostrar peligros y dificultades sin número? También, gentes comprometidas con el progreso y la defensa de los indios.

III. HECHOS CONTRASTADOS

A partir de estas consideraciones, es necesario valorar los aspectos más críticos y espinosos en los que se fundamenta la *LN* y también aquellos otros que no solo los contradicen, sino que conforman el legado más positivo de la presencia de España en América. Comenzaré por tratar las dos principales acusaciones que se formulan contra España y los

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO. *Op. cit.*, p. 196.

españoles: la matanza de los indios y la insaciable avaricia por la plata y el oro, y continuaré con aquellas otras cuestiones que forman parte del balance más positivo de la presencia de España en América: la defensa legal de los indios, el mestizaje, la obra asistencial y cultural realizada por los Conquistadores y la fortuna de un idioma admirable.

MATANZA DE INDIOS Y CRUELDAD DE LOS ESPAÑOLES

Este es el tema crucial, el que alimentó la LN a través de los siglos. Todos los historiadores coinciden en señalar que, en los años primeros de la Conquista, los españoles se comportaron abusivamente. Un historiador tan ecuánime y solvente como Manuel Fernández Álvarez lo reconoce: “*de la brutal violencia de la Conquista no cabe duda alguna*” y añade: “*pero hablar de genocidio es fruto de una necia ignorancia cuando no de una consciente falsedad*”²⁸.

Existe coincidencia en señalar que el proceso de la Colonización tuvo dos fases: un primer periodo incontrolado que duró aproximadamente 50 años, y una fase de control en la que España, más que ninguna otra nación, fue pionera en la regulación y promoción de los derechos humanos. Y sería “*injusto y erróneo enjuiciar tres siglos de colonización por lo acaecido durante el primer medio siglo*”²⁹.

Aceptada esta apreciación inicial, insisto, muy asentada en los estudios más solventes sobre la Conquista, es obligado considerar la magnitud de las muertes de indígenas provocadas deliberadamente por los españoles. Y me parece de todo punto estéril entrar en una guerra de cifras que no tienen ninguna solvencia estadística ni científica. ¿Se pueden utilizar datos estadísticos ciertos, incluso aproximados, para tasar el volumen de indígenas que perecieron en los enfrentamientos con los españoles? Me remito a la tesis defendida en el estudio *La sombra de la Leyenda Negra*,

28 FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel. *España, biografía de una nación*. Austral. 2011, pp. 232 y 235.

29 VILLAVARDE RICO, María José. *La sombra de la Leyenda Negra*. p. 38.

especialmente en la introducción que firman los profesores María José Villaverde y Francisco Castilla Urbano, cuando deducen que las aseveraciones de “*millones*” de víctimas o “*miles*” de víctimas significa que fueron muchos las personas sacrificadas o que murieron en batallas desiguales con técnicas y culturas de guerras desproporcionadas.

Porque, reconozcámoslo, los españoles tenían pertrechos militares y dominaban tácticas bélicas que estaban a la cabeza de Europa. Lo que continúa siendo un enigma, o no encuentra explicación fácil, es que un número tan reducido de combatientes doblegara a colectivos muy superiores en número, y en conocimiento y aclimatados a los territorios conquistados. Sorprende, pues, que pensadores de prestigio hayan entrado con tanta facilidad a polemizar sobre teorías en las que ya de principio se acepta la hipótesis del “*genocidio*” y del “*exterminio*”, y que personalidades de la talla del que fuera miembro de la Fundación Academia Europea de Yuste, Tzvetan Todorov, se atreva a decir que “*ninguna de las grandes matanzas del siglo XX puede compararse con esta hecatombe*”, calificándola de genocidio³⁰.

Afortunadamente hoy se van abriendo paso las investigaciones que vinculan el hundimiento de la población a las enfermedades transmitidas por los conquistadores. En un estudio riguroso y exhaustivo el profesor de Patología de la Universidad extremeña, Agustín Muñoz Sanz, manifiesta que la despoblación indígena fue el resultado de la suma de numerosos factores muy distintos entre sí y coaligados en el tiempo y en el espacio, principalmente las epidemias transmitidas por los colonizadores y por los animales domésticos que llegaron desde la península, “*caídas como tormenta tropical inesperada sobre una población que no estaba preparada inmunológicamente para enfrentarse a tan formidable reto*”³¹.

Nuevos y rigurosos estudios demuestran que el desplome demográfico se debió en mucha mayor medida a la viruela, sarampión y al tífus que

30 *Ibidem.*, p. 11.

31 MUÑOZ SANZ, Agustín. *La Leyenda Negra. Historia natural y moral de una catástrofe ecológica*. Editora Regional de Extremadura. 2012, p. 75.

a la acción de los conquistadores³². En un reciente estudio, investigadores de Harvard sostienen que la despoblación de Nuevo México ocurrió un siglo después de la llegada de los españoles, y que fue esencialmente fruto de epidemias³³. La historia universal no podrá ser narrada científicamente sin el conocimiento de devastaciones demográficas causadas por las grandes pandemias que asolaron a la humanidad. La más próxima, la llamada “*gripe española*”, se cobró cuarenta millones de víctimas; nada comprable, por otra parte, con los estragos causados por la peste negra, el tifus, el cólera. Por supuesto que hemos de abordar el problema de los atropellos y también de la crueldad con la que, con excesiva frecuencia, se comportaron los Conquistadores, como, por desgracia, ocurrió en todos los procesos de conquista y colonización, y en magnitudes menores a como lo hicieron los súbditos de otros reinos que crearon y utilizaron la *LN* como herramienta de confrontación económica y política.

LA PLATA DE AMÉRICA

El segundo de los acontecimientos que ha producido críticas más severas a la presencia española en América, después del desastre demográfico de los nativos, es el arrasamiento de las riquezas mineras. Es cierto que la plata extraída de las minas de Zacatecas y del Cerro Rico de Potosí fueron el motor de la Conquista, la riqueza que sustentó a la monarquía española y la primera contribución a la economía global.

La visión que hoy día nos depara el Cerro Rico de Potosí, con sus cavidades y su orografía tortuosa, es similar a la de las Médulas, en El Bierzo leonés. Ambos paisajes tienen idéntico origen y la misma interpretación antropológica. No olvidemos que los españoles que descubrieron América buscaban la ruta más corta para el comercio de las especias y otras mercaderías. Y cuando se convencieron de que, en lugar de pimienta, clavo

32 *Ibidem.*, pp. 45 y ss.

33 *Diario El País*, 20 mayo, 2017.

y canela, aquellas tierras producían oro y plata, se dedicaron a ello con ahínco y fruición.

¿Qué buscaban los holandeses en Manhattan, los ingleses en las costas de lo que sería Nueva Inglaterra, los franceses en las Antillas y en África, los portugueses en África y en Asia o, siglos atrás, los romanos en Hispania? ¿Tan difícil es reconocer que todos y cada uno de cuantos hombres y mujeres han participado en cualquier proceso de expansión o de ocupación territorial a lo largo de la historia lo han hecho con el fin de prosperar y, si fuera posible, de enriquecerse? ¿O es que lo hicieron por espíritu evangélico y poder llevar la doctrina de Cristo a los infieles? ¿Por amor a *nuestro señor el rey de España* y así poder ensanchar sus reinos? ¿Para extender la cultura humanística y del Renacimiento? ¿Para colaborar a la prosperidad de los indígenas?

Evidentemente, los españoles no fueron nada originales. Podían haberlo hecho como lo hicieron los irlandeses, los holandeses, ingleses, belgas, franceses, suecos, daneses, creando empresas de comercio bajo el nombre de Compañías de Indias fueran Orientales u Occidentales, con poderes tan desproporcionados, como fue el caso de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, de poder declarar la guerra, negociar tratados, acuñar moneda o establecer colonias. Los españoles lo hicieron de diferente forma: se establecieron. Crearon pueblos y ciudades, iglesias y atarazanas, escuelas y centros de artesanos, hospitales y universidades, se mestizaron, intercambiaron los frutos de la tierra, y España y Europa conocieron productos inimaginables que, con el tiempo, les librarían de las hambrunas medievales.

De regreso, con las primeras remesas de oro y de plata, transportaban semillas de tomate y de maíz, de cacao y unos tubérculos maravillosos que al extremeño Cieza de Leon, primero en designarlos, le asombraron. Y en los viajes de ida, los españoles llevaban semillas de trigo y de cereales, sarmientos de viña, cerdos, machos y hembras, caballos, machos y hembras, y junto a ellos libros piadosos y libros de pensamiento y tubos metálicos y *secretos* de órganos para que en ellos sonara la música del Renacimiento. ¿Cómo no emocionarse ante el hecho de la llegada de la primera imprenta

al Nuevo Mundo en 1539, enviada por la empresa sevillana Cromberger ubicada en la esquina de las calles Moneda y Licenciado Primo Verdad, en la Ciudad de México? ¿Cómo no admirarse ante el hecho de que un extremeño, fray Juan de Garrovillas, a comienzos del siglo XVII, creara en Lumbang (Filipinas) una escuela de música a la que concurrieron 400 niños elegidos entre los más despiertos de cada pueblo y donde se les proporcionaba, además de enseñanza musical, una educación integral?³⁴ Por supuesto que, junto a los ornamentos sagrados para las primeras iglesias y catedrales, los españoles llevaron espadas y aceros de Toledo para atacar y defenderse. Y, como en los primeros tiempos, las mujeres no los acompañaron, aquellos españoles jóvenes y ambiciosos, se amancebaron con mujeres aztecas, mexicas e incas y procrearon hijos mestizos. Y, por último, los españoles y sus ganados llevaron, sin saberlo, los virus y las bacterias que terminarían por producir una catástrofe demográfica.

¿Cuál hubiera sido el destino de las Américas, de las Indias Occidentales, si aquellas primeras hornadas de españoles no hubieran encontrado plata y oro? Pues, muy probablemente, aquellos territorios inexplorados hubieran seguido siendo lo que eran, hasta que otros navegantes, probablemente con menos escrúpulos que los españoles, súbditos de reyes menos humanitarios, los conquistaran. Pero aquellas tierras tenían menos oro del esperado, pero plata a raudales. Y de resultas de que aquellos españoles encontraron plata en abundancia, la historia del mundo cambió. Cambió en primer lugar el patrimonio de los que participaron en la Conquista; muchos de ellos se enriquecieron y construyeron palacios blasonados. El reino de España, al que por ley le correspondía el 20 por ciento de los metales de las tierras descubiertas, pudo no solo mantener sus fronteras, sino ensancharlas creando el imperio más dilatado que la historia recuerda. Escribe Salvador de Madariaga: “*El Nuevo Mundo comenzó a manar oro y plata, hasta el punto de transformar la estructura económica del mundo civilizado. Doscientos mil kilos de oro y diecisiete millones de kilos de*

34 DÍEZ GONZÁLEZ, Norberto. *Fray Juan de Garrovillas*. Editorial Beturia. 2017.

plata cree el profesor Hamilton que atravesaron el Atlántico en un siglo; cifra que otro estudioso del tema, Ramón Carande, estima conveniente duplicar si queremos estar más cerca de la verdad". Y añade Madariaga: "Aquella riada enorme, al no encontrar en la Península una banca o industria capaces de absorberla, se desparramó, Europa adelante, hasta llegar a los últimos confines del mundo".

La moneda acuñada en plata por los españoles era la moneda de curso legal en Londres, Amberes, en Lyon, en Génova y se comerciaba con ella en los mercados de El Cairo o Bagdad³⁵. John H. Elliott amplía esta consideración para explicar los procesos de expansión y de recesión de las economías europeas, condicionados al ritmo de llegada a los puertos españoles de los metales preciosos procedentes de sus dominios en América³⁶. Joseph Perez reafirma que no se entendería el imperialismo español sin el prodigioso aumento de la producción de plata de América confiriéndole una autoridad mundial y financiando la política exterior de los Habsburgos. Los "reales" y las "piastras" fundamentaron la expansión territorial, la influencia diplomática, la hegemonía monetaria, la irradiación cultural e incluso la propagación de la religión. Al fin y al cabo, el glorioso Siglo de Oro español se debió en gran medida a la plata americana³⁷.

John Elliott llega a plantear una interesante cuestión: si el arte barroco en Europa, y principalmente en España, hubiera sido posible sin el oro y la plata de las Indias teniendo en cuenta que depende fundamentalmente de la ornamentación de aquellos metales³⁸. Y anoto, la opinión discrepante de otro historiador de relieve, la de Antonio Domínguez Ortiz, que considera que no es posible fijar con exactitud la contribución de los caudales de Indias a la política de los Austrias. En su opinión la plata de América fue una ayuda importante, pero el esfuerzo principal recayó sobre Castilla³⁹.

35 MADARIAGA, Salvador. *Op. cit.* Tomo primero, pp. 5 y ss.

36 ELLIOTT, John H. *El Op. cit.*, p. 116.

37 PÉREZ, Joseph. *Op. cit.*, pp.45 y ss.

38 ELLIOTT, John H. *El Op. cit.*, p. 110.

39 DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Op. cit.*, p. 206.

Parece lógico concluir que, con la plata de la América española, el mundo civilizado financió el progreso del conocimiento y de la cultura, y Europa se abasteció de ella para su desarrollo económico y social. España, toda Europa, tienen una deuda con América, con las minas de Zacatecas y Potosí, pero es una deuda del mismo género que la deuda que el imperio romano contrajo con España cuando esquilmo Las Médulas. Roma nos legó el derecho y la cultura. Y hoy día nos sentimos orgullosos del legado romano. La historia, lo saben ustedes mejor que quien les habla, es contradictoria. Es una sucesión de hechos discordantes que no admite una lectura bipolar, sobre todo cuando los acontecimientos sobre los que reflexionamos ocurrieron bajo criterios y esquemas de valores ya prescritos.

Me he detenido en referenciar la importancia que el oro y la plata tuvieron en la economía del Viejo Mundo para justificar las razones de la confrontación política, diplomática y militar entre España y el resto de las potencias europeas, muy singularmente entre Francia e Inglaterra. Una y otra luchaban por romper la hegemonía del reino de España y el monopolio en la colonización de América impuesta por el Papa a favor de los dos reinos ibéricos. La plata es el principal, tal vez el único argumento, de la *LN*. En la guerra contra la hegemonía y el monopolio que España ejercía sobre la plata americana sirve todo: la mentira, la exageración y la tergiversación.

EL TESTIMONIO DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

A Bartolomé de las Casas, uno más de aquellos españoles que buscaban riqueza y honores en América, encomendero y luego fraile dominico, y más tarde obispo de Chiapas, le corresponde el dudoso honor de ser el origen de la *LN* que tantos estragos ha causado a España y a los españoles a lo largo de la historia. Y también, la honra de haber sido el más persistente promotor del derecho de los indios. Su figura continúa provocando el elogio y el repudio de unos u otros. Para unos, ambicioso e intrigante; para otros, «protector universal de todos los indios de las Indias» hispánicas.

Pero no fue el pionero de la defensa de los derechos indios. Lo fue otro dominico, Fray Antonio de Montesinos que, en Santo Domingo, en La

Española, en la Navidad de 1511, pronunció un célebre sermón cuyos ecos aún resuenan. “Todos estáis en pecado mortal, en el vivís y Morris, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes”. Como dice Salvador de Madariaga,⁴⁰ fue este el “primer grito en nombre de la libertad humana en el Nuevo Mundo”. Un año más tarde, el rey católico promulgó las llamadas Leyes de Burgos, el primer texto legal de protección de los indios. No hacía otra cosa que dar cumplimiento al mandato de la Reina Isabel que, en su testamento, en 1504, es decir, doce años después del Descubrimiento, ordena que los indios y los moradores de aquellas tierras recién descubiertas, “ganadas e por ganar (...) no reciban agravio alguno en sus personas e bienes; mas mando que sea bien e justamente tratados”. Insisto, doce años después del Descubrimiento.

Y olvidamos que, solo dos años más tarde del Descubrimiento, en 1494, la reina Isabel había sometido a consulta de una junta de teólogos y letrados la cuestión de si se podía reducir a esclavitud a los indios. Y la Junta los declaró libres⁴¹. Evidentemente, no hemos sido capaces de asentar la verdad histórica sobre la voluntad de los Reyes de España de proteger a los indios. Si hubiéramos sido más diligentes y persuasivos, la LN no habría prosperado. Ni supimos divulgar cómo las primeras iglesias promovían la instrucción de los indígenas y alentaban su formación en las “artes mecánicas” y condenaban los abusos de los encomenderos.

ESPAÑA, PIONERA EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Si no hubieran sido suficientes aquellos primeros testimonios de firme defensa de los derechos de los indios, bastaría con aportar otras realidades irrefutables sobre el decisivo papel de España en la formulación de los Derechos Humanos. ¡Qué poco hemos sabido los españoles mostrar al mundo que estos textos son precursores de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y del Derecho internacional! Se olvida la enorme

40 MADARIAGA, Salvador de. *Op. cit.* Tomo 1º, prólogo.

41 *Ibidem.*, p. 51.

significación humanística de la Escuela de Salamanca, cuna del derecho internacional. En ella se clausuran los conceptos medievales del derecho, y se produce la primera reivindicación de la libertad como fundamento jurídico universal, reformulando los derechos naturales del hombre. La figura de Francisco de Vitoria, y su firme defensa de los derechos de los indios, son una prueba definitiva para eliminar la sospecha de la responsabilidad de España en el desastre demográfico en la América de la Conquista.

Francisco de Vitoria fue el inspirador, en 1550, de la célebre Controversia de Valladolid en la que se enfrentan, en un ejemplo admirable de debate y reflexión, dos formas antagónicas de concebir la Conquista, representadas por Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda. Aquel debate fue una aportación decisiva al proceso de construcción de los Derechos Humanos. Sirvió, además, para actualizar las Leyes de Indias y crear la figura del “*protector de indios*”. Años más tarde, se promulgaron las ordenanzas de Felipe II (1573) por las que se llegaron a prohibir nuevas “*conquistas*” de tal forma que, en teoría, solo a los religiosos les estaba permitido avanzar en territorios vírgenes. ¿Qué otro país puede exhibir un repertorio normativo tan dilatado y pormenorizado como ese conjunto de 6.377 leyes que conforman la “*Recopilación de Leyes de Indias*”, que, a juicio de Antonio Domínguez Ortiz, recogen “*con espíritu muy avanzado para la época todas las materias de gobierno referentes a una sociedad multirracial con un espíritu de justicia que no hallamos en la legislación colonial de otros países*”?⁴²

Existe además una figura jurídica, los “*juicios de residencia*”, que podría hoy día ilustrar a quienes combaten la corrupción de los gestores públicos. El “*juicio de residencia*” consistía en que, al término del desempeño del funcionario público, se sometían a revisión sus actuaciones y se escuchaban los cargos que hubiese en su contra. El funcionario no podía abandonar el lugar donde había ejercido ni asumir otra competencia hasta que concluyese el procedimiento⁴³. La severidad de muchas de las actuaciones

42 DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Op. Cit.*, p. 206.

43 ROCA BAREA, María Elvira. *Imperiofobia y Leyenda Negra*. Siruela. 2016, p.305.

conocidas evidencia la decidida voluntad de las autoridades españolas para mejorar la administración y corregir cualquier posible comportamiento incorrecto de quienes tuvieron responsabilidad o autoridad.

LA EXHIBICIÓN AUTOCRÍTICA DE ESPAÑA Y DE LOS ESPAÑOLES

Es fascinante la capacidad autocrítica de la que hicimos gala los españoles en todas las épocas. Ha sorprendido a los historiadores y estudiosos extranjeros que con mayor objetividad se han ocupado de la historia de España. No solo hemos reconocido los atropellos de los primeros tiempos de la Conquista, sino que hemos abastecido de leña la hoguera en la que se ha sacrificado el prestigio de la Conquista. Ninguna nación como España ha tenido tan claro el sentido de la autocrítica aplicado a su trayectoria en la historia. El número monográfico de la revista *“Letras Libres”* del pasado mes de febrero recoge el trabajo de los profesores mejicanos Rodrigo Martínez Baracs y Guilhem Olivie reconociendo que *“el imperio español fue uno de los pocos que desde el inicio tuvo autoconciencia –recordemos el sermón de fray Antón de Montesino en la Española, en 1511– y generó una firme corriente de cuestionamiento ante la justificación de su presencia en el nuevo continente (resuelta con el superior propósito de plantar la fe en esas tierras) y de discusión respecto de cómo debía normarse”*⁴⁴.

Algunos historiadores más perspicaces reconocen que la actitud autocrítica desde el mismo comienzo de la Conquista, comenzando por fray Bartolomé de las Casas, ha sido la causa de la temprana y rápida extensión de la imagen negativa de la presencia española. Y, sin embargo, el ejercicio de la autocrítica debiera servirnos actualmente para demostrar que España no se resignó ante el atropello que algunos de sus ciudadanos cometieron. La España institucional del XVI, sus pensadores, sus Universidades, se rebelaron contra los abusos y legislaron en su contra. Pero no hemos sabido comunicar, divulgar, el riquísimo repertorio de

44 Letras Libres. *El encuentro que cambio la historia*. N.º 242. Febrero 2019.

leyes y reglamentos promulgados en defensa de los indios. Es admirable que otros países, con un pasado de conquistas similares, no tengan conciencia ni hayan sufrido el complejo del que hemos adolecido los españoles. Lo cierto es que, en la España del XVI, hasta tal punto llegó la autocrítica que, en un determinado momento, se llegó a proponer la paralización del proceso colonizador. Se olvida que España interrumpió, por primera y única vez en la historia, una conquista hasta determinar el trato que se debía otorgar a los pueblos conquistados.

Nadie tal vez como el extremeño Pedro de Valencia (1555-1620) ejerció con mayor contundencia la autocrítica. La actitud de nuestro humanista es representativa de cómo un sector influyente del pensamiento español reprimió los excesos de unos y la relajación de las costumbres con la que la sociedad de entonces acogía el despilfarro y la ostentación que la llegada de metales preciosos de América estaba provocando. Es conocido cómo Pedro de Valencia, aunque se resistió a su nombramiento de Cronista de Indias y de Castilla, se opuso con razones contundentes a la política expansionista del reino de España en América. Se constituyó en promotor de las políticas pacifistas, convencido de que la aventura de España en América estaba arruinando a la nación, corrompiendo a los españoles, porque “*nuevas granjerías de oro y plata* –dice el zafrense– *se atravesaron y fueron causa de nueva perdición de España*”. No lo defendía un intelectual rebelde e insubordinado, sino un miembro de la Corte del rey Felipe III. Cuando Pedro de Valencia escribe sus “*Relaciones de Indias*” había transcurrido poco más de un siglo del Descubrimiento y toda España vivía ofuscada por la abundancia del oro y la plata que llegaba de las Colonias.

Pero lo más relevante de la actitud del pensador extremeño en relación con su actuación de cronista es su actitud ante la verdad histórica. Pienso que aquellas recomendaciones de una de las figuras más sobresalientes del patrimonio histórico de Extremadura podrían iluminar la tarea de los historiadores en la búsqueda de la verdad a cualquier precio, del rigor para indagar fuentes y testimonios, y –en sus propias

palabras— “*actividad y diligencia para informarse de muchas personas y buscar papeles dentro y fuera del reino*”⁴⁵.

EL VALOR DEL MESTIZAJE

Es una de las realidades más positivas de la herencia española en América y debiera determinar de forma concluyente el balance final de la Conquista. El mestizaje es, desde una visión contemporánea, el antecedente de la globalización. Al fin y al cabo, la globalización no es otra cosa que la combinación de culturas, historias e intereses diferentes, y el mejor antídoto frente a los nacionalismos y a sus efectos perversos. Y en esta materia, como en tantas otras, España ha sido adelantada. Serge Gruzinski, una de las autoridades más reconocidas en el estudio del mestizaje y la globalización cultural, ha escrito recientemente:

“La mundialización nació en España. Esto significa que hay una responsabilidad histórica para explicar este proceso porque lo que vivimos hoy forma parte de este siglo XVI ibérico. ...Su gran contribución (de España) a Europa es la historia extraordinaria, penosa y trágica, de sus relaciones con América. La península ibérica ha sido incapaz de explicar al resto de europeos la importancia de sus vínculos con otras partes del mundo como América latina... Hay muchas cosas en nuestro mundo contemporáneo que se pusieron en pie bajo el dominio ibérico y como reacción a este dominio. Si queremos entender nuestro presente como europeos, hay que pasar por el mundo ibérico”⁴⁶.

El “*pasar por el mundo ibérico*” significa, en mi modesta opinión, que el mundo actual con todos sus conflictos, pero también con todas sus

45 VALENCIA, Pedro de. *Relaciones de Indias*. 1 Nueva Granada y Virreinato de Perú. Volumen V. Obras Completas. Universidad de León. 1993. Estudio preliminar de Gaspar Morocho Gayo. - PANIAGUA PEREZ, Jesús: *El humanismo español y la crónica oficial de Indias de Pedro de Valencia*. Universidad de Toulouse. 2001.

46 GRUZINSKI, Serge. Entrevista en el *Diario El País*. 25 de agosto 2018.

oportunidades, tiene su referente más poderoso en la herencia que los españoles y portugueses forjaron en la frontera de los siglos XV y XVI conectando el viejo mundo con el mundo transatlántico y asiático a través del Pacífico. Fue el primer y gran proceso de globalización. Los españoles que pusieron rumbo a América eran herederos de la cultura del mestizaje, de la que Extremadura es un buen ejemplo porque sus habitantes habían participado o sufrido variados procesos de mestizaje, desde el imperio romano a la invasión árabe. Ellos mismos, los conquistadores, muy probablemente fueran “*mestizos*”, una condición que en España tuvo un antecedente elocuente cuando, en el año 171 a.c., el Senado de Roma hubo de enfrentarse a una cuestión imprevista: la reclamación de sus derechos como ciudadanos del Imperio de cuatro mil soldados hijos de combatientes romanos y de mujeres hispanas⁴⁷. La experiencia que vienen aportando los congresos y jornadas de la Federación “*Extremadura Histórica*” prueba cuán alta dosis de mestizaje consiguieron los españoles de la Conquista y los pueblos indígenas de América.

En un excelente estudio sobre la imagen de España en América latina, publicado hace algo más de diez años⁴⁸, se inserta una reveladora encuesta sobre la autoidentificación que hacen los latinoamericanos respecto a su etnia. Los datos son concluyentes: el 42 % se definen como mestizos, el 27 % blancos; el 9 % indígenas; y el resto, entre mulatos y negros. Atrévase a hacer este mismo estudio sociológico Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda en sus antiguas colonias y debatamos posteriormente sobre la herencia española en América.

Frente a la dialéctica indigenista, tan pujante hoy día, debiéramos insistir en el valor de la cultura del mestizaje que requeriría de una mayor atención académica y social hasta el punto de convertirlo en el argumento más sólido en la defensa del legado español en América. El indigenismo

47 BEARD, Mary. *Una historia de la antigua Roma*. Crítica. 2016, p. 212.

48 NOYA, Javier. *La nueva imagen de España en América latina*. Tecnos. 2009, pp. 76 y ss.

se nutre, muy particularmente en Norteamérica⁴⁹, del evidente agravio causado por la crueldad con la que actuaron los colonos anglosajones, dos siglos más tarde de que los españoles ejercieran el mestizaje, y cuando ya tenía plena vigencia el sistema de valores humanísticos que imperaba en Europa.

Extremadura cuenta, por otra parte, con uno de los mayores expertos en materia de mestizaje, el catedrático emérito Tomás Calvo Buezas, quien, desde su tesis doctoral en 1976, no ha dejado de profundizar en la teoría del cruce biológico y cultural como una seña de identidad singular de la civilización española en América. “*Cortés –ha escrito el profesor Calvo Buezas– es pionero relevante en ese proceso de sincretismo enriquecedor, que generó una nueva sociedad y cultura. El proceso dialéctico es único, a la vez trágico y ambivalente, “destruir/ construyendo”, o “construir/ destruyendo”, y así nace la nueva síntesis y nación mestiza de México, que no es ya ni india ni española .Yo lo llamé teóricamente como la “mediación bendita/ maldita”. Y Cortés fue ese hacedor prometeico, el mediador heroico y maldonado (a la vez) por su gesta singular en la historia”*.”

FUNDARON HOSPITALES, ERIGIERON UNIVERSIDADES

Pocas polémicas más elocuentes para el prestigio de la presencia española en América que la que mantienen intelectuales de Perú y la República Dominicana en torno a cuál sea la Universidad más antigua del Continente. Algo parecido sucede con la fecha en que comenzaron a funcionar los primeros hospitales en los territorios recién conquistados. Parece cierto que la primera Universidad creada por los españoles fue la Universidad *Santo Tomás de Aquino* en la República Dominicana en 1538, y el primer hospital corresponde al que fundara el brocense Nicolás de Ovando, el hospital de *San Nicolás de Bari*, en Santo Domingo en 1503. La primera universidad creada en Norteamérica data de 1757, en Filadelfia, dos siglos más

49 DUNBAR-ORTIZ, Roxanne. *La historia indígena de los Estados Unidos*. Capitán Swing. 2018.

tarde que lo hicieran los españoles en Santo Domingo, Lima y México. El primer hospital en Estados Unidos se creó en Nueva York en 1663 para atender a los marineros enfermos. Son datos elocuentes e imprescindibles para valorar la acción de los españoles en la Conquista.

Inmediatamente detrás de las Universidades de Santo Domingo y de Lima figura ya una de las Universidades de más solera de América, la Real y Pontificia Universidad de México, creada igualmente en 1551. Al principio, aquellas Universidades, todas ellas inspiradas en la de Salamanca, tuvieron solo cátedras humanísticas, pero inmediatamente se fueron incorporando enseñanzas de otra índole. Uno de los primeros virreyes de Perú dotó a la de Lima de 16 cátedras, entre ellas las de cánones, medicina y una cátedra de lengua quechua. Hasta 25 universidades crearon los españoles en América latina. Las de Lima y Santo Domingo pueden presumir de ser coetáneas de las españolas de Santiago de Compostela, Sevilla o Granada, todas ellas creadas por el emperador Carlos V.

La creación de hospitales fue expresamente ordenada por Carlos V y Felipe II, como anexos a las iglesias para los enfermos no contagiosos, en tanto que los hospitales para contagiosos se edificaban fuera de las ciudades. El segundo hospital de América lo erige Hernán Cortes en Ciudad de México, en 1524, en el mismo lugar donde se reunió por vez primera con Moctezuma, y es hoy día uno de los edificios mas antiguos de la ciudad⁵⁰. En 1566, también en la ciudad de México, se funda el primer manicomio de América. El tercer hospital se erige en Guatemala en 1527, el siguiente lo hace Francisco Pizarro en Lima en 1538, y así sucesivamente en todas y cada una de las ciudades de la Conquista.

Cualquier interpretación que honradamente hagamos de la tarea desarrollada por los Conquistadores en la creación de hospitales, centros de formación y Universidades, debiera llevar a la conclusión de que los españoles estaban creando, sin que existieran modelos previos, una forma de conquista y de colonización original de la que estaba emergiendo un

⁵⁰ Web: Historia de la Medicina. Tomas Cabacas. <http://tomascabacas.com/> [consultada 2/02/2019]

nuevo sistema de integración, inédito por cuanto los mismos conquistadores se mestizaban con las poblaciones sometidas. Crearon un modelo de asentamiento permanente, promulgando leyes que facilitaron el hecho extraordinario de que aquellos territorios constituyan hoy un subcontinente mayoritariamente mestizo. Esta es la verdadera imagen de la América que fundaron los españoles.

LA FUERZA DEL IDIOMA

Tal vez no seamos suficientemente conscientes del papel que el castellano, el idioma de Iberoamérica, ha desempeñado y continúa ejerciendo en la cohesión cultural, social y, en parte, política, de unos de los territorios con más personalidad a escala mundial. El castellano ha forjado una nueva realidad cultural y social, y se ha convertido en su principal patrimonio. Si hoy día podemos seguir hablando, reflexionando e incluso polemizando sobre lo acaecido en el Nuevo Mundo es porque cerca de seiscientos millones de personas de veinte países diferentes compartimos una misma lengua, un idioma en franca expansión y sin riesgos notables de disgregación, en la vanguardia del conocimiento y de los nuevos soportes tecnológicos.

La historia de la evolución del castellano en América es otra faceta extraordinaria de la Conquista. La simbiosis entre el castellano y las lenguas nativas, los esfuerzos para superar las barreras idiomáticas, el respeto inicial que los españoles tuvieron por las lenguas indígenas, son capítulos admirables de la aventura de España en América. Recordemos que fue precisamente en Badajoz donde Felipe II firmó, en 1580, una cédula ordenando que en las Universidades de Lima y México se establecieran cátedras de “*lengua general*” (lenguas nativas dominantes en los territorios precolombinos) para la formación de los indios, algo que ninguno de los propaladores de la *LN* menciona⁵¹. El franciscano Pedro de Gante, uno de los personajes más interesantes de la primera época de la Conquista,

51 GANTE, Pedro de. *Boletín Instituto Caro y Cuervo*. Tomo XVII. Diciembre 1962.

creador de la primera escuela en Nueva España, escribía en su diario en 1523 en Texcoco: “*en el día enseñó a leer, escribir y cantar; en la noche leo la doctrina cristiana y predico*”⁵². Santiago Muñoz Machado, actual director de la Real Academia Española, recuerda que:

“... España no implantó inicialmente la lengua (...), de hecho, en su consolidación final tuvieron tanta influencia los criollos americanos como los monarcas españoles, cuyas leyes sostuvieron desde el principio el respeto a (la lengua) de los indios” o, como él mismo reconoció, “conseguimos llevar a América algo que nunca habíamos tenido en España: un idioma único para todo el territorio. Para un territorio inmenso además”⁵³.

IV. ENTRE LA REBELDÍA Y LA RESIGNACIÓN

La LN continúa siendo el problema más importante que España tiene en cuanto a su imagen y proyección exterior. Frente a él existen dos actitudes diferentes. La primera es aquella que sostienen quienes la niegan: no existe LN porque los hechos en que se basa fueron ciertos. Es la actitud de los intelectuales europeos fundándose en los testimonios de Bartolomé de las Casas y de todos aquellos que han secundado su tesis que va desde el genocidio a los atropellos sistemáticos cometidos por los conquistadores españoles. Es también, a juicio de la historiadora María José Villaverde Rico, la tendencia que “*generó una serie de tópicos que sobrevivieron y configuraron la imagen de España en los siglos XVIII, XIX y XX, así como el rebrote de hostilidad que se produce en 1898 durante la guerra con Estados Unidos*”⁵⁴. Es también la opinión que sustentan hoy día los movimientos populistas en España y los sectores radicales del indigenismo tanto en

52 *Ibidem*.

53 *Ibidem*. *El Cultural*. 10.11.2017.

54 Sobre esta cuestión, ver la introducción de “*La sombra de la Leyenda Negra*” de María José Villaverde Rico y Francisco Castilla Urbano. Tecnos, pp. 74 y ss.

Latinoamérica como en Estados Unidos, y que protagonizan los actos vandálicos contra los símbolos de la presencia española en América.

Frente al negacionismo de la LN se sitúan quienes la refutan o, al menos, rebajan sustancialmente las acusaciones contra España. Afortunadamente, en los últimos años, la labor de historiadores de la máxima solvencia académica está sirviendo para hacer una revisión a fondo de los fundamentos en que se basa la Leyenda más allá de las lecturas patrióticas e hipernacionalistas. Y no olvido que existe una tercera vía que puso en circulación uno de los historiadores que han conseguido mayor respeto de sus colegas. Me refiero a Ricardo García Cárcel que abrió una nueva reflexión sobre la idea de que la LN es más bien fruto del “*complejo de persecución*” o de una especie de “*síndrome de ansiedad*” que aqueja cíclicamente a los españoles. En su opinión, no existió como tal un complot contra España sino una reacción frente a un relato patriótico o “*leyenda rosa*” fundamentada en la incapacidad de los aparatos propagandísticos españoles de los siglos XVI y XVII para contrarrestar lo que desde Amberes, Versalles o Lisboa se escribía y publicaba contra Felipe II.

Pienso que sobre la definición y alcance de la LN está todo escrito. Me remito al excelente prólogo que figura en “*La Sombra de la Leyenda Negra*” con la firma de su coordinadora María José Villaverde Rico⁵⁵. No existe tratadista que no haya hecho su propia definición, aunque, en mi opinión, sigue siendo válida la de Julian Juderías: “*Entendemos por LN, la leyenda de la España inquisitorial, ignorante, fanática, incapaz de figurar entre los pueblos cultos, lo mismo ahora que antes, dispuesta siempre a las represiones violentas; enemiga del progreso y de las innovaciones; en otros términos, la leyenda que, habiéndose empezado a difundir en el siglo XVI, a raíz de la Reforma, no ha dejado de utilizarse en contra nuestra desde entonces, y más especialmente en momentos críticos de nuestra vida nacional*”. Añadan las ocho características que componen el friso con el que los españoles hemos transitado por buena parte de la historia intelectual

55 VILLAVERDE RICO, María José et alii. *Op.cit.*, pp. 71 y ss.

de Europa: avaricia, astucia, soberbia, crueldad, lujuria, barbarie, sangre semita y fanatismo⁵⁶.

Y recojo también de la obra citada la aportación descriptiva de Julian Marías en el sentido de que “*la leyenda negra consiste en que, partiendo de un hecho concreto, que podemos suponer cierto, se extiende la consideración y descalificación a todo el país a lo largo de toda su historia, incluida la futura*”. Y subrayo por mi parte la característica de que esta imputación no tiene prescripción en el tiempo, rebrotando siempre que España está débil o le afecta algún problema nuevo. Por ejemplo, en el caso del rebrote independentista que a todos los españoles nos aflige.

Desde el punto de vista gramatical, *leyenda* significa “*relación de sucesos que tienen más de tradicionales o maravillosos que de históricos o verdaderos*”, y que cuando le aplicamos el adjetivo se convierte, según el diccionario de la RAE en “*opinión desfavorable y generalizada sobre alguien o algo, generalmente infundada*”. Por su propia definición, pues, “*leyenda*” no es “*historia*”, sino algo relacionado con lo fantástico o incierto. En los tiempos en los que se forjó la imagen de esa España bárbara y cruel no existían instrumentos para contrarrestar aquel repertorio de imputaciones que hoy, a duras penas, los historiadores están revisando. ¿Sería exagerado solicitar de los historiadores no contaminados de ideología que formularan una especie de catálogo de verdades, mentiras, tergiversaciones e incertidumbres en relación con el descubrimiento, conquista y colonización de América?

Por esta razón es tan interesante la respuesta que los diecisiete firmantes del libro tantas veces citado, “*La sombra de la leyenda negra*”, dan a la cuestión ya formulada por el hispanista Joseph Perez en el sentido de si España ha sufrido a lo largo de la historia un ensañamiento y si ha sido víctima de una discriminación ideológica o incluso racial. Todos los historiadores que colaboraron en esta importante obra respondieron afirmativamente dando por sentado la existencia de la LN⁵⁷.

56 SÁNCHEZ JIMENEZ, ANTONIO. *Leyenda Negra: la batalla sobre la imagen de España en los tiempos de Lope de Vega*. Cátedra. 2016, p. 17.

57 *Ibidem.*, p. 78.

Corresponde, pues, preguntarnos por las causas tanto de la formación de la *LN* como de la propagación de sus principales asertos: por qué razón la afrenta contra España se perpetua en el tiempo mientras que otras naciones que tuvieron comportamientos similares o más graves se han visto libres de este estigma histórico. Julian Marías⁵⁸ es quien probablemente la ha descrito con mayor propiedad, sin necesidad de remontarse a épocas remotas: Francia, con la masacre de San Bartolomé, el periodo del terror durante la revolución de 1789 y la represión de la Comuna; Italia, con la violencia encarnizada entre las ciudades Estado; Inglaterra y su historia de atrocidades desde la Edad Media hasta el envejecimiento de Enrique VIII y durante todos los procesos coloniales en los que ha intervenido; Alemania y sus represiones religiosas, el desastre de la Guerra de los Treinta Años hasta concluir en el Holocausto. Y podíamos añadir, los desastres protagonizados por Holanda y Bélgica, sin adentrarnos en el repertorio de crueldad de las invasiones y procesos colonizadores de Asia. En definitiva, si hiciéramos el recuento pormenorizado de las calamidades de la guerra, de las invasiones y ocupaciones, estaríamos narrando la historia mundial de las infamias, que es tanto como decir la historia de la Humanidad. Pero, no podemos dejar de reflexionar sobre las causas por las que, unos países, con un pasado de violencia igual o superior al de España, se han visto exonerados del veredicto de la historia y, sin embargo, España ha pasado a representar el prototipo de violencia, crueldad e intolerancia.

Antonio Sánchez Jiménez en una monografía ejemplar sobre la imagen de España en tiempos de Lope de Vega⁵⁹ enumera las razones de esta injusticia histórica: la lucha contra la hegemonía de España, el factor religioso, la formación de los nacionalismos y el aprovechamiento de la invención de la imprenta. No son las únicas. A ellas habría que añadir el sentimiento racista, y, sobre todo, la desidia de los españoles para combatir los agravios que se les ocasionaron. Me referiré a cada una de ellas brevemente.

58 MARÍAS, Julián. *España inteligible. Razón histórica de las Españas*. Alianza Editorial.

59 SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio. *Op. cit.*, pp. 34 y ss.

Ningún historiador pone hoy en duda que la principal razón del nacimiento y desarrollo de la *LN* fue la lucha contra la hegemonía política y económica que ejerció el reino de España durante siglo y medio (1516-1648). La insistencia de España en conservar el monopolio sobre la propiedad del continente americano y de sus riquezas alentó la beligerancia frente a ella. Francia, Inglaterra, los Países Bajos, las potencias emergentes de la Edad Media, no podían por menos que oponerse a aquellas cláusulas de las Bulas Pontificias que otorgaban privilegios discriminatorios, primero a los Reyes Católicos y, a continuación, a los Habsburgos que gobernaron las Españas durante más de siglo y medio.

Tiene razón Joseph Pérez cuando puntualiza que lo que entendemos por hegemonía española y de los Reyes de España no es otra cosa que el poder de una familia, los Habsburgo o los Austrias⁶⁰. Quienes dominaban el mundo era un clan familiar a través de una cerrada política de alianzas de consanguinidad, apoyados por el poder de Roma y decididos a controlar el mundo político y religioso de la Cristiandad. Y no se entendería el imperialismo español, la hegemonía de los Habsburgo en Europa, sin el poder que le confería la llegada masiva desde América de plata y de toda suerte de recursos. El poder hegemónico de España no admitía comparación con ningún otro país. Dominaba media Europa, el norte de África, el Nuevo Mundo y, cuando se unifica con Portugal, los reyes españoles extienden sus dominios por toda América y por gran parte de Asia, África y Oceanía.

¿Cómo luchar contra el imperio de los Austrias, contra España, por parte de aquellos que no se avenían al poder preeminente de los Tercios de España? Desde luego, con las armas, y con otro instrumento casi tan letal como el de la fuerza de los ejércitos: la imprenta como herramienta de la imagen, lo que hoy entendemos por comunicación. Había nacido la *LN* apoyada en dos grandes vectores: la matanza de los indios en América y las atrocidades del duque de Alba en Flandes. Los españoles pasamos a

60 *Ibidem.*, p. 32.

ser bárbaros, crueles, inmisericordes. La edición y las sucesivas traducciones, reediciones, ilustraciones y, en definitiva, la campaña en torno a la “*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*” de fray Bartolomé podría estudiarse en las Escuelas de Negocios como el ejemplo más cabal de cómo un impreso ha nutrido toda una batalla contra el poder de un imperio.

La segunda razón, aunque indisolublemente asociada al factor hegemónico que España ejercía en Occidente, es el factor religioso. La Reforma y la Contrarreforma, las guerras de religión entre católicos y protestantes, convirtieron a la dinastía de los Habsburgo españoles en la diana de los ataques de los países que abrazaron la doctrina de Lutero en contra del Vaticano. La Europa Moderna se construye en base a la Reforma Protestante y a la Contrarreforma Católica, y se consolida después de uno de los periodos más sangrientos y sanguinarios de la historia. Cada uno de los países con vocación de liderazgo se ve obligado a alinearse en uno de los bandos que, enarbolando las creencias religiosas, luchan con ferocidad y provocan masacres de una crueldad incomparable. La matanza de San Bartolomé en Francia, la guerra de los campesinos en Alemania, la Guerra de los Ochenta Años en los Países Bajos, la de los Treinta Años, las guerras de religión en Inglaterra, todo un caudal de sangre del que debiéramos sonrojarnos los europeos a perpetuidad.

En aquella coyuntura España ejercía el liderazgo de los ejércitos de la Contrarreforma y de la ortodoxia católica en tanto ensanchaba sus dominios exclusivos sobre el Nuevo Mundo. Por ello recibió del poder papal opíparas recompensas, la mayor de ellas, como ya hemos dicho, el monopolio de la Colonización. Durante más de siglo y medio, los ejércitos de Isabel y de Fernando, de Carlos V, de Felipe II, Felipe III, Felipe IV, abastecidos en buena parte por los recursos llegados a Sevilla desde América, tuvieron un papel preponderante y, con frecuencia, decisivo. No creo que en torno a este relato existan grandes divergencias entre los historiadores. Pero no se han puesto de acuerdo para explicar un misterio que aún hoy día suscita grandes incertidumbres en su interpretación. ¿Por qué los países de mayoría protestante lograron un mayor desarrollo

económico y tecnológico, en tanto que los reinos católicos, y España a la cabeza, no consiguieron la prosperidad de los pueblos que abrazaron la Reforma? Y aplicada esta consideración al Nuevo Mundo, los territorios que España administró no lograron grandes cotas de desarrollo en tanto los que gobernaban los anglosajones prosperaron e incentivaron la propaganda contra España. Un nuevo argumento a favor de la LN y de la España “*ignorante*”, “*incapaz de figurar entre los pueblos cultos*”, “*enemiga del progreso y de las innovaciones*”.

Esta visión del “*atraso económico*” de los territorios gobernados por España es utilizado mezquinamente por quienes no se atreven a confesar un argumento racista o supremacista. Desde tiempos muy remotos, España y los españoles no eran considerados europeos en el sentido más estricto. Lo de “*África comienza en los Pirineos*”, inventado bien por Alejandro Dumas o por Stendhal, ha impregnado el pensamiento europeo en los últimos siglos. España formaba parte de una raza híbrida entre mora y judía, contaminadas sus costumbres de exotismo y barbarismo. Cuando los viajeros ingleses y franceses descubrieron los aspectos más exóticos y orientalizantes de nuestras costumbres, ayudaron a forjar el carácter extraeuropeo de los españoles. Recordarán que durante decenas de años el marketing turístico del franquismo se fundaba en un slogan, el “*Spain is different*”, que terminó por arrastrar hasta el presente el estereotipo de la diferencia, origen de la discriminación.

Cuando en la Ilustración se crean las teorías del racismo científico se abre una nueva brecha para discriminar lo español de lo europeo. Las razas europeas, que, por otra parte, no tardaron en abrazar el protestantismo, gozaban de superioridad moral e intelectual en tanto que el mundo católico-latino no había alcanzado todavía el nivel moral e intelectual de sus vecinos del norte. Aunque ahora parezca un despropósito, no olvidemos que la frenología, disfrazada de ciencia, campeó libre durante más de un siglo. Los partidarios de la LN habían encontrado al fin un argumento “*académico*” para definir esa raza inferior e híbrida de los españoles, entre iberos, árabes y judíos. Pero si esta era la reputación de España

y de los españoles, no nos debe sorprender cuando los Ilustrados y los Enciclopedistas, y a partir de ellos la intelectualidad anglosajona, se ocupan de analizar la inferioridad racial de los indígenas y la “*degeneración*” en que habían incurrido los españoles trasplantados a América, hasta convertirla en un continente “*degenerado*”. Dos grandes enciclopedistas citados por la profesora Roca Barea, el conde Buffon y el abate Raynal, defendieron la tesis de la degeneración de los europeos que se establecen en América, incompatibles con la civilización. Raynal se atreve a señalar como prueba irrefutable del estadio racial inferior que “*América no había producido ni un buen poeta, ni un matemático ni un solo hombre de genio en arte o ciencia*”⁶¹. Lo que ahora nos parece un puro desatino, fueron doctrinas y opiniones de curso habitual sin que encontraran refutadores en una España que había dejado ya de ser competitiva, y cuando Inglaterra era dueña y señora del comercio marítimo.

Existe un tercer elemento de la *LN* menos estudiado que los dos anteriores, pero de gran valor dialéctico en la actualidad. Y es el factor del nacionalismo como ingrediente ideológico de la animadversión contra España. En los tiempos en los que surge y se desarrolla la *LN*, Europa –lo hemos reiterado– sufre uno de los momentos más convulsos de su historia al dividirse entre católicos y partidarios de la Reforma. Todas las dinastías reinantes, los centros académicos, las elites intelectuales, toman partido encarnizadamente por una u otra confesionalidad en los tiempos en que se está conformando un nuevo mapa de naciones y de países. Parece claro que España asume el liderazgo del bando de las naciones católicas frente a aquellos otros territorios que se conforman substancialmente en base a la Reforma. Y el instrumento que utilizan preferentemente contra España es la *LN*, pieza esencial en la construcción nacional de algunos países que más propalaron el estigma contra España. Es el caso de Holanda y de Inglaterra principalmente, y también de Francia, Italia y Portugal. De esta forma, la *LN* es la herramienta que más y con

61 ROCA BAREA, María Elvira. *Op. Cit.*, p. 367.

mayor eficacia han utilizado estos países en las fases en las que España daba señales de debilidad. Y es muy interesante la tesis que mantiene Jesús Villanueva⁶² cuando afirma que la utilización en base nacionalista de la *LN* es en buena medida una reelaboración tardía del siglo XIX en el momento de mayor auge de los nacionalismos.

Cuando se trata de resumir las consecuencias de la *LN* hay que reseñar estas tres consideraciones: énfasis en todo lo negativo de la historia de España obviando los aspectos positivos; utilización hasta la saciedad de aquellos rasgos que conforman el cliché más tópico de lo español; y acentuación de los aspectos raciales de los españoles hasta un límite fronterizo al racismo.

Existe por último en relación con esta materia otra cuestión, en parte subjetiva, pero de la que estoy firmemente convencido. Me refiero al complejo que aqueja a todo género de instituciones a la hora de hacer una defensa del legado histórico español en América por culpa de la interpretación demagógica y sesgada que hizo el Régimen de Franco del Descubrimiento y de la Conquista. El franquismo utilizó la historia como instrumento político para catequizar a los españoles en defensa de un sistema totalitario de poder. Los conceptos asociados a la relación de España con América —la Hispanidad, la Raza, el Imperio, los Conquistadores y sus nombres—, terminaron contaminándose de los ingredientes más desdichados de la Dictadura. La gente de mi generación vivimos marcados por los mitos y las leyendas de un imperio imaginario. Los cuarenta años de la dictadura del general Franco sirvieron para resucitar los más viejos tópicos de la apología de la Hispanidad en el sentido más reaccionario al servicio de una concepción de la España anclada en la defensa de los valores ultraconservadores. La huella de aquella anacronía de la España imperial, con sus conmemoraciones de la Hispanidad y de la Raza, han perdurado de tal forma que, aún hoy día, es fácil detectar su huella en multitud de las actitudes acomplejadas de la clase política e institucional. Aunque, si grave es

62 VILLANUEVA, Jesús. *Leyenda Negra: una polémica nacionalista en la España del siglo XX*. 2011. Catarata.

la contaminación del pasado franquista sobre el presente de nuestras relaciones con América, tanto o más lo son la prevención y los prejuicios con los que algunos historiadores abordan el tiempo de la Conquista, lastrados todavía por la Dictadura. Y, a la inversa, aquella sobreactuación que ejerció el franquismo en sus relaciones con Iberoamérica está dificultando que la revisión histórica de la Conquista transcurra por cauces estrictamente académicos. Es la razón por la que la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento girara en torno a los aspectos más descomprometidos o que, por ejemplo, otras efemérides se estén desarrollando en medio del desinterés o sujetas a un complejo de timidez. Las huellas de este síndrome de retraimiento en relación con América están presentes todavía en muchas de las decisiones que adoptan las Administraciones y las instituciones que se nutren de recursos públicos. Nuestra relación con América, nuestra historia relacionada con el Descubrimiento y la Conquista, son todavía fuente de conflicto entre las fuerzas políticas del arco parlamentario.

Antes cité a Serge Gruzinski y su opinión sobre las dificultades que España ha tenido para explicar al resto del mundo la importancia de sus vínculos con América latina. Recupero otra de sus reflexiones: *“El regionalismo, la división de España en entidades que reivindicaban, cada una, su pasado y su historia, no ha facilitado la asunción desacomplejada de nuestro pasado. También está claro, la herencia de que el franquismo utilizase todo este pasado iberoamericano para construirse ideológica y políticamente es un hándicap...”* Excelente diagnóstico que me permite, por otra parte, una última reflexión sobre un asunto de actualidad, aunque esta se enmarque en la frontera más polémica de la política. La gente de mi generación, tan pronto como recuperamos las libertades después de la larga noche de la Dictadura, nos embarcamos, sin billete de retorno, en una desaforada competición por diferenciarnos unos de otros inventando mitos o falseando la historia. Y no fue lo más grave la contienda para festejar lo diferente, sino que aquella exaltación autonomista nos indujo a posponer lo común, a minusvalorar la historia de este viejo país llamado España. Ahora es cuando lamentamos las consecuencias.

A aquella hidra le ha nacido una nueva cabeza: los nacionalismos independentistas. ¿Quién se atreve a denunciar los excesos, muchas veces grotescos, de ese espíritu aldeano que enaltece sobremanera lo regional y menoscaba los fundamentos de la historia común de los españoles?

V. COMUNICACIÓN E IMAGEN

Trato, finalmente, la cuestión sobre la que puedo expresarme con más espontaneidad y también con experiencia profesional: ¿cómo abordar en los tiempos actuales el estigma de la *LN*? Antes de reflexionar sobre esta importante cuestión, es preciso reiterar algunas conclusiones básicas en las que apoyar cualquier proyecto de comunicación e imagen:

1. El Descubrimiento y la Conquista de América por los españoles es uno de los grandes acontecimientos de la historia de la Humanidad. Con sus luces y sus sombras, difícilmente encontraremos en el pasado un acontecimiento tan trascendental.
2. Efectivamente, el comportamiento de los conquistadores, especialmente en las primeras fases de la Conquista, no fue ejemplar, como no fueron ejemplares las conductas de cuantos pueblos han protagonizado procesos de conquista y colonización. Ninguno. Por su propia naturaleza, y por desgracia, los procesos de colonización y de expansión de unos pueblos sobre otros, han sido violentos.
3. En los estudios sobre el Descubrimiento y la Conquista se comete una gran injusticia al minusvalorar o, al menos, no prestar atención a los aspectos en los que el balance es positivo: el mestizaje, la vinculación a las sociedades más avanzadas, la creación de servicios sociales y de cultura, hasta el punto de que, muy probablemente, en ninguno otro proceso de conquista y de colonización se hayan producido efectos tan notables de integración cultural y social entre comunidades desiguales.

Hasta hace poco, la opinión mayoritaria, prácticamente unánime, de quienes se han ocupado de examinar las repercusiones de la *LN* coincidían en señalar que la causa principal de su difusión y pervivencia ha sido la negligencia de los españoles, porque —en palabras de Henry Kamen— “los españoles no se preocuparon de responder a la incansable propaganda negativa que contra ellos lanzaban sus enemigos”. Kamen culpa a los intelectuales del Siglo de Oro de no haber reaccionado con eficacia a la opinión contraria a España⁶³. Es cierto que, en tiempos más recientes, esta opinión está siendo matizada ante la evidencia de que algunos referentes de las letras españolas se alzaron contra el odio manifestado en los círculos de poder de Europa.

Tres ejemplos, ocurridos en tiempos diferentes, acreditan la negligencia de los españoles en combatir la imagen distorsionada de España. Remontándonos a los orígenes de la *LN*, la mayoría de los historiadores dan por probada la actitud indolente de Felipe II que sorprendió al propio Voltaire, que no llegaba a entender que no se defendiera de las gravísimas acusaciones que contra él se propalaban por las cortes de europeas. Su negativa a explicar o aclarar lo sucedido a su hijo Carlos trajo unas consecuencias desastrosas para España, y son, en gran medida, el origen, al menos en lo que concierne a la imagen de España, de cuanto ahora lamentamos.

A mediados del siglo XVIII, uno de los historiadores más influyentes en la cultura anglosajona, William Robertson, se hallaba ocupado en redactar y documentar su *Historia de América*, una de las obras que han tenido más trascendencia en la conformación de la opinión sobre la América Hispana, y se quejaba amargamente de que se le impidiera el acceso al archivo de Simancas. Y advertía el historiador escocés que esta conducta de obscurantismo operaría en contra de los intereses de España. No se equivocó. Ver y callar, una forma de comportarse de larga tradición en nuestra historia.

63 SANCHEZ JIMÉNEZ, Antonio. *Op. cit.*, pp. 13 y ss.

Parecida pasividad con la que se comportaba recientemente un presidente del reino de España cuando el independentismo de Cataluña producía un gravísimo quebranto en el extranjero en la imagen democrática de España. Decía el ministro de Asuntos Exteriores, Josep Borrell, refiriéndose a la pasividad del anterior Gobierno en relación al proceso de independencia catalán: “La batalla frente a la opinión se ha perdido por incomparecencia. Toneladas de propaganda han caído sobre la imagen de España presentándola como un Estado represivo, franquista, lleno de presos políticos, sin libertades cívicas, sin separación de poderes, y del otro lado, silencio”⁶⁴. O como el lamento de Sandrine Morel, la corresponsal en España de “*Le Monde*”, uno del periódico más influyente de Europa, cuando relata en un libro valiente y comprometido sus esfuerzos y su frustración ante la actitud pasiva de la Moncloa en facilitarle información en relación al problema catalán en contraposición a la plena disponibilidad de los servicios de prensa de la Generalitat.

Cada vez que se representa el drama lírico de Giuseppe Verdi, don Carlo, sobre el texto de Friederich Schiller, se está abonando la *LN*. Cada vez que cualquier melómano se emociona ante la fuerza y la belleza del libreto de Goethe con el que Beethoven inmortalizó el drama del conde Egmont, se perpetúa una ficción que forma parte del patrimonio musical de Occidente. La víctima de estas dos obras cumbres de la lírica mundial es el mismo: el rey Felipe II, convertido por obra y gracia de la ficción en un rey perverso, criminal, tirano, sádico, al que ni siquiera la obra de dos de los más acreditados hispanistas, Geoffrey Parker y Joseph Pérez, han logrado rescatar del mundo de la ficción en el que le habían colocado otros dos grandes genios de la literatura universal, Schiller y Goethe, por cierto, ambos luteranos, con la complicidad de otras dos figuras egregias de la cultura universal: Verdi y Beethoven ¡Qué mala suerte la de España, creadora de grandes personajes de ficción: la Celestina, el Lazarillo, don Juan, don Quijote y de este otro, Felipe II, convertido en personaje monstruoso

64 *Diario El país*. 2.04.19, p. 17.

por obra y gracia de sendas ficciones líricas! Algún día habrá que recapitular los estragos causados a la historia verdadera por los fabuladores de narraciones ficticias apoyadas en pretendidas historias verdaderas.

Pero las grandes construcciones intelectuales que han servido a lo largo de los siglos para perpetuar la sombra de la *LN* no son solo asuntos del pasado. Aún hoy día se continúan abonando y actualizando sus aspectos más perversos. Por ejemplo, la ya citada serie financiada y emitida por el ex monopolio de telecomunicaciones español, Telefónica, en la que se maltrata y se ofende la memoria de España en América. ¿Recuerdan ustedes si algún historiador se sorprendió ante este descrédito del hecho más relevante protagonizado por España en su historia? ¿Alguna administración pública, alguna Universidad, algún organismo de tantos como existen protestó ante esta ocurrencia perpetrada por Movistar? ¿Alguno de ustedes saben cuál es el enfoque y la garantía académica de la serie que va a producir Amazon, dirigida por Steven Spielberg, sobre Hernán Cortés, interpretado el personaje por el oscarizado Javier Bardem, o la que en México están rodando tres importantes productoras y la posibilidad de que en ella intervenga en el papel de La Malinche la también oscarizada Yalitza Aparicio, la protagonista de *Roma*? ¿Han visto ustedes el *Sueño de la Malinche*, un ambicioso proyecto de Gonzalo Suárez, destinado a exhibirse en museos y en centros educativos? Reconozco la importancia que para el futuro de la reputación del legado español en América tienen los estudios académicos y bibliográficos de la Conquista, pero mucha mayor trascendencia tiene y tendrá lo que acontece en el mundo audiovisual, el cine y las series de televisión. Desde hace dos meses, al menos, el centenario de la llegada de Hernán Cortés a México abarrota las páginas de los periódicos de gran parte del mundo, de las publicaciones serias y de otros medios absolutamente irresponsables, por no hablar de cuanto circula por las redes sociales. ¿Alguien podría decirnos en qué sentido está evolucionando, a tenor de lo que se viene publicitando, la reputación de uno de los españoles de mayor trascendencia histórica?

Este congreso, la multitud de estudios académicos que actualizan y complementan la historia de España en América, son imprescindibles y meritorios, pero no olvidemos que la opinión pública, y sobre todo la opinión política, se conforma en mucha mayor medida por lo que se transmite a través de los medios de masas. ¿Quiénes tienen responsabilidad, por acción o por omisión, si en esos eventos culturales extraordinarios y masivos que se programan, se perpetra alguna nueva injusticia contra la memoria de uno de los grandes personajes de la historia extremeña? ¿Quién nos defiende contra la mentira y la manipulación histórica?

Los ejemplos que podría invocar para demostrar cómo los efectos de la *LN* perduran, crecen e incluso se multiplican, son infinitos. Desde la desconsideración hacia la imagen de los Conquistadores, la supresión de sus efigies, las soflamas, el adoctrinamiento en las escuelas, la publicación de obras ideológicas bajo capa de académicas, las afrentas que sufren las instituciones españolas ante organismos internacionales, hasta la demagogia y los oportunismos populistas de un sector de la representación política española, muy minoritario, por cierto, que favorece los aspectos más tenebrosos de la leyenda...

En definitiva, ¿cómo enfrentarnos en los tiempos presentes al tema de la *LN*? ¿Dar por hecho que el problema no tiene solución, estando como está tan arraigada la cultura en que se basa la Leyenda? ¿Es posible establecer una nueva dinámica con el objetivo final de instaurar una nueva “*verdad*” histórica sobre la presencia española en América? ¿Cómo hacerlo? ¿Quién debe hacerlo?

Yo me imagino un escenario utópico en el que se hiciera el encargo a un equipo multidisciplinar de limpiar las huellas que la *LN* ha dejado en el imaginario universal. Cuando hablo de utopía me refiero exclusivamente a la dificultad de establecer un consenso institucional para articular un proceso de puesta en valor del legado español en América y de depuración de todo aquello que no tenga sustento documental. Porque, en definitiva, combatir la *LN* no es solo tarea de los historiadores. Por supuesto que cualquier estrategia, cualquier diseño de comunicación en

torno a esta materia, ha de estar basada sólidamente en la verdad histórica. Pero se necesita además voluntad institucional firme y constante para rebatir cualquier foco que propale la falsedad del mito antiespañol.

Es claro que promover y diseñar un nuevo modelo de relación con Iberoamérica es una tarea que rebasa la función académica y divulgadora de los historiadores. No debiéramos olvidar que España tiene en la actualidad una serie de organismos, alguno de ellos con generosa dotación de recursos, cuya única finalidad es la de cuidar y promover la imagen de España de forma directa o inducida. Me refiero, en concreto, al Real Instituto Elcano, la antigua Marca España y actualmente “*España Global*” con rango de Secretaría de Estado, (por cierto gestionada por quien ha sido la amanuense del presidente del Gobierno de España en la publicación de una obra autobiográfica), la propia Secretaría General Iberoamericana, la Escuela de Estudios Hispanoamericanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas con sede en Sevilla, la SEGIB, el Instituto Cervantes, la propia Real Academia Española, la organización de los Premios de Literatura en Lengua Castellana *Miguel de Cervantes* y su inteligente rotación de premios anuales. ¿Tan difícil es articular una política institucional de Estado que coordine la acción de todos estos organismos de cara a establecer programas y proyectos que promuevan la imagen de España?

¿Qué hacer? En primer lugar, perder el miedo a la verdad histórica: fomentar la investigación solvente y científica sobre todos los aspectos que conforman la presencia española en América. Pues claro que muchos españoles, demasiados españoles, cometieron atropellos y vejaciones contra la población indígena. Y precisamente de ello se deriva una mayor responsabilidad de España para mantener y actualizar su vinculación con América. Soy optimista: tengo la certeza de que las investigaciones más rigurosas terminarán por equilibrar en el futuro la balanza del juicio histórico sobre el papel de España. No me corresponde a mí aconsejar a los profesionales de la historia los métodos de análisis, pero parece cierto que la verdadera interpretación de la historia no se hace analizando o

valorando hechos aislados, sino mediante análisis integrados de los antecedentes, contextos y consecuencias.

Y en lo que concierne a nuestra relación con América ha llegado la hora de enfrentarse al pasado sin pasión, sin determinismos y sin prejuicios. Habría que diseñar un sistema de relación académica con todos los centros especializados en la Historia de América, allá donde se encuentren, comenzando por asumir la visión que sobre el Descubrimiento y la Conquista hacen los propios americanos. No podemos repensar la historia de América sin contar, en primerísimo lugar, con las aportaciones e interpretaciones que hacen los Departamentos de Historia de las Universidades de Iberoamérica, las Academias, las Fundaciones, los Institutos de Estudios Históricos, fomentando encuentros, congresos y foros en los que se aborde de forma académica la presencia de España.

Cuando he tratado de documentar esta intervención me he encontrado sorprendido de la profusión y por la honradez intelectual de los estudios que en Méjico se vienen realizando sobre la Conquista. Y de alguna forma he llegado a la conclusión de que España se está quedando atrás en la investigación científica del Descubrimiento y de la Colonización frente al auge que dichos estudios están teniendo en otras universidades de la América hispana y de Estados Unidos. Es necesario, pues, fomentar la investigación académica. Habría que dotar muy generosamente los Departamentos de Historia de América de las Universidades españolas, coordinar sus líneas de investigación, potenciar la Escuela de Estudios Hispanoamericanos del Consejo Superior, conectarlas con las Universidades y con los Centros de Estudios Americanistas de Iberoamérica y de Estados Unidos, fomentar la presencia de los investigadores españoles con los centros europeos de larga trayectoria en los estudios americanos. Es imprescindible que emerjan nuevas generaciones de americanistas y que puedan tener expectativas favorables para sus carreras profesionales.

Tendríamos que esforzarnos de dotar de contenido, de argumentario, de análisis integrados de lo que significó la aportación de España al continente americano. En los estudios actuales se da infinitamente más

importancia a lo que supuestamente los españoles destruyeron que a lo que erigieron y construyeron. Reparen en los contenidos de la mayoría de los tratados que abordan la Conquista y el Descubrimiento y comprobarán cómo el esfuerzo para rebatir las acusaciones supera con creces al relato en el que se reconoce el legado español. Los españoles llevaron, en palabras del historiador mejicano Luis Maldonado, “*el poso cultural de Egipto y Mesopotamia, el esplendor de la antigua Grecia, del pensamiento filosófico y científico del siglo de Oro de Pericles, la concepción del imperio romano...; es la España del siglo XVI, que supo conjugar la sabiduría helénica, el genio latino, las concepciones medievales, la riqueza de los árabes y el espíritu renacentista*”⁶⁵. No fue solo el encuentro de dos mundos, fue el encuentro de todo el acervo intelectual y cultural de las civilizaciones indoeuropeas con los pueblos precolombinos.

Al mismo tiempo hay que reconocer que en el mundo institucional y político están cambiando algunas cosas. Antes preguntaba que quién cuida de la imagen de España. Sin duda, el Estado, el Gobierno de la Nación, y la sociedad en general. Por eso es tan estimable que el Gobierno, bien es cierto que unas horas más tarde de que el presidente Pedro Sánchez anunciara la disolución de la Legislatura, hiciera público la constitución de una “*célula de acción reputacional*” y una red de enlaces formada por 250 diplomáticos para detectar y anticipar riesgos y oportunidades para la reputación de España en el mundo, y poder responder con inmediatez a las denuncias que se formulen⁶⁶. La información añadía que ese grupo de alerta reputacional estaría regido por cinco personas pertenecientes a la Secretaría de Estado de la *España Global* del Ministerio de Exteriores. Tres temas figuran entre los prioritarios en la agenda: el V Centenario de la Circunvalación de la Tierra por Magallanes y Elcano, la situación de Cataluña y la Expo de Dubái de 2020. Nada se dice, sin embargo, del centenario de la llegada de Hernán Cortés a México. Estamos donde estábamos, presos del complejo. «*Es que allí ese tema es complicado*», contestó

65 MALDONADO VÉNEGAS, Luis. *Op. cit.*

66 *Diario El País*. 18 de febrero 2019, p. 18

el ministro de Cultura del reino de España⁶⁷ a la pregunta de un periodista sorprendido de que en la agenda de la Acción Cultural de España en el Exterior no figurara el aniversario de Cortés. “*Se hará algo, no lo dude*”, dijo en el mismo acto el ministro Josep Borrell. Me refiero, como ustedes habrán comprendido, a la rueda de prensa convocada en el Instituto Cervantes para anunciar la Acción Cultural Exterior de España en 2019. De no haber sido por la pregunta impertinente del periodista, den por seguro que la España del común no se habría enterado de la omisión premeditada del Gobierno de soslayar “*el tema complicado*”. Esa frase y el “*se hará algo*” reflejan mejor que una tesis doctoral el núcleo de la cuestión: la resignación ante un hecho que hemos de soportar estoicamente, una especie de carga que la historia nos ha impuesto a los españoles como los dioses griegos lo hicieron con aquel joven titán al que Zeus condenó a cargar sobre sus hombros el fardo del universo. Estas son las recomendaciones de quienes gestionan la imagen de España en relación con uno de los acontecimientos más importantes de la historia de la civilización: “*no caer en la ansiedad patriótica*”, el “tema es complicado”, “*haremos algo*”.

Algo estamos haciendo, evidentemente, cuando hoy ustedes están a punto de finalizar un Congreso de expertos ocupados en actualizar las investigaciones sobre Hernán Cortés. Han conseguido que su nombre y el legado de España en América estén teniendo presencia generosa en los medios de comunicación.

Algo está sucediendo además, cuando la presión ciudadana ha llevado al Congreso de los Diputados la preocupación por la pasividad de los Gobiernos ante los ataques que la reputación de la Nación estaba sufriendo en gran parte del mundo. En poco más de un año se han registrado más debates parlamentarios sobre el hecho de la Conquista y de la Colonización que en varias Legislaturas anteriores. Es una cuestión bien interesante que está necesitando una investigación a fondo sobre la repercusión en los debates parlamentarios de nuestra historia americana.

⁶⁷ *Diario ABC*. 28.01.2019.

Comprobaríamos la pasividad, la resignación o la ignorancia de los Gobiernos y de los representantes de los ciudadanos ante la pervivencia de la *LN* en la cultura de Occidente. En los últimos doce meses se han registrado cuatro debates en el Congreso de los Diputados que, al menos, han servido para que los estados mayores de los partidos políticos fijen posición sobre este tema. En marzo del pasado año, una proposición no de ley del Grupo Popular sobre el fortalecimiento de la cultura y de la Historia de España en Estados Unidos⁶⁸; en abril de 2018, el Congreso aprobó por unanimidad una proposición no de ley presentada por el Grupo Popular⁶⁹ sobre esta misma cuestión; en octubre de ese mismo año, el Gobierno respondió a una pregunta por escrito presentada por el diputado de Ciudadanos Fernando Maura Barandiarán⁷⁰ en torno a los sucesos vandálicos ocurridos en Estados Unidos contra algunos símbolos de la presencia española y, en febrero de 2019, se presentó una proposición no de ley del Grupo de Ciudadanos sobre la conmemoración del V centenario de la llegada de Hernán Cortés a México⁷¹.

No es poca cosecha para tantos años de sequía extrema en la consideración parlamentaria de nuestra historia americana. Fijémonos en el último de los sucesos parlamentarios referidos: la discusión sobre el aniversario de Cortés en la Comisión de Cultura y Deportes. Puntualicemos que se trata de una iniciativa sin valor legislativo inmediato. No se aprobó por unanimidad: 26 votos a favor, 9 en contra. El texto de la moción presentada por Ciudadanos, desde el punto de vista histórico, es irreprochable, aunque desde el ámbito político/institucional introduce uno de los elementos más debatidos al considerar, no sin razón, que *LN*, “*erosiona el prestigio internacional de España y es utilizada por quienes hoy quieren romper nuestro país*”⁷² Recordarán que el portavoz de Podemos justificó

68 *Diario de sesiones* de 22.03.2018. Nº 472.

69 *Boletín Oficial de las Cortes Generales*. 18 de abril 2018.

70 *Ibidem*. 15 de octubre 2018.

71 *Debate* del 28.01.19.

72 *Boletín de las Cortes* 26.01.19.

los votos en contra en la opinión de que la propuesta respondía a “*una política jurásica en materia de memoria cultural e histórica*”.

Ni la proposición no de ley, ni las respuestas del Gobierno, pueden tranquilizarnos. No dejan de ser hechos de cortesía y de burocracia parlamentaria que no tienen mayor significación si no van acompañadas de un programa de actuación y de las correspondientes dotaciones presupuestarias. Una prueba contundente del desinterés del Gobierno es que, poco más tarde, los representantes del Gobierno ilustraran a la ciudadanía con aquellas frases que hemos comentado: el “tema es complicado”, “haremos algo”. A resultas de aquella respuesta, el diario ABC de Madrid formuló una serie de preguntas a historiadores de prestigio de una y otra orilla del Atlántico. Se les interrogaba sobre si era pertinente conmemorar, y en qué sentido hacerlo, la efeméride del arribo de Hernán Cortés a Méjico. Recojo la opinión autorizada de uno de los más importantes historiadores de América, del ecuatoriano Jorge Cañizares Esguerra, catedrático en la Universidad de Texas, cuando dice que:

“...la retórica de la celebración es tan pecaminosa como la del olvido. Celebrar el colapso demográfico y político y cultural de un continente no tiene sentido. Entender el origen de la «modernidad» sí. Lo que la circunnavegación de Magallanes/Elcano y la conquista de Cortés generan es un proceso americano-continental y transoceánico (atlántico y pacífico) que transformará el mundo, para bien o para mal. El uso de estos episodios para denigrar o para celebrar no han hecho nada más que ofuscar”⁷³.

En definitiva, no existe voluntad política consolidada de combatir desde el Estado los ataques que se producen contra la presencia de España en América suministrando información y documentación solvente tantas cuantas veces se conculque. No existe un centro de estrategia que coordine y evalúe las políticas que favorezcan la imagen de España, salvo esa célula reputacional recién creada, y en riesgo de reconsideración tan

73 *Ibidem.*

pronto como se constituya el nuevo Gobierno. La dispersión de competencias, la ineficiente gestión que se hace desde los organismos públicos, confirman el hecho de que España no se ha liberado aún de su complejo respecto a América.

En resumen, cualquier política institucional debiera pasar por:

- Promover la investigación histórica solvente y contextualizada
- Crear un órgano de coordinación de todas las actividades relacionadas con América
- Impulsar programas de colaboración académica con los centros universitarios de América y de España
- Elaborar un estudio sobre los contenidos escolares que se imparten en España e Iberoamérica para tratar de que respondan a la verdad histórica
- Prestar la máxima atención a los contenidos audiovisuales y a las redes sociales en cuestiones relacionadas con la presencia de España en América
- Constituir una dirección de Comunicación que vele por la imagen de España en relación con América.

VI. EXTREMADURA Y LA CONQUISTA.

Me refiero, por último, a un tema más doméstico, pero que a buen seguro interesará a gran parte de los aquí presentes: la relación de Extremadura con la Conquista. Si en el anterior capítulo decía que el descubrimiento y la conquista de América por los españoles es uno de los grandes acontecimientos de la historia de la Humanidad, reitero ahora que este hecho excepcional, relacionado con Extremadura, eleva esta consideración al límite máximo hasta el punto de estimar que, sin la referencia a América y a los extremeños que en ella participaron, la historia de esta tierra, en todos sus aspectos, sería muy distinta, y probablemente,

desde el punto de vista histórico, insignificante, más allá de haber sido, durante siglos, tierra de reparto y de asiento de la Nobleza castellana.

La participación de extremeños en la Conquista y en la Colonización es nuestra principal referencia histórica, si es que no es la única. Díganme si no, ¿qué otra característica nos particulariza? Y cuando hacemos recuento de celebridades o de personajes notables a lo largo de la Historia, ¿qué nombres aparecen que no sean, y probablemente por este orden, *Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Núñez de Balboa, Hernando de Soto, Pedro de Valdivia, Francisco de Orellana y Pedro de Alvarado*. Y junto a ellos, añadiríamos diez, quince, veinte hombres excepcionales que fundaron naciones, ciudades, crearon universidades, hospitales, catedrales, escuelas, escritores, músicos, artesanos, hombres y mujeres anónimos que protagonizaron uno de los hechos más relevantes de la historia. Y no quiero olvidarme de Cieza de León, un ejemplo destacado de los cronistas más autorizados⁷⁴.

Y como voy a hablar de la desidia con la que esta región ha tratado a sus personajes más celebrados, es obligado recordar, como prólogo a esta efeméride del V Centenario de la llegada de Hernán Cortés a Méjico, la exposición internacional que, bajo el título “*Itinerario de Hernán Cortés*”, se celebró en Madrid en 2014. La exposición, comisariada por los profesores Martín Almagro Gorbea y Cristina Esteras, incluía unas 400 obras, entre las que destacaron las piezas aztecas procedentes del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México y de otros 46 centros como la Real Academia de la Historia de España, el Museo del Prado, el de San Fernando, Patrimonio Nacional o la Catedral de Sevilla. Se celebró sin representación de Extremadura. Ni una sola autoridad del Estado ni de la Comunidad Autónoma extremeña asistió al acto de inauguración o de clausura, y tengo dudas que lo hicieran en el anonimato y, si lo hicieron, sería la prueba definitiva del enorme complejo que nos aqueja a los extremeños respecto a nuestra historia.

74 BARRIGA BRAVO, José Julián. *Discurso de ingreso en la Real Academia de Extremadura*. 2018.

Con anterioridad me he referido al tratamiento que en el Congreso de los Diputados se ha hecho en relación con nuestro pasado y presente en América. Con tanta o mayor razón habría que reflexionar en el parlamento regional sobre el modo como Extremadura cuida y valora su legado histórico. Nos llevaríamos algunas sorpresas. El debate sobre la participación de los organismos públicos extremeños en la conmemoración del V Centenario de la llegada de Cortés a Méjico, celebrado el 7 de febrero pasado, duró no más de cinco minutos, los necesarios para que un portavoz de la oposición preguntara a la consejera por el olvido del ministerio de Cultura de la efeméride, y esta señalara con evidente razón lo extemporáneo de la pregunta porque acontecimientos como el señalado requerían al menos dos años de preparación. Cosa que evidentemente no ocurrió cuando el Partido Popular gobernaba la nación. Sirvió también para que la consejera acuñara esa frase de “*ansiedades patrióticas*” referida al entusiasmo con el que la portavoz de la oposición se expresaba en relación con la presencia extremeña en la Conquista. En todo caso, la consejera había inventado una frase, “*ansiedades patrióticas*”, que al día siguiente campeó en los titulares de la prensa nacional⁷⁵.

El relato sobre la historia de las relaciones de Extremadura con Iberoamérica es breve y relativamente reciente, y ha fluctuado entre la inexistencia y el “*discurso imperialista*” que comenzó a finales del siglo XIX cuando los primeros movimientos regionalistas no encontraron otro asidero diferente para fundamentar la identidad “*extremeñista*” que el papel que sus antepasados jugaron durante la Conquista. Con anterioridad, apenas si existe bibliografía más allá de las referencias biográficas de los conquistadores y de los descubridores nacidos en Extremadura y circunscritas a sus localidades de origen. Es el caso de las conmemoraciones de los centenarios hagiográficos del nacimiento o muerte de cada uno de ellos, muy particularmente, en 1921, del IV Centenario de la Conquista de Méjico; en 1947, de los cuatrocientos años de la muerte de Hernán

75 Asamblea de Extremadura. *Sesión plenaria*. Nº. 94. 7.02.19.

Cortés y, sobre todo, en 1985, del V centenario de su nacimiento que dio lugar a un Congreso importante y bien nutrido de expertos y autoridades, celebrado en Guadalupe, Cáceres y Medellín. Y no olvidó la conmemoración del nacimiento de Orellana en 2011 y muy particularmente los actos conmemorativos del Descubrimiento del “*Mar del Sur*” por Núñez de Balboa en 2013. Reitero, son solo, salvo la de Hernán Cortés en 1985 y las de Núñez de Balboa en 2013, evocaciones y reconocimientos localistas que apenas han servido para conformar una actitud regional sobre América.

Fue con ocasión de la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento, en el siglo XIX, cuando algunas minorías ilustradas extremeñas y muy particularmente un extremeño residente en Madrid, Vicente Barrantes, lograron aglutinar en torno a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz la iniciativa de una Exposición Regional Extremeña que serviría para despertar, por una parte, los vínculos con Iberoamérica y, por otra, estimular un afán regeneracionista que librara a Extremadura de la situación de decadencia y de abandono en la que estaba sumida. Para el balance de aquella meritoria iniciativa y del despertar de la vocación americana de Extremadura, en el periodo comprendido entre la celebración del IV y el V Centenario, me remito al trabajo del profesor Juan Sánchez González de la UEX⁷⁶. De aquella fecha data el “*discurso imperialista*” sobre la relación de Extremadura y América y el culto casi litúrgico a los Conquistadores, potenciado casi hasta el paroxismo durante la dictadura del general Franco. Aquella evocación acrítica y romántica cosechó abundantes frutos literarios y bibliográficos que tuvieron tal vez sus más enardecidos defensores en las figuras de José López Prudencio y Pedro de Lorenzo, y culminó con éxito con una ficción del navarro Rafael García Serrano titulada “*Cuando los dioses nacían en Extremadura*”.

76 SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan. *Reflexiones sobre el IV y el V Centenario del descubrimiento de América: Extremadura entre la desconsideración y el lugar de encuentro*. Coloquios Históricos de Extremadura.

La tendencia apologetica se quiebra en los primeros años de la Transición Política, y muy especialmente cuando el Estado y las Administraciones Públicas se ven obligadas a conmemorar el V Centenario del Descubrimiento. Acabábamos de dejar atrás la cultura de la Dictadura y había que hacer frente, con evidente incomodidad, a los festejos del Centenario en un mundo intelectual dominado por las secuelas de la *LN*. Era necesario reinterpretar la historia de la Conquista y actualizar las relaciones de España con América. No fue fácil realizar esta tarea, pero habrá que destacar la inteligente gestión realizada desde el Programa “*Extremadura Enclave 92*” que, desde 1987, ejecutó una ingente tarea que desembocó en la celebración de cerca de un centenar de congresos, encuentros, simposios directamente o indirectamente relacionados con América, la publicación de un centenar de libros o monografías, proyectos de investigación, campañas de comunicación, exposiciones, etc. Sin duda, un esfuerzo extraordinario que se interrumpió bruscamente y que, por desgracia, no tuvo continuación. ¿Por qué extraña razón se puso fin a la etapa más fecunda de reforzamiento de las relaciones con Iberoamérica? Han pasado muchos años de desidia e ineficacia, pero es de justicia reseñar el esfuerzo realizado por la Administración Extremeña de aquellos años que echó sobre sus hombros la imposible tarea de enterrar el discurso imperialista del pasado tratando de reorientarlo hacia una vertiente de solidaridad y cooperación, sin renunciar al legado histórico de la Conquista.

De aquellos tiempos procede, uno de los conceptos que en buena medida ha servido para definir una nueva forma de relacionarse con América. Me refiero a la frase “*bajar a los Conquistadores de los caballos*”, una metáfora que representa la orientación política y administrativa emprendida por la oficiosidad política extremeña. La invención de la metáfora corresponde al catedrático ya citado, Tomás Calvo Buezas, hispanista notable, que encabezó con esta frase una entrevista en un diario regional, hace 40 años, y cuya cita completa y textual es la siguiente:

“Tenemos que buscar símbolos que nos hagan sentirnos hermanos a los americanos y a los españoles y opino que el símbolo del conquistador es el menos apropiado. Para ello, el conquistador es una figura a caballo que indica poder (...) Hay que buscar otros símbolos: la lengua, la religión, etc. Hay que bajar a los conquistadores del caballo, convertir sus espadas en arado y ponerlos a hacer lo que realmente hicieron: arar la tierra y crear una nueva agricultura, porque los extremeños fueron también a arar la tierra y enseñar otros sistemas de vida”⁷⁷.

Pues bien, desde la confrontación de estas dos proclamas –“*los dioses nacían en Extremadura*” y “*bajar a los Conquistadores de los caballos*”– ha transcurrido toda una generación que pasará a la historia como la de la desidia y la inacción en relación con América. Desde aquel resurgir del “*Enclave 92*” hasta el día de hoy, todo un páramo, todo un desierto, con muy pocas excepciones, con muy escasos recursos en los años en que más pródigamente se vertieron sobre Extremadura riadas de dineros públicos. Durante los últimos 20 años, Extremadura ha vivido patológicamente acomplejada, avergonzada de su pasado y de aquellos extremeños que protagonizaron acontecimientos absolutamente extraordinarios. Todavía hoy nos preguntamos qué sucedió para que aquel comienzo esperanzador se quebrara. Ni las Administraciones Públicas, ni la Universidad, ni la sociedad civil extremeña están correspondiendo a su impresionante legado americanista.

La historia de Extremadura, sin su referencia a la Conquista y al Descubrimiento, es insignificante, y nada ni nadie podrá justificar la desatención con la que la sociedad extremeña, la civil y la institucional, trata su pasado americanista.

Hace un año aproximadamente, el presidente de la Academia Nacional de Historia de la UNAM, Luis Maldonado Venegas, se preguntaba en Trujillo “*cómo evadir la referencia al hecho manifiesto de que fueron naturales de esta región de Extremadura, los precursores de la expansión del Imperio*”

⁷⁷ *Diario HOY*. 5.5.1979.

español, en los más apartados ámbitos del Nuevo Continente: *Hernán Cortés en el México antiguo; Pedro de Alvarado en Guatemala y Centro América; Francisco Pizarro en el Perú Incaico; Pedro de Valdivia en Santiago de Nueva Extremadura Chile; Vasco Núñez de Balboa descubridor del Océano pacífico; Francisco de Orellana del río Amazonas y Alonso de Mendoza conquistador y fundador de la Paz en Bolivia*". Pues, efectivamente, Extremadura ha evadido su responsabilidad histórica con América, al menos la obligación que le impone su propio Estatuto de Autonomía. En él se establece que "...*(los poderes públicos regionales) fomentarán las relaciones de cualquier naturaleza con los pueblos e instituciones de la comunidad iberoamericana de naciones*"⁷⁸. En lo que concierne a la Universidad, el decreto de su constitución justifica su creación "*en relación con las necesidades sentidas en la región de Extremadura de tanta significación y trascendencia en el nacimiento de los pueblos de la comunidad hispana*"⁷⁹. Y, además, en el Estatuto de la Real Academia de las Letras y las Artes de Extremadura se especifica que en el "*desarrollo de sus actividades prestará singular atención a Hispanoamérica por su estrecha vinculación con nuestra historia*"⁸⁰. Hasta tal punto América está anclada en el ideario de esta Academia, que quien fuera director de la misma y español eminente, Antonio Hernández Gil, escribió en su discurso de investidura este pensamiento: "Esta Academia se propone ser una nueva ruta de Extremadura hacia América"⁸¹. ¿Están cumpliendo la Administración extremeña, la Universidad, la Real Academia, sus fines estatutarios? No, rotundamente no.

Comencemos por señalar que en las escuelas extremeñas no existe ninguna previsión académica específica sobre la vinculación y el protagonismo de nuestra región con América. En el decreto de Contenidos y

78 Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura, art. 7, apartado 19.

79 BOE, 19 de mayo de 1973, p. 9959.

80 Art. 2. DOE, 30.11.2018.

81 Memorias de la RAE, volumen 1, p. 45.

de Criterios de Evaluación⁸², en los cursos en que se estudia la disciplina de Historia, 2º de Eso y 2º de Bachillerato, la conquista y colonización de América, y por lo tanto el papel de Extremadura en aquellos acontecimientos, no tienen ninguna significación. Los jóvenes y los niños extremeños terminarán la etapa de escolarización obligatoria sin el conocimiento y el aprecio de la contribución de sus antepasados a uno de los grandes acontecimientos históricos, salvo que los profesores de forma espontánea lo remedien.

No merece la pena insistir en cómo la Administración extremeña ha incumplido su obligación estatutaria de fomentarán las relaciones de cualquier naturaleza con los pueblos e instituciones de la comunidad iberoamericana de naciones. Ojalá la relación de Extremadura con América hubiera tenido los mismos gestores y la misma ambición y la misma eficacia que ha tenido la relación con Europa a través de la Fundación Academia Europea de Yuste.

Tanto o más sorprendente es el desinterés de la Universidad Extremeña respecto a Iberoamérica. Y lo manifiesto con el respecto debido a las personas y salvando algunos programas concretos de actuación. Pero la falta de investigación y de producción del llamado Departamento de Historia de América, sin apenas recursos, es clamorosa. Hagan ustedes la prueba. Tecleen en su pantalla: "*Departamento de Historia de la UEX*". Reparen y contabilicen el catálogo de sus publicaciones o hagan memoria de las contribuciones académicas de la Universidad de Extremadura a la reciente historia de la Conquista y el Descubrimiento. ¡Pero si el logotipo de la Universidad de Extremadura no figura siquiera entre las entidades organizadoras o colaboradoras de este Congreso Internacional sobre Hernán Cortés!

Como contraste, reparen en la tarea realizada por las diferentes organizaciones agrupadas en la Federación "*Extremadura Histórica*" o en los servicios de publicaciones de la Diputación provincial de Badajoz. Desde el

82 DOE. Decreto 98/2016. pp. 17483 y 18148.

año 2000, se han celebrado por parte de las Asociaciones que hoy integran la Federación 89 jornadas, en las que han participado 549 investigadores distintos, y han producido 1.415 artículos, muchos de los cuales aluden a la historia americana. Además, se han aportado datos biográficos inéditos de 247 personajes extremeños. Y es obligado que me refiera y elogie la labor realizada en Trujillo por la “*Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura*” que celebra sus congresos desde 1971, a punto de cumplir el medio siglo. Y es esta también la oportunidad de reseñar la extraordinaria tarea de divulgación e investigación llevada a cabo por la revista de “*Estudios Extremeños*” editada por la Diputación Provincial de Badajoz, que va camino del centenario y constituye, a día de hoy, la mejor base de datos de investigación extremeña en el área de humanidades e historia.

Pero no es la hora de lamentar, sino de reflexionar y de construir. Den por reproducidas las sugerencias que hice en el capítulo anterior y muy particularmente en lo referente a la necesidad de coordinar todas las acciones encaminadas a revitalizar la relación con América. Pero el problema de la relación de Extremadura con su legado histórico tiene una decalaje mayor y más profundo. Tendríamos que sugerir un psicoanálisis colectivo para que aflore, en unos, una especie de complejo intelectual provocado por la falta de asimilación de su herencia histórica, y en otros, la huella de la liturgia imperialista de tiempos recientes.

La izquierda extremeña no se atreve a manifestar su rechazo a la Conquista y enmascara su complejo en demagogias de tipo social. La derecha extremeña es rehén todavía de la literatura apologética. Uno de los escritores que gozan del mayor prestigio social en nuestra Comunidad, José Ramón Alonso de la Torre, escribía hace unos días en el diario de mayor circulación lo siguiente:

“En Extremadura tenemos el síndrome del conquistador malvado. Es una patología social que aqueja, sobre todo, a quienes podríamos catalogar como progresistas y consiste en asociar la conquista de América únicamente con el genocidio, el expolio y la destrucción. Esa visión de la

conquista se extendería a sus protagonistas, los conquistadores, personajes detestables de quienes nos avergonzamos, y vendría impuesta por la leyenda negra urdida en Inglaterra y Holanda, por el rechazo a la utilización que el franquismo hizo de la conquista y por la eclosión del 'Proceso' catalán, que nos lleva a tener mucho cuidado para no ser acusados de irredentos nacionalistas españoles franquistas⁸³.

Soy un firme defensor de la sociedad civil y de la responsabilidad que nos incumbe a los ciudadanos en la gestión y solución de los problemas. Esta es la razón por la que me atrevo a sugerir que debiéramos provocar una larga y profunda reflexión sobre cómo resituar la relación de Extremadura con América con el objetivo de liderar el pensamiento histórico y reforzar los vínculos señalando objetivos y prioridades. ¿Por qué no esforzarse en construir una especie de consenso, de pacto, entre las fuerzas parlamentarias mayoritarias para dar valor y actualidad al legado extremeño en América? Deleguen las instituciones la elaboración de las bases de ese consenso en personalidades de prestigio intelectual y de autoridad moral, y verán cómo es relativamente fácil llegar a acuerdos que vigoricen la relación de Extremadura con América.

Cualquier concreción que se nos ocurra pasa por dotar a la Universidad de Extremadura de recursos suficientes para convertirla en referente en el mundo de los estudios iberoamericanos. Se precisa coordinar, desde un órgano eficiente, todas las iniciativas que concurren en el legado de Extremadura respecto a América en todos los órdenes. Una coordinación que debiera llevar implícita la obligación de rendir cuentas cada año ante la asamblea de Extremadura y ante la sociedad civil.

Uno de los candidatos a la alcaldía de Madrid lleva un su programa la iniciativa de crear un órgano de coordinación de acciones tendentes a convertir la capital del Estado en referencia principal de Iberoamérica en lo cultural, comercial, turístico, económico, empresarial, social. Diferente a lo que ocurre actualmente en Extremadura. Hagan la prueba y traten

83 ALONSO DE LA TORRE, J. Ramón. *Diario HOY*, 6.03.19.

de encontrar en los programas electorales de los partidos políticos que concurren a las elecciones autonómicas del próximo 26 de mayo algún rastro de iniciativa en relación con América. Busquen alguna referencia, de cualquier tipo, en los programas de investidura de los últimos presidentes del gobierno regional. No les extrañará, pues, que, cuando una diputada de un grupo minoritario pregunte en sede parlamentaria por los proyectos de la Junta de Extremadura en relación con el V centenario de la llegada de Hernán Cortes a México, la representante de la Administración se limite a decir que ayudan a financiar este Congreso, surgido de la iniciativa de una asociación local y de una agrupación de asociaciones culturales.

Y después de este Congreso, ¿qué? ¿Regresarán las instituciones, la Junta, la Universidad, al estado de desinterés, de apatía, de complejo en el que han permanecido durante el último cuarto de siglo? ¿O acaso este Congreso servirá para llevar a la conciencia de las instituciones extremeñas la necesidad de poner fin al abandono, a la negligencia con la que los extremeños, con algunas meritorias excepciones, se enfrentan a su única peculiaridad histórica?

No encuentro mejor conclusión para mis reflexiones sobre la *“Leyenda negra y su influencia en la imagen actual de España, con especial referencia a Extremadura”* que la aspiración del presidente de la Academia Nacional de Historia y Geografía de la Universidad Autónoma de Méjico en el acto de firma de un convenio de colaboración entre la institución que preside y la Real Academia de Extremadura: *“El compromiso que hoy hemos suscrito –decía el profesor Maldonado Venegas– tiene el ánimo de tomar como ocasión propicia el Quinto centenario de la conquista de México, como un espacio profundo de revisión, análisis, replanteamiento y reconciliación con uno de los capítulos fundacionales de la identidad mexicana; pero hago énfasis en el hecho, de que este pasaje también contribuyó a forjar la identidad española”*⁸⁴.

84 MALDONADO VENEGAS, Luis. *Op. cit.*

Mis queridos amigos de la *Asociación Histórica Metellinense* y de la *Federación Extremadura Histórica*: Gracias por habernos dado la oportunidad de reconciliarnos, como nos pedía el profesor Maldonado Venegas, con quien es el personaje más importante de la Historia de Extremadura, Hernán Cortés y uno de los más notables de la historia de España. No me costaría trabajo hacer un catálogo de opiniones de aquellas personalidades que a lo largo de los tiempos han considerado a su ilustre paisano como uno de los personajes más sobresalientes de la historia. En su homenaje traigo aquella premonición del Nobel mejicano Octavio Paz en el sentido de que *“apenas Cortés deje de ser un mito ahistórico y se convierta en lo que es realmente –un personaje histórico–, los mexicanos podrán verse a sí mismos con una mirada más clara, generosa y serena”*⁸⁵.

Ojalá tengamos suerte. Ojalá, la intuición del Nobel Octavio Paz, superados ya los tiempos de confrontación, se cumpla y haya llegado el momento de considerar a Cortés con mirada clara, serena y generosa.

Ojalá, me atrevo a añadir, Extremadura destierre, de una vez por todas, su maldito complejo de inferioridad y ojalá España tenga el coraje de defender el legado más importante de su historia.

85 Cita incluida en el trabajo de Guillermo Serés en la revista de *Letras Libres*. Febrero 2019, p.4.

HERNÁN CORTÉS,
UN GIGANTE DE LA
HISTORIA. MENSAJE
A 600 MILLONES
DE HISPANO-
HABLANTES,
500 AÑOS DESPUÉS.

Cortés en Medellín:
por la concordia hispánica

HERNÁN CORTÉS,
A GIANT OF
HISTORY. MESSAGE
TO 600 MILLONES
DE HISPANO-
TABLANTES,
500 YEARS LATER.

Cortés in Medellín:
for hispanic concord

CONFERENCIA DE CLAUSURA

RAMÓN TAMAMES GÓMEZ

Catedrático de Estructura Económica

Doctor en Derecho y en Ciencias Económicas

Resumen

Desde muy joven tuve grande afición por todo lo relativo a Hernán Cortés, incluso desde que muy niño, viviendo en Don Benito, veía el monte de Medellín, con el castillo arriba, que simbolizaba a un personaje extraordinario. Más recientemente he vuelto a la figura de Cortés con mi libro “*Hernán Cortés, gigante de la historia. Para 600 millones de hispanohablantes de ambos hemisferios, 500 años después*”.

Cortés fue un gran empresario de su propio proyecto, supo apreciar el riesgo y entrar en la gran aventura. También es reconocido hoy como un estratega formidable por la reconquista de Tenochtitlán. Y además de buen soldado luchando al lado de sus hombres, fue un excelente

Abstract

From a young age I had a great fondness for everything related to Hernán Cortés, even since I was a child, living in Don Benito, I saw the mountain of Medellín, with the castle above, which symbolized an extraordinary character. More recently I have returned to the figure of Cortés with my book “*Hernán Cortés, giant of history. For 600 million Spanish speakers from both hemispheres, 500 years later*”.

Cortés was a great entrepreneur of his own project, he knew how to appreciate the risk and enter the great adventure. He is also recognized today as a formidable strategist by the reconquest of Tenochtitlan. And in addition to a good soldier fighting alongside his men, he was

capitán general, al tiempo que apreciaba la valentía de sus adversarios, para finalmente tratarlos como verdaderos partícipes de un proyecto común. Ya conquistado lo principal de la Nueva España, supo convertirse en un gran estadista y colonizador, reconocido por Vasconcelos como “*padre de la nacionalidad mexicana*” –verdadero promotor del mestizaje con su hijo Martín, habido con Doña Marina–, y por su gran biógrafo Jaime Miralles, como verdadero “*inventor de México*”.

En los 500 años transcurridos, la figura de Cortés, desde su primer encuentro con Moctezuma, le ha convertido en un gigante de la historia.

Con base en todo lo anterior, el Congreso dedicado a Cortés, entre Medellín y Trujillo, en el comienzo de abril de 2019, es una importante contribución a conmemorar lo que fue la emergencia de la Nueva España, y después de México, hace 500 años.

Palabras clave: Hernán Cortés, Tenochtitlán, Moctezuma, Congreso Hernán Cortés en el siglo XXI, Leyenda Negra.

an excellent general captain, while appreciating the courage of his adversaries, to finally treat them as true participants in a common project. Already conquered the main thing of New Spain, he knew how to become a great statesman and colonizer, recognized by Vasconcelos as “*father of Mexican nationality*” –true promoter of miscegenation with his son Martin, with Doña Marina–, and for his great biographer Jaime Miralles, as a true “*inventor of Mexico*.”

In the past 500 years, the figure of Cortes, since his first encounter with Moctezuma, has made him a giant in history.

Based on all of the above, the Congress dedicated to Cortés, between Medellín and Trujillo, at the beginning of April 2019, is an important contribution to commemorate what was the emergence of New Spain, and after Mexico, 500 years ago.

Keywords: Hernán Cortés, Tenochtitlán, Moctezuma, Hernán Cortés Congress in the 21st century, Black legend.

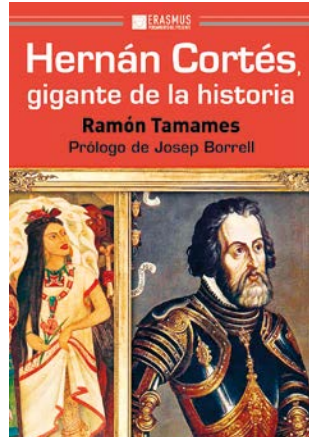
INTRODUCCIÓN

En los últimos dos años, siguiendo una muy antigua vocación, estuve trabajando en mi nuevo libro titulado “Hernán Cortés, gigante de la historia”. Con el subtítulo, creo que bien expresivo, de “Para 600 millones de hispanohablantes de ambos hemisferios, 500 años después”.

Esa frase recuerda la Constitución de Cádiz de 1812, donde se decía que “España es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios”.

Ese libro tuvo la gran ocasión de presentarlo en la conferencia de clausura que se me asignó en el Congreso Cortesiano de Medellín, de abril de 2019, al que luego me refiero ampliamente.

El trabajo en cuestión no es una hagiografía, ni tampoco una biografía. Porque acendradas valoraciones del conquistador hay muchas, y relatos minuciosos de su vida tenemos más de una decena de ellos. Algunos de altísima calidad, como el más antiguo del norteamericano William Prescott, el español de Salvador de Madariaga, el inglés reciente de Hugh Thomas, y el francés de Christian Duverger. Amén de otros biógrafos mexicanos que citaré más adelante.



ONCE CAPÍTULOS

Brevemente diré que mi libro consta de once capítulos, que son los siguientes:

1. La historia previa de los tratados oceánicos hispano-lusos de Alcaçovas a Tordesillas, amén de las bulas *Inter Caetera*.
2. Cronistas de Indias, sobre todo López de Gómara y Bernal Díaz del Castillo.
3. La forja del conquistador, en su adolescencia y primera juventud, así como la difícil relación con Diego Velázquez.
4. Navegando de La Habana a Veracruz, con la marcha subsiguiente de Veracruz a Tenochtitlán.
5. El encuentro Cortés/Moctezuma (8.XI.1519) en Tenochtitlán, con un tiempo de paz de ocho meses, hasta la Noche Triste.
6. La reconquista de Tenochtitlán y los años de oro de Cortés.

7. La segunda vida de Cortés, con las penalidades de Las Hibueras y su segundo viaje y muerte en España.
8. Protagonistas coetáneos, desde Carlos V al *Tata* Vasco de Quiroga, de Michoacán.
9. Contexto social de la conquista y de la Nueva España: población, leyenda negra, lenguas, flotas, alimentos.
10. La historia descriptada de la formación del imperio español en América y el Océano Pacífico.
11. Historia abreviada de México y la muy diversa apreciación de Cortés.

UN CONQUISTADOR POLIFACÉTICO

Mi libro es, por tanto, una consideración global del personaje histórico que fue Cortés, en el espacio-tiempo del siglo de los grandes descubrimientos ibéricos, y de las conquistas auspiciadas por las Bulas Papales de 1493 y el Tratado de Tordesillas (1494), que dividieron el mundo en dos hemisferios: uno luso y otro hispano, generándose así todo un vasto movimiento de expansión desde España y Portugal. En realidad, el mundo pasó a *pertenecer* a las dos naciones ibéricas, por el derecho divino del Papa. Antes que nada, para la evangelización de los pobladores a encontrar, y de ahí la gran implicación de la Iglesia en toda la conquista y en la era virreinal.

En el sentido que hemos apuntado, Cortés fue casi el heraldo de la conquista española del continente americano. Al tiempo fue el empresario de su propio proyecto, arriesgando todos sus recursos, cierto que inicialmente con Diego de Velázquez. Adicionalmente, brilló por su valentía como soldado en cien batallas junto a sus capitanes; con un coraje excepcional en Otumba, que recondujo la tragedia de la *Noche Triste*. Asimismo, Don Hernán es considerado como un estratega, estudiado por la reconquista de Tenochtitlán, en la que combinó la guerra

naval de su armada de once bergantines, con la lucha inacabable por tierra con los valerosos mexicas hasta la rendición final de Cuauhtémoc.

Fue igualmente un gran diplomático, que consiguió la alianza de muchas naciones indias frente a los aztecas. Como igualmente se convirtió en un verdadero estadista al fundar la Nueva España, que rigió directamente por casi un lustro, como gran gobernante. Y por último y no lo menos importante, ejerció de puntual escritor con sus *Cartas de Relación* al rey-emperador, en lo que fue una narración espléndida, base de todos los relatos, crónicas y biografías ulteriores.

EL GRAN ENCUENTRO EN TECHNITLÁN (1519)

En 2019 conmemoramos el quinto centenario del encuentro del conquistador con Moctezuma, el emperador (tlatoni) de los aztecas, en la maravillosa ciudad lacustre de Tenochtitlán, el 8 de noviembre de 1519. Dando así comienzo a una relación compleja de dos civilizaciones, con el inevitable enfrentamiento final, que llevó al control de todo el México central de hoy, de costa a costa, que permitiría la formación de *la Nueva España*.

He dedicado un cierto espacio a una historia abreviada de México, desde la muerte de Cortés hasta hoy, con la veneración del conquistador hasta su vituperación después de la independencia, mediando apreciaciones muy favorables de Juan de Torquemada y Francisco Javier Clavijero, en los siglos XVII y XVIII. Para pasar luego a las invectivas de los independentistas, con Servando Teresa de Mier desde 1821 en adelante.

En las fases ulteriores se sucedieron el primer imperio y la primera república (1821/1856), el comienzo de la reforma con Benito Juárez y el paréntesis del segundo imperio (1861-67) que fue el promotor de la idea pro-francesa de *América Latina*, en vez de la *América antes española* de Bolívar. Un tiempo de agresión sistemática de la era hispana en México.

Después, México se modernizó con la reforma, seguida que fue del Porfiriato (1876-1911), más benévolo con Cortés, en tiempos de la anterior llegada de William Prescott (1843), con un rebote anticortesiano, el último entre los historiadores, de Genaro García, con su *Historia de la Conquista de México*.

Por último, en el siglo XX, se abrió la época mucho más pro-cortesiana de Pereyra y Vasconcelos en México, seguida que fue de historiadores mexicanos como Rodrigo Martínez Baracs, y españoles, entre ellos, María del Carmen Martínez.

TLATELOLCO: LAS TRES CULTURAS

La figura de Hernán Cortés, vista hoy, en perspectiva y en profundidad, es indudablemente única, *un gigante de la Historia*. No obstante lo cual, se mantiene una cierta problemática en su entorno. En ese sentido, Octavio Paz, el Nobel de Literatura mexicano, analizó la situación como *dilema histórico*, por el hecho de que no pocos mexicanos tengan aversión por la figura histórica del fundador de la Nueva España. De modo que al acercarse los 500 años del gran encuentro de noviembre de 1519, Paz propuso que se tratara de ir logrando un reconocimiento histórico recíproco del cruce de dos civilizaciones para engendrar una nueva nación.

Hoy, precisamente, estamos más que nunca en esa tesitura, y para ese fin contamos con historiadores mexicanos de muy largo alcance. Señaladamente, con José Luis Martínez, por la biografía de quien nació en Medellín, en 1485, planteando que “los mexicanos somos herederos de las dos ramas de nuestros abuelos, siendo deseable hacer un esfuerzo por reconocer esa doble ascendencia... Ignorar o mutilar la historia, no la cambia. Los tercetos hechos siguen esperando ser reconocidos y explicados”.

Interesantes fueron las previas proposiciones del prócer José Vasconcelos, fundador definitivo de la UNAM: “Cortés merece, como nadie, el título que tanto se le ha regateado, de *padre de nuestra*

nacionalidad mexicana...” Y en la senda histórica que nos ocupa, son también fundamentales las ideas de otros biógrafos mexicanos de Cortés, como Jaime Miralles, de quien es el calificativo de *inventor de México*.

Los historiadores enunciados han contribuido a formar una verdadera síntesis virtual de integración, que hoy se escenifica en la Plaza de *Tlatelolco*, el barrio que estaba al norte de Tenochtitlán, y que hoy tiene en el corazón del DF tres expresiones monumentales: un viejo templo azteca, una primera iglesia española, y un nuevo y moderno edificio del México contemporáneo. Son *las tres culturas*: las dos originarias y la resultante del cruce de entrambas.

LEYENDA NEGRA Y COMPARATIVA

Las mayores críticas a Cortés han sido a propósito de sus batallas y de la lucha por el dominio, por muy cierta que sea su concepción de adelantado del rey-emperador, planteando a sus potenciales adversarios la paz, siempre que aceptaran convertirse en súbditos de Carlos V, y siempre que asumieran la nueva fe cristiana. Naturalmente eso hizo posible la relación de alianzas en el caso de los totonacas, pacíficamente, con el Cacique Gordo. Pero en cambio, en el caso de Tlaxcala, se pasó por una previa fase de lucha, para luego mantener una larga alianza. Y en el caso de Cholula, la previa gran matanza, siempre ha pesado mucho no obstante la certidumbre de que los cholultecas estaban dispuestos a exterminar a los invasores, por previo acuerdo con Moctezuma y sus aliados de Texcoco y Tacuba.

La Leyenda Negra —que creo se estudia extensamente en mi libro—, hizo mucho en contra de Cortés, y desde 1821 el indigenismo criollo hizo todavía más, para condenarlo, sin conseguirlo, en la Historia.

Naturalmente que en la conquista y después hubo abusos, pero nadie podrá decir que hubo una represión generalizada, y mucho menos un genocidio, aparte del colapso demográfico que originaron las epidemias

de la invasión microbiana y bacteriológica, con las viruelas, la gripe, el tifus, sarampión, etc., que llegaron al Nuevo Mundo, inevitablemente, con los conquistadores, primeros europeos en alcanzar las Indias.

Todo lo expuesto, y mucho más, es parte *–volis nolis–* de la Historia, como sucedió en la Guerra de los Cien Años entre Francia e Inglaterra, en la que se vieron peores cosas, con Juana de Arco ardiendo en la hoguera. O en la Guerra de los Campesinos, en Alemania, en la que fueron asesinados más de 100.000 con el beneplácito de los Príncipes y de Lutero. O en la Guerra de los Treinta Años, cuando Alemania quedó castigada demográficamente por más de un siglo. Y qué decir de Stalin y sus diez millones de víctimas, de Hitler con más de 20 millones, y Mao, ¿tal vez con 30 millones? No se pretende justificar lo uno con lo otro, pero en cualquier guerra hay víctimas, y si Cortés hizo algo a fondo, fue su idea de no aumentar el sufrimiento con su victoria, ofreciendo un entendimiento incluso durante los 100 días que duró la batalla de Tenochtitlán.

POR UNA CONCORDIA HISPÁNICA

Todo lo dicho es ya pasado, sin embargo un tiempo pretérito a considerar, cuando hay tanto que ganar con una reconciliación que ahora se presenta como algo posible, aunque sea (¿podría ser de otra forma?) en medio de toda clase de controversias. Más concretamente, en el contexto de los 500 años de la conquista, surgió la gran polémica, con cartas que el presidente de México –Andrés Manuel López Obrador, AMLO–, dirigió al rey de España, Felipe VI, y al Papa Francisco.

Cartas de las que solamente se conocen extractos, por filtraciones, debiéndose subrayar la conveniencia de publicar esos dos relatorios enteros, porque según el diario *El Universal*, en ellos hay esbozado un plan de concordia entre España y México, para sustanciarlo en 2021, al cumplirse los 200 años de la independencia mexicana. Como también se recogen en ese documento las críticas a los gobiernos de México después de 1821,

por su expolio a las comunidades indígenas del anterior periodo virreinal de la Nueva España.

Aparte, también hay que recordar que, según el citado diario mexicano, el 67 por 100 de los mexicanos han rechazado, en encuestas realizadas, las exigencias de perdón de su propio presidente, “pues la España de hoy no tiene nada que ver con la de 1519”. Rotunda verdad, salvo que históricamente la España de hoy, es sucesora de la de hace 500 años.

En cualquier caso, hemos de reflexionar, sin excesos verbales sobre dos cartas que no conocemos enteras y que es necesario, insisto, ver completas. Para ir delimitando los argumentos y conversar tranquilamente, como historiadores, sin patrioterismos de ninguna clase, y mucho menos con rencores irreconciliables.

Lo que se ha de estudiar es un esquema de eso, de una verdadera reconciliación, y a tal respecto, creo que hay que dar la palabra a los estudiosos actuales de Cortés, de su vida y obra, y a sus críticos también. Y en plática conjunta, redactar, por así decirlo, un dictamen histórico, en vez de seguir en una polémica desahogada que podría quedar en un sinsentido.

UNA PROPUESTA FINAL

Mi propuesta al respecto la hice al final del Congreso Cortesiano de Medellín-Trujillo, de los días 4, 5 y 6 de abril de 2019, organizado básicamente por la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, con César Chaparro Gómez como Director Académico, y la Federación Extremadura Histórica¹.

1 Además, colaboraron: la Asociación Histórica Metellinense, presidida por Tomás García Muñoz, e integrada en SISEVA que celebra sus XII Encuentros de Estudios Comarcales; la Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura; los Excmos. Ayuntamientos de Medellín y Trujillo; la Fundación Obra Pía de los Pizarro, la Excma. Diputación Provincial de Badajoz; el CPR de Don Benito-Villanueva.

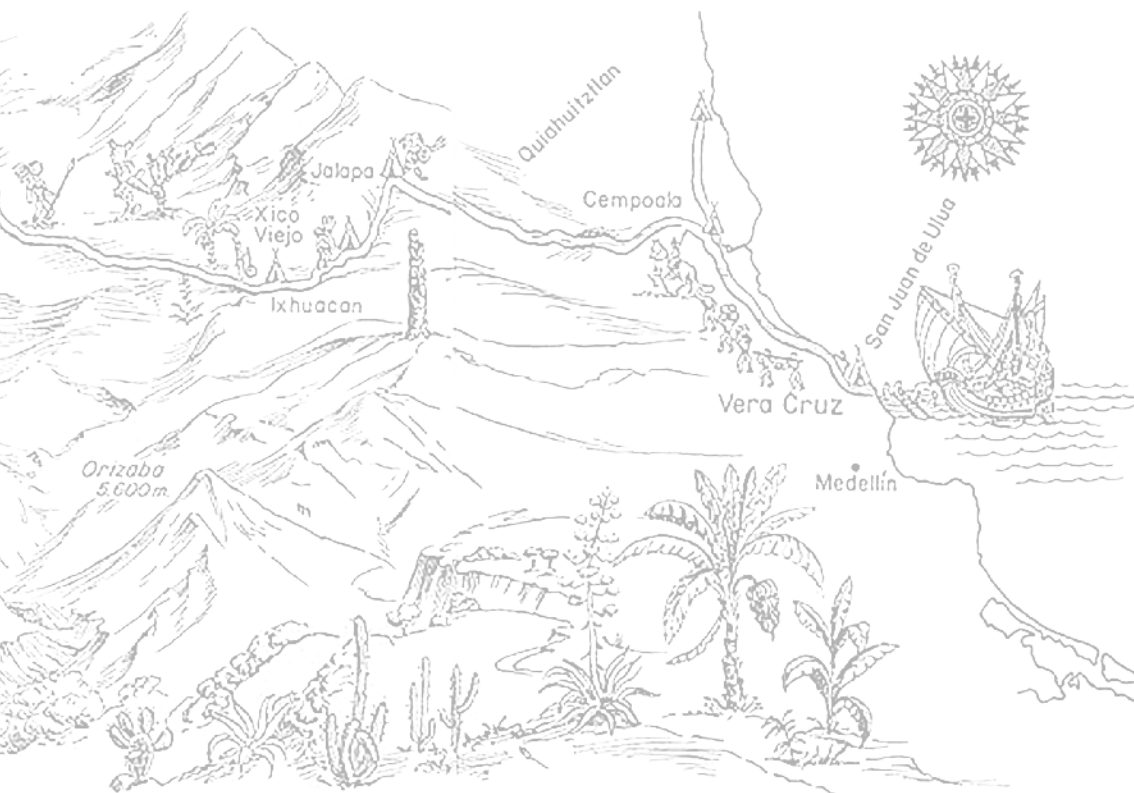
Además de agradecer que se me asignara la conferencia de clausura, como final del esfuerzo realizado por las entidades citadas, cabe recomendar que se editen las valiosas ponencias y comunicaciones presentadas a este Congreso², y que antes de su edición final, se elabore, por los mismos ponentes, un esquema histórico que sirva de base para los eventuales encuentros. A los efectos de una necesaria declaración de concordia hispánica como ha mencionado el Presidente de México, para 2021, en las ya célebres cartas al Rey Felipe VI y al Papa Francisco.

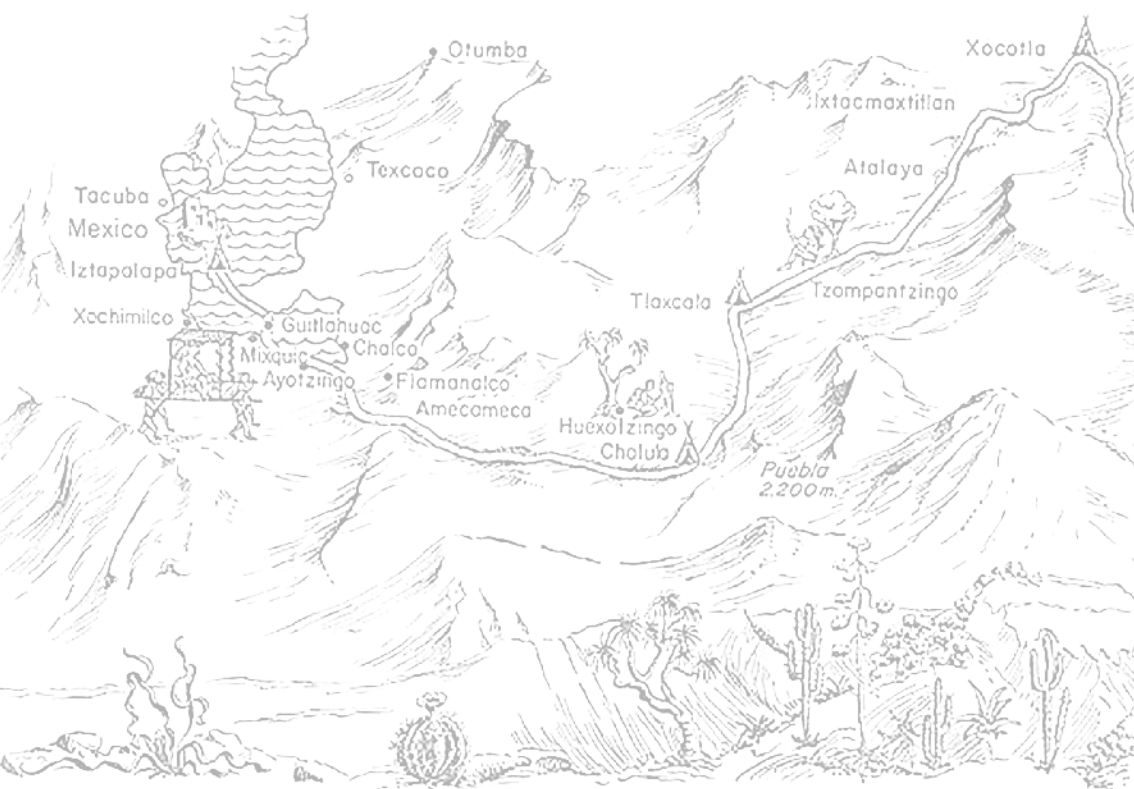
Ramón Tamames, autor de libro *“Hernán Cortés, gigante de la Historia”*.
Publicado en *La Razón* el 14 de abril de 2019, pp. 12-13.



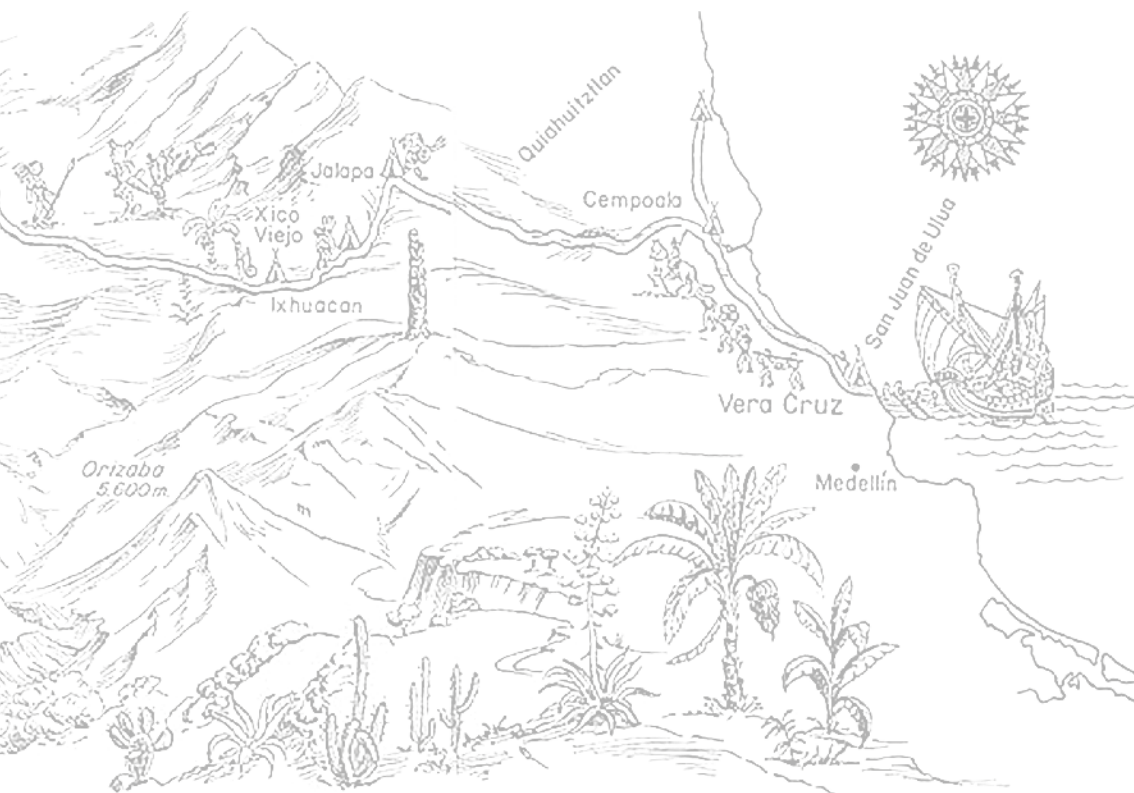
- 2 Entre las que cabe destacar a María del Carmen Martínez, Christian Duverger, Esteban Mira Caballos, Miguel de Rojas Mulet, Rodrigo Martínez Baracs, Francisco Javier Pizarro Gómez, María Cristina Esteras Martín, Rosa Perales Piqueres, Ana Zabía de la Mata, Yolanda Fernández Muñoz, María Alicia Mayer González, Rosa María Martínez de Codes, José Julián Barriga Muñoz, Martín Almagro Gorbea, Sigfrido Vázquez, de manera especial Bruno Lantero.
- 3 N.E. El libro fue presentado en Madrid el día 18 de septiembre de 2019.

V MESAS REDONDAS





MESA REDONDA I:
MANIFESTACIONES DEL ARTE
NOVOHISPANO EN TIEMPOS DE CORTÉS



PRESENTACIÓN

Abrió la Mesa Redonda en calidad de Moderador Francisco Javier Pizarro Gómez, Profesor de la Universidad de Extremadura y Director de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, que tras presentar a las investigadoras que iban a intervenir, glosó la oportunidad del tema programado por el Comité Organizador por su evidente adecuación a la temática del Congreso y, al tiempo, ser una magnífica ocasión para presentar algunos aspectos de estas manifestaciones artísticas que tienen su origen a partir de la presencia de Hernán Cortés en el Nuevo Mundo.

Cristina Esteras Martín, Profesora de la Universidad Complutense de Madrid, en su intervención “*Un arte nuevo para la nueva España. Aculturación e innovación*” reflexionó sobre el arte que nace en la Nueva España como consecuencia del contacto que se produce entre las dos culturas. Los españoles aportan las manifestaciones que se estaban produciendo en la Península, un arte a caballo entre el tardo gótico y un renacimiento un tanto titubeante que va a permitir la llegada a Extremadura de piezas tan significativas como la Lauda sepulcral de don Lorenzo Suárez de Figueroa. Por su parte, el mundo indígena puso al servicio de la creación del Arte Novohispano su cultura tradicional. Para Cristina Esteras Martín el resultado de este contacto es una síntesis genuina, un arte diferente al español y también al indígena y perfectamente adecuado a la

nueva sociedad hispano mexicana. Finalmente, insistió en sus conclusiones en el hecho de que el Arte Novohispano fue aceptado por una nueva sociedad que, en ningún caso, rechazó o anuló las manifestaciones de las culturas prehispánicas y que por el contrario se produjo una aceptación mutua de las aportaciones.

Rosa Perales Piqueres, Profesora de la Universidad de Extremadura, disertó sobre el tema “*Hernán Cortés y la iconografía de los Austrias en México. La obra de arte como expresión de la historia*”. Rosa Perales Piqueres en su participación en la Mesa Redonda abordó la iconografía de la figura de Hernán Cortés que vincula a la de los Austrias. Las imágenes nos presentan a un Cortés visto como un héroe, valiente, habilidoso estratega y hombre de acción que por sus conquistas en el Nuevo Mundo se convierte en el representante más genuino de la monarquía española. De esta manera se le reconoce como un símbolo de esa monarquía que dirige el mundo.

Ana Zabía de la Mata, Conservadora del Museo de América de Madrid, reflexionó en su intervención “*La imagen de Hernán Cortés y la conquista de México en las colecciones del Museo de América*”, sobre la representación de Cortés y la conquista de la futura Nueva España en las obras de arte del Museo. En su disertación analizó tres conjuntos de las importantes colecciones que conserva el Museo de América que tienen como protagonista a Hernán Cortés y la conquista. El análisis de la obra de arte se complementó con la información que facilitan los textos de los cronistas, que ayudan a entender al personaje y su época. Las colecciones analizadas pertenecen a tres siglos. La primera de ellas, del siglo XVII, es la de los enconchados, obras de arte novohispanas, resultado de incrustar fragmentos de nácar en un soporte de madera a modo de lienzo; la segunda colección es la de bronce del siglo XVIII y finaliza con las estampas románticas del siglo XIX. El estudio permite a Ana Zabía analizar la imagen de Cortés y su obra –vista en función del gusto artístico de cada época–, y su evolución, sin perder por ello su papel como militar y hombre de su tiempo.

Yolanda Fernández Muñoz, Profesora de la Universidad de Extremadura, habló sobre “*Las primeras fundaciones arquitectónicas cortesianas en Nueva España*”. Yolanda Fernández Muñoz puso de manifiesto como la conquista y posterior colonización de la Nueva España hizo necesaria la construcción de diferentes edificios tanto religiosos como civiles. Así vemos como durante la primera mitad del siglo XVI las ciudades vieron crecer iglesias, catedrales, monasterios, hospitales, palacios y casas de gobierno que tendrán funciones urbanísticas, simbólicas y sociales. Estas construcciones presentan unas características en las que se funden elementos de la arquitectura europea y española con aportes del mundo indígena. Así estos edificios novohispanos presentan un arte híbrido que parte de la tradición gótica o mudéjar que se conjuga con las ornamentaciones indígenas.

Cerró la Mesa Redonda sobre el Arte Novo Hispano Francisco Javier Pizarro Gómez que insistió en su novedad, en su originalidad, en su capacidad de síntesis, de conjugar dos mundos que van a terminar fundiéndose también en el aspecto artístico. Una Mesa Redonda que, en definitiva, resultó muy interesante y sugerente y mostró las múltiples variantes de una estética particularmente novedosa.

HERNAN CORTES Y
LA ICONOGRAFÍA
DE LOS AUSTRIAS
EN MÉXICO.
LA OBRA DE ARTE
COMO EXPRESIÓN
DE LA HISTORIA

HERNAN CORTES AND
THE ICONOGRAPHY
OF THE AUSTRIAS IN
MEXICO.
THE WORK OF ART
AS AN EXPRESSION
OF HISTORY

ROSA PERALES PIQUERES

*Profesora Titular del Departamento de Arte y C.T.
Universidad de Extremadura. España | rperales@unex.es*

Resumen

La imagen de Hernán Cortés en la historia del arte ha sido marcada por el poder dominante y expuesta en función de las ideologías del momento. Vinculado a las políticas de la monarquía de los Austrias y al devenir de los acontecimientos, Hernán Cortés ha sido mostrado como héroe de guerra por sus habilidades como estratega, pero también como modelo icónico de la monarquía española en Nueva España. Sus conquistas serán asumidas como éxitos de sus reyes y su figura quedará definitivamente unida a la personificación de la monarquía austriaca en el Nuevo Mundo, como símbolo sacralizado de un nuevo orden universal¹.

Palabras claves: Arte, Pintura, Austrias, Hernán Cortés, Iconografía.

Abstract

The image of Hernán Cortés in the history of Art has been marked by the dominant power and exposed according to the ideologies of the moment. Linked to the policies of the Austrian monarchy and the evolution of events, Hernán Cortés has been shown as a war hero for his skills as a strategist, but also as an iconic model of the Spanish monarchy in New Spain. Their conquests will be assumed as successes of their kings and their figure will definitely be linked to the personification of the Austrian monarchy in the New World, as a sacred symbol of a new universal order.

Keywords: Art, Painting, Austrias, Hernán Cortés, Iconography.

¹ Este artículo es resultado del proyecto de investigación I+D+i de la Comunidad autónoma de Extremadura, "La ruta de Hernán Cortés y las formulas artísticas de representación en Extremadura y México", nº IB18070, de Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación. Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

INTRODUCCIÓN

Hasta el siglo XX la narración histórica había sido escenificada y relatada como el devenir de los acontecimientos humanos de dos formas: La crónica de los hechos y la interpretación de la misma. Estas dos vías de creación fueron la fuente de inspiración de numerosos artistas que, al servicio de los poderosos, escenificaban los hechos en función de los intereses que tuvieran cada una de las partes. De ahí que las manifestaciones artísticas en torno a figuras tan emblemáticas como Hernán Cortés, sean un campo de investigación tan atractivo, teniendo en cuenta que según los lugares donde se desarrolle, en espacio y en tiempo artístico, así será mostrado.

La figura de Hernán Cortés, a lo largo del tiempo, se manifiesta en ilustraciones, grabados, pinturas, esculturas, medallas y en todo tipo de disciplina artística, con una tipología similar a las narraciones de los cronistas históricos. Su descripción y dibujo por el artista Christoph Weiditz en el siglo XVI, quien dice conocer a Cortés en su viaje a Toledo en 1529, cuando el conquistador esperaba a ser recibido por el emperador y a la edad de 44 años, ha marcado las diferentes interpretaciones posteriores, sobre todo en las medallas y monumentos. Por otra parte, la imagen de Cortés envejecido y ya despojado de su condición militar a partir del retrato enviado a Paolo Jovio por el mismo conquistador, marcará las ilustraciones del siglo XVI y servirá de motivo de inspiración para los retratos posteriores. Será la figura de héroe conquistador y seductor la que singularice su iconografía en el siglo XIX, mantenida hasta las primeras interpretaciones muralistas del siglo XX, en cuyo tiempo su efigie se transformará hacia el perfil de villano dentro de los parámetros del indigenismo americano.

Pero no solo es el personaje de Hernán Cortés el motivo de inspiración artística, sino los propios acontecimientos que se sucedieron en la Conquista de México. Fueron tan excepcionales que han sido un gran recurso estético hasta nuestros días. A pesar de la crueldad del enfrentamiento, del horror de la guerra, en la historia del arte el conflicto se convierte en belleza, en

composición, ritmo y color. El artista genera a partir del horror de la batalla, de la muerte y de la destrucción su propia visión del tema, destacando la fortaleza humana, la fuerza y el valor de los protagonistas, consiguiendo enmendar la crueldad del hombre a través del arte. En el procedimiento artístico la crónica histórica será la base de la narración pictórica, y el autor se servirá de ellos para expresar los hechos, mostrando numerosos aspectos de la naturaleza humana: el dolor, la ira, el valor, el sufrimiento inútil o el poder, en favor de un interés político o del interés del autor, cuando se trata de recrear aspectos de la técnica, o del estilo.

En el Renacimiento la guerra se expresaba como un acontecimiento de gran fuerza dramática y uno de los mayores honores para los artistas era el encargo de una pintura de batalla, a veces para ensalzar al héroe y otras para mostrar el valor del grupo; su representación en un lienzo era la excusa del autor para conseguir cubrir un muro². Uno de los ejemplos más significativos es la batalla de Anghiari, de Leonardo da Vinci, su interpretación subjetiva de los hechos ha sido de gran trascendencia en la historia del arte, ya que el autor expresó plásticamente los acontecimientos históricos desde la perspectiva heroica y mítica, a la altura de lo homérico y, su visión dramatizada de los acontecimientos y su puesta en escena de manera teatral, será un punto de inflexión para los artistas posteriores. También el pensamiento humanista tratará de recuperar el pasado de manera épica, ensalzando los gestos y las acciones humanas hasta el límite de gestas. De ahí a que los autores renacentistas busquen en los grandes héroes clásicos como Aquiles, Héctor, Alejandro Magno o Julio Cesar modelos a seguir, cuyos modos serán aplicados a los gobernantes, conquistadores y a los hombres de armas³. Aunque no todos los

2 La disputa con Miguel Ángel es legendaria, los dos autores debían representar en el Salón de los Quinientos del palacio Vecchio de Florencia una escena de batalla que ensalzara los valores de la república florentina. (Gombrich, E. H. (1992), *Historia del arte* [Versión española de Rafael Santos Torroela], Madrid, Alianza Forma).

3 Maquiavelo escribió *El arte de la guerra*, orientando sobre las formas que tiene un príncipe de mantener el poder sobre sus conciudadanos, basado en el uso de la violencia y en el apoyo de un ejército fuerte, para sostenerse y conquistar otros estados, y justifica que la guerra es

autores de su época estuvieron a favor de camuflar los hechos; algunos se rebelaron frente a la simulación de los sucesos en los cuadros de historia, ejemplo de ello fue el arquitecto Jean Batista Alberti que su obra *De pictura*, en el libro II, afirmaba que “La relevancia de un cuadro no se mide por su tamaño, sino por lo que cuenta, por su historia” (CALVO, 2005:19). Para el autor la fidelidad a la verdad histórica suponía el principio artístico de la representación.

En contraposición a esta tendencia las teorías cristianas erasmistas en España entrarán de la mano de Juan Luis Vives, quien entusiasmado por las ideas del filósofo flamenco defiende las obras de *Universitas Christiana* y *del Príncipe Cristiano*, opuestas a las teorías del poder de Maquiavelo⁴. Entre estos dos extremos se moverá tanto la política como la representación de sus acciones en el ámbito del poder europeo del Humanismo. En el renacimiento la guerra está siempre presente; si no era la lucha entre Estados era la que se perpetraba contra el mal, representado por el demonio.

LA BATALLA COMO MEDIO PROPAGANDÍSTICO

Desde el punto de vista artístico la pintura de historia está considerada como arte narrativo porque recrea, de manera real o ficticia, los hechos, las leyendas y las escenas bélicas del pasado, cargadas de gran simbolismo. Al mismo tiempo, la ejecución de un tema histórico tiene un valor incalculable de carácter documental ya que, en muchos casos, algunos autores serán testigos de las mismas. Roma, con sus ruinas sobre el tema, ha sido quien más ha influido en nuestro entorno europeo para escenificar los actos bélicos. Los relieves y pinturas grecorromanas son la escenificación

inherente a la política. Maquiavelo, Nicolás, (2008), *El arte de la guerra*, [Versión española de Manuel Carrera Díaz- Felix Gisbert], Madrid, Tercer Milenio- Clásicos del Pensamiento.

4 Erasmo de Rotterdam publicó varios textos en contra de la guerra: *Adagiorum chiliades* en 1515 y *Dulce bellum inexpertis* y *Querela pacis* en 1530, con una clara oposición a la guerra y en defensa de la paz.

enérgica de un mundo combativo, cuyos éxitos se basaban en la batalla y sometimiento de pueblos; así los hechos representados de múltiples formas serán los modelos a seguir, teniendo como referente las imágenes de la antigüedad. La encarnación de cualquier conquista lleva implícita la intención propagandística y España tendrá como referente estético los restos romanos expandidos por todo su territorio, así como la tradición de la crónica literaria. Su contacto con Italia y el conocimiento de los grandes murales renacentistas, servirán de inspiración a los creadores para plasmar las batallas en muros, tapices, cerámicas y tablas.

El tema militar adquiere gran importancia con la monarquía de los Austrias, para ello los reyes recurrirán a artistas extranjeros que estamparán la mayor parte de las representaciones de batallas en los palacios reales de nueva construcción, como el Escorial y, posteriormente, el palacio del Buen Retiro. Hasta entonces, el tema militar había sido relativamente escaso en nuestra pintura y, con posterioridad, solo algunos de los grandes pintores del barroco español tendrán la oportunidad de realizar grandes obras con respecto al tema, como es el caso de Velázquez con su serie para el salón de reinos del palacio del Buen Retiro, entre las que destaca su famosa Rendición de Breda, (TORMO, 1911, Angulo y Pérez, 1983, Brown y Elliot, 1985). También Zurbarán y el resto de los artistas que intervienen en la decoración del Salón de Reinos desplegarán una larga lista de victorias militares de la dinastía, acompañados de cuadros alegóricos que mostrará la supremacía de sus gobernantes, (CASTRILLO, 1990: 43-46).

Durante el reinado de Carlos V y Felipe II su política europea y americana estará marcada por el ascenso del poder monárquico hacia un sistema absolutista, que se verá reflejado en el encargo de obras que ensalcen los actos de la realeza. Durante sus reinados se expresarán de manera grandilocuente su política belicista con un carácter triunfalista, de claros tintes propagandísticos que, más tarde, se transformarán en la fabulación de la guerra, pasando de la objetividad en la descripción de los hechos a la subjetividad y narración efectista (LUNA, 2008). Este proceso mental se convierte en la recreación de los valores no ya comunitarios, sino dinásticos, sobre

todo del monarca bendecido por Dios como su imagen en la tierra, que solo será sustituido por la figura del héroe como suplente de su efigie. Este efecto puede apreciarse en la iconografía de la conquista de Tenochtitlán, escenificada en los biombos novohispanos del siglo XVII y XVIII, donde la figura de Hernán Cortés, a caballo y arengando a las tropas españolas, es la viva imagen del emperador Carlos V ante sus ejércitos (Fig. 1).



Fig. 1: Giulio Clovio. *Carlos V en La batalla de Pavia*, 1523. Biblioteca Británica. Londres.

Las artes imbuidas por la tendencia a la superación de los reinos, la conquista y la ambición de poder que recorría las cortes europeas, se ponen al servicio de una maquinaria de estado, cuyo fin primordial es la difusión propagandística de su política, basada en la invasión de otros territorios y de la imposición de las ideas; de ahí que adquiera tanta importancia a nivel político y social la escenificación, al mismo tiempo, de los triunfos como medio disuasorio y propagandístico. Este pensamiento se transformará en un exaltado espíritu caballeresco, con demostraciones heroicas sobre hitos legendarios, como el encuentro de Cortés y Moctezuma,

representado en numerosas ocasiones como bonanza simbólica de la monarquía española. Además, con su perfil religioso la monarquía española infundía un halo de guerra justa, ideología que en el renacimiento estará muy de moda gracias a la recuperación del pensamiento clásico, entre los que se encontraban las obras de Aristóteles, quien justificaba, ya en el siglo IV a d. C. la guerra justa⁵.

LOS AUSTRIAS Y LA REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA CONQUISTA DE MÉXICO

La difusión de la bonanza monárquica con los pueblos sometidos será la esencia de los reyes y emperadores de la Casa de Austria durante siglos, con la protección de la religión católica y la Iglesia de Roma. Los monarcas españoles, desde los Reyes Católicos, hicieron de la defensa de la fe cristiana un eje esencial de su práctica política, estableciendo una meta común de la dinastía, la posibilidad de crear una monarquía católica universal. Esta alianza con la Iglesia católica será difundida propagandísticamente por numerosas pinturas, publicaciones y panfletos con extensas alabanzas a su poder (SAAVEDRA, 1976). Desde Carlos V los monarcas españoles Habsburgo se esforzarán en crear un imperio de dimensión planetaria que tendrá como principal justificación la expansión y defensa de la Cristiandad. Como emperador latino y rey de España combatirá contra turcos y protestantes, derrotará la Liga de Esmalcalda en la batalla de Mühlberg de 1547 y bajo su gobierno se iniciará la cristianización de América con la destrucción de las culturas precolombinas, con la conquista de Tenochtitlan. Gran parte de sus escenificaciones artísticas girarán en torno a este tema (MÍNGUEZ,2000, Cuadriello,2000, Alcalá,2000).

⁵ El autor griego señala que “el arte de la guerra es por naturaleza y se lleva a cabo contra aquellos seres de la especie humana que, aun cuando hayan sido designados por la naturaleza para vivir en sujeción, se niegan a someterse; esta guerra, en efecto, es naturalmente justa”. Aristóteles, (1982), *Política*, ed. Aguilar, Madrid, LIB. 1, cap. 3 p. 1419.

La conquista de América estará considerada como un objetivo con varios frentes comunes, imponiéndose a la empresa política y económica, el concepto de cruzada religiosa con carácter medieval, hasta tal punto que, desde el inicio de la guerra, hay un profundo sentido evangelizador del que se impregnan los propios ejércitos. Así las crónicas que describen los sucesos mezclan el relato histórico con los momentos de profunda religiosidad evangelizadora de los autores: la aceptación de la fe por parte de los pueblos indígenas, la bendición de la fundación de un lugar, las misas tras las batallas, los actos jurídicos, etc. Hernán Cortés portaba la imagen de la virgen de los Remedios y todos los capitanes llevaban cruces y objetos religiosos acompañados de sacerdotes y clérigos que, de alguna manera, bajo el signo de la fe, justificaba la acción militar.

LAS PRIMERAS FÓRMULAS ARTÍSTICAS DE REPRESENTACIÓN

La iconografía artística del siglo XVI y XVII en torno a este tema desarrollará en su conjunto una serie de escenificaciones que marcan el estrecho vínculo entre la dinastía de los Austrias y los conquistadores, fieles representantes de su poder en el Nuevo Mundo. Se seleccionarán los momentos álgidos de las batallas que recreen la superioridad del poder monárquico y la justeza de la guerra de fe, unido a una relativa intención de mostrar de manera novelada los acontecimientos.

Estéticamente, las imágenes se mueven entre el relato de los acontecimientos y la crónica de los hechos. El propio Hernán Cortés quiso referir lo que allí pasó y vivió de una manera objetiva, incluso distante en sus Cartas de Relación. Pero no le va a resultar fácil dicha narración, es tal la fascinación que siente por la tierra que va abriéndose a sus ojos, que hace de su relato una descripción emocional próxima al romanticismo; así lo indican autores como Vitorio Salvadorini, quien considera a Cortés como un personaje con tal entusiasmo y admiración por el volcán Popocatepetl y

los lugares que describe que es considerado por este el autor como precedente de la representación emocional del paisaje en el arte (SALVADORINI, 1963:83).

Inicialmente, los hechos de Cortés se reflejarán en las Crónicas escritas con escenas artísticas descriptivas y escuetas en las distintas acciones; aunque otros cronistas como fray Diego Durán, tendrán interés por escenificar la vida y costumbres mexicas. No es muy habitual la personificación de las batallas en el ámbito americano a lo largo de los siglos hasta la independencia, es más, realmente la relación de los combates que se encuentran representados de manera artística suelen estar relacionados con el militarismo imperante del siglo XIX, propiciado por los nacionalismos que surgen a raíz de la independencia de la corona española. De hecho, será uno de los géneros que se utilizará como método propagandístico negativo del periodo novohispano a lo largo del siglo para mostrar el nuevo poder gubernamental republicano (BARAIBAR, 2014:45-57).

Las crónicas de Bernal Díaz del Castillo, Bernardino de Sahagún y de López de Gómara, así como las Cartas de Relación del propio Hernán Cortés, serán la base documental más frecuente de los artistas para relatar artísticamente los hechos históricos. De las narraciones se seleccionarán los acontecimientos más relevantes haciendo hincapié en la providencialidad de las acciones con componente espiritual, y en destacar el valor de los protagonistas ante la desigualdad de los enfrentados. Para ello, se escogerán tres grandes batallas que marcarán el hilo conductor: La batalla de Otumba, la de Tlatelolco, (en donde el relato de Bernal Díaz habla de la incorporación a la lucha de las mujeres aztecas) y la de Tenochtitlan, como culminación de la gesta. A lo largo de los siglos serán estudiadas desde el punto de vista de estrategia militar y, desde las artes se representarán en el fragor del combate, utilizando los recursos plásticos de manera teatralizada (Fig. 2).

Desde sus inicios podemos afirmar que hay una fuerte sensibilidad para con los pueblos americanos en representar la conquista como un hecho militar opresivo, de ahí que descarten en recrearla y no será frecuente en la temática novohispana de la pintura mexicana, tan solo lo referente a la caída de la capital azteca y los hechos más significativos. De manera equilibradora,

los artistas no se olvidan, en un manifiesto intento de representar lo más fielmente posible los hechos acontecidos, de sucesos como el fracaso de la Noche Triste o de la matanza de Cholula, expresados en las ilustraciones de las crónicas oficiales y plásticamente desde el siglo XVI con toda su crudeza.



Fig. 2: Anónimo. *Detalle de la conquista de Tenochtitlan. Hernán Cortés a caballo*. Biombo. Museo Franz Mayer. S. XVII.

Ejemplos de este propósito son las pinturas murales que tratan el conflicto de la conquista, marcadas por el espíritu de la fe cristiana y, que aparecen en los muros de los primeros conventos de evangelización. Simbolizan la lucha entre el bien y el mal, en una confrontación entre el cristianismo y el paganismo. Los frescos de guerra en el convento de Ixmiquilpan muestran un sincretismo estético con una fuerte carga prehispánica, procedente de la tradición de la pintura mexicana y fusionada con la pintura europea del siglo XVI. En ellas se recrea una batalla mítica entre los pueblos otomíes y chichimecas, que ha pasado a representar iconográficamente la lucha por la fe entre el bien y el mal, en un perfecto sincretismo entre la heroicidad y magnificencia renacentista y el colorido con la técnica de los tlacuilos, los pintores de murales y códices de Mesoamérica (VERGARA, 2010).

Por otra parte, en los primeros tiempos del Virreinato, uno de los murales de carácter civil, con escenas de la conquista, de los que tenemos noticias, es el facilitado por fray Juan de Torquemada en su libro *Monarquía Indiana*, donde narra que en 1566 el Virrey Don Gastón de Peralta, Marqués de Falces, mandó al pintor flamenco Simón Pereyros decorar con batallas el salón principal del palacio virreinal, siguiendo la moda de su tiempo a imitación de la corte española. Dicho gesto se considerará con posterioridad, unido a otros hechos entre los que se verán

implicados los sucesores de Hernán Cortés, como una provocación a la monarquía y una sublevación que terminará con la destitución del Marqués de Falces. Estas pinturas se perdieron en el incendio del palacio en el siglo XVII (MONTES, 2005: 153-164).

La fusión ideológica y religiosa entre la monarquía española de los Austrias y los poderes del nuevo mundo es el Lienzo de Tlaxcala, una crónica de la guerra pintada, considerada excepcional en la narración y las batallas de la ocupación, donde toman protagonismo los pueblos mexicanos en los conflictos bélicos, dándoles la importancia que merecen en el proceso de confrontación. Fue encargado por el virrey de la Nueva España, Luis de Velasco, con el objetivo de representar sumariamente la conquista de México y dar muestras de la fidelidad del pueblo de Tlaxcala a la monarquía hispánica. Tlaxcala había sido una de las mayores aliadas de Hernán Cortés y participó en el asedio de la capital azteca, Tenochtitlán; por esta razón recibió el título de «Leal Ciudad» en 1535. Se hicieron tres versiones, hoy perdidas, una de ellas dedicada a Carlos V, y solo queda una copia, realizada en 1892.

El lienzo narra de forma secuenciada diversos episodios de la conquista de México, siguiendo el esquema de una historieta o cómic. Estilísticamente, mezcla aspectos de la tradición precolombina y el arte occidental. Es una obra de extraordinario valor documental no solo por el ritmo descriptivo de los sucesos, sino porque las imágenes están resueltas con dibujos simples y trazos sencillos, de gran impacto visual y narrativo, desde el punto de vista de los indígenas tlaxcaltecas.

Entre las acciones más destacadas representadas están la batalla de Cempoala, la de Otumba y la de Tlatelolco que dará paso a la definitiva conquista de la capital azteca, Tenochtitlan, considerada una de las gestas más representadas en la historiografía tradicional. El cronista Bernal Díaz del Castillo, para darle un carácter sagrado a su narración, compara la batalla de Tenochtitlan con la caída de Jerusalén por Saladino. En el Lienzo los sucesos previos, como el encuentro o las negociaciones con Moctezuma también han sido motivo de inspiración pictórica a lo largo

del tiempo, siempre representado como un equilibrio de poder, la grandeza del vencido frente a la grandeza del vencedor (PASCUAL, 2013).

Las imágenes reales estarán destinadas a la creación de un imaginario nuevo de la visión de América (SANFUENTES, 2014). Si durante el siglo XVI el reflejo de la conquista tiene un perfil evangelizador, durante los siglos posteriores la dignificación de la casa de los Austrias, como símbolo de poder universal, aparecerá artísticamente de dos maneras, una con la recreación de la conquista física y espiritual de los territorios americanos y la segunda con el conflicto europeo, librando combates por el dominio marítimo en aguas americanas, Inglaterra, Holanda y Francia; de ahí que a la hora de adornar nuevas estancias y palacios se mezclen las escenas de batallas de América con los éxitos en Europa. Buena muestra de ello son las realizadas para el salón de reinos, entre las que se encuentran obras de Juan Bautista Maíno, con la “Recuperación de la Bahía de Brasil”, por D. Fadrique de Toledo y las victorias de ultramar, como la “Recuperación de San Juan de Puerto Rico” de Juan de Haro o “La Expulsión de los holandeses de la isla de San Martín”.

Los muros del siglo XVI darán paso en la etapa barroca a un nuevo soporte de interpretación estética de la conquista: el biombo. Una base muy del gusto de la época, en sus superficies fragmentadas se recrean estos hechos de forma un tanto romántica, será ejecutada de la misma manera que los realizados por los artistas Kano japoneses, quienes utilizarán la superficie de la pantalla byōbu para hacer escenas de la mitología o la historia de Japón. Con una narrativa versátil, inspirada en ocasiones en el grabado, se plasmarán series históricas como las guerras de Alejandro Farnesio, la defensa de Viena contra los turcos, o la conquista de México, que contribuyeron a extender esta modalidad artística en el barroco⁶.

6 La escenificación más completa de biombos que se conoce hasta ahora de la conquista de México, fue realizada como regalo de Nueva España para el último rey de la dinastía de los Austrias, Carlos II y se encuentra en el Museo de América. Son 24 biombos, desarrollados en la técnica de enconchados, de origen oriental, por artesanos de la Nueva España, que muestran los momentos más significativos de la conquista de México por Hernán Cortés a modo de viñetas con las partes enumeradas y con cartelas explicativas cronológicamente.

LAS PRIMERAS IMÁGENES DE HERNÁN CORTÉS

En los primeros tiempos de Nueva España la figura de Hernán Cortés será mostrada de dos maneras, como espíritu profundamente religioso vinculado a los primeros padres franciscanos, que acompañan al conquistador en su aventura, y como hombre de armas. La necesidad de mostrar su fidelidad al emperador y su humildad en espíritu son los objetivos evidentes de Cortés, tal y como expone en las Cartas de Relación al monarca, donde se vislumbra claramente su intención de crearse una imagen conciliadora con la monarquía, y profundamente religiosa en su intención evangelizadora. De hecho, los primeros pasos de instalación en el nuevo mundo están encaminados no solo a la planificación de ciudades y reconstrucción de las destruidas, sino a la fundación de numerosas instituciones religiosas de las que forma parte como patrocinador e inductor. Al mismo tiempo, su excelente relación con la orden franciscana, procedente de Extremadura, reforzará su prestigio ante los numerosos conflictos que le surgirán posteriormente con la curia eclesiástica.

Esta patente religiosidad que Hernán Cortés quiere mostrar, se manifiesta en el arte desde los primeros tiempos, como se ve en algunas pinturas murales de los conventos novohispanos del siglo XVI. Una de las más significativas son las del convento de la Concepción de María en Ozumba u Otumba del siglo XVI y, aunque sus pinturas han sido retocadas y modificadas en periodos posteriores, muestran la importancia de los franciscanos en los primeros tiempos de Nueva España y su estrecha relación con Hernán Cortés.

Las pinturas están situadas en la portería que da acceso al convento y son un documento pictórico extraordinario y único, porque revelan la Conquista Espiritual de México a través de las principales figuras protagonistas. La secuencia consta de cuatro paneles principales y dos más pequeños que documentan los episodios clave. El primero retrata a los tres franciscanos flamencos que llegaron a México después de la conquista y que serán los precursores de los doce apóstoles: Pedro de Gante, Juan de Tecto

y Juan de Aora. El segundo muestra la escena principal, con la recepción de Cortés a los franciscanos procedentes de Belvís de Monroy, considerados los doce apóstoles de América. Hernán Cortés se arrodilla ante la figura de Fray Martín de Valencia (que será líder y futuro Guardián de Tlalmanalco) y le escoltan sus once compañeros, considerados los altos cargos de su gobierno, Pedro de Alvarado y Rafael de Trejo, junto con el fraile mercedario Bartolomé de Olmedo que siguió a Cortés a México durante la conquista militar. A este cortejo se unen los caciques de Tlalmanalco y Amecameca, así como los grandes señores, quienes sostienen flores, identificados con los principales personajes nobles como Cuauhtémoc o Ixtlilxochitl.

En otro panel se encuentra la llegada de los doce franciscanos de la reformada orden de San Pedro de Alcántara, que habían sido enviados a petición expresa de Cortés a la corona. Llegaron el 24 de junio de 1524 y habían hecho el camino andando desde Veracruz a México-Tenochtitlán, la nueva capital de la Nueva España. Las imágenes incluyen retratos aproximados de todos los frailes, así como de dos hermanos laicos, Juan de Palos y Andrés de Córdoba que les acompañaban. Otras escenas pintadas en el recinto, muestran temas posteriores como el de la Inmaculada Concepción, los niños mártires o el milagro del indio Juan Diego y la Virgen de Guadalupe. El conjunto finaliza con la Flagelación de Hernán Cortés por los franciscanos y ante los señores nativos, iconografía extraña a lo habitual pero que enfatiza el poder de los religiosos ante el conquistador y su deseo de someterse a la voluntad divina (Fig. 3).

Así mismo, en otras pinturas Hernán Cortés figura como padrino de los primeros bautismos nobiliarios en la Nueva España; es una muestra más del interés del conquistador en vincularse a la divulgación del cristianismo en tierras americanas. Son efigies icónicas donde aparece siempre acompañado por el fraile mercedario fray Bartolomé de Olmedo, a quien se le atribuyó el bautizo de los primeros señores que se convirtieron al cristianismo, los señores de Tlaxcala. También aparecerá apadrinando en las obras que muestran el bautismo del señor de Texcoco, e incluso del vencido Cuauhtémoc con el clérigo secular Juan Díaz (Fig. 5).



Fig. 3: *Cortés y los principales reciben a los doce misioneros franciscanos el 17 de junio de 1524.* Mural de la parroquia de Ozumba. México.

El imaginario estético de Cortés no solo se relaciona con el tema religioso, sino que dará paso a una simbiosis iconográfica al servicio de los reyes. De ahí que aparezca en diversas disciplinas artísticas como un personaje benefactor y transmisor de las bondades de la monarquía hispana para con sus súbditos. Así se muestra en las ilustraciones de los códices hispanos más representativos como el Códice Florentino, de Fray Bernardino de Sahagún, o el Códice Durán de fray Diego Durán, donde las acciones bélicas de Cortés aparecen representadas al modo de las campañas europeas de Carlos V y los encuentros con los señores del lugar como verdaderas embajadas de estado. La pintura de estas acciones políticas y militares serán, con el paso del tiempo, un claro ejemplo de la variedad con la que la sociedad modifica sus gustos y sus criterios en el arte novohispano.

Tal vez la crónica pintada, considerada excepcional en la narración bélica que puebla el imaginario americano, sea el conocido Lienzo de Tlaxcala, donde toman protagonismo los pueblos mexicanos en el conflicto bélico. Fue encargado por el virrey de la Nueva España, Luis de Velasco, con el objetivo de representar sumariamente la conquista de México y dar muestras de su fidelidad a la monarquía hispánica. Tlaxcala había sido una de las mayores aliadas de Hernán Cortés y participó en el

asedio de la capital azteca, Tenochtitlán; por esta razón recibió el título de “Leal Ciudad” en 1535. Se hicieron tres versiones, hoy perdidas, solo queda una copia, realizada en 1892 (BUENO BRAVO, 2010: 56-77)

El lienzo narra de forma secuenciada diversos episodios de la conquista de México, siguiendo el esquema de una historieta o cómic. Estilísticamente, mezcla aspectos de la tradición precolombina y el arte occidental. Es una obra de extraordinario valor documental no solo por la descripción de los sucesos, sino porque estos están contados desde el punto de vista de los indígenas tlaxcaltecas. La imagen de Cortés aparece en las diferentes viñetas como un digno representante del emperador en las tierras americanas, no solo como imagen simbólica, sino como escenificación de la dualidad de la monarquía hispana, por una parte la diplomacia, de la cual Cortés era un verdadero experto (Fig. 4), expuesta en su figura sentada en el sillón carolino y en conversación con el adversario y, por otra, en la fuerza de las armas cuando ya no había manera de convencer, ensalzando la fuerza y el coraje militar de los guerreros. En estas imágenes se destaca, de manera especial, el interés en mostrar las alianzas realizadas en nombre del emperador entre Cortés y los pueblos mesoamericanos, y la importancia de los aliados que les llevaron a la victoria.



Fig. 4: Primer encuentro de Malinalli con Hernán Cortés. Códice de Diego Durán. Biblioteca Nacional, Madrid. Siglo XVI.

La simbiosis entre la iconografía del poder imperial con la defensa y divulgación de la fe y la figura de Hernán Cortés, llega a su culminación a través de las ilustraciones del conocido Manuscrito de Glasgow. El título original es un libro realizado por el autor Digo Muñoz Camargo en 1585, titulado: *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de la Nueva España y Indias del Mar Océano, para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas, mandada hacer por la Sacra Católica Real Majestad del rey Don Felipe nuestro señor*, (CAMARGO, (1585) 1981, Mignolo, 1987:451-484). Las ilustraciones del libro ponen de manifiesto la importancia del sincretismo ideológico de los personajes, al recrear a los conquistadores de igual modo que a la figura de los reyes. Son importantes porque en él figuran imágenes de Cortés con atributos de la monarquía española. A los valores militares de Cortés, unidos a la proeza de los españoles y las dificultades de la guerra, se unen las cualidades de estratega y diplomático, plasmadas en una iconografía similar a los gestos reales (Fig. 5).

Todo parece apuntar que los dibujos del Manuscrito de Glasgow sean copias de los desaparecidos murales de las Casas Reales, que fueron descritas por Diego Muñoz Camargo (1529 -1599)⁷ de esta manera:



Fig. 5: Diego Muñoz Camargo. Alegoría de los Conquistadores. *Descripción de la ciudad y provincias de Tlaxcala*. Glasgow University Library, 1580-1585. Glasgow. <https://pueblosoriginarios.com/meso/valle/tlaxcalteca/glasgow.html>

7 Diego Muñoz Camargo era hijo de un español que acompañara a Hernán Cortés en la conquista y de una noble tlaxcalteca.

”en el lugar de en medio que hace la división de estas dos casas donde había una gran sala suntuosa de 61 pies de largo y 21 de ancho donde estaban pintados los muros con relatos de “los nueve de la fama” y con escenas donde aparecían Colon, Cortés y Pizarro, Carlos V y Felipe II, así como las Alegorías de la Memoria, la Fama y la Muerte”⁸.

Los nueve de la fama que aparecían como parte de los murales eran tres personajes bíblicos: José, David y Judas Macabeo, tres paganos: Alejandro, Héctor y Cesar, y tres cristianos Artús, Carlomagno y Godofredo. La descripción de Camargo también contiene un dibujo del escudo imperial de armas, otro sin identificar, y una pictografía y explicación alfabética del calendario prehispánico por Francisco de Navas con una verificación de don Antonio de Guevara, un gobernador indígena que ejerció en Tlaxcala de 1583 a 1584. Según el Corregidor Diego Ramírez, tal y como relata en las Actas del Cabildo de Tlaxcala de 20 de mayo de 1558, referenciadas por la autora Andrea Martínez, en dicho año ya existían estas pinturas, descritas de la siguiente manera: “en la parte lateral de arriba de la casa de la ciudad, escenas de la primera llegada de los españoles que de España vuelven o vienen por allí, y en cuya sala principal había pituras sobre la venida de Cortés...” (MARTÍNEZ, 1991).

Estas imágenes confirman la simbiosis entre la corona y el territorio de Tlaxcala, identificada con la figura de su heredero Felipe II, a quien entre 1583 y 1585 acuden desde Tlaxcala la sexta delegación –de la cual formaba parte Muñoz Camargo– para pedir privilegios económicos para su territorio. Según Acuña, el manuscrito quedó en la Biblioteca Real de Madrid hasta la muerte del rey en 1598 y fue registrado en el inventario de ese año.

8 Nota 21 del libro de *Historia y sociedad en Tlaxcala: memorias del 4o. y 5o. Simposios Internacionales de Investigaciones Socio-Históricas sobre Tlaxcala, octubre de 1988, octubre de 1989 en Relaciones Geográficas del Siglo XVI*: Tlaxcala. Edic. de René Acuña, II A. UNAM México 1984, p.47, aclara el editor que los nueve de la fama eran: tres personajes bíblicos: José, David y Judas Macabeo, tres paganos: Alejandro, Héctor y Cesar, y tres cristianos Artús, Carlomagno y Godofredo.

EL RETRATO DEL HÉROE

Desde época muy temprana, ya en el siglo XVI, la literatura influye en la imagen del héroe mezclando la narración con la crónica, como puede apreciarse en las *Elegías* de varones ilustres de *Indias*, de Juan de Castellanos, remitiéndose, en ocasiones, a la novela pastoral y al romance para describir la gesta americana (SANFUENTES, 2016:15-29).

No sabemos con seguridad absoluta cómo era Hernán Cortés. No se ha demostrado, hasta la fecha, la autenticidad de ninguna de las treinta y tres representaciones entre retratos y medallones existentes, tan solo se tiene como válido el dibujo de Cristhoph Weiditz de 1529. Está considerada la imagen auténtica del conquistador y su fisonomía, tal y como la muestra el autor, será tomada como referente iconográfico en los siglos posteriores. Esta imagen coincide con las descripciones de los cronistas sobre su apariencia física, sobre todo con la Bernal Díaz del Castillo y López de Gómara entre otros.

Si las obras bélicas reflejan el sincretismo estético entre Carlos V y Hernán Cortés, como militares triunfadores, a la hora de representar la apariencia de Cortés también encontramos numerosas atribuciones. Su apariencia está descrita por Bernal Díaz del Castillo:

“Fue de buena estatura y cuerpo y bien proporcionado y membrudo, y la color de la cara tiraba algo a ceniciento, e no muy alegre; y si tuviera el rostro más largo mejor le pareciera; los ojos en el mirar amorosos y por otra graves; las barbas tenía algo prietas y pocas y rasas y el cabello que en aquel tiempo se usaba era de la misma manera que las barbas, y tenía el pecho alto y la espalda de buena manera, y era cenceño y de poca barriga y algo estevado, y las piernas y muslos bien sacados, y era buen jinete y diestro de todas armas, así a pie como a caballo, y sabía muy bien menearlas, y sobre todo, corazón y ánimo, que es lo que hace al caso. En todo lo que mostraba, así en su presencia y meneo como en pláticas y conversación, y en comer y en el vestir, en todo daba señales de gran señor. Era afable con todos nuestros capitanes y compañeros, especial

con los que pasamos con él de la isla de Cuba la primera vez..., y cuando estaba enojado se le hinchaba una vena de la garganta y otra de la frente, y aun algunas veces, de muy enojado, arrojaba una manta, y no decía palabra fea ni injuriosa a ningún capitán ni soldado. Era mañoso, altivo, amante de honras y hombre que se vengaría en aquello de lo pasado”.

Esta reseña de Cortés ha sido motivo de numerosas especulaciones en torno a la creación artística del retrato cortesiano; el autor Valentín Carderera, ya en el siglo XIX, determina los dos tipos que él considera modelos de retratos de Cortés y alude, por una parte, al de carácter oficial, como nuevo noble con los atributos concedidos por el rey, y por otra al hombre devoto representado por un cuadro de Hernán Cortés, en actitud orante. En primer lugar, la adquisición de títulos nobiliarios y su engrandecimiento histórico, incide en la realización de sus retratos de formato oficial, aunque algunos son de dudosa cronología o repetitivos. Todos ellos siguen el prototipo militar y caballeresco de la época, que tiene como referentes los retratos de corte de la familia real; una iconografía que hace numerosas alusiones a las imágenes del emperador Carlos V, tanto en composición como en estilo (Fig. 6). Su efigie aparece transformada rápidamente con títulos de nobleza, como militar y con el escudo de armas, simbolizando la procedencia de su linaje. Admirado en Europa, se le honrará con imágenes de ilustraciones y grabados que se asemejan a las semblanzas de sus grandes guerreros. Esta imaginería cortesiana se debe, en parte, a la importancia del grabado en la difusión de una iconografía común para las figuras militares de su tiempo, a cuya lista se incorpora Hernán Cortés con todos los honores y cuya transmisión tendrá gran relevancia en la fabulación de sus retratos (CARDERERA, 1855-1864).

La simbiosis entre caballero y devoto es el retrato orante que se encuentra en las estancias del Hospital del Niño Jesús en la ciudad de México y que está considerado uno de los más antiguos. Un retrato que:

”casi, podría asegurarse que dicho retrato se pintó o para el retablo de la fundación de sufragios que Cortés hizo en la capilla de San Francisco

de Medellín, donde yacía su padre, o para alguno de los retablos de la iglesia del Hospital de la Concepción o de San Francisco, ambas en la ciudad de México” (Carderera, TII,1855-1864a : 100-101).

Parece ser que esta imagen sirvió de inspiración para el cuadro que se realizó de Cortés a finales del siglo XVI que se encuentra en el Hospital del Niño Jesús en México. El autor utilizó este modelo para la realización de una lámina que adorna el tomo II de su libro de *Iconografía...*, realizado en el siglo XIX por el que fuera director de la Academia de San Carlos de México, el pintor Pelegrín Clavé.



Fig. 6: Tiziano. *El emperador Carlos V*. Copia de Rubens. 1603. Museo Histórico Alemán, Berlín. Anónimo, *Hernán Cortés*, s. XVI. Col. Patronato Hospital de Jesús. México.

El retrato de Cortés, ya mayor y envejecido, realizado en el siglo XVIII y conservado en la Real Academia de San Fernando desde 1819, es bien distinto de su imagen heroica. Lo que le hace interesante es que recuerda bastante al último retrato del emperador en Yuste, realizado por Ticiano.

Es una obra anónima, basada en el cuadro enviado por el propio Cortés a Paulo Jovio, para que formara parte de la galería de retratos de hombres ilustres, en el museo que el autor tenía en su villa del lago de Como. Paulo Jovio escribirá *Elogia virorum bellica virtute illustrium, septem libris iam olim ab authore comprehensa, et nunc ex eisdem Musaeo ad vivum expressis imaginibus exornata* en 1551, traducido del latín al español por el licenciado Gaspar de Baeza como “Elogios o vidas breves de los caballeros antiguos y modernos, ilustres en el valor de la guerra, que están al vivo pintados en el museo de Paulo Jovio” y editado en Granada en 1560. En los *Elogios...* se describe a Cortés como un héroe: “Cortesius... munere Caesaris illustris appellatus apud Penates suos non plane senex facto concesserit paulo post quam nobbis efigiem suam inter praeclaras imagines in Museo nostro collocandam misisset”. Aunque el original desapareció, Jovio lo describe como un busto con espada dorada, con collar de oro, y con caras pieles. Cada retrato iba acompañado de un rotulo en la parte baja, escrito por el propio autor. Esta imagen influirá en las muchas representaciones que se realizarán como las de Yale, Viena y Florencia, este último copiado del original con algunas variantes en cuerpo y ropaje, a petición de Cosme de Médici por el pintor Cristóforo D’Altissimo, para la Galería de los Oficios de Florencia (GURRÍA,1971).

La imagen en la edición de los *Elogios...* de Jovio inspirará las representaciones posteriores, así lo muestran las ilustraciones y grabados de *El Cortés Valeroso*, de Lasso de la Vega de 1588. Su pujanza continuará a lo largo del siglo XVI en obras como *Il cento capitani illustri*, al igual que otras efigies, como la estampa realizada por Thevet y publicada en Sevilla, que según Carderera (CARDERERA, 1855-1864b:101), fue sacada de un cuadro de Cortés con la barba tedesca, que le regalaron en Sevilla y reproducido en 1682 por Isaac Bullart en su obra, *Academie des sciencies et des arts*. Sin embargo, en las ilustraciones y estampas como las del libro editado en Basilea en 1575, por Tobías Stimmer, no se seguirá el modelo original, más bien será el reflejo de la obra de Weiditz (DUVERGER,2010: 480-489), al igual que hará Gaspar Bouttats en el siglo XVII y el utilizado

para las ilustraciones realizadas en el siglo XVIII, por la Real Calcografía de España (Fig. 7). La obra sobre Cortés, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España, sigue igualmente esta línea de representación.



Fig. 7: Gaspar Bouttats. *Retrato de Hernán Cortés*. Amberes, 1681. Biblioteca Digital de Patrimonio Iberoamericano. Biblioteca Nacional de España.

Hay que destacar que Cortés vuelve a controlar su propia imagen y a crear su figura al final de su vida, consciente de que esta efigie sería la que tendría mayor repercusión en un futuro. El hecho de apareciera en la segunda edición de los *Elogios...* de Jovio, cuya efigie había sido tomada del retrato que él mismo había enviado al autor, indica el control sobre su persona o personaje por parte del interesado.

Todas estas imágenes son el compendio que componen las múltiples personificaciones estéticas de Cortés, que tendrán gran influencia en el imaginario colectivo universal. Con el tiempo, su figura aumentará con las aportaciones de la literatura y del drama teatral, recreando al personaje histórico de manera galante, sobre todo desde la etapa barroca. Frente a la exaltación del héroe al servicio de la monarquía austriaca en el XVI y XVII, en el XVIII con el cambio de dinastía, la nueva institución impulsará los valores de la gesta cortesiana influida por la ilustración y también por la popularidad de *la Historia de la conquista de México* del cronista de Indias, Antonio de Solís y Rivadeneira, frecuentemente reeditada desde 1684, hasta llegar a conformar la figura del héroe romántico del siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ, María Elena, "Imagen e historia: la representación del milagro en la pintura colonial", en *Los siglos de oro en los virreinos de América, 1550-1700*, Ministerio de Educación y Cultura, Museo de América, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos IV, 1999, pp. 107-126.
- ANGULO IÑIGUEZ, Diego y Pérez Sánchez, Alfonso, *Historia de la Pintura Española: Pintura Madrileña en el primer y segundo tercio del Siglo XVII*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1983.
- BARAIBAR, Álvaro, "Hernán Cortés en la Historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo", *Revista Complutense de Historia de América*, nº 40, 2014, pp.139-154.
- BROWN, Jonathan y Elliot, J. H., *Un palacio para el Rey: El Buen Retiro y la corte de Felipe IV*, Madrid, Taurus, 1985.

- BUENO BRAVO, Isabel, “El lienzo de Tlaxcala y su lenguaje interno”, Madrid, *Anales del Museo de América*, 18, 2010, pp. 56-77,
- CALVO SERRALLER, FRANCISCO, *Los géneros de la pintura*, Madrid, Taurus, 2005, p.19.
- CARDERERA y SOLANO, Valentín, *Iconografía española: Colección de retratos, estatuas, mausoleos y demás monumentos inéditos de reyes, reinas, grandes capitanes, escritores, etc. desde el siglo XI hasta el XVII, copiados de los originales por... Valentín Carderera y Solano... con texto biográfico y descriptivo, en español y francés*. Madrid, edit. Impr. de R. Campuzano, 1855-1864.
- Carlos V: las armas y las letras*, (cat. exposición) Editores: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.
- CASTRILLO MAZERES, FRANCISCO, “El Salón de Reinos y la monarquía militar de los Austrias” *Militaria, Revista de Cultura Militar*, 2. Edit. Univ. Complutense. Madrid, 1990, pp. 43-66.
- CUADRIELLO, Jaime, “El reino y la construcción del pasado: los cuadros de historia”, en *Los siglos de oro en los virreinos de América, 1550-1700*”, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, Museo de América, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos IV, 1999, pp. 77-88.
- CUADRIELLO, Jaime, “El origen del reino y la configuración de su empresa: episodios y alegorías de triunfo y fundación”, en *Los pinceles de la Historia: el origen del reino de la Nueva España, 1680-1750*”, México, Museo Nacional de Arte, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1999, pp. 50-107.
- DUVERGER, Christian, *Cortés*, México, Taurus, 2010, pp. 480-489.
- GOMBRICH, E. H., *Historia del arte* [Versión española de Rafael Santos Torroela], Madrid, Alianza Forma, 1992.
- GURRÍA, Jorge, *Hernán Cortés y Diego Rivera*, Instituto de Investigaciones Históricas, México.<https://docplayer.es/85390178-Jorge-gurria-lacroix-hernan-cortes-y-diego-rivera.html>.
- LUNA, J.M., “Guerra y pintura en las colecciones del Museo del Prado”. Conferencia inaugural en Presentación de las XIV Jornadas Internacionales de Historia del Arte, en *Arte en tiempos de Guerra*. Miguel Cabañas Bravo (coord...), Madrid, 2008.
- MAQUIAVELO, Nicolás, *El arte de la guerra*, [Versión española de Manuel Carrera Díaz- Felix Gisbert], Madrid, Tercer Milenio- Clásicos del Pensamiento, 2008.

- MARTÍNEZ, Andrea, *Historia y sociedad en Tlaxcala: memorias del 4o. y 5o. Simposios Internacionales de Investigaciones Socio-Históricas sobre Tlaxcala, octubre de 1988, octubre de 1989*, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Iberoamericana, 1999.
- MIGNOLO, Walter de, “El mandato y la ofrenda: la descripción de la ciudad y provincia de tlaxcala, de Diego Muñoz Camargo, y las relaciones de indias”, *Nueva revista de filología hispánica*, T-35, N° 2, 1987, pp. 451-484.
- MÍNGUEZ, Víctor: “Imágenes celestiales de la Casa de Austria”, [exposición “Entre cielos e infiernos”, Unión Latina, La Paz (Bolivia). En *Carlos V: las Armas y las letras (cat. exposición) editorial: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V*, Madrid, 2000.
- MONTES GONZÁLEZ, Francisco, “Sobre la atribución a Simón Pereynde de las escenas de batallas del palacio de los virreyes de México”, *Laboratorio de Arte*, Universidad de Sevilla, 2005, pp. 153-164.
- MUÑOZ CAMARGO, Diego, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de la Nueva España y Indias del Mar Océano, para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas, mandada hacer por la Sacra Católica Real Majestad del rey Don Felipe nuestro señor*. México, Ed. R. Acuña, UNAM, 1981.
- PACUAL CHENEL, Álvaro, “Fiesta sacra y poder político: la iconografía de los Austrias como defensores de la Eucaristía y la Inmaculada en Hispanoamérica”, *Hipogrifo*, 1.1. Valladolid, 2013, p.59.
- SAAVEDRA FAJARDO, Diego, *Idea de un príncipe político cristiano representada en cien empresas políticas*, (1640), Madrid, Editora Nacional, 1976.
- SALVADORINI, Vittorio, “Las relaciones de Hernán Cortés”, *Thesaurus*, Vol., 1, Revista del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1963, p. 83.
- SANFUENTES, Olaya, “Las utopías de un imperio católico universal. Análisis iconográfico e iconológico del frontispicio de una crónica americana del siglo XVI: Elegías de hombres ilustres de Indias de Juan de Castellanos”, *Quintana*, nº15, Granada, Edición UG, pp. 15-29.
- SANFUENTES, Olaya, *Desvelando el nuevo mundo: Imágenes de un proceso*. Instituto de Historia, Madrid, Ediciones UC, 2014.
- TORMO, Elías, “Velázquez y el Salón de Reinos del Palacio del Buen Retiro”, *Boletín de la Sociedad Española Excursionista*, 1911-1912.
- VERGARA HERNÁNDEZ, Arturo, *Las pinturas del templo de Ixmiquilpan. ¿Evangelización, reivindicación indígena o propaganda de guerra?* México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, (Sociedad y Pensamiento, 12), 2010.

LA IMAGEN DE
HERNÁN CORTÉS
Y LA CONQUISTA
DE MEXICO EN LAS
COLECCIONES DEL
MUSEO DE AMÉRICA

THE IMAGE OF
HERNÁN CORTÉS
AND THE CONQUEST
OF MEXICO IN THE
COLLECTIONS OF THE
MUSEUM OF AMERICA

ANA ZABÍA DE LA MATA

Jefe del Departamento de América Virreinal.

Museo de América | ana.zabia@cultura.gob.es

Fotografías de piezas del Museo de América: JOAQUIN OTERO UBEDA

Resumen

Este artículo tiene por objeto reflexionar sobre la figura de Hernán Cortés, a partir de un análisis de la imagen del conquistador tal como ha quedado plasmada en las piezas de arte que atesoran las colecciones del Museo de América. Centrándonos en el estudio detallado de las piezas de tres colecciones específicas –las de enconchados, bronzes y estampas románticas, pertenecientes a los siglos XVII, XVIII y XIX– y apoyándonos en otras fuentes, como los relatos de los cronistas que sirvieron de inspiración a los artistas y el análisis de la propia obra de estos, hijos de su tiempo en buena medida, vemos cómo va evolucionando en el tiempo la percepción que se tiene de la figura de Cortés, así como de la imagen de la conquista.

Palabras clave: Hernán Cortés, Colecciones del Museo de América, bronzes, enconchados, estampas románticas.

Abstract

The purpose of this article is to reflect on the person of Hernán Cortés and his accomplishments, based on an analysis of the image of the conqueror as it has been reflected in the pieces of art of the collections of the Museum of America. Focusing on the detailed study of the pieces of three specific collections –“enconchados”, bronzes and romantic prints, belonging to the 17th, 18th and 19th centuries, successively– and relying on other sources, such as the chronicles of the new world that inspired the artists and the analysis of the very lives of them, we see how the perception of Cortés, as well as the accomplishment of conquest, evolves over time.

Keywords: Hernán Cortés, Collections of the Museum of America, bronzes, shellfish, romantic prints.

El tema de la conquista de México ha generado larga y amplia discusión historiográfica y política y sin embargo después de 500 años sigue siendo de gran relevancia y actualidad; no solo en España y México, sino en toda Europa y aún los Estados Unidos. Con el sometimiento de Tenochtitlan comenzó el imperio español en tierra firme y por primera vez se dominó un Estado (el mexica o azteca como sería conocido después) altamente organizado. Esta conquista dará lugar a la que ha sido denominada como la primera globalización (“*mondialisation ibérique*”) o el imperio mestizo¹.

Ya en el siglo XVI los cronistas de Indias hablaban de un imperio español como heredero del Imperio Romano. A partir de los cronistas, se elaboró una imagen de la conquista como compendio de la actividad realizada por los conquistadores desde 1519 hasta 1700 más o menos que, aunque con controversias de los historiadores contemporáneos, ha perdurado hasta nuestros días. Artísticamente esta imagen se elaboró a partir de un guion, basado sobre todo en Bernal Díaz del Castillo, donde prima el protagonismo de un valeroso –y gran estratega– Hernán Cortés, arropado inicialmente por apenas 500 soldados pero con un armamento tecnológicamente superior, frente un ingenuo y supersticioso Moctezuma, y donde se quiere dejar constancia de una confianza y seguridad en la Providencia divina, como causa primera de los acontecimientos.

I. ALGUNOS APUNTES SOBRE LA HISTORIA DEL MUSEO DE AMÉRICA

El Gobierno de la II República dispuso en 1937 la fundación de un Museo de Indias «en el que tendrán cabida todos los materiales arqueológicos, históricos y artísticos, originales y reproducidos, procedentes de América y antiguas posesiones españolas de ultramar, y tanto de la época precolombina

1 GRUZINSKI, Serge: *Les quatre parties du monde. Histoire d'une mondialisation*. Paris, La Martinière, 2004, 479 p.

como de la colonial»². El Gobierno pretendía, leemos en la Exposición de Motivos del Decreto de creación, «conmemorar la grandeza de aquel pueblo que fue nuestro y se hizo de todos», y también exaltar «el valor de la obra llevada a cabo por soldados y misioneros» en el Nuevo Mundo³.

El transcurso de la guerra civil impidió ejecutar esta decisión, pero las bases ya estaban puestas. El proyecto sería continuado por el Gobierno formado tras la contienda y por fin el museo fue erigido en 1941, con la denominación de “Museo de América”. Las colecciones que lo iban a conformar inicialmente procedieron de la sección de “Etnografía y Arqueología americanas” del Museo Arqueológico Nacional, que antes habían pertenecido Real Gabinete de Historia Natural⁴, a las que se irían añadiendo las adquisiciones y donaciones posteriores, sobre todo por lo que respecta a las piezas de arte colonial o virreinal⁵. En 1965 se trasladó a su sede actual en la Ciudad Universitaria de Madrid, obra de los arquitectos Moya y Martínez Feduchi.

El Museo fue cerrado en 1981 para proceder a una profunda remodelación estructural y renovación museística, siendo reabierto en 1993⁶. y actualmente es Museo de titularidad estatal en dependencia orgánica del Ministerio de Cultura y Deporte del Estado español.

2 Orden del Ministro de Instrucción Pública, con fecha de 5 de Octubre de 1937 (Gaceta de la República nº 285, de 12 de Octubre de 1937, ratificado por Decreto del Consejo de Ministros de 28 de Octubre de 1937 (Gaceta de la República de 31 de Octubre de 1937).

3 Exposición de Motivos de la Orden Ministerial 7 de Octubre de 1937, Decreto Consejo de Ministros 28 de Octubre de 1937: «Al llegar al día de la Fiesta de la Raza [12 de Octubre de 1937, fecha publicación de la Orden en la Gaceta de la República], en el que se conmemora la grandeza de aquel pueblo que fue nuestro y se hizo de todos, y que en un impulso colectivo dio vida y universalidad al Nuevo Mundo, quiere el Gobierno de la República, ofrecer a la hermandad americana una prueba de interés que el conocimiento, no solo de cuanto en esos países de estirpe hispana, sino de aquello otro que le es propio y privativo, despierta hoy en la nueva voluntad cultural española, y recoger y completar lo que hay de mejor en la tradición, exaltando el valor de la obra llevada a cabo por soldados y misioneros, que en crónicas y relaciones describieron las modalidades de las culturas aborígenes de tan elevado interés científico como artístico (...)»

4 CABELLO CARRO, Paz. *Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1989.

5 CABELLO CARRO, Paz. y MARTÍNEZ DE LA TORRE, C. *Museo de América*. Zaragoza, Ibercaja Colección monumentos y museos, 1997.

6 REAL DECRETO 682/1993 de 7 de mayo, por el que se reorganiza el Museo de América.

Ya desde el comienzo de la Conquista, la Corona comenzó a recibir, a modo de obsequios y regalos, objetos maravillosos del nuevo mundo. Tanto de Cortés como Pizarro y otros conquistadores mandaron materiales⁷ que en los documentos de archivo e inventarios por su extraordinario interés recibían el nombre de tesoro, como tapices de corteza de árbol, vestimentas de plumas enviadas por Moctezuma, cajas decoradas, espejos de obsidiana, cortinas para lechos de plumas, etc.. Todos estos objetos son nombrados en el inventario del emperador Carlos V⁸, pero sucesivos incendios y sobre todo el del Alcázar de Madrid en la Navidad de 1734 destruyeron la mayoría de las piezas americanas que llegaron a la Península en esa primera época.

Más adelante la propia Corona irá instruyendo a autoridades civiles y religiosas para el envío de todo tipo de objetos. Entre las instrucciones de la Corona, destaca la Instrucción General de 1776 del rey Carlos III a virreyes y autoridades civiles de las Indias⁹ para que se recopilasen, para su posterior envío al Real Gabinete de Historia Natural que había creado recientemente, todo tipo de especies de la naturaleza y otras “curiosidades y preciosidades” (que hoy llamaríamos objetos de arte y etnografía).

Sin embargo, es preciso señalar que la inmensa mayoría de los tesoros artísticos, desde luego en lo referente al arte virreinal, que llegaron a la Península no lo fueron por “orden y mando” de la autoridad. En realidad, fueron transportados por funcionarios civiles o religiosos, además de innumerables particulares, en sus equipajes a su regreso de Indias. Muchas veces iban incluidos en sus ajueres personales a su regreso, tras una larga permanencia en Indias.

7 CABELLO CARRO, Paz: “*Las colecciones perdidas de Cortés y Pizarro. Descubriendo un Museo Real desaparecido*”, en *Arqueología de los museos. 150 años de la creación del Museo Arqueológico Nacional (...)* Madrid, 2017.

8 CHECA CREMADES, Fernando. (dir.) et Alii: *Los inventarios de Carlos V y la familia imperial. V.I.* Madrid: Fernando Villaverde Eds., 2010. Para la historia de los objetos americanos en el siglo XVI.

9 VILLENA SÁNCHEZ-VALERO, MANUEL et Alii *El gabinete perdido. Pedro Franco Dávila y la historia natural del Siglo de las Luces.* (...) Madrid, 2009, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 847-860; ver también Expediente nº 276, Archivo Real Gabinete de Historia Natural, en CALATAYUD ARINERO, M^a Ángeles, *Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786)*; Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.

Estas piezas que volvían a España en los ajuares de sus dueños —muebles, tapices, plata, pinturas de devoción, biombos, etc.— se consideraban elementos de la propia casa y no tenían un sentido coleccionista como lo consideramos hoy. La vuelta a España de muchas familias hizo que regresaran con ella cuadros y muebles que volvían porque formaban parte de su vida en Indias y no querían desprenderse de ellas. Por ello abundan en España tantas piezas americanas de arte virreinal que alimentan un mercado en auge.

No es de extrañar por tanto que muchas piezas que forman parte de la colección del museo —sobre todo las de arte virreinal— hayan sido compradas en el mercado del arte, procedentes de colecciones privadas, perdiéndose por esta razón muchas veces tristemente su pertenencia a un conjunto. Sin embargo, el museo dispone también de conjuntos de piezas que pertenecieron a una única colección real o privada, como por ejemplo la famosa colección de Cerámica de Tonalá (siglos XVII y XVIII) perteneciente a la Condesa de Oñate, el mejor conjunto de cerámica de Guadalajara de Indias del mundo.

Asimismo muchas piezas fueron remitidas por insignes notables a sus lugares de nacimiento, por lo general para decoración de iglesias como regalo devocional, en agradecimiento a Dios por la buena fortuna alcanzada en Indias o incluso en cumplimiento de una promesa realizada antes de partir a un viaje del que no siempre se volvía, perpetuando a la vez la memoria del donante. De hecho en el museo hay no pocas piezas que fueron adquiridas en el mercado, procedentes en última instancia de instituciones de la Iglesia, que fueron confiscadas en las desamortizaciones del siglo XIX, y que acto seguido pasaron a manos privadas.

Por fin, es preciso señalar que esta prosperidad del mercado de arte novohispano también se da, y en mayor medida aún que en España, en el continente americano. En particular, en los Estados Unidos se están dando records de ventas públicas de arte novohispano, con destino a colecciones privadas de EEUU y de México, así como a alimentar las colecciones de Museos de aquel país. Existe una concienciación cada vez mayor de que ese arte forma parte del legado cultural americano, lo que tiene todo el sentido si consideramos que, no solo el México actual, sino también una porción muy significativa de los Estados Unidos de América fue parte del Virreinato de Nueva España.

II. SOBRE LA FIGURA DE HERNÁN CORTÉS EN LAS COLECCIONES DEL MUSEO DE AMÉRICA

El Museo de América custodia un conjunto de obras de arte con la iconografía de Hernán Cortés y la conquista de México, que, gracias al amplio periodo que abarca –entre los siglos XVII y XIX– nos permite aprehender como van evolucionando los matices interpretativos de este capítulo de nuestra historia común hispanoamericana a lo largo del tiempo.

La iconografía de la conquista es casi contemporánea a los hechos. Bernal Díaz del Castillo relata en la *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* (1575), que los tlacuilos pintaban todo lo que veían para llevarse lo pintado a Moctezuma: “Y parece ser que el Tendile traía consigo grandes pintores, que los hay tales en México, y mandó pintar ál natural rostro, cuerpo, y facciones de Cortés, y de todos los Capitanes, y soldados, y navíos, y velas, é caballos, y á Doña Marina, é Aguilar, hasta dos lebreles, é tirós é pelotas, y todo el ejército que traíamos, é lo llevó a su Señor” (Libro I, Capítulo XXXVIII). Pero no es tema de este artículo el análisis de los valiosísimos códices, contemporáneos o no a la conquista, que recogen la narración desde el punto de vista indígena, según la famosa expresión de Miguel León Portilla “la visión de los vencidos”¹⁰.

Volviendo a la colección del museo, esta cuenta con aproximadamente un centenar de piezas sobre la temática de Hernán Cortés y la conquista de México, entre enconchados, pinturas, cobres y estampas.

Al siglo XVII pertenece el grueso de la exposición por número de piezas del museo, destacando la colección de enconchados (óleos sobre madera con incrustaciones de concha nácar) sobre la conquista de México por Hernán Cortés, que consta de 24 tablas y que se complementa con otra serie, de igual número de piezas, que perteneció originalmente al Conde de Moctezuma y ahora a la familia Koplovitz¹¹. Ambas series fue-

10 LEÓN-PORTILLA, Miguel: *Visión de los vencidos*. Madrid, Biblioteca Americana Historia 16, 1992, 197 p. Destacan sobre todos la copia del lienzo de Tlaxcala y las ilustraciones del Códice Florentino.

11 Existe una tercera colección de 22 tablas (faltarían dos para completar la serie) que se conserva en el Museo de Bellas Artes de Buenos Aires; que supuestamente llegaron a Argentina en el S. XIX al ser compradas en Londres por Alejandro McKinlay y ser donadas por este al

ron comisionadas por el Virrey José de Sarmiento y Valladares, conde consorte de Moctezuma¹². La primera, la que se conserva en el Museo de América, fue enviada por el Virrey al rey Carlos II, mientras que la segunda aumentó la colección familiar del Conde de Moctezuma¹³.

Por lo que respecta al siglo XVIII, el museo custodia en sus depósitos una interesantísima colección de 24 oleos sobre cobre de la conquista, incluyendo un retrato de Cortés, que nunca se han expuesto juntos, y que son copias de los grabados que ilustran la lujosa edición de la “*Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*” de Antonio de Solís, del editor José de Sancha en 1784, las primeras ilustraciones de Cortés que llegaron al gran público en castellano, gracias a la extraordinaria difusión de la obra.

Finalmente, del siglo XIX son una colección de estampas románticas de factura francesa sobre la conquista de México, desiguales de calidad, algunas de escaso valor. En el conjunto destacan las realizadas por Maurin, que están inspiradas en la ópera *Fernand Cortez ou la conquête du Mexique* encargada por Napoleón Bonaparte al compositor Gaspard Spontini, y estrenada con gran éxito en París en 1809 para honra del emperador francés, quien de este modo reivindicaba para sí la figura histórica de Hernán Cortés como gran estratega militar y creador de un imperio.

Obviamente, la iconografía de la conquista de México sigue en el arte hasta nuestros días, aunque el Museo de América, por regulación, no cuenta con producciones posteriores al S. XIX. Por lo que respecta al

que sería primer museo público argentino (ver DUJOURNE, Marta: *La conquista de México por Miguel González*, Buenos Aires, Museo Nacional de Bellas Artes, 1972 y MALBRÁN PORTO, América: *Las tablas de la conquista en el Museo Nacional de Bellas Artes de Argentina*, en Revista Electrónica Imágenes del Instituto de Investigaciones Estéticas (UNAM, México), 2010.

12 GARCÍA SAÍZ, María Concepción, “*La conquista militar y los enconchados. Las peculiaridades de un patrocinio indiano*” en Los pinceles de la Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Nacional de Bellas Artes. México, p. 113; y OCAÑA RUIZ, Sonia: “*Nuevas reflexiones sobre las pinturas incrustadas en concha y el trabajo de Juan y Miguel González*”. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas Universidad Nacional de México, 2013, pp. 125-176.

13 Hoy en día conocemos la existencia de un total de seis series de enconchados de la conquista de México, tres series de 24 tablas y otras tres de seis tablas, cifra muy alta ya que la producción de enconchados conocidos no supera las 400 obras.

S. XX, cabe destacar las obras de los muralistas mexicanos (Diego Rivera, José Clemente Orozco) así como algunas producciones cinematográficas de producción mexicana, en clara ruptura con la imagen de Cortés que había prevalecido hasta finales del siglo XIX¹⁴. Sin embargo, desde las últimas décadas del siglo XX la imagen de Cortés tiende a emerger bajo un renovado prisma, a ambos lados del Atlántico, como la figura histórica que fue, con sus luces y sus sombras¹⁵.

III. LA IMAGEN DE LA CONQUISTA DE MÉXICO EN EL SIGLO XVII: LA BATALLA MILITAR DE DOS IMPERIOS. CORTÉS Y MOCTEZUMA EN LOS ENCONCHADOS

El Museo de América cuenta con una serie de 24 tablas “enconchadas” sobre la conquista de México, cuyas dimensiones son de 97 x 53 cm. Procede de colección real, pues la obra fue enviada al rey Carlos II hacia finales del siglo XVII¹⁶. Es la única de las series conocidas enviadas *ex*

14 José Tudela de la Orden en su pionero artículo de 1960 sobre “enconchados, cobres y estampas francesas” escribe: «En contraste con la exaltación romántica francesa que dedica a Cortés óperas y grabados, provocada por el mismo Napoleón Bonaparte, y en contradicción con los grandes historiadores mejicanos como Alamán, Orozco Berra, Icazbalceta, Pereyra, Vasconcelos, Gómez Orozco, Toscano, García Granados, Carreño y tantos otros entusiastas y admiradores de Cortés, se levanta un artista, un gran pintor, Diego de Ribera, cuyo genio profesional contrasta, a su vez, con su falta de sentido histórico y con su ciego sectarismo político, lo que la lleva a pintar un Hernán Cortés degenerado física y moralmente, como destructor de una arcaica y elevada cultura (...)» TUDELA DE LA ORDEN, José: “*La Conquista de México en la pintura - De los Códices indígenas a Diego de Ribera*”. Cuadernos Hispanoamericanos, 131 Noviembre 1960, pp. 157-167.

15 MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés inventor de México*. Barcelona, Tusquets, 2001; ESTERAS MARTÍN, Cristina y ALMAGRO GORBEA, Martín: *Itinerario de Hernán Cortés*. Exposición 3 Diciembre 2014 -3 Mayo 2015. Centro de Exposiciones Arte Canal. Madrid; ver también: MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen, MAYER GONZÁLEZ, Alicia: *Minadas sobre Hernán Cortés*, Iberoamericana, Ed. Vervuert. Madrid, 2016 y TAMAMES, Ramón *Hernán Cortés, gigante de la Historia*. Barcelona, Erasmus, 2019.

16 FERNÁNDEZ BAYTON, Gloria: *Inventarios Reales. Testamentaria del Rey Carlos II, 1701-1703*. Museo del Prado. Madrid. 1975: Las tablas se mencionan en el testamento de Carlos II como “24 tablas con el tema de la Conquista de México por Hernán Cortés”. Este conjunto se trasladó al Palacio de la Granja de San Ildefonso, y desde allí por la Real Orden de 1776 a lo

profeso al rey de España y que conozcamos se trata de la primera representación pictórica de la conquista en haber sido enviada a la Península, lo cual no hace sino encumbrar el valor simbólico de la misma.

El encargo propiamente dicho y la orden de envío a España fueron realizados por el Virrey José Sarmiento y Valladares¹⁷, conde consorte de Moctezuma por haber contraído matrimonio con María Jerónima de Moctezuma, tercera condesa de Moctezuma, y cuarta nieta del caudillo azteca Moctezuma II.

Este obsequio del virrey a Calos II bien pudiera transmitir el mensaje siguiente: en una próspera sociedad novohispana de finales del siglo XVII donde el criollo había consolidado su poder, se trataba de proclamar ante el último rey de la Casa de Austria la emergencia de nueva sociedad conformada mayoritariamente por criollos y mestizos, súbditos de la corona por supuesto, pero antes que nada hijos de Cortés y herederos de los derechos de conquista y de las grandezas del Imperio azteca¹⁸. Los autores intelectuales de estas obras bien podrían ser una red de eruditos que lideraban la vida cultural del virreinato, entre ellos Carlos Sigüenza y Góngora y Sor Juana Inés de la Cruz¹⁹. Con estas imágenes se quiere resaltar la importancia de una conquista que dio lugar al nacimiento de una nueva patria americana y presentar a Hernán Cortés como un héroe, que se enfrenta a un gran imperio regentado por Moctezuma.

que entonces constituía el Real Gabinete de Historia Natural. Se consideraban más como obra exótica por el material tan extraño en la pintura española de concha embutida, que como obra de gran valor artístico. Siguiendo este criterio de curiosidad, en 1873 fueron depositados en el museo Arqueológico Nacional convertido en heredero de las colecciones artísticas del Gabinete de Historia Natural fundado por Carlos III. Allí permanecieron formando parte de la sección de Etnografía Americana hasta que en 1941 se creó el Museo de América, a donde se trasladan por ser "*labor indianus*" o pinturas embutidas de madre perla de origen mexicano.

17 OCAÑA RUIZ, Sonia: "*Historias en nácar*". *Ars Magazine* Número 31 Julio-Septiembre 2016: se relaciona con su mecenazgo otra serie de 24 lienzos que pertenece a la colección de las hermanas Alicia y Esther, y que fue adquirida en su día a los descendientes del virrey Sarmiento.

18 CUADRIELLO, Jaime: "*El origen del reino y la configuración de su empresa: Episodios y alegorías de triunfo y fundación*"; en *Los Pinceles de la Historia El origen del Reino de la Nueva España*, Ed. Nacional del Arte, Instituto Nacional de Arte, México D.F. 1999, pp. 50 -107.

19 LORENTE MEDINA, ANTONIO: *La prosa de Sigüenza y Góngora y la formación de la conciencia criolla mexicana*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1996.

La nuevas representaciones plásticas originadas en Nueva España –biombos, enconchados– rehabilitan ante la Corona la figura de un Cortés que, murió pleiteando en España seis años después de su retorno en 1541, sin haber recibido, por parte del emperador Carlos V, ni los reconocimiento ni los honores que él pensaba le debía la Corona, por los inmensos servicios que a él y a sus herederos le fueron prestados por el conquistador. Ahora se representa a Cortés como el paladín de un gran imperio que se enfrenta, en nombre de su rey, a otro gran imperio y que vence sin escatimar esfuerzo alguno para lograrlo. Por ello las escenas de las tablas evidencian las enormes penalidades que entrañó la conquista, las pérdidas humanas que se produjeron en ambos bandos, la inteligencia estratégica de un Cortés que supo aliarse con los tlaxcaltecas y totonacas, y, al final, la eclosión de una nueva sociedad mestiza y que fue encabezada por el propio Cortés con su hijo mestizo Martín.

Por otra parte, cabe señalar que el virrey poseía también un biombo que decoraba las estancias oficiales de su palacio, donde en el anverso mostraba las grandes victorias de los Habsburgo en la reciente Guerra contra los turcos (1683 - 1687), con una vista del Asedio de Viena y otra del Sitio de Belgrado, que habían podido ser trasladadas a lienzo como copia de los grabados de Romeyn de Hooghe²⁰. Con estos enconchados de la conquista de México, es posible que el virrey también pretendiese agasajar a la dinastía de los Austrias estableciendo un símil entre la decisiva victoria vienesa sobre el infiel islámico, con la conquista y creación de un nuevo México, en defensa y expansión de una fe cristiana tan relevante en el corazón de Carlos V y de sus sucesores.

Los cuadros ya llamaron la atención en la época por su material, que actualmente en la literatura especializada reciben el nombre genérico de *enconchados*²¹, óleos sobre madera con incrustaciones de concha nácar

20 CHIVA BELTRAN, JUAN: “Sarmiento de Valladares: el fin de la casa de Austria en la Nueva España”. *Anales del Museo de América* 2017, n 25 págs. 109-125.

21 GARCIA SAÍZ, María Concepción: *La pintura colonial en el Museo de América (II): Los enconchados*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1980.

–llamados también embutidos de nácar o de madreperla–, y que en los inventarios españoles del XVII recibieron el nombre de “*labor indianus*”.

Empleando unos contenidos iconográficos de origen europeo, el pintor novohispano de la segunda mitad del s. XVII –espléndidamente representado por los autores de la obra, los maestros Juan y Miguel González–, sin duda bajo el impulso del gusto de las élites locales americanas por las lacas “*namban*” japonesas²², se “apropia” e incorpora la técnica de incrustación de concha nácar propia de la ornamentación de dichas obras que llegaron al virreinato a través de la Nao de Manila (1570-1630), dando lugar a un género artístico propio de Nueva España del que en la actualidad hay más de 300 piezas conocidas²³, y de las que el Museo de América cuenta con más de 70 ejemplares.

La serie en cuestión narra plásticamente en orden numérico los principales episodios –cincuenta en total– de la conquista de México por Hernán Cortés. Con toda probabilidad los artistas, instruidos por los autores intelectuales según veíamos más arriba, se inspiraron en las crónicas de la conquista de López de Gómara o de Bernal del Castillo, o bien de ambos, o incluso en las cartas de relación enviadas por el conquistador al emperador Carlos V que habían sido editadas en aquella época²⁴. Aunque la cronología no coincide en alguna ocasión, el respeto de los hechos históricos narrados por los cronistas es muy alto, porque las escenas pintadas quieren ser una representación plástica de los episodios narrados por los cronistas.

22 OCAÑA RUIZ, Sonia: “*De Asia a la Nueva España vía Europa lacas asiáticas y achinadas en el siglo XVIII*” *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Nº. 111, 2017, pp. 131-186. Con el término *namban* se designó originalmente a los católicos portugueses que se asentaron en el sur del archipiélago japonés. La lacas *namban* incorporan incrustaciones de concha y de usos occidental y católico, tales como escritorios, baúles, cajas, atriles, hostiarios y trípticos.

23 OCAÑA RUIZ, Sonia: “*Marcos ‘Enconchados’: autonomía y apropiación de formas japonesas en la pintura novohispana*”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Núm. 92, 2008, pp 107-153.

24 Concepción García Saiz (GARCIA SAIZ, ob., cit., 1980) hace un muy meritorio estudio de correspondencia entre cada escena plástica de las tablas y la narración escrita de la misma en la *Historia verdadera de la Conquista de Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, basándose en Marta Dujovne (DUJOUVNE, ob., c.t., 1972) que analiza la serie incompleta de 22 tablas que se conserva en Buenos Aires.

Las tablas están datadas en 1698 y llevan la firma de los maestros Juan y Miguel González, los dos máximos especialistas del género de enconchados, a los que, entre ambos, se atribuyen unas 160 piezas del total de las aproximadamente 250 conocidas de este género pictórico²⁵. Cada uno de ellos estampó su firma en una tabla de la serie y dado que todas las tablas presentan un tratamiento similar parece, en opinión de Sonia Ocaña, “como si ambos hubiesen intervenido en todas las tablas, o bien, hubiesen homogeneizado deliberadamente su factura”²⁶. Es muy posible que estuviesen emparentados, aunque hoy en día consta que no son hermanos como alguien apuntó en su día; de hecho, Juan ya era pintor cuando nació Miguel. Cada uno contaba con su propio taller y es la única serie conocida en que firman conjuntamente una obra²⁷.

Como queda reflejado en las láminas que reproducimos en este artículo, citando a Sonia Ocaña, “las obras muestran un uso enfático de la línea e interés en el paisaje, no así en los rostros, que a menudo son abocetados y poco individualizados, a excepción de los de los personajes principales. Destaca la tabla 17, Retirada de los españoles la Noche Triste, donde el rostro de Cortés es muy detallado (Cfr. Figs. 1-4).

Además de la extraordinaria serie de 24 tablas de los González, el museo cuenta con otro conjunto de enconchados de la conquista, formado por 6 tablas de gran tamaño, dos metros de alto por un metro y 20 cm de ancho. Fue adquirido en 1905 por el Museo Arqueológico Nacional y desde 1941 se expone en el Museo de América. Aunque esta serie no está firmada,

25 OCAÑA RUIZ, Sonia: “*Nuevas reflexiones sobre las pinturas incrustadas en concha y el trabajo de Juan y Miguel González*”. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas Universidad Nacional de México, 2013, pp. 125-176: «En la actualidad, el nombre de Miguel González se asocia a 85 pinturas embutidas de nácar. Por su parte, Juan González es autor de al menos 47 obras. Es decir que cerca de la mitad de los “enconchados” que se conocen están ligados a estos especialistas. La cifra es incluso mayor si se toma en cuenta que algunas obras anónimas podrían ser de dichos artistas» (p.140).

26 OCAÑA RUIZ, Sonia, 2013; ob. cit., p. 150.

27 La serie que se conserva en el Museo de Bellas Artes de Buenos Aires firmada por Miguel González, la del Museo Franz Mayer en México no está firmada, y no hay ninguna serie firmada solo por Juan González.

desde antiguo también se ha relacionado con los artistas Juan y Miguel González²⁸, los pintores que firman la serie anterior. La estrecha relación de ambas series no solo se deduce de una casi idéntica selección de los temas, sino también de una técnica y estilos muy parecidos.

Las escenas que debían ser narradas sobre la conquista son tomadas igualmente de obras literarias, esto se acentúa con las cartelas que presentan las obras en la parte inferior, donde se explican las escenas representadas. Existe sin embargo una diferencia obvia entre estos dos conjuntos, al tener que narrar la conquista en solo seis tablas, todas las escenas están contenidas en un espacio menor lo que da lugar a un abigarramiento de los personajes que recuerda mucho a la pintura oriental conocida en la capital de Nueva España por el intercambio artístico que suponía la llegada todos los años de biombos y pinturas en el Galeón de Manila.

Pensamos que las 50 escenas de la conquista que aparecen en estas seis tablas dan al conjunto entidad completa, no hay en principio ninguna duda de que falten tablas en el conjunto ya que la narrativa literaria de la Conquista empieza y termina dentro de estas seis tablas.

Es interesante señalar un tema que también ha sido ampliamente tratado por la bibliografía, ya que es algo que se repite de manera general en los cuadros enconchados: cada tabla como se puede observar en las imágenes aparece rodeada por una franja decorativa de motivos vegetales, que muestra un marco simulado, no se sabe con seguridad la razón de la existencia de estos marcos, aunque en mi opinión tiene una clara influencia asiática que se ha mantenido en estas obras mexicanas. Otra característica oriental es la utilización del nácar en vestimentas y adornos y las partes del cuerpo desnudo como manos y rostro realizadas con un dibujo casi caligráfico que también recuerda a la pintura china o japonesa (Cfr. Figs. 5-10).

28 Concepción García Saiz (GARCIA SAIZ, ob., cit., 1980) escribe que «la tentación de atribuir esta serie a Miguel González es grande aunque parece extraordinariamente condicionada por el hecho de ser este pintor el que más series conocidas firma y por la innegable relación que existe entre todas ellas.» p. 71.



Fig. 1: Número de inventario 0101. Primer cuadro de la serie de 24. Texto que acompaña a la imagen: «1. Manda Cortés echar las naos a pique. 2. Cortés comiendo con dos embajadores de Motecuhcuma en el puerto de Veracruz».



Fig. 2: Número de inventario 0102. Tabla nº 2 de la serie: Se representa a Cortés como Capitán General y Justicia Mayor nombrando alcaldes y regidores de la Villa Rica de la Vera (cfr. Bernal Díaz del Castillo, Capítulo XLII). Texto que acompaña a la imagen: «4 Doña Marina da a entender a los totonaques quien es Cortes. 5. Hase Cortes Alcal-Ordinarios de la Villa».

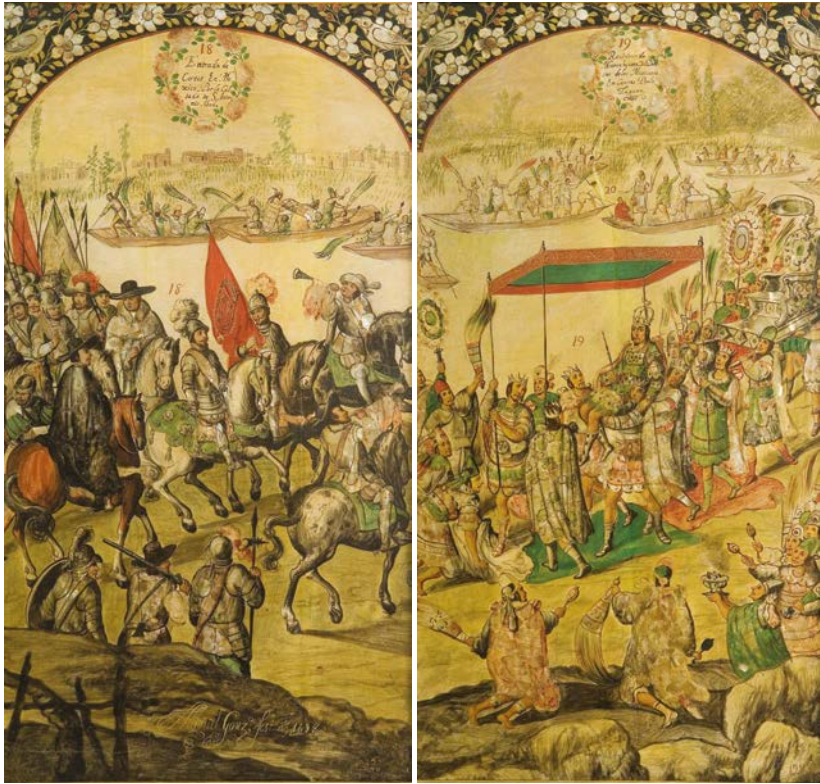


Fig. 3: Núm. Inv. 0109 y 0110. Estas dos tablas se corresponden con la nº 9 y la nº 10 y narran el encuentro entre Hernán Cortés y Moctezuma. Inscripciones en la parte superior: «18. Entrada de Hernán Cortés En Mexico Por la Calsada de San Antonio Abad». Firmado “Miguel Gonz fesi a 1698” y «19 Recivimiento de Motecuhcuma. 20. Dansas de los mexicanos en Canoas por la Laguna».

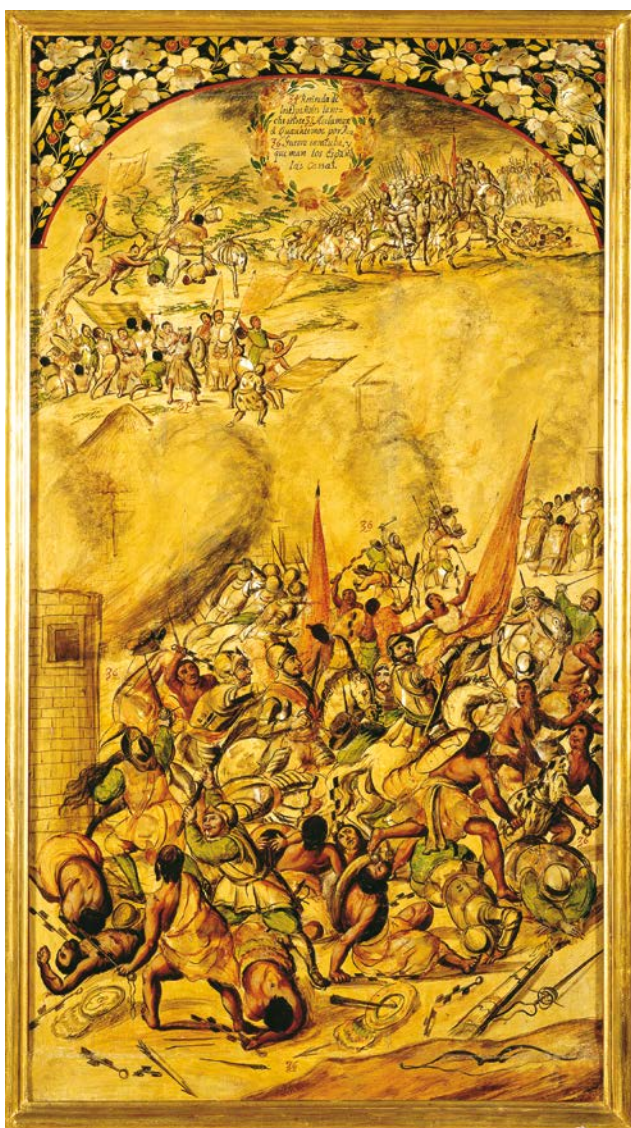


Fig. 4: Núm Inv. 00117. Tabla núm. 17. Inscripción rodeada de motivos florales en la parte superior. Texto: «34 Retirada de los Españoles la noche triste. 35 Aclaman a Quauhtemoc por Rey. 36. Guerra en Tacuba y queman los españoles las casas».

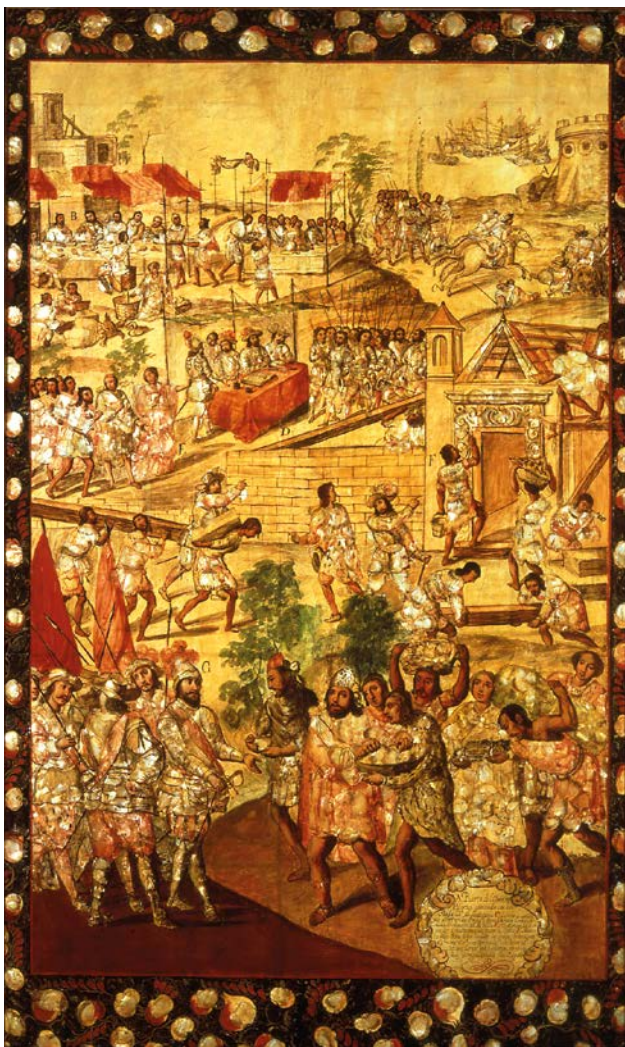


Fig. 5: Número de Inventario 0125. Tabla nº 1 de la serie. Cartela en el ángulo inferior derecho, con la siguiente inscripción: «A Puerto de Veracruz. B. Cortés comiendo con dos Embajadores de Montezuma. C. Corren a caballo y se admiran los Embajadores. D. Hace Cortés Alcaldes Ordinarios de la Villa. E Doña Marina de a entender a los Totanaques quien es Cortés. F. Hacesse la Villa Rica, a que aiudn los Indios Totanaques. G. Entra Cortés en Zempuala y le Recive el Caziqe Gordo, que le suma, da de comer y regala a todos los Españoles».



Fig. 6: Número de inventario 0126. Tabla nº 2. Cartela en la parte inferior: «A. Manda Cortés echar las naos a pique. B. Camina con la Gente de Panphilo de Narvaez. C Nievas en el camino. D Tres de sus sacerdotes guardan sus ídolos. E. Guerra en Cholula. F. Danle obediencia al Rey de España los de Cholula. Comida que dan los cholultecos. H. Frai Bartolome de Olmedo baptiza siete indias. I. Cortan las manos a dos espías de Xicotenca. J. Comen carne de perro de hambre».



Fig. 7: Número de Inventario: 0127. Tabla nº 3. «A. El sobrino de Moctezuma resive a Cortés, le sauma y regala. B. Xicotenca viene a hacer paces, de Súchiles y los Caziques ofrecen sus hijas a Cortés y no las admít C Entrada de Cortes en Mex y Recivimiento de Moctezuma. D. Visita Cortésa Moctezuma. E. Lleva a aposentar a Cortes a la casa de los Ydolos. F. Visita Moctezuma Cortes y da dadivas y oro a Españoles. G. Jardines y recreos varios de Moctezuma».



Fig. 8: Número de Inventario 0128. Tabla nº 4. Cartela en el ángulo inferior izquierdo con la siguiente inscripción: «A. Coronación del rey de Tescoco y destierro del que lo era a influencia de Cortés. B. Repartesse Oro a los soldados. C. Manda Cortés soltar los Indios dedicados al Sacrificio. D. Ollas de carne de sacrificados para sus sacerdotes. E. Quemanse dos indios por mandato de Moctezuma por aversido traidores a Cortés. F. Predica la fee Fray Barn de Olmedo a Moctezuma. G. Prision de Moctezuma. H. Intentan derribar la cruz de enfrente de los ídolos y no pueden. I. Pedrada y flechas a Moctezuma. J. Hallan quatro Españoles el Thesoro y no le llegan. K. Retirada de los Españoles la noche triste».



Fig. 9: Número de inventario 0129. Tabla nº 5. Cartela en el ángulo inferior izquierdo con la inscripción: «A. Aclaman a Guautemoz por Rey. B. Guerra en Tacuba y queman los españoles las casas. C. Los Tlaxtaltecas maltratan a Xicotenca. D. Socorro de Sandoval. E. Restauración del Estandarte Real y muerte del Alférez. F. Ganase el Gran Cu y derribanse los ídolos. G. Hacen prisionero a Cortés los Indios y llevándole a Sacrificar le libra Christobal de Olea, con algunos Españoles y Tlaxcaltecas».



Fig. 10: Número de inventario 0130. Tabla nº 6. Cartela en la parte inferior izquierda con la inscripción: «A. Comen de los indios carne de españoles y tienen asco. B. Con cinco cabezas amenazan los Indios hacer lo mismo con los demás. C. Ahorcan a Xicotenca. D. El indio Lerma quiso defender a Xicotenca. E. García Holguin prende a Coactemuz. F. Socorro por tierra. G. Manda Cortés quemar y destrozor los ídolos. H. Nao derrotada que dio socorro a la Villa».

IV. LOS COBRES DE LA CONQUISTA DEL SIGLO XVIII

Bajo este epígrafe englobamos un conjunto de 24 cuadros de factura anónima de finales del XVIII, óleo sobre cobre, con 23 escenas de la conquista de México y un retrato de Hernán Cortés²⁹. Se trata de una de las escasas series conocidas de pintura a caballete de los episodios de la conquista, y desde luego la más completa de todas las conocidas³⁰.

Los óleos sobre cobre son copias de los grabados que se hicieron para ilustrar el texto del escritor Antonio de Solís titulado “*Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*”³¹, en la edición de Antonio de Sancha de 1784.

La obra del historiador Solís fue editada originalmente en Madrid en 1684, y tuvo una aceptación editorial inmediata en Europa y en América, siendo traducida a varias lenguas europeas y de la que se llegaron a imprimir más de cien ediciones³². La versión de Sancha de 1784³³, que como

29 Números de inventario: 00208 a 00230 y 95/3/1. Todas las obras fueron adquiridas por el Museo en 1948 a don Apolinar Sánchez Villalba, salvo la última pieza de la colección que faltaba, que fue adquirida en 1995 gracias a una donación de don Plácido Arango.

30 En Cuadriello (CUADRIELLO, ob., cit., 1999) leemos: «hay que confesar que la pintura de caballete con episodios compendiosos de la conquista es más bien escasa, y apenas podríamos referirnos a tres series, una de ellas incompletas: a los ocho extraordinarios anónimos de la segunda mitad del siglo XVII (que estuvieron depositados en la Embajada Británica), a las dos telas de mediados del siglo XVIII (en las bodegas del Museo de Chapultepec) y a la docena de cuadros tardo dieciochescos basados en las láminas de Sancha del libros de Antonio del Solís.» (p. 83).

31 Publicada por primera vez en Madrid en 1684 del literato del siglo XVII, Antonio de Solís y Rivadeneira, cronista mayor de Indias.

32 CASTILLA URBANO, Francisco: “*La Historia de la conquista de México*” de Antonio de Solís en la obra de José de Cadalso y sus fuentes francesas”; España y el continente americano en el siglo XVII, Madrid, 2016] pp. 835-837.

33 Con todo a lo largo de los siglos XVII y XVIII ya encontramos en varias obras algunas láminas sobre papel de grabado en metal de episodios –aislados– de la conquista. Por ejemplo, en 1691, se editó la primera traducción francesa a cargo de la casa Maurice Vallery de Paris, *Historie de la Conquête du Mexique ou la Nouvelle Espagne*; esta edición contiene varios grabados de planos y paisajes de la época, y por vez primera vez se edita en Europa un grabado (de muy mala calidad) de Cortés con Moctezuma en su primer encuentro en Tenochtitlan (pág.

se ha dicho inspirará los óleos sobre cobre que custodia el museo, va ilustrada con 26 láminas de episodios de la conquista y con un retrato de Hernán Cortés, así como con una multitud de viñetas. Las láminas fueron grabadas en cobre por pintores y grabadores de la época, ligados a la Academia de San Fernando de Madrid³⁴.

Afirma Jaime Cuadriello en su estudio iconográfico de la serie³⁵ que al ser tan idénticos los cobres de los grabados de Sancha se puede suponer que fueron los propios bocetos originales que sirvieron para el traslado a grabado, lo que ha servido para fechar el conjunto de cobres entre esa fecha y finales del siglo XVIII.

Por lo que respecta a la figura de Cortés, ciertamente se trata de un enfoque anovelado que, al decir de Cuadriello, debido la aceptación que la obra tuvo en «ambos mundos avivó el orgullo criollo por la empresa del ‘origen del reino’»³⁶.

La historia de Solís suscitó muchas alabanzas, entre ellas curiosamente la de Voltaire, pero tampoco faltaron críticas ácidas cómo la del historiador escocés William Robertson, quien en 1877 reprochaba a Solís basarse para componer su obra en la para él poco creíble crónica de López de Gómara: «No conozco autor alguno a quien su gloria literaria haya elevado tan fuera de su mérito real. (...) Solo ha tratado de establecer su sistema favorito haciendo de Cortés un héroe perfecto, exento de defectos y dotado de todas las virtudes. (...) Aunque cita algunas veces las cartas de Cortés, parece que no las ha consultado; y aunque critica frecuentemente a Gómara, prefiere sin embargo su autoridad, la más sospechosa

325 de la obra). También son de destacar los grabados *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*, de Antonio de Solís, edición de Juan Bautista Verdussen, Amberes, 1704.

34 En Tudela de la Orden (TUDELA, ob., cit., 1960) leemos: «Los dibujantes que colaboran con Sancha son José Jimeno e Ildefonso Vergaz y los grabadores Fernando Selma, Juan Moreno Tejada y Arnal; pero son Jimeno y Moreno Tejada los que hacen la mayor parte de las láminas y de las viñetas».

35 CUADRIELLO, Jaime: ob., cit. 1999, pp 92-93.

36 CUADRIELLO, Jaime: ob., cit. 1999, pp 92-93.

de todas, a la de los demás historiadores contemporáneos (Robertson, 1877: 270-1)»³⁷.

Como dato muy de señalar, la edición de Sancha de 1784 incluye al final de los Tomos I y II una lista de 240 suscriptores entre los que figuran destacados personajes de la política, la aristocracia, el clero y las letras tanto de la península como del México de entonces. Probablemente se trate de los primeros dibujos de episodios de la conquista y de Hernán Cortés que llegaron “al gran público” de ambos mundos, por lo menos en español. Las dibujos y retratos en otros soportes (óleos, enconchados, biombos, etc.) anteriores a estas láminas tenían siempre un destinatario específico, por lo que la difusión entre el “público” era lógicamente casi nula.

Los cobres de la colección del museo³⁸, de 66,20 cm de alto por 49,30 cm de ancho cada uno, son copias en color y mayor tamaño de los grabados del libro de Sancha³⁹: Fueron conocidos por el entonces subdirector del Museo de América, don José Tudela de la Orden en la tienda del anticuario Apolinar Sánchez Villalba, posteriormente participaron en la famosa exposición cortesiana que se celebró en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander en 1948 y se decidió su adquisición. Desde entonces ya propiedad del museo han participado de manera parcial, nunca la serie completa, en varias exposiciones tanto en México como en Estados Unidos y Europa.

Los cobres empezando con el retrato de Cortés, van a mostrar la historia de la Conquista de México y cada cobre muestra una escena diferente y se acompaña de una leyenda explicativa que da título a la escena. Todos tienen en común el intento de reproducir la historia que narra Solís y poner imágenes para acompañar al texto. Los vamos a analizar en conjunto, y de algunos no todos, pondremos imágenes y los explicaremos con más detalle.

37 CASTILLA URBANO, ob., cit., 2016, p. 829; que incluye la cita literal de William Robertson.

38 Se está preparando en el Museo de América un estudio detallado de estos cobres.

39 Los dibujos para ser grabados fueron realizados por Ildefonso Vergaz y José Antonio Jimeno y Carrera y los grabados están firmados por Juan Moreno Tejada, (1739-1805) y Fernando Selma (1752-1810) Todos estos artistas trabajaban en el entorno de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. El retrato de Cortés es copia de uno que se creía original de Tiziano.

El retrato de Cortés: se presenta a Hernán Cortés en un retrato que se dice firmado por el pintor veneciano Tiziano, aunque este retrato nunca existió, lo que si es cierto es que este retrato recuerda a los retratos que hizo Tiziano del emperador Carlos V y la iconografía de Cortés suplanta e iguala la del Emperador (Cfr. Fig. 11).

Se puede ver en el retrato y en el grabado. Además esto está reforzado por la presencia de la *Borgoñota*⁴⁰ a los pies del retrato de Cortés. El emperador Carlos V, tenía varias borgoñotas que se conservan en la Armería de Palacio Real, hay algunas muy similares a la que se representa en el retrato de Cortés. Para completar la iconografía a mayor gloria de Hernán Cortés se ha pintado una corona de Laurel, que aparece de manera reiterada en el arte como signo de triunfo militar y siempre asociada a la gloria, el mérito, el triunfo.

Una de las claves de estos cobres son las propias leyendas que acompañan a las imágenes ya que ellas transmiten todavía más claramente el mensaje iconográfico. Veamos alguna de estas leyendas por ejemplo la que da nombre al primer cobre de la serie “Entra Cortés con su ejército en México, y es recibido por Moctezuma con muestras de grande amistad”⁴¹:

La imagen tomada de los grabados realizados para ilustrar la obra de Sancha, nos presenta el texto de Solís concretamente «*Habiase puesto*



Fig. 11: Retrato de Cortés. Núm. inv. 00208: retrato que se dice firmado por el pintor veneciano Tiziano, aunque este retrato nunca existió, lo que sí es cierto es que este retrato recuerda a los retratos que hizo Tiziano del emperador Carlos V y la iconografía de Cortés suplanta e iguala la del Emperador.

40 Se llama *Borgoñota* al casco ligero sin visera movable que dejaba el rostro descubierto como algunos cascos de la antigüedad clásica de los cuales era imitación.

41 Título del cobre Núm. Inv. 00209.

Cortés sobre las armas una banda o cadena de vidrio, compuesta vistosamente de varias piedras que imitaban los diamantes y las esmeraldas, reservada para el presente de la primera audiencia; y hallándose cerca de estos cumplimientos, se la echó sobre los hombros a Moctezuma. Detuvieronle, no sin alguna destemplanza, los dos braceros, dándole a entender que no era lícito el acercarse tanto a la persona del rey...»

En este encuentro el emperador azteca está vestido como un emperador romano, al que se le ha superpuesto una falda de plumas, pero las sandalias, el trono del que ha descendido el emperador, el tratamiento de los cuerpos, nos hablan de hombres clásicos. Los españoles van a aparecer en toda la serie, siempre barbados y Cortés como caballero. A la derecha la bandera blanca de Castilla en señal de paz. Detrás de esta escena del encuentro un paisaje que recrea la ciudad, con las escalinatas que muestran los templos aztecas, uno de los cuales se ve al fondo (Cfr. Figs. 12 y 13).



Fig. 12: Núm. Inv. 00209. Texto: «Entra Cortés con su ejército en México, y es recibido por Moctezuma con muestras de grande amistad». Fig. 13: Grabado de la misma escena de la edición del libro de Solís por Sancha (1784).

O veamos esta otra, que hace referencia a las alianzas que hacia Cortés con otros pueblos indígenas enemigos de los aztecas, “Bautizase el rey de Texcoco con grande solemnidad poniéndose el nombre de Fernando”⁴². El texto de Solís que muestra la imagen del cobre es el siguiente: «*Hernán Cortés restituye en su trono al rey legítimo de la ciudad de Texcoco, asistiendo a su coronación con lo que consiguió el apoyo de todo el pueblo y que entablaron enemistad con los mexicanos. El nuevo rey seguía en todo el consejo de Cortés, instruyéndole de igual manera en la religión, siendo bautizado por fray Bartolomé de Oviedo, tomando el nombre de Hernando Cortés en honor a su padrino*» (Cfr. Figs. 14 y 15).



Fig. 14: Núm. Inv. 00217 «Bautizase el rey de Texcoco con grande solemnidad poniéndose el nombre de Fernando». Fig. 15: Grabado de la misma escena de la edición del libro de Solís por Sancha (1784).

Cortés es visto en estos cobres como pacificador de los diferentes pueblos indígenas, estratega que a base de alianzas entre unos y

42 Leyenda que acompaña al cobre Núm. Inv. 00217.

otros logra vencer a todos y entregar el poder al emperador Carlos V. Observando los cobres en detalle se puede ver que siempre que aparece la bandera de España, el color es blanco como símbolo de la paz y el escudo de España está coronado. Esto quiere transmitir, que la conquista se hizo en nombre de la Monarquía y que no fue por la fuerza sino una conquista pacífica.

En otro de los cobres es todavía más explícita la alianza, ya que Moctezuma es presentado como aliado de Cortés e incluso confidente, el título del cobre donde se muestra esto es “Resuelve Cortés ir a resistir a Pánfilo de Narváez, y antes encarga a Moctezuma cuide de los españoles, que quedaban en México”⁴³ (Cfr. Figs. 16 y 17).



Fig. 16: Núm. Inv. 00210. «Resuelve Cortés ir a resistir a Pánfilo de Narváez, y antes encarga a Moctezuma cuide de los españoles, que quedaban en México». Fig. 17: Grabado de la misma escena de la edición del libro de Solís por Sancha (1784).

43 Leyenda que acompaña al cobre Núm. Inv. 00210.

Cortés es visto como el portavoz y representante de su majestad. “Nombra Moctezuma al rey de España por sucesor de su imperio: le da obediencia y tributo”⁴⁴. En la imagen el emperador se arrodilla delante de Cortés, que permanece sentado con sombrero recibiendo el tributo. En la parte superior el escudo de España (Cfr. Figs. 18 y 19).



Fig. 18: Núm. Inv. 00230. «Nombra Moctezuma al rey de España por sucesor de su imperio: le da obediencia y tributo». Fig. 19: Grabado de la misma escena de la edición del libro de Solís por Sancha (1784).

El senado de Tlaxcala pide a Hernán Cortés que acepte su amistad, haciendo oídos sordos a las palabras de Moctezuma que intentaba enemistarles. Le piden que se aloje en sus tierras a lo que Hernán Cortés acepta y decide trasladar todo el campamento a Tlaxcala, momento que recoge la escena en que la comitiva entra en la ciudad y es aplaudida y vitoreada por la población.

44 Título del cobre Núm. Inv. 00230.

La representación que hacen los artistas del Pueblo de Tlaxcala nos vuelve a hablar del mundo griego, los rostros de los indígenas que parecen estatuas griegas, la flauta de pan, el gesto del hombre que se arrodilla delante de recibéndole está tomado de las imágenes de la escultura griega, que conocían muy bien los grabadores de los cobres ya que trabajaban en la Academia de Bellas Artes de San Fernando (Cfr. Figs. 20 y 21).



Fig. 20: Núm. Inv. 0211. «Entra Hernán Cortés con su ejército en Tlaxcala y es bien recibido de todo el pueblo». Derecha: Fig. 21: Grabado de la misma escena de la edición del libro de Solís por Sancha (1784).

La imagen del indígena en estos cobres está tomada del mundo clásico, en esta escena se narra el momento en que Hernán Cortés envía emisarios a hablar con el Senado de la República de Tlaxcala para conseguir el poder de transitar por su territorio sin problemas, para ello envía como embajadores a cuatro *cempoales* que se visten de acuerdo a sus funciones. El título del cobre es muy revelador “Envía Cortés embajadores a Tlaxcala y su Senado los admite”, se observan las túnicas y el sentido del senado romano, incluso el ambiente con bóvedas y pinturas murales que parecen mitológicas. Obsérvese

el detalle de las mujeres al fondo que parecen patricias romanas, y las partes de las que costaba el atuendo según Solís, manta de algodón anudada por los extremos, en la mano derecha saeta con plumas blancas simbolizando la paz y en la mano izquierda rodela de conchas (Cfr. Fig. 22).



Fig. 22: Núm. Inv. 00212. «Envía Cortés embajadores a Tlaxcala y su Senado los admite».

En conclusión la imagen que nos transmiten estos cobres del siglo XVIII de Cortés, está realizada en España y en el ámbito de la Academia de San Fernando y tomada de la literatura⁴⁵. Cortés es un gran caudillo, inteligente estratega que vence a Moctezuma gracias a sus alianzas con otros pueblos, a la manera de los emperadores romanos como Alejandro o Julio Cesar. Cortés no vence a Moctezuma el gran emperador sino que convence a otros para enfrentarse a los aztecas, y debido a ello alcanza la victoria.

V. ESTAMPAS DEL S. XIX. CORTÉS Y SU IMPRONTA EN NAPOLEÓN BONAPARTE Y EN EL ROMANTICISMO FRANCÉS

La colección del museo reúne 26 estampas sobre la conquista, todas francesas menos una que es española⁴⁶, realizadas en el siglo XIX. Las de mejor calidad son las diez realizadas por el pintor y grabador Nicolas Eustaque Maurin⁴⁷. Surge esta serie como acompañamiento a la opera titulada *Fernand Cortez ou la conquête du Mexique*, compuesta por Gaspare Spontini. Esta ópera se estrenó en Francia, en el teatro de la Ópera de Paris el 28 de noviembre de 1809, con gran éxito de público, y a su estreno asistió Napoleón Bonaparte ya que la obra fue comisionada por el mismo emperador.

Son estos momentos que abarcan los primeros cuarenta años del siglo XIX y coinciden con el final del prerromanticismo y la Edad de Oro del

45 Esta imagen estaba ya cambiando en Nueva España y se puede decir que es el final de una imagen de Cortés. Ver al respecto el interesante artículo de Rubial García, A. "Hernán Cortés, el Mito, creación, desarrollo, decadencia y transformación de una figura heroica págs. 205-229". Martínez y Mayer. Miradas sobre Hernán Cortés. 2016.

46 La estampa titulada "Traslado de los bergantines construidos por Cortés para la toma de Tenocitlan desde Tlaxcala a Texcoco" es de la serie La Marina Española, con Núm. de Inv. 11837.

47 Dibujante, grabador y litógrafo francés nacido en Perpiñan en 1788 y muere en 1850.

Romanticismo, «en que Cortés se hace en Francia un héroe “simpático” y hasta cierto punto popular»⁴⁸.

¿Cómo pudo llegar Cortés a la mente de Napoleón Bonaparte en una época en que este estaba imbuido de una imagen mesiánica de sí mismo, para encargarse a Spontini –precursor de Berlioz– la ópera *Fernand Cortez ou la conquête du Mexique* en la que se inspirarían las estampas que conserva el museo?

Laurent Bury llega a afirmar que el emperador escogió personalmente a los autores que confeccionaron el libreto de la ópera –Joseph Esmenard y Etienne de Jouy–, pues con un fasto inimaginable «*cet opéra devait servir des fins de propagande alors que Napoléon venait de conquérir l’Espagne*»⁴⁹. Sin duda, Napoleón Bonaparte pretendió, en un momento álgido de su carrera, equiparar su figura como “conquistador del viejo mundo” con la de Cortés como “conquistador del nuevo mundo”, aunque precisamente en el momento del estreno sus planes habían comenzado a torcerse, precisamente ante la inesperada resistencia española en el cruel sitio de Zaragoza (diciembre 1808 - febrero 1809). Al cabo de pocos años, después de la caída de Napoleón, volvió a presentarse en 1817, refundida (y muy mejorada), despertando un entusiasmo mayor todavía.

Ya ha quedado señalado más arriba que la historia de Cortés de Solís tuvo mucha audiencia en Francia, siendo traducida al francés tan pronto como en 1691, y fue reeditada en esa lengua en varias ocasiones a lo largo del siglo siguiente. Su repercusión fue tal que hasta el filósofo Voltaire daría cuenta en una carta a d’Alambert de 1753 del aprecio por la obra del cronista español y en el primer capítulo del *Ensayo sobre la poesía épica*, el pensador citaba con gran precisión y en castellano el texto de Antonio de Solís (*O permitían solamente la luz, que bastava, para que se viesse la obscuridad* (Voir Ant. de Solis, liv. III, ch. XIV, col. 271, édition de 1704, in fol.). En su *Ensayo sobre las*

48 GUINARD, Paul: “*Estampa romántica de Hernán Cortés en Francia*”, Anuario Escuela de Estudios Americanos, N 4. Sevilla, 1947 pp. 731-735.

49 Laurent Bury, 12 de octubre de 2019, en <https://www.forumopera.com/fernand-cortez-ou-la-conquete-du-mexique-florence-2021-cest-demain>; consultado el 12 de mayo de 2020.

costumbres, Voltaire dejará escrito, esta vez más bien poniendo en cuestión su valoración; riéndose del intento azteca de rescatar a Moctezuma: «Antonio de Solís appelle cette action une révolte, et cette valeur une brutalité: tant l'injustice des vainqueurs a passé jusqu'aux écrivains!» (1878, XII, 2, CXLVII : 395)⁵⁰.

También Montesquieu citará en *Mes pensées* y en *El Espíritu de la Ley* la obra de Solís, aunque en términos más bien críticos sobre la gesta de la conquista, anunciando que le gustaría publica más adelante unas reflexiones sobre Cortés⁵¹.

Según Guinard, en las directrices a los autores del libreto, intervino directamente Napoleón Bonaparte, quien haría adaptar el guión basado en la novela “*Les Incas, ou la destruction de l'Empire du Pérou*” de Jean François Marmortel dedicado al rey de Suecia en 1770, donde a través de un personaje secundario el autor describe a Hernán Cortés. Cuesta asumir la hipótesis de Guinard en este sentido, pues Marmortel en su novela hace suyas las tesis de un Cortés sanguinario, en la estela de las tesis más radicales de las Casas—a quien cita en la obra— y de sus apologistas europeos de la época.

En las estampas se representa Cortés como un héroe que salva al pueblo de la opresión a la que estaban sometidos por los aztecas, libera a las mujeres de ser sacrificadas y ofrecidas a los dioses y se destruye la tiranía azteca. Cortés en todas las estampas es protagonista, el acento de los grabados es muy teatral, parece que está cantando, o declamando.

Los asuntos de estas estampas revelan una imagen de Cortes, triunfal, vencedor de las batallas, liberador de mujeres, heroico y a la vez magnánimo, protagonista absoluto de la conquista. Es un personaje clásico, y esto se afianza por las vestimentas de los personajes que recuerdan a la tragedia griega, donde la Malinche (el nombre se sustituye por el árabe de Alaida) y el resto de las mujeres indígenas parecen heroínas del mundo clásico con sus túnicas al modo de las esculturas clásicas, y su piel blanca. No hay nada en los indígenas que les acerque a una representación cercana a su realidad, son personajes clásicos griegos.

50 CASTILLA URBANO, ob. cit., 2016 de donde entresacamos las citas literales de Voltaire.

51 CASTILLA URBANO, ob. cit., 2016.

Los títulos de las estampas y las leyendas que acompañan las escenas nos resultan explícitos del sentido que se quería transmitir con esta imagen de Cortés (Cfr. Figs. 23 y 24).



Fig. 23: Inv. Núm 00301. Nicolas Eustache Maurin (c. 1820). Texto que acompaña a la imagen: “FERNAND-CORTÈS SE OPONE A LOS SACRIFICIOS HUMANOS”. / Cortés, victorioso hasta ese momento y luchando contra la voluntad tan enérgicamente expresada por Montezuma, resolvió comenzar su gloriosa conquista atacando directamente a los Dioses de los Incas (?) que iba a tener lugar un terrible sacrificio humano, / fue al templo, acompañado por algunos de sus soldados (?) cruzó el umbral, y la espada en la mano, la amenaza a la boca, él / ella escuche palabras terribles: la voz de Cortés, su asombrosa resolución, congeló a todos los espíritus, y el rumor se ahogó. Contenido para no temer al que desafía a los dioses a la impunidad Para su coraje, para su orgullo, él mismo parecía un Dios. Él ha traído a los sacerdotes que se han retirado a la sombra de los altares. Bueno, dice, ¿es para que tus dioses te lo prohíban a ti y a sus templos? ¿Quién los detiene? ¿Quién los encadenó? ¿Qué mortal, qué hacen, ya que me atrevo a insultarlos? Vamos, tus dioses poderosos son solo las fantasías del delirio y el miedo, y fáciles de romper como sus ídolos que caerán bajo nuestros golpes”.



Fig. 24: Núm. Inv. 00304. Nicolas Eustache Maurin (c. 1820). Texto que acompaña la imagen: “CORTÉS APACIGUA LA REVUELTA DE SU ARMADA / Cortés estaba logrando el gran trabajo que había comenzado, las ciudades y los pueblos se sometían al poder de su palabra / y la de su espada”. Pero los soldados ávidos de oro, lejos de compartir su entusiasmo, solo aspiraban a un rápido regreso a su tierra natal: pronto se produjo una triste sedición: la revuelta se alzó y las amenazas contra Cortés se escaparon de todas las bocas. El héroe español, cuyo gran corazón estaba frente a ellos, se sienta en medio de los amotinados armados y agarrando con la mano una bandera castellana, grita con voz de trueno, cobardes que no son buenos solo para saquear. Vete pues, tienes oro, y estas muy satisfecho, pero aquellos que quieren permanecer conmigo, y completan, bajo mi nombre, la conquista de este vasto imperio. Ante estas palabras, los españoles consternados y derrotados, arrojan a los pies de Cortés los tesoros que poseían, y juran vencer y morir bajo su valiente Capitán.

El sentido de estas estampas para ser reproducidas y vendidas con una necesidad de serie, se ve también en las leyendas que acompañan a las imágenes que están escritas en tres idiomas, francés, español e inglés. El comercio de estas estampas se iniciaba en París pero era internacional,

siendo México y no Madrid, un foco importante de destino de estas estampas.

Es interesante señalar que los grabados de la Conquista de México, con Cortés como héroe romántico, son todos franceses⁵², en ese momento que ya se fraguaba la independencia, no se produce en España un conjunto iconográfico de estampas con la figura de Cortés como protagonista.

El resto de las estampas de la colección del museo, todas francesas, son de otros artistas de menor importancia y calidad. Esta proliferación de imágenes nos revelan lo que en palabras de Paul Guinard “*se corresponde, en efecto, a un cambio de orientación; al momento en que Cortés se hace en Francia un héroe “simpático” y hasta cierto punto popular*”⁵³.

Las fechas de estas estampas están comprendidas entre 1820 y 1870.

VI. CONCLUSIONES

Son tres las imágenes que vemos de Cortés y la Conquista de México, en los tres siglos todas distintas, en el siglo XVII Cortés como conquistador de un gran imperio vencedor de Moctezuma fundador de la Nueva España, e iniciador de un nuevo país del que el actual México es heredero. Los indios son divididos en dos grupos los enemigos de Cortés y los aliados de Cortés como los tlaxcaltecas y los totonacas. Los propios indios ayudan a configurar el nuevo imperio cristiano. La imagen de la conquista de México como el enfrentamiento entre los indígenas y las huestes de Cortés, es una creación del nacionalismo del siglo XIX, en este momento lo que impera es el encuentro como traslado de legitimidad de estos reinos de Moctezuma a Carlos V, por tanto los aztecas son derrotados pero los tlaxcaltecas, los totonacas son aliados, y configuradores

52 TUDELA, ob., cit., 1948.

53 GUINARD, ob., cit., 1947, p. 2.

asimismo de la imagen de la Monarquía Católica⁵⁴ En el siglo XVIII, recordemos que son obras realizadas en España, cambia la imagen por un Cortés que ya no lucha con las armas sino con la palabra, se entabla un dialogo con Moctezuma y Cortés doblega al imperio azteca por la palabra y la estrategia. La violencia de la conquista no existe en estos cobres ya que casi no hay lucha armada sino que el enfrentamiento es de palabra y Moctezuma se convierte en vasallo del Emperador Carlos V por voluntad propia.

La imagen del siglo XIX en las estampas francesas, debe mucho a Napoleón, y nos presenta a Cortés como un héroe romántico, enamorado y seducido por la mujer indígena que en este caso es griega y blanca, cae rendido a los pies del mismo imperio al que conquista. Liberador de los aztecas que son presentados como crueles inhumanos, haciéndose incidencia en el tema de los sacrificios humanos. Estas estampas se coleccionaban en México, en París y en Estados Unidos donde algunos museos también presentan colecciones de estampas de Maurin.

BIBLIOGRAFÍA

- CABELLO CARRO, Paz: *Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1989.
- CABELLO CARRO, Paz y MARTÍNEZ DE LA TORRE, C.: *Museo de América*. Zaragoza, Ibercaja Colección monumentos y museos, 1997.
- CABELLO CARRO, Paz: “*La formación de las colecciones americanas en España: evolución de los criterios*”. Anales del Museo de América nº 9, 2001, pp. 303-318.
- CABELLO CARRO, Paz: “*Las colecciones perdidas de Cortés y Pizarro. Descubriendo un Museo Real desaparecido*” Actas del V Congreso Internacional de la Historia de la Arqueología/ IV Jornadas de Historiografía SEHA-MAN. Madrid. Arqueología de los Museos: 150 años de la creación del Museo Arqueológico Nacional. Marzo 2017.

54 Ver al respecto Miralles, 2001

- CALATAYUD ARINERO, M^a Ángeles: *Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786)* [Texto impreso]: fondos del Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales; Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.
- CARRETE PARRONDO, Juan: *Diccionario de grabadores y litógrafos que trabajaron en España. Siglos XIV a XIX*, Real Academia de San Fernando. 2009.
- CUADRIELLO, Jaime: “*El origen del Reino y la configuración de su empresa. Episodios y alegorías de triunfo y fundación*” p. 92. VVAA “Los pinceles de la historia, El origen del Reino de la Nueva España 1680-1750”. Museo Nacional de Arte. México 1999.
- CASTILLA URBANO, Francisco: “*La Historia de la conquista de México*” de Antonio de Solís en la obra de José de Cadalso y sus fuentes francesas”; España y el continente americano en el siglo XVII: actas del VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Estudios el Siglo XVIII: [Madrid, 24, 25 y 26 de octubre de 2016] / coord. por Gloria Ángeles Franco Rubio, Natalia González Heras, Elena de Lorenzo Álvarez pp. 835 – 837.
- CHECA CREMADES, Fernando (dir.) et Alii: *Los inventarios de Carlos V y la familia imperial*. V.I. Madrid: Fernando Villaverde Eds., 2010.
- CHIVA BELTRÁN, Juan: “*Sarmiento de Valladares: el fin de la casa de Austria en la Nueva España*”. Anales del Museo de América 2017, n 25 pp. 109-125.
- CUADRIELLO, Jaime: Preámbulo y “*El origen del reino y la configuración de su empresa: Episodios y alegorías de triunfo y fundación*”; en Los Pinceles de la Historia - El origen del Reino de la Nueva España, Ed. Nacional del Arte, Instituto Nacional de Arte, México D.F. 1999, pp. 17- 23 y 50 -107.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España (1575)*. Madrid, Alianza Editorial, 2016.
- DUJOUNNE; Marta: *La Conquista de México por Miguel González*. Colecciones del Museo Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires, 1972.
- ESTERAS MARTÍN, Cristina y ALMAGRO GORBEA, Martín: *Itinerario de Hernán Cortés*. Exposición 3 Diciembre 2014 - 3 Mayo 2015. Centro de Exposiciones Arte Canal. Madrid.
- FERNÁNDEZ BAYTON, Gloria: *Inventarios Reales. Testamentaria del Rey Carlos II, 1701-1703*. Museo del Prado. Madrid. 1975.
- GARCÍA SAÍZ, María Concepción: *La pintura colonial en el Museo de América (II): Los enconchados*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1980.
- GARCÍA SAÍZ, María Concepción: “*La conquista militar y los enconchados. Las peculiaridades de un patrocinio indiano*” en Los pinceles de la Historia,

- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Nacional de Bellas Artes. México pp. 109-141, 1999.
- GUINARD, Paul: “*Estampa romántica de Hernán Cortés en Francia*”, Anuario Escuela de Estudios Americanos, N 4. Sevilla, 1947 pp. 731-735.
- GRUZINSKI, Serge: *Les quatre parties du monde. Histoire d'une mondialisation*. Paris, La Martinière, 2004, 479 p.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel: *Visión de los vencidos*. Madrid, Biblioteca Americana Historia 16, 1992, 197 pp.
- LORENTE MEDINA, ANTONIO: *La prosa de Sigüenza y Góngora y la formación de la conciencia criolla mexicana*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid 1996.
- MALBRÁN PORTO, América: “*Las tablas de la conquista en el Museo Nacional de Bellas Artes de Argentina*”, Revista Electrónica Imágenes del Instituto de Investigaciones Estéticas (UNAM), Insertado en la Sección Archivo de Artículos de la revista el 12 de noviembre de 2010. Consultado el 10 de mayo de 2020 en http://www.esteticas.unam.mx/revista_imagenes/dearchivos/dearch_malbran01.html.
- MARTÍNEZ, José Luis: *Hernán Cortés*. Universidad Nacional de México, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1990
- MARTÍNEZ, José Luis: *Documentos Cortesianos*, 4 vols. México. Fondo de Cultura Económica. 1990.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen: *Hernán Cortés. Cartas y memoriales*. León. Junta de Castilla y León. Volumen 26 de la colección humanistas españoles. 2003.
- MMARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen: “*Cartas privadas de Hernán Cortés al Licenciado Nuñez*” Anales del Museo de América, núm 12, 2004 pp. 81-102.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen y MAYER GONZÁLEZ, Alicia. *Miradas sobre Hernán Cortés, Iberoamericana*, Ed. Vervuert. Madrid, 2016.
- MIRA CABALLOS, Esteban: *Hernán Cortés el fin de una leyenda*. Palacio de los Barrantes Cervantes, Cáceres, 2010.
- MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés inventor de México*. Barcelona, Tusquets, 2001.
- MÍNGUEZ, Víctor et RODRIGUEZ, Inmaculada. *Arte en los confines del Imperio. Visiones hispánicas de otros mundos*. Castellón de la Plana. Universidad Jaume I, 2011.

- OCAÑA RUIZ, Sonia: “*Marcos ‘Enconchados’: autonomía y apropiación de formas japonesas en la pintura novohispana*”. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Núm. 92, 2008, pp 107-153.
- OCAÑA RUIZ, Sonia: “*Nuevas reflexiones sobre las pinturas incrustadas en concha y el trabajo de Juan y Miguel González*”. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas Universidad Nacional de México, 2013, pp. 125-176.
- OCAÑA RUIZ, Sonia: “*Historias en nácar*”. Ars Magazine Número 31 Julio-Septiembre 2016.
- OCAÑA RUIZ, Sonia: “*De Asia a la Nueva España vía Europa lacas asiáticas y achinadas en el siglo XVIII*” Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, N°. 111, 2017, pp. 131-186.
- SOLÍS Y RIVADENEYRA, Antonio de: *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida por el nombre de Nueva España (1684)*. Madrid, Edición ilustrada de Antonio de Sancha 1784.
- TAMAMES, Ramón: *Hernán Cortés, gigante de la Historia*. Barcelona, Erasmus, 2019.
- TUDELA DE LA ORDEN, José “*Hernán Cortés en los grabados románticos franceses*” Revista de Indias, 9, 31-32, 1948, pp. 383-391.
- TUDELA DE LA ORDEN, José: “*La Conquista de México en la pintura- De los Códices Indígenas a Diego de Riberu*”. Cuadernos Hispanoamericanos, 131 Noviembre 1960, pp. 157-167.
- VILLENA SÁNCHEZ-VALERO, Manuel et Alii: *El gabinete perdido. Pedro Franco Dávila y la historia natural del Siglo de las Luces. Un recorrido por la ciencia de la Ilustración a través de las “Producciones marinas” del Real Gabinete*. Madrid, 2009, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ZABÍA DE LA MATA, Ana, “*Un biombo de la Conquista de México en la colección del Duque de Almodóvar del Vallé*”. Anales del Museo de América, Madrid, 2017, n 25, pp. 216-221.

LAS PRIMERAS
FUNDACIONES
ARQUITECTÓNICAS
CORTESIANAS EN
NUEVA ESPAÑA

THE FIRST
CORTESIAN
ARCHITECTONIC
FOUNDATIONS
IN NEW SPAIN

YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ

Universidad de Extremadura | yolandafm@unex.es

Resumen

La llegada de Hernán Cortés a tierras novohispanas supuso la construcción de las primeras fundaciones arquitectónicas que se fueron erigiendo en México durante la primera mitad del siglo XVI. Monasterios, catedrales, iglesias, hospitales, palacios, casas o las sedes de gobierno, merecerán un trato privilegiado por razones urbanísticas, sociales y simbólicas. atrayendo la atención de nombres destacados de la arquitectura y de las artes plásticas y decorativas. En este contexto, la producción artística de las tierras ultramarinas se fue desarrollando a partir de pautas muy diferentes, superando en ocasiones la monumentalidad y riqueza ornamental de las creaciones de la metrópolis, aunque se partiera de modelos, patrones o esquemas españoles y europeos, sin olvidar el indudable aporte indígena y mestizo. Un tiempo en el que la tradición gótica se percibe en la estructura de los edificios, mientras el Renacimiento se dejará sentir

Abstract

The arrival of Hernán Cortés to novohispanas lands assumed the construction of the first architectonic foundations that were set them up in Mexico during the first half of the 16th century. Monasteries, cathedrals, churches, hospitals, palaces, houses or seats of government will deserve a privileged treatment for urban, social and symbolic reasons attracting the attention of names of mayor importance within architecture and plastic and decorative arts. In this context, the artistic production of the overseas lands was developed from very different guidelines, sometimes ahead of monumentality and ornamental wealth of the creations of the metropolis, although it was based on Spanish and European models, patterns or schemes, without forget the unquestionable indigenous and mestizo contributions. A period of time in which the Gothic tradition is perceived in the structure of the buildings, while the Renaissance would be

en lo decorativo y superficial, dando lugar a un arte híbrido, con préstamos no solo ornamentales, sino también espaciales y en ocasiones cercanos a la arquitectura mudéjar¹.

Palabras clave: Hernán Cortés, fundaciones arquitectónicas, siglo XVI, México, modelos arquitectónicos.

felt both in decorative and superficial elements, yielding a hybrid art, with loans not only ornamental, but also spatial and sometimes close to Mudéjar architecture.

Keywords: Hernán Cortés, architectonic foundations, 16th century, Mexico, architectonic models

I. INTRODUCCIÓN

Con motivo del quinto centenario de la llegada de Hernán Cortés a tierras novohispanas, hemos querido acercarnos al estudio de las primeras fundaciones arquitectónicas cortesianas que se fueron erigiendo en México durante la primera mitad del siglo XVI.

En este contexto, la producción artística de las tierras ultramarinas se desarrolla a partir de pautas muy diferentes, superando en ocasiones la monumentalidad y riqueza ornamental de las creaciones de la metrópolis, aunque se partiera de modelos, patrones o esquemas españoles y europeos, sin olvidar el indudable aporte indígena y mestizo. Así, para entender el arte iberoamericano es necesario tener en cuenta que se trata, inicialmente, de un arte “europeo” que se trasplanta a una realidad geográfica y social muy diferente, que va a influir en la forma de vida de los habitantes de un nuevo territorio.

¹ Este artículo es resultado del proyecto de investigación I+D+i de la Comunidad autónoma de Extremadura, “La ruta de Hernán Cortés y las fórmulas artísticas de representación en Extremadura y México”, nº IB18070, de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación. Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Comunidad Europea-España.

2. PRIMERAS FUNDACIONES ARQUITECTÓNICAS CIVILES

2.1. AYUNTAMIENTOS O CASAS DE CABILDO

En 1521 con la caída de Tenochtitlan y la incorporación de las tierras mexicanas a los dominios de la corona española, se generarán una serie de mecanismos políticos y religiosos destinados a organizar territorial e ideológicamente el Virreinato de Nueva España. Las nuevas ciudades fundadas por los españoles serán construidas de acuerdo con el modelo de regularidad geométrica de origen clásico, donde las calles de trazado rectilíneo se cruzan formando una retícula, un modelo que más tarde las Leyes de Indias designarán como “a cordel y regla”, es decir, una trama geométrica que en el centro se mantiene abierta para situar la plaza mayor, que será el núcleo simbólico y vital de la nueva ciudad (López y Espinosa, 2003, p. 14). En el reparto de solares, los espacios dedicados a la Catedral, las Casas Reales, la sede de Gobierno, así como a hospitales, palacios, casas de particulares, iglesias y conventos, merecerá un trato privilegiado por razones urbanísticas, sociales y simbólicas.

La primera ciudad fundada por europeos en Mesoamérica será la Villa Rica de la Vera Cruz (MARTÍNEZ, 2013). El 22 de abril de 1519, Hernán Cortés junto con Francisco de Montejo y Alonso Hernández de Portocarrero, llegarán a esta tierra arenosa situada frente a San Juan de Ulúa, ordenando la construcción de la primera iglesia, aduana y *primer ayuntamiento* de la ciudad (MARTÍNEZ, 2014). Este edificio será inicialmente una construcción sencilla, con muros de gran espesor, techumbre a dos aguas, soportes de vigas alfadas y cubiertas de teja, y llegará a convertirse en el centro de poder más importante de México durante un breve, pero histórico período de tiempo.

Los cabildos o ayuntamientos que se levantan en el virreinato durante el siglo XVI poseen dimensiones semejantes a las construcciones concejiles españolas y responden al esquema habitual de soportales en la planta baja y galería en la planta principal. Este esquema responde

a las necesidades del propio ayuntamiento y a su emplazamiento en el espacio urbano por excelencia, como es la plaza mayor. Destaca como ejemplo de este modelo, el *Palacio Municipal de Tlaxcala*, que cuenta con elementos góticos y protorrenacentistas de gran riqueza decorativa, como su arquería polilobulada de piedra. Además, Tlaxcala es una ciudad colonial fundada por Hernán Cortés en 1520 sobre la antigua ciudad prehispánica², y será en ese momento cuando se funde el primer Ayuntamiento de la localidad, construido en 1545, convirtiéndose desde entonces en la sede del gobierno.

2.2. PALACIOS Y CASAS NOBILIARIAS

En este momento también se levanta la denominada *Casa de Hernán Cortés* en la Villa Rica de la Vera Cruz, aunque investigaciones posteriores han demostrado que no fue tal, sino una casa de contratación con funciones político-administrativas realizada entre 1525-1609 en la margen izquierda del río Huitzilapan, pero años más tarde, tras una fuerte inundación se perdería el primer edificio construido con adobe. En 1533 el contador Rodrigo de Albornoz encarga que se realice un nuevo edificio, y estudios recientes estiman que la construcción actual data de 1565, dependiente de la Casa de Contratación de Indias en Sevilla (COVARRUBIAS, 2016). El modelo de planta de este edificio nos recuerda a las construcciones andaluzas de la época, con una serie de habitaciones distribuidas en torno a un patio central, divididas en crujeas y realizadas a base de ladrillos con piedras de coral para darle una mayor consistencia. Los suelos son de barro y posiblemente se realizaron en el horno que aún hoy se conserva en el edificio, y las cubiertas presentan una estructura a dos aguas sostenidas por vigas de madera.

2 En el año de 1525, el Papa Clemente VII ordenó la fundación de la ciudad novohispana de Tlaxcala bajo el siguiente decreto; “que se erige en ciudad la de Tlaxcala para la Nueva España y su iglesia en Catedral para un obispo que gobierne y administre”. Además, se nombra también sede del Primer Obispado de la Nueva España, otorgándose un Escudo de Armas con el título de “Ciudad Muy Noble y Muy Leal”.

También encontramos una noria que se utilizaba para el abastecimiento de agua a la casa. Hoy se mantiene en pie gran parte de este edificio, gracias a miles de raíces de las ceibas que se conservan en el lugar. (Fig. 1) Esta tipología constructiva de casas abiertas en torno a un patio interior también podemos encontrarla en otros edificios cortesianos, como la *Casa de Cortés* que se encuentra en Santo Domingo (República Dominicana) y que hoy es la sede de la Embajada de Francia.



Fig. 1: "Casa de Cortés" en la Villa Rica de la Veracruz (Autor: Y. Fernández).

Pero podemos encontrar otras casas cortesianas diseminadas por diferentes zonas del Virreinato de Nueva España, como el Palacio de Cortés que se encuentra en Cuernavaca (1526), una ciudad fundada en el poblado indígena de Cuauhnáhuac. El mismo Hernán Cortés ordenó construir este edificio que se convertirá en residencia habitual hasta su marcha a la Ciudad de México (Fig. 2). Su estructura presenta un modelo similar a la *Casa del Almirante*, alcázar construido entre 1510

y 1514 por Diego Colón en La Española, de la mano del arquitecto español Javier Barroso. Está realizada sobre una planta rectangular, con dos alturas que se abren al exterior mediante galerías arqueadas de tipo isabelino, un esquema que hemos encontrado también en numerosos palacios castellanos como el de Saldañuelas (Sarracín, Burgos) o Piedras Albas (Trujillo, Cáceres). Se trata de un modelo que poco a poco se extenderá a otras zonas de Nueva España y que responde a una tipología de edificio de carácter mixto, entre lo público y lo privado, entre lo residencial y lo castrense.

En la capital mexicana también encontramos un tipo de fábrica donde se asientan las instituciones administrativas, en especial los edificios palaciegos destinados a albergar a los virreyes. Este es el caso de las llamadas “Casas de Cortés” que el extremeño manda construir en el mismo solar donde estuvo situado el palacio de Axayácatl: las Casas Viejas de Moctezuma. Según las crónicas se trataba de un inmenso palacio que ocupaba cuatro manzanas, situado frente a la primera catedral mexicana, en la plaza menor, en el terreno que hoy ocupa el edificio del Monte de Piedad en el centro histórico de la ciudad. De 1531 a 1562, Cortés arrendó su extensa propiedad a la Real Audiencia y sirvió como residencia del primer virrey novohispano, don Antonio de Mendoza. Durante más de treinta años, la política, el comercio y la economía novohispana se realizaron en los pasillos de este inmueble, proyectado como fortaleza ante el temor de que los naturales pudieran sublevarse contra los españoles. Aunque no tenemos muchos datos de la finca, sabemos que estaba compuesta por varios edificios, con un modelo de planta diferente a los que hemos visto hasta ahora, y presentaba dos torres almenadas a ambos lados de la puerta principal, elementos que ya aparecían en el palacio de Cuernavaca, decorada con esgrafiados y dos columnas abalaustradas a ambos lados de la misma, como podemos observar en el detalle del *Plano de la Plaza Mayor de México, edificios y calles adyacentes*, que se encuentra en el Archivo General de Indias de 1562 (MP-México, 3-1) (Fig. 3).

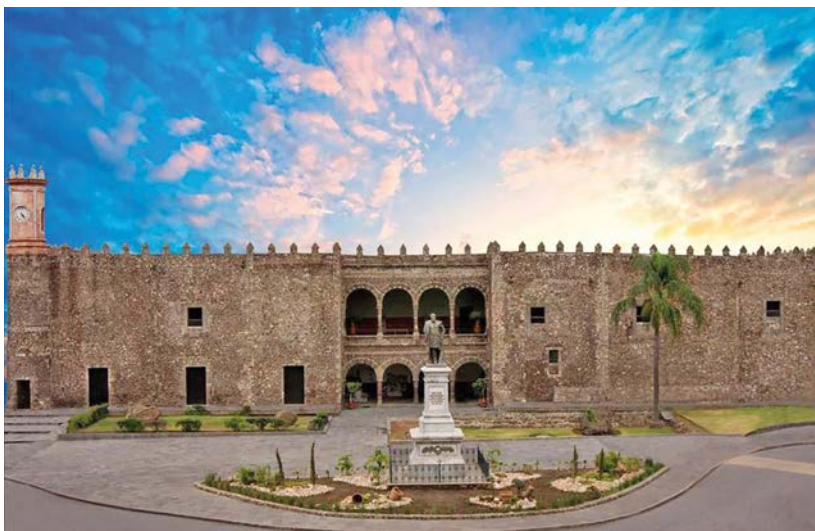


Fig. 2: Palacio de Cortés en Cuernavaca

(Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/655907133199520983/?lp=true>).

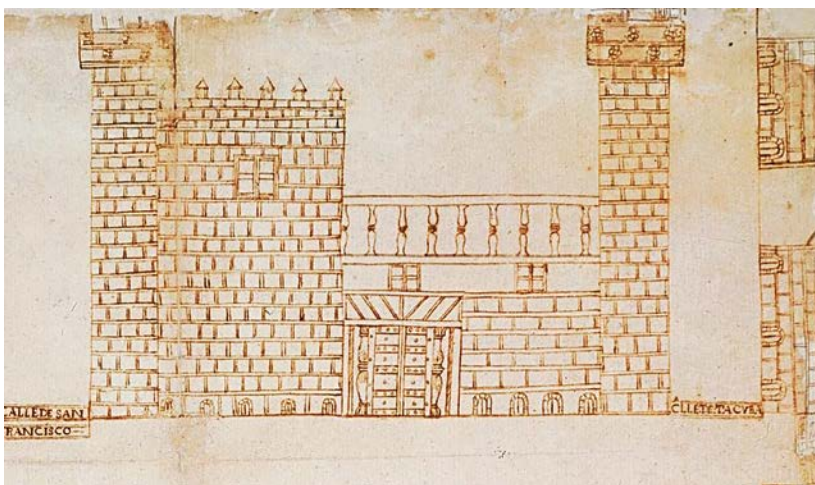


Fig. 3: “Casas de Cortés” en Ciudad de México. Detalle del *Plano de la Plaza Mayor de México*, edificios y calles adyacentes. Archivo General de Indias de 1562. MP-México, 3-1.

Por otro lado, el propio Cortés, ayudado por Luis de la Torre y Juan Rodríguez de Salas, encargó las trazas de un nuevo palacio para su uso personal en los terrenos que antes habían ocupado las *Casas Nuevas de Moctezuma*, residencia que formó parte de su Marquesado del Valle de Oaxaca, ratificado a través de una cédula real del emperador Carlos V en 1529. Las obras culminarán en 1550 y el edificio contaba con tres patios con arquerías y dos plantas, todo de cantería labrada. Años más tarde, estas Casas Nuevas de Cortés se convertirán en la sede del poder de los virreyes, recibiendo desde entonces el nombre de Palacio virreinal. El edificio era casi una fortaleza, con troneras en las esquinas y aspilleras en el suelo. Contaba con diecinueve ventanas en el segundo cuerpo y en el centro, sobre el pretil, un reloj y una campana (VVAA, 1985).

2.3. HOSPITALES

La fundación hospitalaria en la antigua Tenochtitlán arranca como una forma más de concreción del fenómeno de organización de la ciudad y del territorio. Para Cortés, la fundación de un hospital tenía un sentido asistencial y caritativo, pero también disponía de un sentido simbólico, pues el espacio elegido para la fundación del primer hospital fue el lugar en el que se encontró por primera vez con Moctezuma II al entrar en Tenochtitlán el 3 de noviembre de 1519, conocido como Huitzillán, en el camino que conducía hasta Iztapalapa, cerca del templo mayor de Tenochtitlan. Nace así el *Hospital de la Concepción de Nuestra Señora* u *Hospital de Jesús*, cuya construcción tuvo una importante contribución no solo para la historia de la fundación hospitalaria en América sino también para la historia de la arquitectura hispanoamericana (PIZARRO, 2018).

Su fundación se sitúa entre 1521 y 1524 (SIGÜENZA Y GÓNGORA, 1928, p. 19), siendo el propio Cortés quien se encargue de su mantenimiento, aunque las bulas papales de Paulo III y de Gregorio XIII procuraron que las limosnas públicas llegaran también a la fundación cortesiana. En 1525 debía estar funcionando como tal, pues se procede al traslado de los restos de la primera mujer de Cortés, doña Catalina Xuárez, que había fallecido en

dicho hospital en 1522. Por otra parte, en su testamento, Cortés estableció las disposiciones necesarias para asegurar que su fundación le sobreviviera.

La primera fundación debió ser modesta, susceptible de mejora y ampliación (BÁEZ, 1982) lo que se hizo tanto en tiempos de su fundador como después de la muerte de este, toda vez que se trataba de un proyecto que debía desarrollarse a medida que las necesidades del nosocomio fueran incrementándose. Sin embargo, todo parece indicar que el gran proyecto de Cortés nunca se llegó a realizar (MURIEL, 2015, p. 40). En 1530, al regresar Cortés a México, quizá derribó lo que entonces estaba construido para proceder al inicio del edificio que hoy conocemos. De acuerdo con la información de su testamento, firmado el día 11 de octubre de 1547, el Marqués del Valle estaba perfectamente familiarizado con el mundo de los hospitales, pues indica a sus herederos que para la administración y gobierno del *Hospital de Nuestra Señora de la Concepción* se siguiera el del hospital de las Cinco Llagas de Sevilla (ROBREDO, 1940, p.21), cuya construcción se inicia en 1546 (Fig. 4).



Fig. 4: Hospital de la Concepción de Nuestra Señora u Hospital de Jesús en Ciudad de México (Autor: Y. Fernández).

Como en el caso europeo, el modelo cruciforme de los hospitales novohispanos no necesariamente supondría el esquema de la planta de cruz griega inscrita en un cuadrado, al modo del Ospedale Maggiore de Milán, del Hospital de la Santa Cruz de Toledo (1504-1514) o el de las Cinco Llagas de Sevilla (1546), pudiendo presentarse también en su variante de planta en T, como ocurre con el Hospital Real de Santiago de Compostela (1501-1511) y el *Hospital de Jesús* de México. En efecto, el hospital fundado y edificado por Hernán Cortés entre 1521 y 1524, es una reproducción fidedigna del hospital cruciforme en forma de T y dos patios, las salas de enfermería se disponían en la planta alta, y la capilla en la intersección de las salas.

2.4. FORTALEZAS

Un caso especial supone el estudio de este tipo de construcciones de carácter militar. En este momento, la importancia que se dio al sistema defensivo en el Virreinato de Nueva España vendría dada por su carácter limítrofe con otras potencias europeas (Francia e Inglaterra), la capacidad de vertebración del aparato administrativo y la riqueza que se desarrolló en su interior.

La primera defensa que se levanta en Nueva España en 1522 será la *Fortaleza de las atarazanas* en la Villa Rica de la Vera Cruz, con dos torres hacia el agua, unidas a un cuerpo de tres naves, con sus troneras y otra gran torre hacia la ciudad, con aposentos en sus bajos. El propio Cortés la describía así: “a la parte de la laguna tiene dos torres muy fuertes con sus troneras en las partes necesarias; y la una de estas torres sale fuera de la misma manera; y desde estas dos torres va un cuerpo de casa de tres naves, donde están los bergantines y tienen la puerta para salir y entrar entre estas dos torres hacia el agua, y todo este cuerpo tiene así mismo sus troneras; y al cabo de este dicho cuerpo hacia la ciudad, está otra muy gran torre y de muchos aposentos bajos y altos, con sus defensas y ofensas para la ciudad” (CORTÉS, 2019, p. 290). Sin embargo, de aquella fortaleza apenas se conserva un pequeño monumento conmemorativo

y se demostró su inutilidad con el asalto de Lorenzo Jacome en 1683, concentrando entonces las defensas de Veracruz en San Juan de Ulúa, donde ya existía una torre fortificada desde los primeros virreyes. Será en el siglo XVII cuando el ingeniero alemán Jaime Frank cierre la fortaleza como un paralelogramo. También se realizará por estas fechas la Fortaleza de Acapulco, puerto clave en las comunicaciones con Filipinas a través del Galeón de Manila.

2.5. HACIENDAS

Finalmente, no podemos olvidarnos de las Haciendas, por la importancia arquitectónica de estos edificios, pero también por el poder económico y productivo de los terrenos. La forma de organización de las villas-palacio y las haciendas influyó en gran medida en la vida rural, pero también en la vida urbana, al proveer de diferentes productos a las grandes ciudades tanto en España, como en México. Una de las primeras que se realiza en Nueva España, es la *Hacienda de San José Cocoyoc*, uno de los complejos arquitectónicos más valiosos de la región, que formó parte del extenso territorio otorgado a Hernán Cortés después de la ocupación mexicana en 1521. Esta hacienda fue el centro de un territorio muy fértil del valle y de todo el Estado de Morelos, y conociendo la demanda azúcar refinado que existía en España y en el resto del continente europeo, Cortés introdujo el cultivo del vegetal en esta tierra, estableciendo un trapiche que se convertiría en el segundo de su tipología en la Nueva España. Así, la Hacienda de San José de Cocoyoc será uno de los principales ingenios azucareros del país, y hoy se ha querido conceder ese reconocimiento otorgándole la declaración de Monumento Histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (TOUSSAINT, 2010) (Fig. 5).

La hacienda está compuesta por diferentes construcciones para el funcionamiento de la finca: un ingenio, donde se encontraban las complejas máquinas movidas por tracción animal o hidráulica; la casa (hacienda) que reunía varios espacios arquitectónicos, la maquinaria y los trabajadores que conformarían una unidad económica autosuficiente; la casa

principal, que seguiría el mismo modelo de casa urbana, con dos plantas distribuidas en torno a un patio central, situando en la planta de baja la cocina, los espacios para la producción, tiendas, caballerizas,.. y en la planta alta los dormitorios de los dueños, las salas, despensas...; la capilla, que era algo habitual en este tipo de haciendas, y el trapiche, que sería el espacio donde se llevaba a cabo todo el proceso de elaboración de la caña de azúcar, para obtener el grano que más tarde sería vendido en el mercado.



Fig. 5: Hacienda San José de Cocoyoc, Estado de Morelos (Fuente: <https://hcocoyoc.com/>).

De similares características es Hacienda de San José Vistahermosa localizada en Tequesquitengo, en el Estado de Morelos, fundada por Hernán Cortés en 1529, y convertida en el centro de la vida, la cultura y la actividad de la comarca. Originalmente, parece que fue un trapiche que pertenecía a la Hacienda de Temisco, es decir, que este espacio sería solo una parte de la hacienda. De grandes proporciones, entre sus construcciones se incluye un edificio residencial, caballerizas, establos, hospital, capilla, acueducto y magníficas instalaciones para la refinaria del azúcar, convirtiéndose en un

importante productor de azúcar y granos. El edificio muestra la arquitectura tradicional, con arcos de medio punto, contrafuertes, bóvedas, ventanas y puertas, sin apenas elementos decorativos, y utilizando la piedra y el ladrillo como los principales materiales constructivos del conjunto.

3. PRIMERAS FUNDACIONES ARQUITECTÓNICAS RELIGIOSAS EN NUEVA ESPAÑA

3.1. CONVENTOS

Dentro de las primeras construcciones cortesianas, la arquitectura religiosa ocupará un papel fundamental en este momento y durante todo el siglo XVI. No en vano, a su llegada a Nueva España, Cortés también ordenó la construcción de la primera iglesia en la Villa Rica de la Veracruz, llamada de Santiago Apóstol, hoy *Ermita del Rosario* (La Antigua, 2016), y se convertiría en la primera construcción religiosa cortesiana de América Continental. Se cree que fue construida en 1523 con la llegada de los doce frailes franciscanos, entre los que se encontraba fray Martín de Valencia, procedentes de la Orden de San Gabriel de Extremadura. Esto se verá reflejado en los modelos arquitectónicos conventuales que se realizan un tiempo más tarde. En este caso, y por el reducido tamaño que tenía el edificio inicialmente, este templo se puede considerar la primera capilla abierta que los frailes construyeron para las celebraciones religiosas destinadas a los naturales. Su tipología arquitectónica quizá pueda considerarse el primer precedente o modelo de planta para las iglesias conventuales novohispanas, de una sola nave con bóveda de medio cañón, de reducidas dimensiones, e inicialmente abierta mediante un gran arco de medio punto a un espacio abierto, que 1524 se convertiría en el atrio que hoy observamos. A finales del siglo XVII a esta capilla se añadió un nártex y una espadaña dándole el aspecto que hoy contemplamos. También se conserva la barda atrial original con las 14 estaciones del vía crucis (Fig. 6).



Fig. 6: Ermita del Rosario. Villa Rica de la Veracruz (Autor: Y. Fernández).

El 17 de junio de 1524 los doce frailes entraron a la incipiente ciudad de México y fueron recibidos por Hernán Cortés, acompañado de todos los hombres principales, tanto españoles como indios, entre ellos Cuauhtémoc. Cortés se arrodilló delante de Fray Martín de Valencia y le besó su raído hábito. El historiador fray Jerónimo de Mendieta escribió en su *Historia eclesiástica indiana*: “Esta hazaña de Cortés fue la mayor de las muchas que de él se cuentan, porque en las otras venció a otros, más en esta se venció a sí mismo...” Esta escena se encuentra representada en una pintura mural de la portería del convento de Ozumba (Estado de México), datada a mediados del siglo XVII.

A partir de este momento comenzará el proceso de conversión y evangelización de los distintos grupos étnicos y culturales que formaban el México prehispánico de la mano de los religiosos de tres órdenes mendicantes: franciscanos, dominicos y agustinos (FERNÁNDEZ, 2018). En esas fechas tendrá lugar la primera fundación conventual en Huejotzingo, y a

partir de entonces estos frailes trabajarán directamente con los naturales organizando las diferentes facetas de su vida. Seguían manteniendo la jerarquía social prehispánica, pero estructuraron los sistemas de educación; ordenarían urbanísticamente las poblaciones preexistentes y fundarían otras nuevas al congregar grupos de indígenas dispersos. Además, realizaron obras de infraestructura y serían los encargados de las labores asistenciales en las poblaciones que les fueron encomendadas.

La política misional mendicante fue ante todo una política funcional y la figura más sobresaliente fue la del Virrey Don Antonio de Mendoza, que concertó con los religiosos franciscanos y agustinos una “Traza Moderada” para los recintos monásticos, aplicando los planteamientos de León Batista Alberti. Los franciscanos se repartieron el territorio en torno a veinte leguas para constituir las cuatro cabeceras para su evangelización: México-Tenochtlán, Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo, y más tarde Cuernavaca. Así quedaba establecido el mapa de acción misionera durante el siglo XVI en el valle de México y la región de Puebla-Tlaxcala (FERNÁNDEZ Y PIZARRO, 2015).

Los conventos fundacionales franciscanos en Nueva España se localizaron en zonas rurales, definidos por su pobreza y sus reducidas dimensiones, como el convento de Belvís de Monroy, en la provincia de San Gabriel de Extremadura (Fig. 7), de donde parten los primeros franciscanos que llegan a América. Contaba con una iglesia conventual de una sola nave, presbiterio poligonal y traza benedictina, como por ejemplo encontramos en el convento de San Juan Bautista de Tlayacapan, o el de la Natividad de Tepoztlán. Las bóvedas son diferentes entre los franciscanos y agustinos, así mientras los primeros suelen utilizar la



Fig. 7: Convento de la Orden de San Gabriel en Belvís de Monroy (Cáceres). (Autor: Y. Fernández).

bóveda de crucería, los segundos recurren normalmente a la de cañón, aunque hay casos donde se conservan ambas tipologías, como en los conventos de Oaxtepec, Yecapixtla, Actopan o Huaquechula. También hay espacios, como la sacristía o el coro, donde se utiliza la bóveda de arista, y encontramos algún ejemplo en el que se hace presente el mudéjar, como en la bóveda del coro del convento de Tlaxcala. La iglesia se completaría con una espadaña (como en este último ejemplo) y una o dos torres cuadradas, como en el caso de Cuauhtinchan. También hay ejemplos donde la planta, el volumen y la fachada sugieren la influencia de templos extremeños, como la iglesia parroquial de San Martín de Trujillo en relación con el templo de Tochimilco (Fig. 8 y 9).

Las iglesias conventuales suelen disponer de varias puertas fundamentales: la situada en el presbiterio comunica con la antesacristía o sacristía directamente, la que comunica con el claustro, opuesta a la anterior, y una tercera para acceder a un lateral del atrio, que en los franciscanos recibe el nombre de Porciúncula. Queremos destacar este tipo de puertas por su especial decoración en algunos templos con es el caso de Tepoztlán, obra de Francisco Becerra, que refleja una solución muy utilizada por el arquitecto extremeño en su ciudad natal (FERNÁNDEZ, 2007), con remate triangular sobre columnas adosadas, y repetida en varios conventos novohispanos, pero con tintes autóctonos por el apuntamiento en el frontón y los relieves casi planos como en Cuernavaca.

Normalmente existe un solo claustro, como en Tetela, Tochimilco o Huejotzingo, y en los de mayor magnitud puede haber



Fig. 8: Iglesia parroquial de San Martín de Trujillo (Cáceres) (Autor: Y. Fernández).



Fig. 9: Convento franciscano de la Asunción de Nuestra Señora en Tochimilco (Autor: Y. Fernández).

más de uno. Generalmente suelen tener dos alturas dispuestas con arquerías, salvo excepciones como en Yecapixtla, que cuenta con una sola, como ocurre en la mayoría de los conventos franciscanos extremeños ya citados. Además, estos muros se decoran con pinturas, tanto en las paredes, como en sus cubiertas, que los convierten en los conjuntos pictóricos más importantes del siglo XVI en Nueva España.

Otro aspecto relevante que puede observarse en la arquitectura de este momento, es la existencia de un recinto murado alrededor de los conventos. Las almenas de las iglesias de México tienen algunos antecedentes en la costa mediterránea española. Pero también hemos encontrado almenas en numerosos templos extremeños. Existe un término específico para denominar a este tipo de iglesias almenadas que se utilizan en el siglo XVI y perduran hasta el XVIII, son las llamadas “iglesias encastilladas” (PIZARRO, 1990, p.165). No obstante, no se trata de una novedad extremeña, pues estos templos fortaleza ya existían en Europa desde la Edad Media. Entre los ejemplos extremeños podemos citar la Iglesia Parroquial de Segura de León, la Iglesia de San Pedro en Casas de Don Pedro, Iglesia Parroquial del Salvador de Calzadilla de los Barros o el Convento de Tentudía en Calera de León, todas en la provincia de Badajoz.

Los modelos decorativos que aparecen en estos edificios pueden proceder de la arquitectura italiana, que tendrían una gran influencia en la arquitectura y la tratadística española del siglo XVI, entre los que destacarían los textos de Vitrubio, Serlio, Alberti o Vignola. Son notables los casos de Tecali y Cuilapan, iglesias conventuales que sorprenden por su italianismo, de acabado clásico y libresco, cuyo modelo podría ser el grabado del arco de Cayo Gavio en Verona que aparecía en el Libro III de Serlio, fol. LXVIII, según el propio McAndrew (1965, p.172). En el convento agustino de Actopan, la decoración es de carácter geométrico, sobresale el aspecto de fortaleza del edificio y la capilla de indios, está decorada con un interesante programa iconográfico, con motivos inspirados en Sebastiano Serlio.

3.3. CATEDRALES

La primera iglesia catedral que se realiza en Nueva España fue edificada en 1525 y, casi con toda certeza, ocupaba el espacio situado entre la Plaza Mayor y la plaza del Marqués, llamada así por encontrarse frente a las casas de Hernán Cortés. Orientada de Este a Oeste, con la puerta principal hacia Occidente. La iglesia se levantó en el sitio que ocupaba el gran teocali de México y tenía de largo poco más que el frente de la catedral nueva. Sus tres naves no alcanzaban treinta metros de ancho. La nave central estaba cubierta con un artesonado de madera de par y nudillo, quizá de estilo mudéjar, realizado por Juan Salzedo de Espinosa y dorado por Andrés de la Concha, que remató el trabajo en 3000 pesos (TOUSSAINT, 1962, p. 2).

En 1567 comienza la construcción de la nueva catedral (la actual), pero viendo que las obras se alargaban mucho, en 1584 se decide reparar totalmente la catedral vieja para celebrar en ella el tercer Concilio Mexicano (AGN, 1584). Contaba con tres puertas, pero la que más nos interesa será la puerta del Perdón, situada a los pies de la catedral, y realizada por el arquitecto extremeño Martín Casillas (FERNÁNDEZ, 2017), y los oficiales canteros Juan de Arteaga, Hernán García de Villaverde y Alonso Pablos, que junto con Casillas se formaron como aprendices en el taller de Francisco Becerra, participando junto a él en varios edificios de Trujillo (FERNÁNDEZ, 2007). La portada fue realizada bajo la supervisión y tasación de Claudio de Arciniega, el primer maestro de arquitectura de la Catedral de México. Pero lo interesante, es que la portada principal de la vieja Catedral de México, según Tovar y Teresa (2014), cuando se derriba la primitiva iglesia en 1625, se cree que no fue destruida, sino trasladada a los pies de la Iglesia de la Purísima Concepción del Hospital de Jesús donde hoy se conserva (Fig. 10).

La creación de nuevas diócesis en los territorios del Nuevo Mundo planteará la necesidad de crear nuevas sedes catedralicias a partir de los años setenta del siglo XVI, coincidiendo con el retroceso de la influencia de las órdenes religiosas y la consolidación del poder episcopal en los territorios americanos. Los nuevos templos catedralicios se levantaron



Fig. 10: Portada del Perdón de la primera catedral mexicana, hoy situada en el la Iglesia de la Purísima Concepción del Hospital de Jesús, México (Autor: Y. Fernández).

como símbolo espiritual de la política de la Contrarreforma, en oposición al humanismo cristiano de los primeros frailes.

Se trata de obras renacentistas que, como dice Marco Dorta (1951), constituyen una prolongación de las empresas catedralicias del Renacimiento español. Siguen el esquema quinientista de planta rectangular y testero plano semejante al trazado por Andrés de Vandelvira en Jaén. Angulo afirmó que casi todas las catedrales derivan de la seo jienense comenzada en 1540, como es el caso de las catedrales de México, Puebla, Mérida, Guadalajara y Oaxaca, así como de las peruanas de Lima y Cuzco. Aunque debido a la documentación consultada sabemos que la planta de la primera catedral sevillana sería el modelo a imitar, pero por sus grandes dimensiones también se tomarían como referentes Segovia o Salamanca (DEL PASO Y TRONCOSO, 1942).

En cuanto al alzado también encontramos bastantes similitudes con la catedral de Jaén; así, las catedrales de Mérida y Guadalajara, disponen de igual altura en sus naves; bajo este criterio también se proyectarían las de México y Puebla, aunque el planteamiento cambiaría más tarde. Sin embargo, la influencia andaluza en las catedrales americanas no termina con la influencia de la catedral de Jaén, pues también la obra de Diego de Siloé en Granada se percibe en los soportes de las catedrales de Guadalajara, México o Puebla. Los soportes que separan las naves son pilares con medias columnas toscanas adosadas a sus frentes, con fustes estriados y fueron elevados con un trozo de entablamento hasta alcanzar la altura de las ligeras bóvedas. Los espacios entonces serían monumentales y diáfanos. En el caso de Puebla, además, el modelo de entablamento podemos encontrarlo en el libro de Sebastiano Serlio (1552).

Por su parte, la catedral yucateca difiere de las restantes por el tipo de soportes y de bóvedas. En Mérida se utilizaron gruesas columnas toscanas con plinto y ábacos circulares, al modo bramantesco. Como en Jaén, la catedral de Mérida se cubre con bóvedas vaídas de igual altura y cúpula en el crucero. La nave central y la cúpula se decoran con casetones de piedra y tan del gusto de Vandelvira, al estilo de moda en Sevilla por aquellas fechas,

por ejemplo, en la antigua Lonja creada en 1572, hoy Archivo General de Indias. También podemos constatar las influencias castellanas por la disposición de cuatro torres en los cuatro ángulos de las plantas, como en los proyectos de México, Puebla o Lima, que quizá tengamos podamos encontrar sus antecedentes en la catedral de Valladolid, de Juan Herrera.

4. CONCLUSIONES

Las primeras fundaciones cortesianas son el resultado de un mestizaje cultural que se desarrolla en la arquitectura virreinal, fruto de la integración de las corrientes artísticas y arquitectónicas europeas, con el arte y la arquitectura de las culturas prehispánicas que habitaban en el territorio. Además, hemos querido incluir en este texto una pequeña selección de los diferentes géneros de edificios que de una u otra manera estuvieron relacionados con la figura de Hernán Cortés durante la primera mitad del siglo XVI.

La falta de mano de obra cualificada para edificar estas construcciones o la falta de materiales similares para realizarlos, combinados con los nuevos procesos constructivos, nuevas técnicas y una geografía diferente, darán lugar a un arte nuevo, un nuevo mestizaje arquitectónico, como podemos calificar al patrimonio iberoamericano.

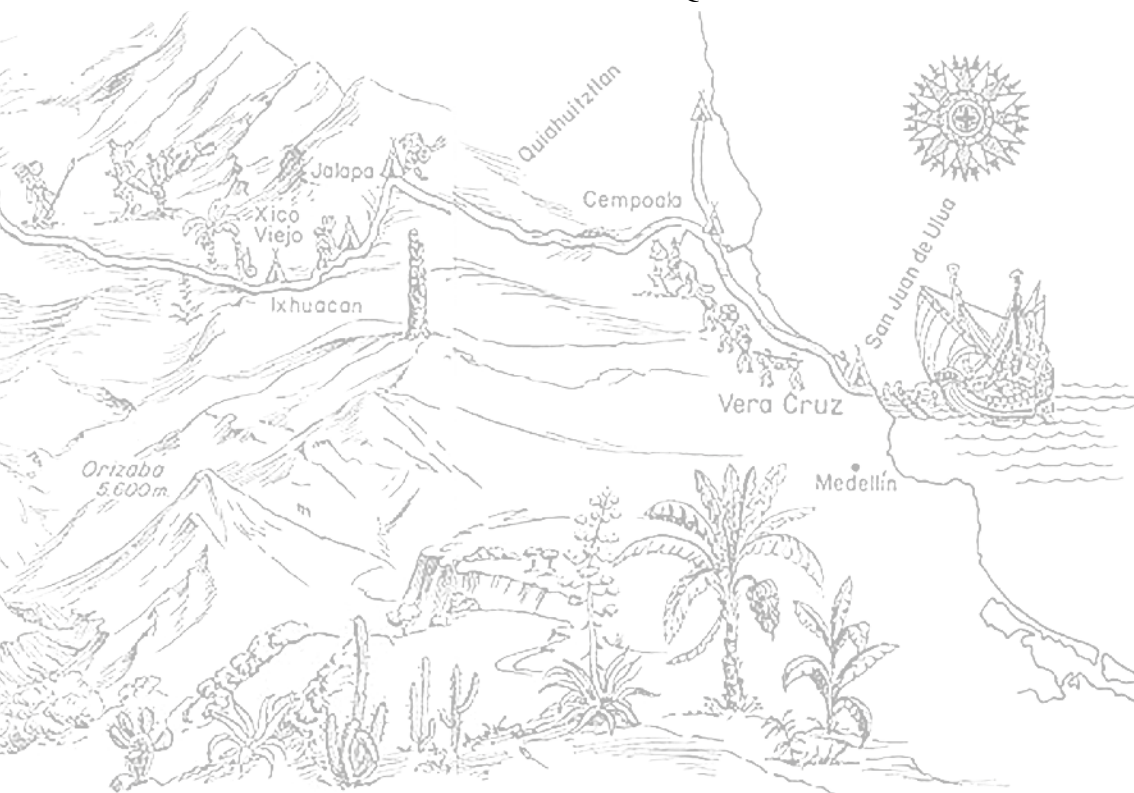
5. BIBLIOGRAFÍA

- Archivo General de la Nación (1584) *Libro de cuentas de la reparación de la iglesia*. Tomo Historia, nº 112. México.
- Archivo General de Indias (1562) (MP-México, 3-1).
- BÁEZ MACÍAS, E. (1982) *El edificio del Hospital de Jesús Documentos sobre su construcción*, México: UNAM. Instituto de Investigaciones Estéticas.
- CORTÉS, H. Cartas de Relación Del Paso y Troncoso, F. (1942). *Epistolario de la Nueva España (1505-1818)*. Tomo VII. México: Porrúa.

- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Y. (2007). *Francisco Becerra, su obra en Extremadura y América*. Cáceres: Servicio de publicaciones de la UEX.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Y. Y PIZARRO GÓMEZ, F. J. (2015). TRANSFERENCIA DE MODELOS constructivos y arquitectónicos entre Extremadura y América: El caso de los conventos de la orden franciscana en la Nueva España. *Graffylia*. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de Puebla, México. Año 13, n°20 (junio), pp. 76-86.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Y. (2017). La participación de los canteros extremeños en las catedrales novohispanas. *Quiroga*. Revista de Patrimonio Iberoamericano. Granada, n°12 (Julio-Diciembre), pp. 18-30.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Y. (2018). Modelos arquitectónicos europeos y su influencia en los conjuntos conventuales novohispanos. En Quintana y Pizarro (coord.) *Los conventos del siglo XVI de Puebla y Morelos. Patrimonio Cultural Mundial*. Puebla, México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, pp. 37-60.
- GASPAR COVARRUBIAS, M. J. (2016). La “Casa de Cortés” en la Antigua, Veracruz, fue en realidad un centro aduanal del siglo XV. *Revista Efacio*. Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, 28 mayo. Recuperado de: <https://efacico.com/2016/05/31/la-casa-de-cortes-en-la-antigua-veracruz-fue-en-realidad-un-centro-aduanal-del-siglo-xvi/>
- LÓPEZ GUZMÁN, R. y Espinosa Spínola, G. (2003). *Historia del Arte en Iberoamérica y Filipinas: Materiales didácticos II. Arquitectura y Urbanismo*. Granada, España: Manuales Major. Humanidades, Historia.
- LUCENA SALMORAL, M. (1982). *Historia General de España Y América. El Descubrimiento y la fundación de los Reinos ultramarinos. Hasta finales del siglo XVI*. Tomo VII. Madrid: Ediciones Rialp, S. A.
- MARCO DORTA, E. (1951). *Fuentes para la Historia del Arte Iberoamericano: estudios y documentos*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- MARTÍNEZ, J. L. (2014). *Documentos cortesianos II: 1526-1545. Sección IV: juicio de residencia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo de Cultura Económica.
- MCANDREW, J. (1965). *The Open-Air Churches of Sixteen Century Mexico*. EEUU, Harward University Press.
- MENDIETA, J. (O.F.M.) (1999) *Historia eclesiástica indiana*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Editada Joaquín García Icazbalceta. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-eclasiastica-indiana-0/html/>

- MURIEL, J. (1990). *Hospitales de la Nueva España. Fundaciones del siglo XVI*. Tomo I. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas/ Cruz Roja Mexicana. Serie Historia Novohispana, 12. Recuperado en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t1.html
- PIZARRO GÓMEZ, F. J. (1990). Aportación extremeña al arte americano. En VVAA. *Extremadura y América*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe.
- PIZARRO GÓMEZ, F. J. (2019). *Fundaciones hospitalarias novohispanas del siglo XVI*. Cáceres: Servicio de publicaciones de la UNEX.
- ROBREDO, P. (1940) *Postrera voluntad y testamento de Hernando Cortés Marqués del Valle*. México.
- SEBASTIANO, S. (1552). *Libros de Arquitectura*. Libro IV, f. XIX y XXII. Recuperado de: http://www.cehopu.cedex.es/img/bibliotecaD/1552_Serlio_Tercero_y_cuarto_libros_de_arquitectura.pdf
- SIGÜENZA Y GÓNGORA, C. de, (1928). *Piedad Heroica de Don Fernando Cortés, Marqués del Valle*, México: Antigua Imprenta de Murguía.
- TOUSSAINT, A. (2010). *Haciendas en Morelos*. México: Fondo Editorial del ICM, Instituto de Cultura de Morelos.
- TOUSSAINT, M. (1962). La primitiva catedral de México. *Paseos coloniales*. México, pp. 1-5.
- VVAA. (1985). “El Estado: Palacio Nacional». *Todo México. Compendio Enciclopédico*. Enciclopedia de México, México, pp. 26-30.

MESA REDONDA II
HERNÁN CORTÉS Y SU PROYECCIÓN
EN EL SIGLO XXI.
EL LEGADO DE LOS CONQUISTADORES



DEBATE Y CONCLUSIONES

DR. MARTÍN ALMAGRO GORBEA
Real Academia de la Historia

La última jornada del Congreso, tras la magnífica exposición de Julián Barriga, brillante y perfectamente estructurada y argumentada sin evitar los temas más polémicos, y antes de la Conferencia de Clausura que pronunció el Prof. D. Ramón Tamames, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, se celebró, como estaba previsto, una Mesa Redonda sobre “*Hernán Cortés y su proyección en el siglo XXI. El legado de los conquistadores*”.

En esta sesión, moderada por el Prof. Martín Almagro Gorbea, de la Real Academia de la Historia, participaron en la mesa, por orden de intervención, el Dr. Esteban Mira Caballos, del I.E.S. “Carolina Coronado” de Almendralejo, Badajoz; la Dra. Alicia Mayer, de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Dr. Sigfrido Vázquez Cienfuegos, de la Universidad de Extremadura, y D. José Julián Barriga Bravo, de la Real Academia de las Letras y las Artes de Extremadura. Junto a estos reconocidos especialistas, en el debate final participaron también algunos asistentes, por lo que la sesión, que despertó gran interés, fue muy animada.

El moderador, en breves palabras, expuso su satisfacción personal al observar cómo en este Congreso la sociedad civil había tomado la iniciativa para abordar un tema de su Historia, que es de gran importancia y trascendencia, ya que toda sociedad es dependiente de su memoria colectiva. Presentar la figura de Hernán Cortés en el siglo XXI puede parecer

provocador, pero animó a todos a intervenir, para que la sesión reflejara la visión colectiva de todos los participantes y en esta línea, preguntó de forma retórica a los asistentes quién había influido más en la Historia Universal, si el gran emperador Trajano o Hernán Cortés y, sin esperar respuesta, pasó a presentar a los miembros de la Mesa Redonda, a los que agradeció su presencia y presentó con brevedad, tras lo que les cedió el uso de la palabra.

El Dr. **Mira Caballos**, como experto en la vida de Hernán Cortés, planteó traerlo al terreno de la Historia para sacarlo de la falsa leyenda creada sobre su figura, que sigue viva en el siglo XXI. Señaló como Cortés tenía una enorme capacidad de seducción, que fue su principal instrumento en la Conquista de México, pues fue un gran pactista, ya que carecía de toda experiencia militar, frente al Gran Capitán y otros personajes de la época. Cortés supo vender su vida muy bien, como evidencian las *Cartas de Relación*, para que se le considerara un elegido por la providencia y para que todos lo vieran como un héroe, a semejanza de sus modelos: Alejandro Magno y Julio César. Esta visión idealizada de héroe, que Mira Ceballos no considera cierta, ha perdurado hasta el siglo XXI, pues como hombre astuto supo crear su imagen pública. También expuso que la leyenda negra existe a nivel popular, donde ha calado profundamente, pero no entre los especialistas, como se comprueba en los congresos internacionales.

En breves palabras, resumió al final de su intervención que Cortés fue una persona de su tiempo, un conquistador genial por su capacidad de seducción, pero no fue ni héroe ni villano, por lo que insistió en sacarlo de la leyenda y llevarlo a la Historia.

La Dra. **Alicia Mayer** tuvo una intervención muy inteligente, que traslucía su experiencia en campos históricos muy diversos. Tras agradecer al Congreso la oportunidad de tocar temas tan importantes, planteó como pregunta muy personal para una mejicana “*qué es México para España y qué es España para Méjico*”, ya que en España se siente como en casa, por los elementos que nos unen, aunque haya otros que nos separen.

Recordó su formación con el gran historiador malagueño exiliado Juan Antonio Ortega y Medina y comenta el problema de identidad que Hernán Cortés supone para los mexicanos, porque “*estamos conformados por el elemento indígena y el español*”, sin excluir ninguno, lo que es signo de identificación y de orgullo, más al avanzar hacia un mundo global en el que se reconoce cada día más que todos los pueblos son mestizos de una u otra forma. Además, puntualizó que la conquista de México fue una obra colectiva, en la que participaron españoles e indígenas, que fue aparejada a la colonización y a la fundación de ciudades con instituciones como universidades, cabildos, etc., que son el México actual y que han convertido el Atlántico en un *Mare Nostrum*. También señaló que Conquista supuso la aparición del Derecho de Gentes, al comprenderse en aquella época que los indios eran seres de una nueva humanidad, de carácter universal, por lo que hay que dar las gracias por lo que este paso representa en la Historia.

A continuación, intervino el Dr. *Vázquez Cienfuegos*, quien, como especialista en Historia del Caribe, quiso exponer una visión de Cortés de los no especialistas en su persona y su obra. Tras agradecer a los alcaldes de Medellín y Trujillo y a la Fundación de Yuste la organización del Congreso, planteó hay que desdramatizar la Conquista, dada la actual tendencia al retroceso del americanismo y de los estudios coloniales en el mundo. Se centró a continuación en las crecientes limitaciones del americanismo en la Universidad actual y señaló cómo la universidad española ha reducido los estudios americanistas y los departamentos especializados, ya que sólo se han mantenido en la Universidad de Sevilla, proceso comparable al ocurrido en la Universidad de Extremadura, aunque en ésta haya interés en incentivar estos estudios.

D. *José Julián Barriga*, que comenzó su brillante intervención recalcando la necesidad de movilizar la sociedad civil, expuso que, como periodista, debía tener sentido crítico, aunque siempre positivo, para incentivar la reflexión. En su intervención señaló que siguen apareciendo libros sobre la Leyenda Negra, pero que todavía es peor que la huella

de esa Leyenda Negra se evidenciara en la llamativa ausencia institucional en este Congreso, donde se echa en falta la presencia del Rector de la Universidad de Extremadura, del Consejero de Cultura y de los Presidentes de las Diputaciones de Cáceres y de Badajoz, hecho aún más sorprendente al ser la Conquista de América la principal referencia histórica de Extremadura, observación que provocó el aplauso de los asistentes. Esta situación se refleja en la escasa actuación de la Universidad de Extremadura en este tema, en el que algunos profesores de Enseñanza Media hacen más que toda la Universidad de Extremadura. Por ello la sociedad civil debía revitalizar la verdadera identidad extremeña y, en esta línea, propuso, al finalizar su intervención, que este Congreso sobre Hernán Cortés debería tener continuación en el desarrollo de los estudios cortesianos desde las dos orillas del Atlántico, idea que el moderador hizo suya para elevarla a las conclusiones del Congreso

Tras las palabras de los participantes en la Mesa, el moderador ofreció al público asistente participar con intervenciones que, necesariamente, debían ser breves y que no es posible recoger en su totalidad a pesar de su interés. Andrés Barrera, de la Universidad Complutense de Madrid, planteó que Cortés es un personaje controvertido desde el siglo XVI y que en la Leyenda Negra hay que diferenciar entre historiadores y propagandistas, pues de unos y otros hay en ambos lados del debate. El Prof. Vela Navarrete señaló cómo Hernán Cortés hablaba y se expresaba en latín, único caso de conquistador humanista, hecho que evidencia su formación y que es un tema interesante para la reflexión, lo mismo que hay que valorar lo que supuso la conquista de México para la mentalidad de la Europa del siglo XVI, como señaló en su día Salvador de Madariaga. Eduardo Vitale aludió a las “*mentiras oficiales*” que existen en México para ocultar que Hernán Cortés es el verdadero fundador de la Patria Mexicana, ya que el actual México mestizo es creación suya. Por último, intervino Rosa M^a Martínez de Codes, de la Universidad Complutense de Madrid, que expuso brevemente tres ideas: la falta de coordinación sobre Hernán Cortés que ha habido en nuestro ámbito político, académico y

en la sociedad civil, la necesidad de que la globalización impone contextualizar de otra forma la obra de Cortés y la Conquista y, finalmente, que todo proceso de colonización ha ido perdiendo voz en estos últimos años.

Tras estas breves y aplaudidas intervenciones desde el público, cuyas interesantes ideas agradeció el moderador, tomaron por segunda vez la palabra los miembros de la mesa, en un debate cada vez más fluido y dinámico. Vázquez Cienfuegos puntualizó que cualquier afirmación sobre la Universidad de Extremadura debe ser contrastada y Mira Caballos advertía cómo el estudio de la Conquista y Colonización de América todavía están peor en la Enseñanza Secundaria. Almagro quiso responder a la pregunta de Alicia Mayer y expresó su experiencia de que en México se siente como en cualquier región de España, pues tenemos plenamente vigente un rico patrimonio cultural común, no sólo la lengua, que se debe aportar al mundo global del siglo XXI. Mira Caballos puntualizó a Julián Barriga, en un breve e interesante debate, que es cierto que hay libros sobre la Leyenda Negra, pero los historiadores ya no creen en ella, como hay libros sobre Cortés con récord de ventas, pero que no son de historiadores y recalcó que hay que pensar por qué ocurre esto. A continuación, insistió en que la valía de Cortés ya no se discute en el ámbito académico, situación que aún no ha llegado al gran público. Julián Barriga insistió de nuevo en que la Leyenda Negra está asociada a la ausencia de instituciones y autoridades en el Congreso, a la vez que apoyaba la conclusión de dotar a la Universidad de Extremadura con una cátedra de Hernán Cortés.

Las intervenciones se sucedían con vitalidad, pero al finalizar el tiempo del coloquio, el moderador dio por terminada la sesión, aunque lamentó que no hubieran podido dar cabida a más intervenciones, por lo que sugirió que quizás se podría organizar en el futuro una reunión-seminario específica para estos debates, dada la cantidad de gente interesada en intervenir.

Antes de terminar, agradeció a todos los participantes, los de la Mesa Redonda y los del numeroso público asistente que llenaba la sala, las

ricas aportaciones y el espíritu crítico constructivo, con lo que se dio por finalizado el acto con fuertes aplausos, no sin antes haber resaltado en los agradecimientos la labor de la *Asociación Histórica Metellinense* por el impulso dado a este Congreso, una muestra ejemplar de la ciudad civil, al tiempo que recogía para las Conclusiones del Congreso la idea de que se dote una *Cátedra Hernán Cortes en la Universidad de Extremadura*, para estimular los estudios sobre la Colonización de América.